

ENAP

REPORTE
INTEGRADO
2020

Este Reporte Integrado fue desarrollado en conformidad con el marco normativo establecido por la Comisión de Mercados Financieros (CMF) y los estándares de International Intergrated Reporting Council (IIRC) y Global Reporting Initiative (GRI) en su versión esencial. La información publicada en este documento refiere al desempeño de la compañía entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020, y ha sido debidamente auditada y verificada por Deloitte.

EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO (ENAP)

Rol Único Tributario: 92.604.000-6
Empresa pública creada por la Ley N° 9.618, promulgada el 19 de junio de 1950.

Registro de Valores:

N° 783 del 4 de octubre de 2002, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

Giro:

Exploración, producción y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; producción, transporte y comercialización de energía y potencia eléctrica.

Avenida Apoquindo 2929, Piso 5, Las Condes, Santiago de Chile.
Teléfono: (56-2) 22803000
Código Postal: 7550246
Sitio Web: www.enap.cl

Para resolver dudas o hacer comentarios sobre este documento y la información que contiene, por favor dirigirse a:

- Dirección de Asuntos Corporativos y Comunicaciones.
- Dirección de Relaciones Institucionales y Comunidades.
- Avenida Apoquindo 2929, Piso 5, Las Condes, Santiago de Chile.
- Correo electrónico: reporteintegrado@enap.cl

CONTENIDO

	pág.		pág.
Mensaje del Presidente del Directorio	4	4 Nuestro equipo	45
Mensaje del Gerente General	5	• Principales cifras de dotación 2020	46
Nuestro agradecimiento a todos los colaboradores	7	• Prácticas laborales con enfoque de DDHH	47
Materialidad 2020	8	• Seguridad y Salud Ocupacional	55
1 Nuestra empresa	9	5 Gestión ambiental	59
• Propósito, visión y valores	10	• Eficiencia energética y transición a ERNC	60
• Normativa	10	• Gestión sostenible del recurso hídrico	64
• Filiales, coligadas y líneas de negocios	11	• Gestión de Residuos	66
• Operaciones locales e internacionales	13	• Protección de la biodiversidad	69
• Principales socios nacionales e internacionales	13	6 Relacionamiento comunitario e inversión social	70
• Membresías y adhesiones	14	7 Información complementaria	77
2 Gobierno corporativo	15	• Reseña histórica	78
• Directorio	16	• Política de Sostenibilidad y Grupos de Interés	79
• Comités de directores, comités gerenciales y especiales 2020	18	• Datos dotación ENAP 2020	82
• Remuneraciones del Directorio y Administración Superior	20	• Hechos Esenciales 2020	85
• Transparencia, ética y cumplimiento	21	8 Índice de contenidos GRI	86
3 Nuestras operaciones	23	9 Análisis razonado y estados financieros consolidados	94
• Continuidad operacional	25		
• Estrategia para enfrentar la crisis sanitaria y de la industria en 2020	26		
• Creación de valor y sostenibilidad financiera	28		
• Gestión de riesgos y prevención de incidentes	30		
• Exploración y Producción (E&P)	32		
• Refinación y Comercialización (R&C)	37		
• Gestión de la cadena de suministro	42		
• Gestión satisfactoria de clientes	44		

Mensaje Presidente del Directorio

Este documento responde al primer reporte integrado de ENAP, en un esfuerzo por sistematizar el desempeño económico, social y medioambiental de la empresa durante el año 2020. Año particularmente complejo, en el que la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, devino en la mayor crisis de nuestra industria en el último tiempo.

La demanda por petróleo se contrajo cerca de un 40% a nivel mundial, por las medidas de confinamiento adoptadas por los países para disminuir la proliferación del virus, generando una sobreoferta y una caída abrupta del precio. El barril de crudo cayó a niveles equivalentes a 20 años atrás, y la refinación llegó a operar con margen cero o negativo. En ENAP no estuvimos ajenos a estas cifras, registrando una disminución del consumo de combustible de un 35% entre marzo y abril, que llegó a un 40%, cuando se activaron las cuarentenas en la Región Metropolitana. Si bien este escenario mejoró a contar de agosto, siempre se mantuvo por debajo del rendimiento alcanzado en 2019.

En estas circunstancias, confeccionamos un plan de trabajo, basado en tres prioridades: (1) resguardar la salud y seguridad de los trabajadores propios y contratistas, (2) mantener el abastecimiento de combustible necesario para el país y (3) disminuir al máximo las pérdidas financieras. Estos objetivos fueron abordados por el Comité de Crisis que se creó para estos efectos, y entre los

principales hitos de su gestión, se encuentra haber actualizado y reforzado más de 60 protocolos y controles de seguridad, activar el trabajo remoto para el 30% de la compañía, habilitar instalaciones de alojamiento para los colaboradores que se desempeñan en las refinерías, plantas y terminales marítimos, junto con asegurar el suministro de combustible mediante el aprovisionamiento preventivo y la firma de acuerdos que aseguran la disponibilidad de gas.

Buscando revertir las proyecciones en torno a las pérdidas financieras de ENAP, la empresa enfocó sus esfuerzos en tres aspectos centrales: asegurar liquidez, disminuir inversiones y cumplir con la meta de ahorro que nos autoimpusimos de US\$ 100 millones, la cual superamos. Disponibilizar una cifra como ésta en una empresa como la nuestra, sólo es posible cuando trabajamos de manera cohesionada con todos nuestros estamentos; en este sentido, quisiera reiterar mis agradecimientos a los sindicatos de ENAP y cada uno de los trabajadores que voluntariamente accedieron a reducir sus remuneraciones, revisando y/o renunciando a sus bonos, asignaciones y/o variables.

Las experiencias y aprendizajes vividos a lo largo del 2020 nos permiten plantear con orgullo que ENAP opera movido por un imperativo ético respecto del rol que cumple para



nuestro país. Imperativo que, en estas circunstancias, también nos obliga a mirar la industria energética de manera crítica, re-pensando su funcionamiento en pos de contribuir a una industria más moderna, limpia y resiliente que procura contribuir al bienestar de Chile y cada uno de sus ciudadanos.

Fernando Massú Taré

Mensaje Gerente General

Escribo esta carta, con la intención de poner en perspectiva uno de los años más difíciles -si no el más difícil- de la industria energética y el ordenamiento mundial en general. La pandemia, provocada por la proliferación del virus Covid-19, alteró nuestros estilos de vida, reconfigurando los hábitos de la ciudadanía a partir de fuertes restricciones a la movilidad y la consecuente contracción del consumo de combustibles.

Este escenario nos puso un desafío mayor, ante el cual definimos una estrategia de gestión, basada en tres focos: (1) velar por el cuidado de la salud y seguridad de nuestros trabajadores y contratistas, (2) sostener el abastecimiento de combustible requerido por el país y (3) minimizar las pérdidas financieras que se originarían a causa de la pandemia. Afortunadamente, estos tres objetivos los cumplimos y los cumplimos bien.

Movilizar estos focos de trabajo requirió coordinar y ejecutar una serie de acciones de manera simultánea en un escenario laboral condicionado por las medidas sanitarias para prevenir los contagios, y una fuerte sensación de incertidumbre y temor frente a lo desconocido. En este sentido, quisiera destacar la capacidad de adaptación y resiliencia mostrada por nuestro equipo, junto a su compromiso por contribuir a la estabilidad del país al garantizar el suministro de combustibles.

Este esfuerzo no fue en vano, teniendo un correlato directo con nuestro desempeño económico. Si bien es cierto el año no terminó con utilidades, tuvimos pérdidas por US\$ 90 millones muy distantes de los US\$ 500 millones que todos los analistas y el mercado estaban esperando de ENAP. Afortunadamente a partir de la segunda mitad del año nuestro desempeño fue mejorando, obteniendo en el segundo semestre utilidades por US\$ 39 millones, que nos permiten estar optimistas para enfrentar este 2021.

Todo esto es fruto de lo que hemos venido haciendo desde el 2018, cuando esta administración asumió el desafío de liderar a ENAP. Todos estos años hicimos una serie de esfuerzos para mejorar nuestros procesos, controlar gastos y postergar las inversiones que no eran urgentes.

Tengo claro que el 2020 fue difícil para todos, pero salimos adelante gracias a que fue posible reducir temporalmente los bonos y las asignaciones pactadas en los convenios colectivos de quienes se encuentran afiliados a los Sindicatos de Trabajadores de Magallanes, de Aconcagua, de Santiago, Sipetrol y DAO, además de los Sindicatos de Profesionales de Aconcagua, Bío Bío y el Sindicato de Turnos de ENAP Refinerías. Este esfuerzo fue complementado por nuestros ejecutivos que renunciaron en un 99% a su renta variable. Quiero reiterar mi



agradecimiento a todos los que vieron mermados sus ingresos durante este período; muchísimas gracias por la lealtad mostrada con ENAP y con Chile.

En materia de inversiones, nos fue posible generar ahorros por US\$ 170 millones que fueron complementados con una gestión activa de las cuentas por cobrar y la estructuración de la deuda de largo plazo. Durante este ejercicio, surgieron oportunidades que probablemente, no hubiéramos visualizado en otro contexto; me refiero a la paralización de la Refinería Bío Bío en los momentos de mayor contracción de

la demanda, anticipando su mantención y cubriendo los requerimientos de crudo con el stock disponible. Esta medida se tradujo además en importantes ahorros.

Además, revisamos los contratos suscritos con nuestros proveedores buscando generar ahorros, a partir de la reducción de las prestaciones en sintonía con las recomendaciones sanitarias establecidas. Así, fue posible contener nuestros costos en cerca de US\$ 100 millones promedio anual en nuestras principales categorías de gasto.

La estrategia para resguardar el abastecimiento de combustible se basó en el refuerzo de las operaciones e inventarios para sortear cualquier exigencia de combustibles de manera autónoma y sin depender de terceros. Este trabajo se realizó en estrecha coordinación con el Ministerio de Energía y las compañías distribuidoras, revisando niveles de stock y promoviendo eficiencias en la distribución. Respecto de la disponibilidad de gas, firmamos un acuerdo para adquirir 4MMm³ diarios desde Argentina, en caso de que fuera necesario paralizar las operaciones de Magallanes; afortunadamente, no fue necesario activar esta medida.

Cada una de las decisiones tomadas para minimizar las pérdidas y asegurar el stock de combustible fueron complejas, sin embargo, se desarrollaron en un ambiente de trabajo, marcado por la flexibilidad y el compromiso de nuestros colaboradores, a quienes precisamente, buscamos cuidar de la mejor manera posible.

De ello se desprende, la creación del Comité ENAP Saludable para actualizar e implementar las medidas sanitarias exigidas por las autoridades en todas nuestras instalaciones. Adoptando un enfoque preventivo, reforzamos más de 60 medidas de control sanitario, incluyendo la vacunación preventiva contra la influenza y la implementación de tests antígenos Covid-19 en la Región de Magallanes. Junto con ello, reorganizamos a nuestros equipos, distinguiendo cargos y funciones críticas para ajustar nuestros sistemas de turnos, dando seguimiento diario a las personas expuestas a contagios y habilitando servicios de hotelería al interior de nuestras operaciones. Un tercio de nuestro equipo adoptó la modalidad de teletrabajo, siendo obligatoria para las personas de mayor edad y con factores de riesgo.

No puedo dejar de hacer una mención especial y agradecer, a todos los colaboradores de Magallanes, quienes pese a los difíciles momentos que les tocó vivir producto de la

pandemia, fueron capaces de cumplir con la tarea de abastecimiento, permitiendo que no faltara el gas a esta golpeada zona. También quiero destacar el trabajo y apoyo de todos nuestros proveedores y empresas contratistas, que se sumaron a nuestras exigencias sanitarias, que eran tan necesarias para mantener nuestro rol estratégico.

Ahora bien, el trabajo realizado para responder a la pandemia no sólo refirió a quiénes son parte integrante de nuestra cadena de valor, puesto que también nos movilizamos en favor de nuestras comunidades, yendo en ayuda de nuestros vecinos en mayores condiciones de vulnerabilidad, con la intención de contribuir a la recuperación económica y social de los territorios.

En cuanto a nuestra vocación de cuidado del medioambiente y el compromiso estratégico de contribuir al desarrollo y a la implementación del recambio de la matriz energética de nuestro país, estamos muy orgullosos de haber ejecutado tres hitos que marcarán el futuro en esta materia. El primero, refiere a la inauguración e inicio de las operaciones del Parque Eólico Vientos Patagónicos impulsado en alianza con Pecket Energy. Emplazado en el complejo industrial Cabo Negro, se encuentra a 23km al norte de Punta Arenas, teniendo una capacidad de 10,35 MW para potenciar el sistema eléctrico de la ciudad y atender el 15% de su consumo residencial.

El segundo, dice relación con nuestra participación en el proyecto de producción de hidrógeno verde HIF, Highly Innovative Fuels, promovido por la empresa nacional

Andes Mining & Energy y en el que también participan Siemens Energy, Enel Green Power y Porsche. La verdad es que estamos muy orgullosos de participar de esta iniciativa que permitirá crear metanol y gasolinas sostenibles, siendo una oportunidad para reivindicar nuestro rol estratégico al momento de poner la experiencia de nuestros equipos e infraestructura, al servicio del país.

El tercero, da cuenta de la puesta en marcha de un plan piloto de camiones a gas natural licuado (GNL) que contribuye de manera sustantiva a la transición hacia una matriz energética más limpia.


Cierro esta carta invitándolos a leer nuestro primer Reporte Integrado, documento en el que hemos hecho un esfuerzo por presentar nuestros ámbitos de gestión más relevantes en materia financiera, social y ambiental 2020, dando cumplimiento al compromiso de Comunicación de Progreso con el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Estamos esperanzados en que este 2021 sea un buen año para la compañía, que nos sintamos conformes de participar activamente en esta Nueva ENAP que estamos creando. Una ENAP más íntegra, más eficiente, una ENAP en la que todos cuidamos de los recursos de los chilenos, de la que nos sentimos tremendamente orgullosos.



Andrés Roccatagliata Orsini





Nuestro agradecimiento a todos los colaboradores

Este año, ha sido un año complejo y desafiante; mantuvimos nuestra continuidad operacional, bajamos nuestros costos y velamos por la salud y seguridad de todos nuestros trabajadores y contratistas, respondiendo de forma rápida y efectiva a la pandemia suscitada por el Covid-19.

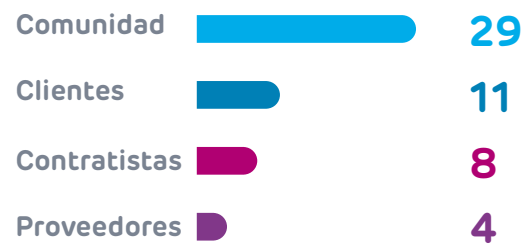
A pesar de la difícil situación global de la industria -una de las más golpeadas por la crisis sanitaria- cumplimos con nuestros proyectos y los objetivos que surgieron a raíz de este escenario; el trabajo sistemático y responsable de nuestros equipos nos permitió cerrar el año con pérdidas muy por debajo de las proyecciones iniciales.

Por lo mismo, queremos darles las gracias. Gracias por su esfuerzo, su dedicación y la responsabilidad con la que respondieron al rol estratégico que tiene ENAP para el país. Gracias a cada uno de ustedes, por su lealtad con la empresa, con Chile y cada uno de sus habitantes.

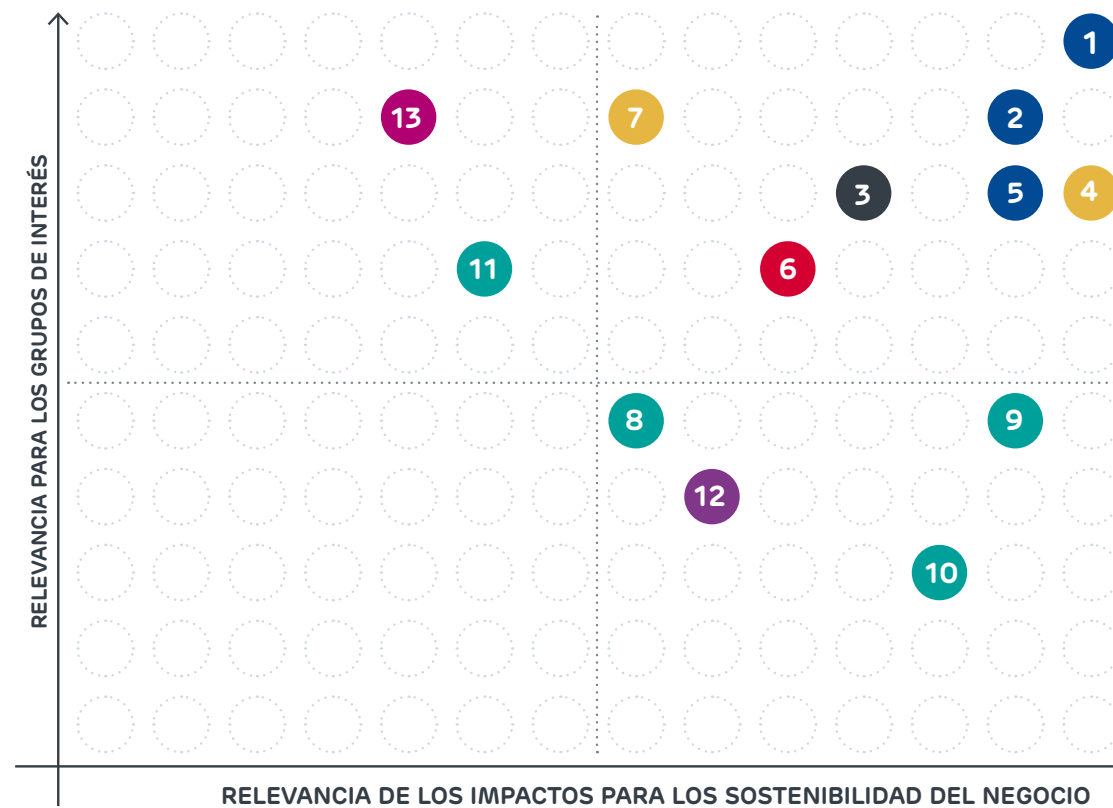
Materialidad 2020

Atendiendo los requerimientos metodológicos, establecidos por IIRC y GRI para la elaboración de reportes integrados, se actualizaron los temas materiales de la compañía, a partir de un proceso de consulta y priorización que consideró a las filiales de ENAP y a sus grupos de interés externos. Junto con ello, se realizó un Benchmark de buenas prácticas, a partir de la revisión de empresas afines y documentos especializados en la industria energética (Oil & Gas). De ello se desprende, la siguiente matriz de materialidad.

GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS



MATRIZ DE MATERIALIDAD 2020



- | | |
|---|---|
| 1 Continuidad operacional | 8 Gestión sostenible del recursos hídrico |
| 2 Gestión de riesgos y prevención de incidentes | 9 Eficiencia energética y transición a ERNC |
| 3 Transparencia, ética y cumplimiento | 10 Gestión de residuos |
| 4 Seguridad y salud ocupacional | 11 Protección de la Biodiversidad |
| 5 Creación de valor y sostenibilidad financiera | 12 Gestión satisfactoria de clientes |
| 6 Gestión de la cadena de suministro | 13 Relacionamiento comunitario e inversión social |
| 7 Prácticas laborales con enfoque de DDHH | |

[Matriz de Materialidad 2020]

Se actualizó el análisis de materialidad realizado para el Reporte de Sostenibilidad 2019, disminuyendo el número de temas materiales de 30 a un total de 13. Los criterios que guiaron este

ejercicio, se basaron en la estructura organizacional y la capacidad de gestión de ENAP, buscando situar temas que trascienden escenarios coyunturales y/o tienen la capacidad de proyectar los

desafíos de la empresa en el tiempo. En este sentido, es importante señalar que la disminución de temas materiales no compromete los contenidos reportados en años anteriores.



 Nuestra
empresa

1

Nuestra empresa

PROPÓSITO

Transformarnos en un ejemplo de eficiencia y modernidad, sustentable económica, social y ambientalmente.

VISIÓN

Ser una empresa pública modelo en seguridad, eficiencia y relacionamiento con las comunidades, que desempeñe un rol estratégico en el abastecimiento de combustibles del país de forma sustentable.

NORMATIVA

La Empresa Nacional del Petróleo ("ENAP") es una empresa del Estado de Chile, creada por la Ley Orgánica de Empresa Nacional del Petróleo N° 9.618 del 19 de junio de 1950. Sus nuevos estatutos fueron aprobados por el Decreto Supremo Conjunto N° 24, dictado por los ministerios de Energía y Hacienda, el 1 de febrero de 2018, y publicado en el Diario Oficial, el 8 de mayo de 2019.

ENAP está regulada por norma de derecho público en materias relativas a la fiscalización de su gestión, presupuesto e información, entre otras. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 19, N° 21, de la Constitución Política de la República de Chile, las actividades empresariales desarrolladas por ENAP están sometidas a la legislación común aplicable a los particulares, sin perjuicio de las excepciones que por motivos justificados establezca la ley.

Las normas orgánicas aplicables a ENAP se contienen en Ley 9.618, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") N° 1, del Ministerio de Minería, publicado en el Diario Oficial el 24 de abril de 1987. Dicho texto ha sido modificado por la Ley 18.888 (6 de enero de 1990), por la Ley 19.031 (19 de enero de 1991) y por la Ley 19.657 (7 de enero de 2000).

Desde el 4 de octubre de 2002, ENAP se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, por tanto, está sujeta al control y fiscalización de esta entidad, según normas de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, del DL N° 3.538 que creó Superintendencia y Ley N° 21.000 que creó la Comisión para el Mercado Financiero. Adicionalmente es emisor de Bonos en mercado local.

En 2016, mediante la Ley N° 20.897, se amplió el giro de negocios ENAP, permitiendo su ingreso al mercado de generación eléctrica. Y con fecha 7 de agosto de 2017, se publicó la ley N° 21.025, que estableció un nuevo Gobierno Corporativo para ENAP.

Finalmente, es preciso señalar que ENAP tiene participación directa o indirecta en 24 sociedades, 14 de las cuales tienen el carácter de empresas coligadas (participación directa o indirecta menor a 50%).

VALORES

Respeto



Valoramos la diversidad y aceptamos las diferencias de cada persona, propiciando espacios de comunicación con nuestros trabajadores y otros grupos de interés, en un marco de tolerancia.

Responsabilidad



Trabajamos en equipo con calidad y rigurosidad, haciéndonos cargo de las consecuencias de nuestra labor, buscando ser sostenibles en cada desafío que asumimos al interior y fuera de la organización.

Honestidad



Expresarnos con la verdad y ser coherentes entre lo que hacemos y decimos, nos permite tener relaciones de confianza al interior de nuestros equipos de trabajo.

Excelencia



Buscamos agregar valor a la empresa, la sociedad y el medio ambiente, a través de la mejora continua y la innovación en cada una de las acciones que ejecutamos.

Transparencia



Promovemos prácticas organizacionales que permitan la entrega de información y la comunicación veraz con todos nuestros grupos de interés.

Lealtad



Actuamos de forma consecuente, movilizados por el compromiso con los propósitos de nuestra organización y el sentido de nuestro trabajo.

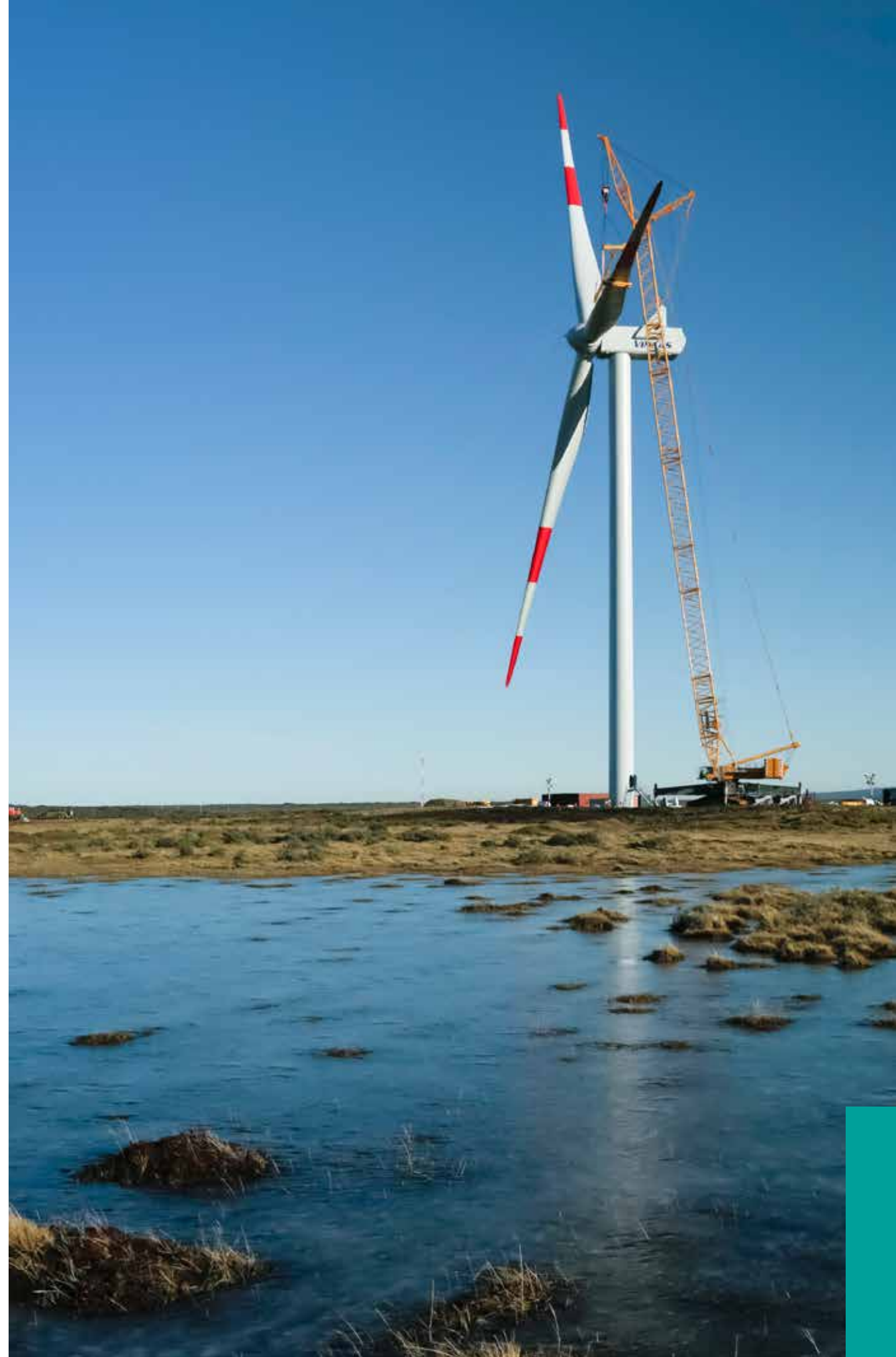
FILIALES, COLIGADAS Y LÍNEAS DE NEGOCIO

ENAP cuenta con las filiales ENAP Sipetrol S.A., ENAP Refinerías S.A., ENAP Sipetrol Argentina S.A., Sipetrol Internacional S.A. en Uruguay, y las sucursales Sipetrol Ecuador y Sipetrol Egipto, (sucursal de Sipetrol Internacional S.A.) donde participa en el Consorcio Petroshad, como responsable de la operación, pero no ejerce el control.

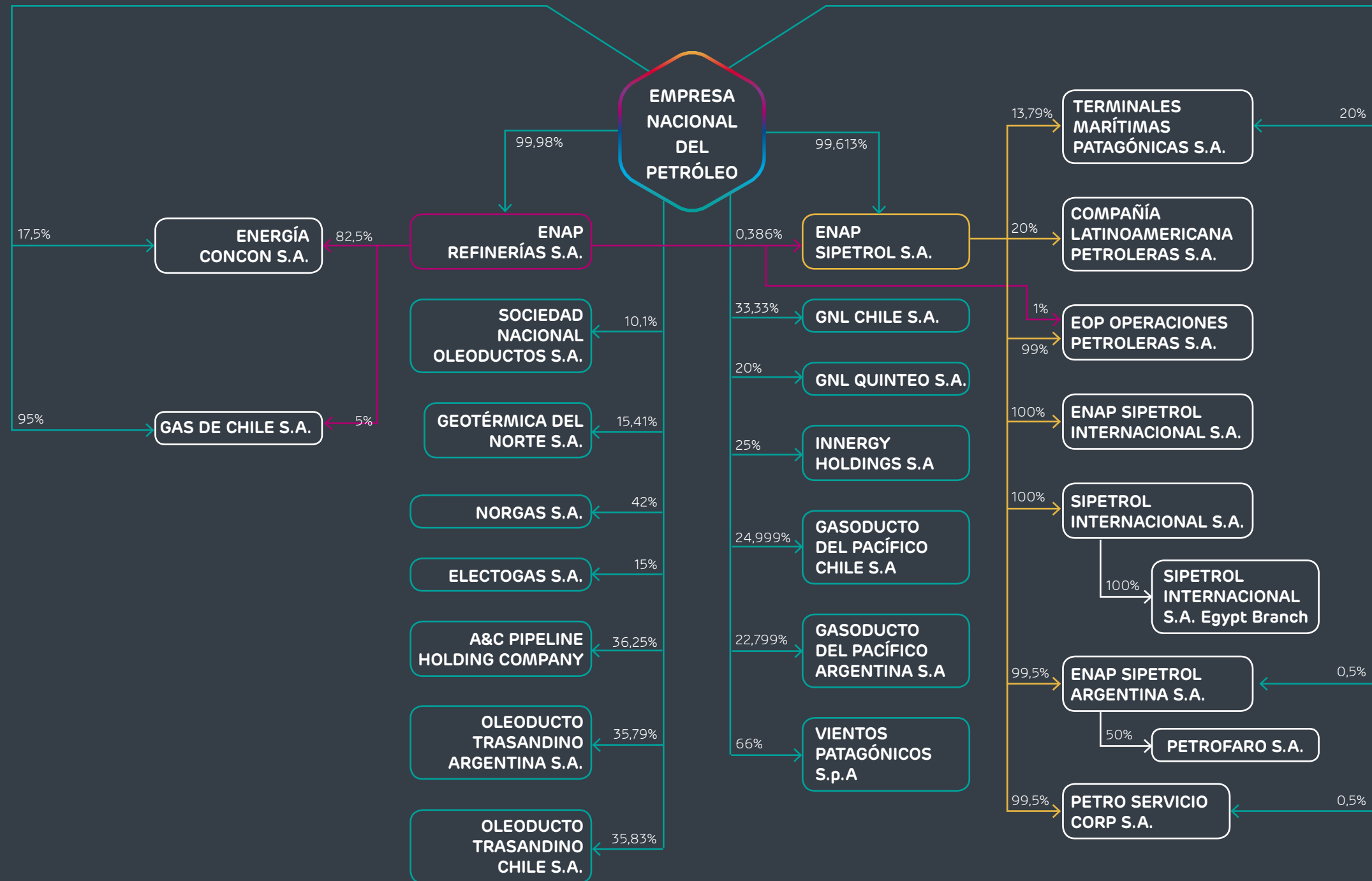
Con una administración autónoma, la estructura operativa de ENAP se compone de las siguientes líneas de negocio: Exploración y Producción (E&P) y Refinación y Comercialización (R&C).

Líneas de negocio y filiales

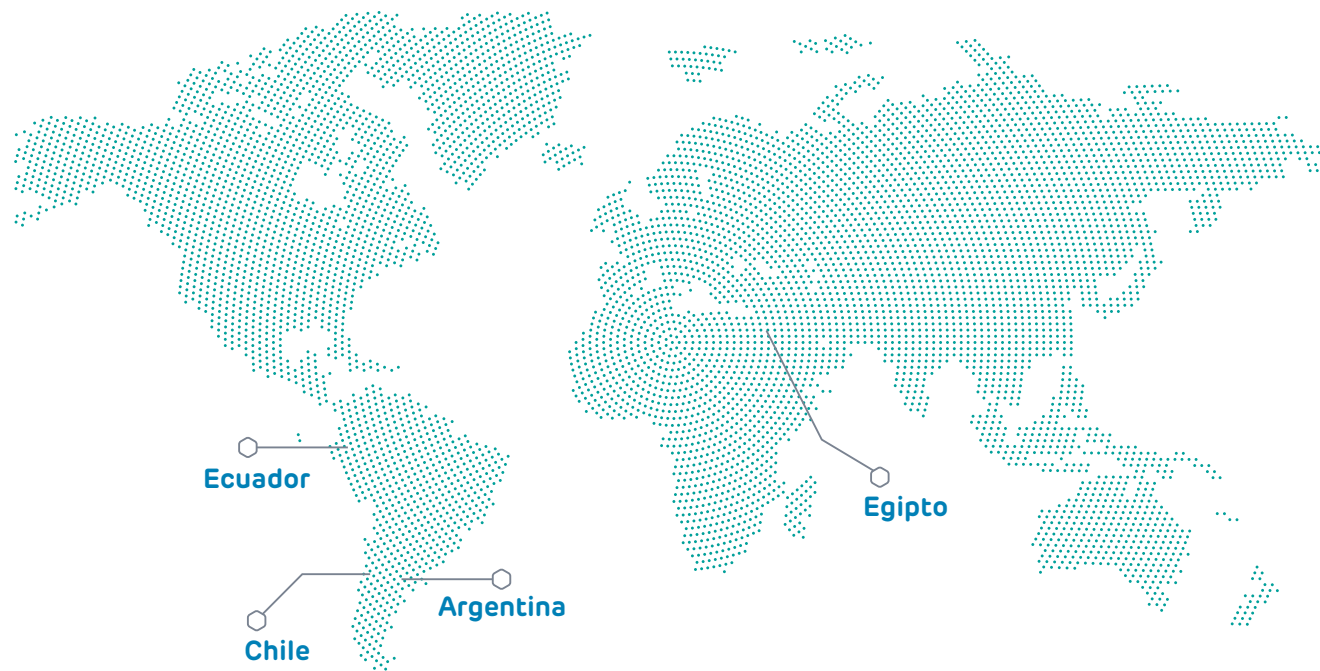
EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)	REFINACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (R&C)
<p>ENAP Sipetrol S.A. Constituida el 24/5/1990 Filial 100% (99,6% ENAP y 0,4% ERSA)</p>	<p>ENAP Refinerías S.A. (ERSA) Constituida el 16/7/1981 Filial 99,98% ENAP</p>
<p>ENAP Sipetrol Argentina S.A. Constituida el 17/6/1997 Filial 100% (0,5% ENAP y 99,5% ENAP Sipetrol S.A.)</p>	<p>Energía Concón S.A. Constituida el 25/11/2002 Filial 100% (10% ENAP y 90% ERSA)</p>
<p>Petro Servicio Corp S.A. Constituida el 17/6/1997 Filial 100% (0,5% ENAP y 99,5% ENAP Sipetrol S.A.)</p>	<p>Gas de Chile S.A. Constituida el 15/3/1994 Filial 100% (95% ENAP y 5% ERSA)</p>
	<p>Vientos Patagónicos S.p.A. Constituida el 17/8/2018 66% ENAP y 34% Pecket Energy S.A.</p>



Filiales y coligadas



Operaciones locales e internacionales



PRINCIPALES SOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)

- YPF (Argentina)
- Kuwait Energy Company (Kuwait)
- ConocoPhillips y Geopark (Estados Unidos)
- REPSOL (España)
- Wintershall (Alemania)
- Methanex (Canadá)
- OMV (Austria)

REFINACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (R&C)

- Foster Wheeler (Estados Unidos)
- Ferrostaal (Alemania)
- Técnicas Reunidas, Naturgy (GN Fenosa) y ENAGAS (España)
- Gasco, Sigdo Koppers, Compañía Marítima Chilena, Naviera Ultragas Ltda., Copec, Enex, Esmax Distribución SpA, Abastible, Lipigas S.A., Colbún Inversiones Trigas Cuatro, Agesa, ENEL y Enel Green Power (Chile)
- REN (Portugal)
- YPF (Argentina)
- OMERS (Canadá)

CHILE

- ENAP Casa Matriz en Santiago.
- ENAP Refinería Aconcagua (ERA) en Concón.
- ENAP Refinería Bío Bío (ERBB) en la comuna de Huelpén.
- Dirección de Almacenamiento y Oleoducto (DAO), con plantas en Maipú, San Fernando, Linares y Pemuco; estaciones de bombeo en Chillán y Molina; y Terminal Vinapu en la Isla de Pascua.
- ENAP Magallanes.

ECUADOR

- Sipetrol Casa Matriz en Quito.
- Bloque Mauro Dávalos Cordero (MDC 46).
- Bloque Paraíso Biguno Huachito e Intracampos (PBHI 47).
- Bloque 28.

ARGENTINA

- Sipetrol Casa Matriz en Buenos Aires.
- Sipetrol oficinas en Río Gallegos y Punta Quilla.
- Presencia en la Cuenca Austral (Provincia de Santa Cruz) y en la Cuenca del Golfo de San Jorge (Provincia de Chubut).

EGIPTO

- Sipetrol International S.A., Sucursal en El Cairo.
- Bloque East Ras Qattara.

MEMBRESÍAS Y ADHESIONES

	INICIATIVA / ASOCIACIÓN	TIPO DE PARTICIPACIÓN
ENAP	Red Pacto Global Chile - ONU.	ENAP ejerce la Vicepresidencia del Comité Ejecutivo de Red Pacto Global Chile. Participación en Grupo de Trabajo "Target Gender Equality".
	Oil Companies International Marine Forum (OCIMF).	Suscripción a Base de información del mercado marítimo, posicionamiento, betting, detalle técnico y comercial de las naves tanqueras existentes a nivel mundial.
	ACCIÓN Empresas. Representa al World Business Council for Sustainable Development.	Participación permanente en los Programas +Diversidad y +Probidad. Asistencia a workshop, mesas y/o encuentros de las líneas temáticas de Trabajo y Futuro; Empresa y Territorio; Ética y Gobierno; DD.HH. y Empresa.
	Fundación Generación Empresarial (FGE).	Asesoría técnica en la implementación del Programa de Ética y Cumplimiento de ENAP, además de participación en Curso de Mejores Prácticas en la materia.
	Chile Transparente.	Proporciona asesoría estratégica para mejorar los estándares de reportabilidad, fomentar una cultura de transparencia en conjunto con sus principales stakeholders y formar a los colaboradores y directivos de ENAP en materias de transparencia.
ENAP	Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL).	Miembro del Directorio de ARPEL. Participante de los siguientes comités técnicos: • Comité de Ambiente, Salud y Seguridad (CASYSIA). • Comité de Responsabilidad Social (CRS). • Comité de Talento Humano y Gestión del Conocimiento (CTHGC). • Comité de Exploración y Producción (CEPA). • Comité de Ductos y Terminales (CODYTE). • Comité de Refinación (COMREF). • Comité de Gas y Energía (CGEA). • Grupo de Trabajo en Cambio Climático (GTCC). • Grupo de Comunicaciones (COMM).
	Comité Oceanográfico Nacional (CONA).	Miembro titular del CONA, integrante de los siguientes grupos de trabajo: • Biodiversidad acuática. • Contaminación del medio ambiente acuático. • Floración de algas nocivas. • Dinámica océano – atmósfera. • El Niño y la variabilidad climática. • Percepción remota y SIG.
ENAP Refinería Aconcagua	Asociación de Empresas de la Quinta Región (ASIVA).	Socios de ASIVA Integrante de las siguientes mesas de trabajo: • Comité Territorial Bahía Quintero y Puchuncaví. • Comité Territorial Barrio Industrial Concón. • Comisión Responsabilidad Social. • Comisión Medioambiente. • Comisión Energía. • Comisión Laboral y Capital Humano.
	Cámara Regional del Comercio de Valparaíso (CRCP).	Integrante permanente de la Mesa de Valor Compartido.
	Cámara Regional del Comercio de Valparaíso (CRCP).	Integrante permanente de la Mesa de Valor Compartido.

	INICIATIVA / ASOCIACIÓN	TIPO DE PARTICIPACIÓN
ENAP Refinería Bío Bío	CIDERE Bío Bío, Grupo RSE.	Miembro del Directorio CIDERE Bío Bío.
	Comité Regional Sur de la Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile, ASQUIM A.G.	Miembro.
	Cámara de la Producción y Comercio de Concepción (CPC).	Miembro.
	Instituto Regional de Administración de Empresas (IRADE).	Miembro del Directorio. Participación mensual en los Comités de Comunicaciones, RSE y Personas. Participación en encuentro Regional de Empresas, EREDE 2020.
ENAP Magallanes	INACAP.	Miembro del Consejo Consultivo.
	Universidad de Magallanes (UMAG).	Miembro del Consejo Directivo.
	CORFO.	Miembro Comité Técnico del Programa Territorial Integrado (PTI) "Mejoramiento Competitivo de la cadena de valor de la lana y la carne ovina en la Región de Magallanes y Antártica Chilena".
	Fiscalía Regional de Magallanes.	Miembro Mesa Regional para la Prevención y Persecución del Delito de Abigeato.
SIPETROL Argentina	Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH Argentina).	Participación permanente en reuniones de la cámara, donde se abordan temas técnicos que involucran a todas las empresas del sector de hidrocarburos.
	Cámara de Comercio Argentino - Chilena (CCACH).	Presencia institucional en actividades de la Cámara.
	Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA).	Participación permanente en eventos y encuentros sectoriales organizados por IDEA.
	Instituto Argentino del Petróleo y el Gas (IAPG, Argentina).	Miembro de la Comisión Directiva Participación permanente en las diferentes comisiones: Interdisciplinarias, Comités Nacionales, entre otras.
	Society of Petroleum Engineers - Argentina.	Miembro.
	Club del Petróleo.	Presencia institucional y participación en los encuentros quincenales que realiza el club y constituyen un espacio de relacionamiento y seguimiento de temas relevantes para la industria.
Sipetrol Ecuador	Cámara de Comercio Ecuatoriano - Chilena.	Miembro.
	Cámara de Industrias y Producción Ecuatoriana.	Miembro.



 **Gobierno corporativo**

Gobierno corporativo

DIRECTORIO

En virtud del artículo 3 de la Ley N° 9.618, Ley Orgánica de ENAP, de sus Estatutos (especialmente el artículo 21) y demás facultades que le confieren al órgano directivo la Ley de Sociedades Anónimas y otros cuerpos legales, el Directorio es el máximo órgano de gobierno de la empresa.

Está conformado por 7 miembros, de los cuales dos son designados directamente por la Presidencia de la República de Chile y deberán ser de diferentes sexos; cuatro deberán ser propuestos por el Sistema de Alta Dirección Pública y uno por todos los trabajadores de la empresa. Esta conformación busca cumplir con estándares internacionales y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo y, al mismo tiempo, promover la integración de diferentes visiones dentro de la organización.

El directorio sesiona por lo menos una vez al mes, salvo acuerdo expreso sobre una posible sesión extraordinaria; para poder sesionar, se requiere la asistencia de cuatro directores, tomándose los acuerdos por la mayoría absoluta de los directores presentes en sala.

Fernando Rodolfo
Massú Taré

Presidente

Designado por el Presidente de la República
Ingeniero Comercial
RUT: 6.783.826-2

José Luis
Mardones Santander

Director

Seleccionado por Alta Dirección Pública (ADP)
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 5.201.915-K

María Consuelo
Raby Guarda

Directora

Designada por el Presidente de la República
Abogada
RUT: 11.703.205-1

Marcos Mauricio
Varas Alvarado

Director

Representante de los trabajadores
Técnico Operador
RUT: 10.409.044-3

Rodrigo Cristóbal
Azócar Hidalgo

Director

Seleccionado por Alta Dirección Pública (ADP)
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 6.444.699-1

Rodrigo Manubens
Molledo

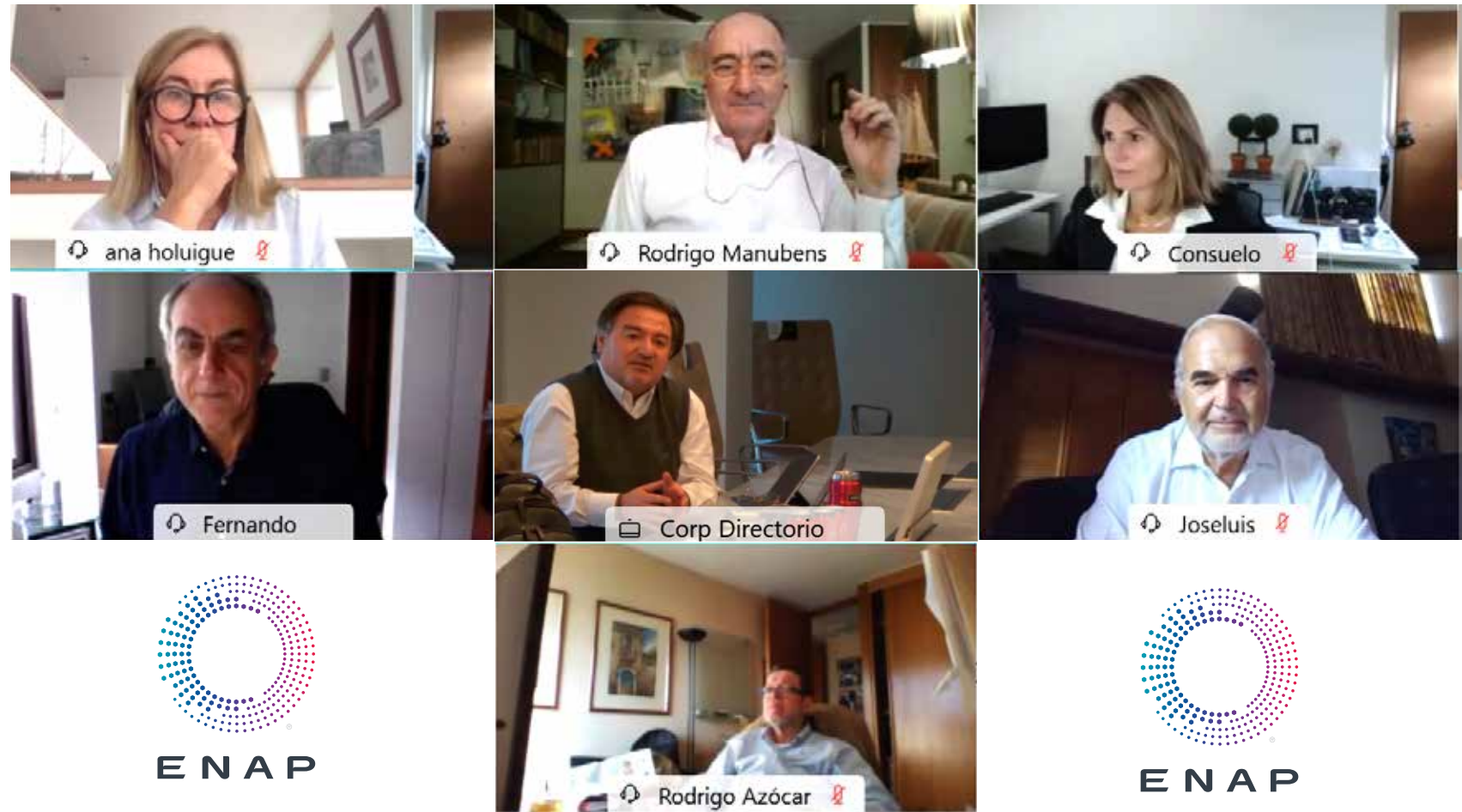
Director

Seleccionado por Alta Dirección Pública (ADP)
Ingeniero Comercial
RUT: 6.575.050-3

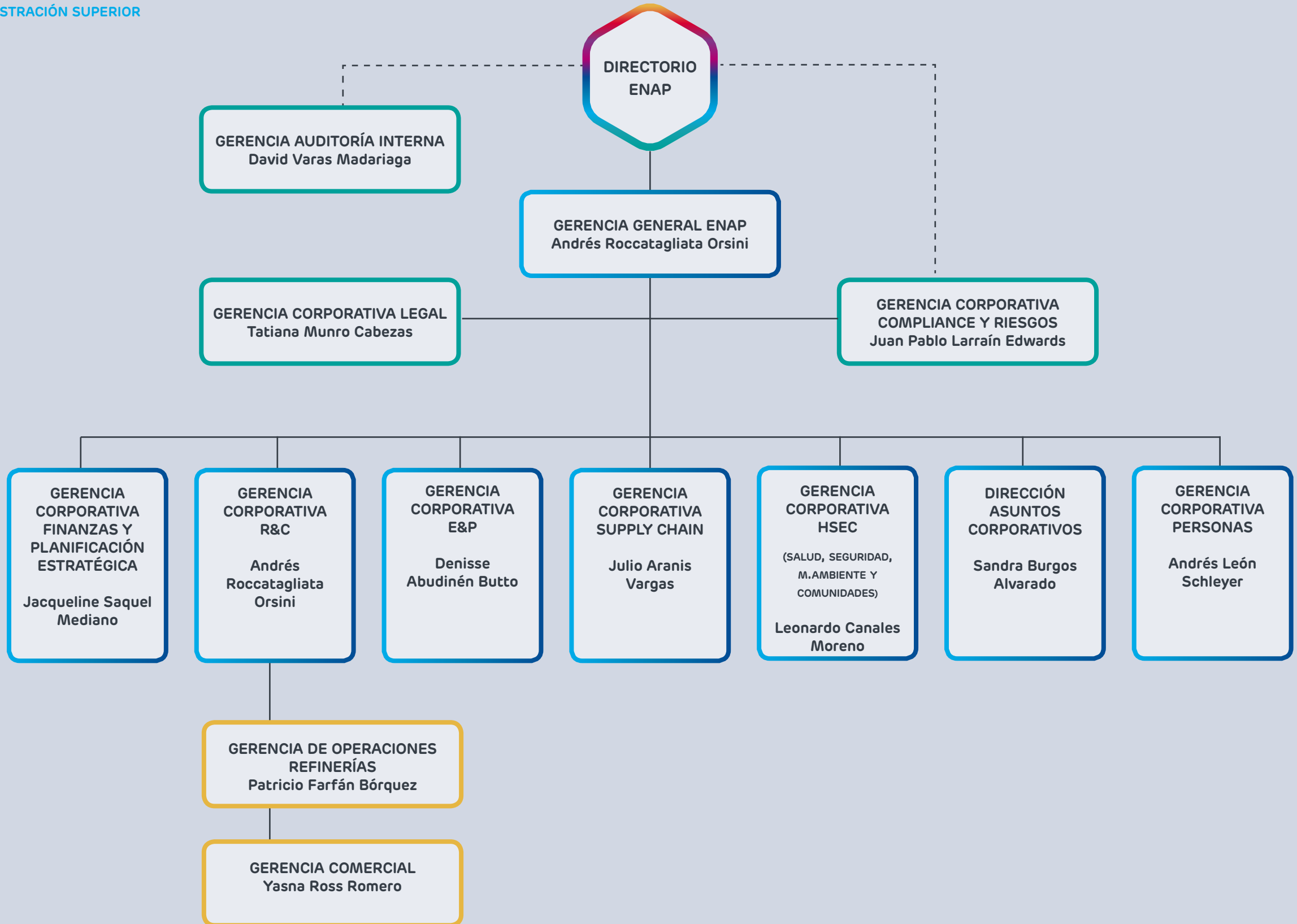
Ana Beatriz
Holuigue Barros

Directora

Seleccionada por Alta Dirección Pública (ADP)
Economista
RUT: 5.717.729-2



ADMINISTRACIÓN SUPERIOR



COMITÉS DE DIRECTORES, COMITÉS GERENCIALES Y ESPECIALES 2020

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica ENAP y sus estatutos, el Directorio debe conformar un Comité de Directores y se encuentra facultado para crear otros Comités que asesoren al órgano directivo en el cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias. Los Comités sesionan como mínimo una vez al mes y de manera previa a la sesión ordinaria del Directorio. Las sesiones pueden ser ordinarias y extraordinarias, presenciales o virtuales, y requieren un quórum mínimo de 2 directores para sesionar.

Comités de directores

COMITÉ	DIRECTORES	MATERIAS
De Directores	José Luis Mardones (P) Ana Holuigue Rodrigo Azócar	Informes de auditores externos, estados financieros, balances, sistemas de remuneraciones, planes de compensación, informe anual de gestión, conflictos de interés, verificar el trabajo legal y de cumplimiento, memoria anual, entre otras.
De Auditoría	José Luis Mardones (P) Rodrigo Manubens María Consuelo Raby	Promover un ambiente de control interno robusto y un sistema de gestión integral de riesgos; verificar el trabajo de las Gerencia de Auditoría, supervisar control interno y sistema administrativo-contable, Políticas Financiero-Contables, informes de auditorías, buenas prácticas de gestión integral de riesgos y de prevención, entre otras.
De Gobierno Corporativo y RRHH	Ana Holuigue (P) Fernando Massú Marcos Varas	Buen funcionamiento del gobierno corporativo, políticas de contratación de proveedores, políticas y prácticas de anticorrupción, coherencia de políticas, procedimientos, protocolos, guías o lineamientos, Política de Libre Competencia, Política de Relacionamento Comunitario y sus iniciativas, relaciones laborales y plan de carrera, principales contingencias laborales, verificar permanentemente el trabajo de la Dirección de Asuntos Corporativos, Dirección de Relaciones Institucionales y Comunidades y de la Gerencia de Personas, entre otras.
De Sostenibilidad	José Luis Mardones (P) Rodrigo Azócar Marcos Varas	Sistemas de control y reporte en materias de seguridad laboral, higiene y medio ambiente, gestión integral de estos riesgos, planes y actividades en materias de seguridad laboral, planes y actividades en materias medioambientales en conjunto con la Gerencia de Asuntos Corporativos, revisiones efectuadas por los órganos reguladores externos sobre materias de seguridad laboral, higiene y medio ambiente, cumplimiento normativo en estos temas, el trabajo de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional y de la Gerencia de Medioambiente, entre otras.
De Contratos, Proyectos y Riesgo Financiero	Rodrigo Azócar (P) Fernando Massú Rodrigo Manubens	Conocer y aprobar operaciones por montos iguales o superiores a USD 5 millones y que no excedan USD 20 millones, recomendar al H. Directorio su propuesta respecto de aquellos contratos, proyectos y riesgos financieros que excedan USD 20 millones; lineamientos y criterios generales aplicables a las operaciones, actos y contratos, términos generales de las licitaciones de la compañía, recomendar los contratos de financiamiento y propuestas de inversión y nuevos negocios, Plan de Inversiones, entre otras.
De Riesgos	Fernando Massú (P) Rodrigo Manubens María Consuelo Raby	Identificar, clasificar e informar los distintos riesgos de la compañía, revisar Estándares, Matriz y Apetito de Riesgos, brechas, planes y proyectos para mitigación de riesgos, estudios externos en materia de riesgos y supervisar el reporte de gestión mensual de la Gerencia de Riesgos de ENAP.

Comités gerenciales

COMITÉ	DIRECTORES	MATERIAS
De Crédito	Gerencia de Finanzas	Es la instancia única de aprobación y revisión de los términos y condiciones de venta y definición de las condiciones de otorgamiento de crédito para nuestros clientes tanto locales como internacionales. Es donde se evalúa la solvencia de los clientes y se revisan los indicadores de cobranza y morosidad, en el que también se evalúan todas las solicitudes de inscripción al Registro de Clientes. Sesiona mensualmente, pudiendo también realizarse sesiones extraordinarias en caso de ser necesario para darle velocidad a las aprobaciones requeridas.
De Finanzas	Gerencia de Finanzas	El Comité de Finanzas corresponde a la instancia de coordinación interna en la que se revisa, entre otros temas la situación de liquidez y flujo de caja, el estado de las coberturas derivados de crudo y tipo de cambio, la estrategia de financiamiento de corto y largo plazo de ENAP y sus filiales, así como la aplicación de las políticas internas en materias financieras y control operacional y normativo de las aprobaciones de directorio y Hacienda.
De Ética	Gerencia Corporativa Compliance y Riesgos	A cargo de conocer, revisar, autorizar o rechazar toda relación (trabajador, cliente, proveedor, socio, inversionista, etc.) que ENAP o sus filiales pueda generar o mantener con aquellas personas que detenten la calidad de PEP, PEP-REL, EAP, noticias negativas, estos dos últimos en los casos que corresponda.

Comités especiales creados por la administración para responder a la crisis sanitaria

COMITÉ

MATERIAL

ENAP
Saludable

Establece protocolos e instructivos con el fin de evitar contagios por COVID-19 y asegurar el funcionamiento de las operaciones.

De Acción
y Alerta
Financiera

Comité a cargo de asegurar la liquidez de caja suficiente y alcanzar la meta de ahorro fijada, gestionando la priorización y optimización de las inversiones y los compromisos asumidos voluntariamente, tanto por los trabajadores, como por los ejecutivos de la compañía.

De Reinversión

Comité ad hoc, creado para evaluar las oportunidades de ENAP en un escenario post-pandemia, en el cual se visualiza la necesidad de avanzar con apuestas más modernas, innovadoras, limpias y resilientes.



REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

De conformidad con el artículo 3 de la Ley ENAP, modificada el año 2017 por la Ley 21.025 sobre Nuevo Gobierno Corporativo, los directores tendrán derecho a una remuneración establecida por el Ministerio de Hacienda.

Durante el 2019, la Comisión encargada de revisar las remuneraciones recomendó al Ministro de Hacienda mantener el régimen remuneracional establecido en el artículo cuarto transitorio de la Ley 21.025, que dispone:

A

Una remuneración mensual bruta equivalente a 26 UTM, por su participación en sesiones del Directorio. El presidente del Directorio percibe una remuneración mensual bruta única e incompatible con la anterior, equivalente a 52 UTM.

B

Los directores que integren un Comité de Directores reciben una remuneración mensual bruta adicional equivalente a 8 UTM.

C

Quien presida el Comité de Directores, establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, recibe una remuneración mensual bruta equivalente a 16 UTM, incompatible con la señalada para sus demás integrantes.

Dicho régimen se mantiene vigente a la fecha. Por otro lado, con respecto a los principales ejecutivos de ENAP, la suma de sus remuneraciones en el periodo enero-diciembre de 2020 alcanzó un valor total de \$2.125 millones de pesos.



Profesión y fechas de ingreso de los principales ejecutivos de ENAP

RUT	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA EN QUE ASUMIÓ
8.521.864-9	ANDRÉS ROCCATAGLIATA ORSINI	INGENIERO COMERCIAL	06.08.2018
8.820.053-5	JACQUELINE SAQUEL MEDIANO	INGENIERO COMERCIAL	01.10.2018
14.168.642-9	DENISSE ABUDINÉN BUTTO	INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	01.10.2018
9.969.428-9	JULIO ARANIS VARGAS	INGENIERO CIVIL EN MINAS	01.10.2018
8.288.863-2	YASNA ROSS ROMERO	INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	01.06.2018
8.190.120-1	ANDRÉS LEÓN SCHLEYER	ABOGADO	01.10.2018
10.354.521-8	TATIANA MUNRO CABEZAS	ABOGADO	01.10.2018
6.999.085-1	JUAN PABLO LARRAÍN EDWARDS	ABOGADO	16.10.2018
11.476.504-K	LEONARDO CANALES MORENO	INGENIERO EN EJECUCIÓN EN MINAS	02.11.2016
11.595.320-6	SANDRA BURGOS ALVARADO	PERIODISTA	01.03.2020
12449447-8	PATRICIO GABRIEL FARFÁN BORQUEZ	INGENIERO CIVIL QUÍMICO	01.02.2018

**TRANSPARENCIA, ÉTICA
Y CUMPLIMIENTO**

**¿POR QUÉ ES UN
TEMA MATERIAL?**

Siendo una empresa pública que ejerce un rol estratégico para nuestro país, al ser una parte esencial de las cadenas de valor de cualquier tipo de industria, es fundamental fomentar una gestión basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo. De ello se desprende, nuestro compromiso con el desarrollo de una cultura laboral, basada en valores que fomentan el desempeño integral de nuestros equipos, exaltando el respeto, la honestidad, la excelencia y la lealtad, entre otros.

**¿CÓMO SE
GESTIONA?**

Mediante procedimientos y protocolos debidamente sistematizados en documentos que se encuentran al alcance de cada uno de nuestros colaboradores y principales grupos de interés. Éstos a su vez, son objeto de actualizaciones constantes, siendo la más reciente de marzo 2020. Los documentos referidos son:

- Código de Ética.
- Política de Prevención de Delitos.
- Modelo de Prevención de Delitos.
- Política de Conflictos de Intereses.
- Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos y/o Autoridades.
- Política de Regalos, Invitaciones y Beneficios.

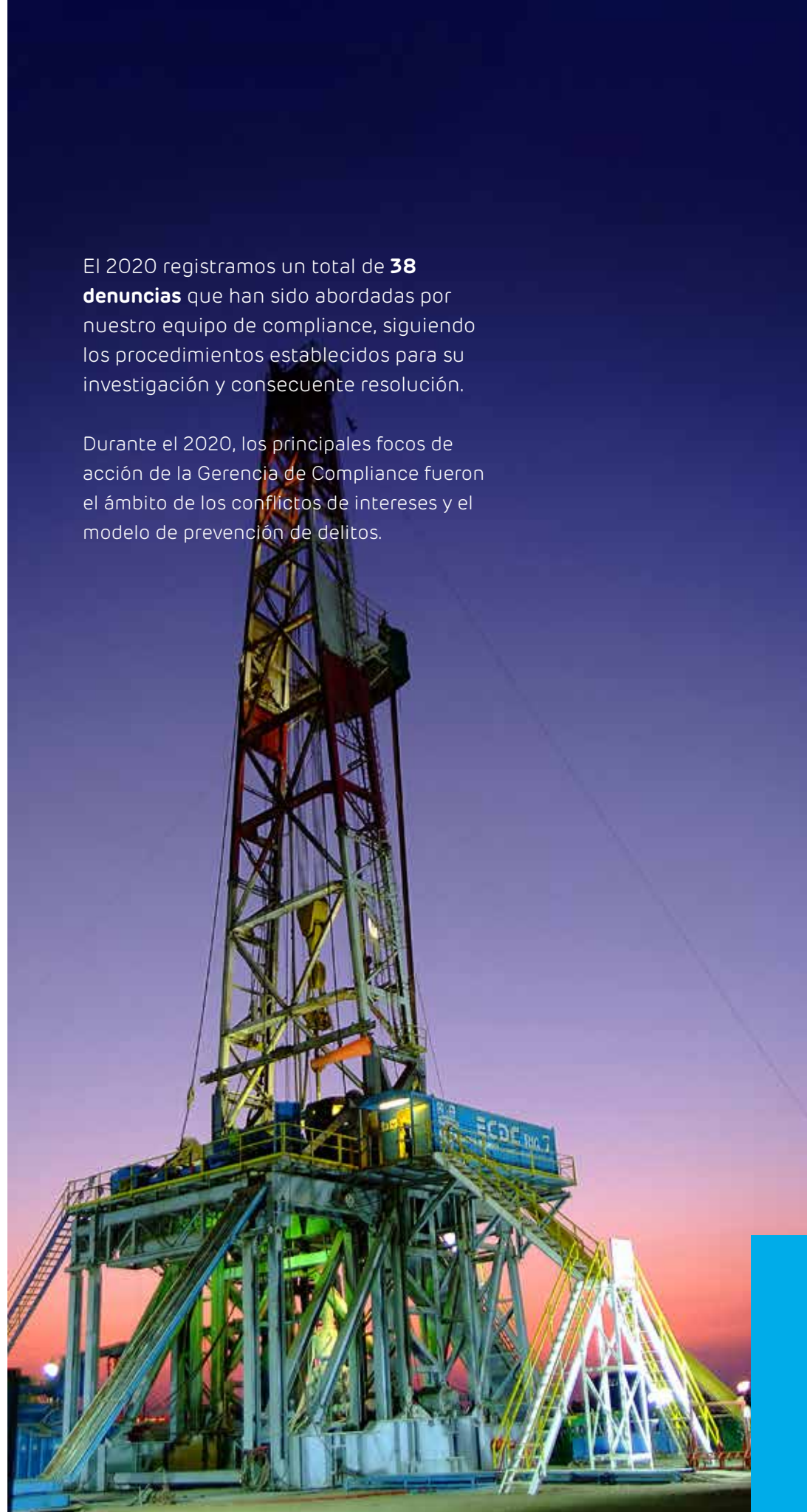
Buscando fomentar una cultura laboral, basada en la transparencia y la ética ejecutamos un programa de capacitaciones que se implemente de manera anual. Durante el 2020 llevamos a cabo 66 horas de capacitación, alcanzando a más de 1.000 personas incluyendo a representantes de los sindicatos.

EQUIPO A CARGO

Comité de Ética, conformado por el Gerente de Compliance (quien preside), el Gerente Corporativo Legal, el Gerente Corporativo de Recursos Humanos, y el o los Gerentes de las Líneas o Transversales que correspondan a las áreas afectadas por denuncias.

El 2020 registramos un total de **38 denuncias** que han sido abordadas por nuestro equipo de compliance, siguiendo los procedimientos establecidos para su investigación y consecuente resolución.

Durante el 2020, los principales focos de acción de la Gerencia de Compliance fueron el ámbito de los conflictos de intereses y el modelo de prevención de delitos.



Contamos con una Línea de Consultas y Denuncias a la que se puede acceder mediante nuestro sitio web.



CONFLICTO DE INTERESES

Con un enfoque de prevención, se busca evitar la ocurrencia de aquellas situaciones en que un(a) trabajador(a) de ENAP, debido a su cargo, funciones o posición, pueda participar, decidir o influenciar en asuntos de la empresa en que tenga un interés personal comprometido.

Las obligaciones aplicables a todo el personal que se encuentre en una situación de conflicto de interés real, potencial y/o aparente, corresponden a las siguientes:

- 1 Abstenerse de participar en cualquier decisión, operación, gestión, actuación, contrato y/o negociación que diga relación con sus intereses personales o de terceros relacionados;
- 2 Declarar/actualizar su conflicto de interés real, potencial y/o aparente en la plataforma establecida para tal efecto a más tardar dentro de los 10 días después de tomar conocimiento de alguna situación de conflicto de interés;
- 3 Actualizar su declaración anualmente hasta que se deje de presentar la situación de conflicto de interés real, potencial y/o aparente;
- 4 Consultar en caso de dudas con su jefatura directa o con la Gerencia de Compliance.

En la "Declaración de Intereses", se informa, entre otros: (i) las personas vinculadas a ellos por relación de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad y afinidad, su cónyuge, conviviente civil o pareja; (ii) el detalle de las sociedades en las cuales tenga participación en propiedad o gestión (administrador(a), director(a), representante legal, etc.); y (iii) el o las actividades que desarrolle o cargos que desempeñe fuera de ENAP.

En 2020, este proceso se desarrolló entre agosto y octubre, involucrando a un total de 966 trabajadores y ejecutivos de ENAP. Finalmente, en el transcurso del año, se desarrollaron 10 sesiones del Comité PEP (Personas Expuestas Políticamente), con especial énfasis en la revisión de los temas relacionados a proveedores, contratación de personal y comunidades.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Durante el 2020, se procedió al levantamiento de los riesgos asociados a los nuevos delitos incluidos en la Ley 20.393. En el segundo semestre, se procedió a la implementación de planes de acción levantados como brechas para determinadas actividades, cuyo cumplimiento se espera finalizar en el mes de marzo de 2021.

En 2020, también ejecutamos todos los procesos necesarios para que, en enero de 2021, nuestro Modelo de Prevención de Delitos pudiera volver a certificarse por un período de dos años.

 Operaciones

3



■ ESCENARIO DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

La crisis sanitaria, provocada por el Covid-19, y las medidas de confinamiento implementadas para frenar los contagios, se tradujeron en una crisis sin precedentes para la industria energética de la que somos parte.

Gran parte de la industria de "Oil & Gas" registró pérdidas importantes durante el 2020, dado que el consumo de petróleo disminuyó cerca del 40%. En esos momentos, las refinerías estuvieron operando con un margen igual a cero o negativo, siendo necesario generar recortes, suspender o paralizar las actividades en países como Italia, Portugal, India, Japón, Corea del Sur, Tailandia, Argentina, Ecuador y la región del Caribe.

En nuestro país, percibimos una disminución del consumo de combustible de un 35% entre marzo y abril, que se acentuó, conforme aumentaban las medidas de confinamiento. Sólo hacia fines del año, fue posible observar resultados positivos.



CONTINUIDAD OPERACIONAL

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

Este 2020 fue un año particularmente difícil para nuestra industria, puesto que la pandemia provocada por el Covid 19, devino en una crisis en la que se contrajo la demanda por petróleo, provocando su sobreoferta y la consecuente caída de los precios. Este escenario ha enfatizado la importancia de garantizar nuestra continuidad operacional, en términos de sostenibilidad económico-financiera y cuidado de la salud y seguridad de nuestros colaboradores y contratistas. Junto con ello, ha reforzado la necesidad de contar con una operación de excelencia, capaz de adaptarse a las exigencias del entorno, respondiendo con agilidad y flexibilidad a los compromisos que hemos sostenido con cada uno de nuestros grupos de interés.

¿CÓMO SE GESTIONA?

Durante el 2020, y dada la gravedad del escenario que enfrentamos, creamos un Comité de Crisis para velar por el cumplimiento de la estrategia diseñada para hacer frente a las exigencias impuestas por la crisis sanitaria y nuestra industria. Ésta se articuló en función de tres objetivos: (1) resguardar la salud y seguridad de los trabajadores propios y contratistas, (2) mantener el abastecimiento de combustible para el país, y (3) disminuir al máximo las pérdidas financieras. El comité sesionó de forma semanal durante los primeros seis meses desde su creación.

EQUIPO A CARGO

Todas las gerencias corporativas y de unidades que participan del Comité de Crisis. Durante el 2020, este comité se centró en tres focos de trabajo: a) seguridad del personal directo y contratista; b) asegurar el abastecimiento de combustibles al país; c) disminuir al máximo las pérdidas financieras.



— Estrategia para enfrentar la crisis sanitaria y de la industria en 2020

Focos de acción

1

Resguardar la salud y seguridad de los trabajadores propios y contratistas.

- Creamos el Comité ENAP Saludable, como parte del Comité de Crisis, para la actualización e implementación de los protocolos e instructivos sanitarios en todas las unidades de negocio.

- Reforzamos más de 60 medidas de control sanitario, incluyendo vacunación preventiva contra la influenza, controles de temperatura y sanitización, simulacros antes focos de infección, capacitaciones del personal, planes de retorno seguro a las operaciones y test antigénico COVID-19 en la Región de Magallanes.

- Realizamos un seguimiento diario a las personas expuestas a contagios, implementando medidas más exigentes que las establecidas por las Autoridades Sanitarias.

- Definimos cargos y funciones críticas, segregando equipos y ajustando nuestros sistemas de turno, proporcionando transporte y llegando a habilitar incluso, servicios de hotelería al interior de nuestras plantas.

- Un tercio de nuestros colaboradores adoptaron la modalidad de teletrabajo -formalizada mediante anexos de contrato-, siendo obligatorio para las personas de mayor edad y con factores de riesgo.

2

Mantener el abastecimiento de combustible necesario para el país

- Reforzamos operaciones e inventarios para sortear cualquier exigencia de combustibles, sin depender de terceros. Este trabajo lo realizamos en estrecha coordinación con el Ministerio de Energía y las compañías distribuidoras, revisando niveles de stock y eficientando la distribución.

- En cuanto a Gas, firmamos un acuerdo para adquirir 4MMm3 diarios desde Argentina, en caso de que tuviéramos que paralizar nuestra extracción en Magallanes.

- Ajustamos el programa de refinación de acuerdo con los nuevos niveles de demanda, tomando medidas como adelantar la mantención de la refinería de Bío Bío en el momento de menor demanda, que nos permitió además disminuir los costos de mantención, optimizando nuestro funcionamiento.

Focos de acción

3

Disminuir al máximo las pérdidas financieras

- Creamos el Comité de Acción y Alerta Financiera, para hacer frente a las pérdidas, antes de impuestos, proyectadas por US\$ 500 millones en marzo de 2020.
- Los principales desafíos de este comité fueron asegurar liquidez mediante la disminución de inversiones y el ajuste en los gastos fijos. Al final del 2020, se alcanzó un ahorro de más US\$ 300 millones.
- Redujimos nuestras inversiones en casi un 50%, equivalentes a US\$ 240 millones y gestionamos activamente nuestras cuentas por cobrar, junto a estructurar el perfil de nuestra deuda de largo plazo. Además, implementamos una serie de medidas de reducción de costos y austeridad que nos permitieron alcanzar la meta de ahorro propuesta.

● Entre las medidas de ahorro implementadas, destacan los ajustes de gastos fijos y la renegociación de los contratos que incluyó la reducción temporal de bonos y asignaciones pactadas en los convenios colectivos por parte de los colaboradores afiliados a los Sindicatos de Trabajadores de Magallanes, de Aconcagua, de Santiago, Sipetrol y DAO. Así como de los Sindicatos de Profesionales de Aconcagua, Bío Bío y el Sindicato de Turnos de ENAP Refinerías. Asimismo, se suma la renuncia del 99% de nuestros ejecutivos a sus ingresos por concepto de renta variable. Queremos reiterar nuestros agradecimientos a todos los que comprendieron la urgencia del momento que estábamos viviendo. Muchas gracias por su compromiso y lealtad con ENAP.

CREACIÓN DE VALOR Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

Siendo una empresa pública que opera recursos estratégicos para el país, es fundamental que nuestra administración promueva una gestión responsable con el uso de los recursos fiscales. La importancia de crear valor en una compañía como ENAP no sólo responde a una gestión eficiente, sino también atiende el compromiso de contribuir al desarrollo de Chile. De ello se desprende, que estos esfuerzos deben sostenerse en el tiempo, siendo reflejo de una empresa competitiva y en sintonía con sus principales grupos de interés.

¿CÓMO SE GESTIONA?

Nuestras gerencias estratégicas, en sintonía con nuestro Directorio, aprobaron un Plan de Negocios 2020-2023 que presenta los objetivos y el desempeño que esperamos alcanzar en el corto y mediano plazo. Ahora bien, la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, alteró esta programación siendo necesario reconfigurar las gestiones originalmente establecidas para el 2020.

EQUIPO A CARGO

El liderazgo de estas materias se aloja en el Directorio de la compañía, en nuestro Gerente General y en cada una de las gerencias que le rinde cuentas.

Durante este año nos habíamos propuesto sostener los resultados de la gestión impulsada durante el 2019, y que representó un punto de inflexión respecto del desempeño económico de ENAP y su capacidad de crear valor para sus

principales grupos de interés. Sin embargo, tuvimos que responder a la contingencia mundial, reconfigurando nuestra gestión para minimizar las pérdidas, cerrando así el 2020 con un resultado negativo de US\$ 90 millones (después de impuestos).

ÍTEMS FINANCIEROS 2018 - 2020

	2018 (MUS\$)	2019 (MUS\$)	2020 (MUS\$)
Ingresos Ordinarios	8.304.856	7.628.473	4.891.425
EBITDA	526.376	655.932	413.636
Margen Bruto	340.840	459.675	242.039
Utilidad / Pérdida	-230.978	-19.293	-90.106
Activos	7.238.040	6.487.725	6.315.775
Pasivos	6.207.226	5.471.416	5.388.455
Patrimonio	1.030.814	1.016.309	927.320

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO 2018-2020

	2018 (MUS\$)	2019 (MUS\$)	2020 (MUS\$)
Ingresos totales	8.374.466	7.675.115	4.942.633
Costos operativos	7.520.151	6.708.005	4.273.128
Gastos de personal	413.312	323.620	258.473
Gastos financieros	243.476	245.227	230.896
Impuestos	41.919	47.222	36.717
Medio Ambiente	36.440	13.154	8.708
Utilidades de otros propietarios	-33	-191	-120
Valor económico retenido	118.931	338.078	134.831

Este resultado no afectó nuestra clasificación de riesgo en Japan Credit Rating Agency, ni en las versiones nacionales de Feller rate y Fitch ratings, pero sí se tradujo en variaciones negativas en Moodys, S&P y Fitch ratings.

Clasificación de riesgo

CLASIFICADORA DE RIESGO	2019	2020
Feller - rate (nacional)	AAA (Estable)	AAA (Estable)
Fitch ratings (nacional)	AAA (Estable)	AAA (Estable)
Moodys	Baa3 (Estable)	Baa3 (Negativo)
S&P	BBB- (Estable)	BBB- (Negativo)
Fitch Ratings	A (Estable)	A- (Estable)
Japan credit Rating Agency	A+ (Estable)	A+ (Estable)

En cuanto a los recursos transferidos al Estado, por concepto del impuesto mensual que grava la explotación de los yacimientos productores de gas y/o petróleo en cualquier zona del territorio nacional, pagamos durante el año 2020 US\$ 2.730.000, monto menor al registrado en 2019 (US\$ 4.109.000).



GESTIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE INCIDENTES

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

Nuestras actividades conllevan riesgos significativos para nuestro entorno y nuestros grupos de interés, siendo fundamental contar con un modelo que nos permita su gestión y control. De esta manera, buscamos anticiparnos y prevenir hechos que puedan devenir en alteraciones irreversibles de nuestro ecosistema y la vida de quienes se encuentran directa e indirectamente involucrados en nuestras operaciones.

¿CÓMO SE GESTIONA?

Desde el año 2016 contamos con un modelo de gestión de riesgos que se basa en estándares y recomendaciones internacionales (ISO 31.000 y COSO) para su clasificación y la definición de sus ámbitos de impacto. Así, es posible medir sus consecuencias y posicionarlos en nuestra matriz única; es decir, que aplica a todas nuestras operaciones, unidades de negocio y filiales.

Nuestro modelo de gestión establece que los riesgos forman parte integral de la responsabilidad de cualquier gerente a cargo de algún proceso, pues -en general- se gestionan directamente en la línea y unidad de negocio comprometida, salvo excepciones que se abordan a nivel corporativo para garantizar soluciones óptimas.

EQUIPO A CARGO

Buscando una adecuada gobernanza y visibilización de los riesgos a nivel de Directorio, activamos el Comité de Riesgos que sesionó mensualmente durante el año. Este Comité lo integraron tres Directores titulares, el Gerente de Compliance y el Gerente de Riesgos, junto a Gerentes de Líneas de Negocio o Gerentes Corporativos, según invitaciones específicas.

GESTIÓN DE RIESGOS 2020

Durante el 2020 nos propusimos revisar y actualizar los estándares de nuestro modelo y el apetito de gestión de riesgos. De esta manera, ajustamos el proceso de evaluación, incorporando nuevos niveles de tolerancia en el ámbito de impacto económico, reputación, licencia para operar y continuidad operacional. Junto con ello, sumamos la categoría de seguridad de la información y reclasificamos la categoría de control interno por fraude.

Además, actualizamos nuestra escala de probabilidades de ocurrencia, pasando de una matriz asimétrica de 4x6 a una simétrica de 6x6 que, en términos generales, nos permite precisar y aumentar los niveles de exposición de riesgos transaccionales y muy excepcionales. En términos de apetito de riesgo, nuestro Directorio estableció -mediante la aplicación de una encuesta- que se mantendría en nivel moderado/conservador.

CATEGORÍAS DE RIESGOS



Riesgo a la seguridad física de instalaciones y disponibilidad de información (ciberseguridad)

Las medidas de seguridad de la información implementadas por la Gerencia de Información y Tecnología, tanto de carácter tecnológico como de difusión y capacitación de todos nuestros colaboradores, en conjunto con las barreras diseñadas por la Dirección de Seguridad de Activos y las gestiones de coordinación con autoridades nacionales, regionales y comunales, más una estrecha relación construida con las instituciones de orden público en cada zona donde operamos, permitieron mantener bajo control la exposición a este tipo de riesgos.

Riesgos de liquidez, solvencia y endeudamiento

La crisis económica sufrida durante el 2020 afectó directamente nuestros ingresos. Buscando minimizar el impacto, estructuramos un plan de ahorro y austeridad que nos permitió asegurar liquidez y solvencia, sin afectar el endeudamiento. Los detalles de esta medida fueron precisados en el apartado inicial de este capítulo.

Riesgos relacionados con el cambio climático y una transición a una economía de bajo carbono

Buscando anticipar los riesgos asociados a estas materias, hemos desarrollado 6 iniciativas estratégicas:

- Proyecto Wet Gas Scrubber en Refinería Aconcagua;
- Puesta en marcha del Parque Eólico Vientos Patagónicos (Magallanes);
- Desarrollo y comercialización de combustibles marinos - IMO 2020.
- Proyecto Conversión de la central de generación Petropower de Petcoke a Gas Natural,
- Participación de ENAP en proyecto HIF de hidrógeno verde en Magallanes.

Suministro de agua

Este año disminuyeron los niveles de las capas freáticas de la cuenca del río Aconcagua y aumentó su dureza (sales minerales), afectando la operación de Refinería Aconcagua. Ésta registró una brecha de suministro en septiembre, siendo necesario detener momentáneamente la unidad de Hidrocracking (HCK) para recuperar los niveles de agua tratada almacenada. Así, no sólo se registró una baja en la producción, sino que también fue necesario adoptar medidas de mitigación inmediatas:

- Contratación de camiones aljibes para reposición de agua fresca
- Contratación de una planta de osmosis inversa para reforzar y complementar el trabajo de las plantas desmineralizadoras de la refinería
- Replanificación del paro de mantenimiento de equipos de Planta de Topping 2 e HCK

Variación en el régimen de precipitaciones

Uno de los riesgos que surgen con el Cambio Climático son las precipitaciones extremas, por el volumen de agua caída en períodos acotados de tiempo o en lugares y alturas de la cordillera donde antes no ocurría. Por lo mismo, contamos un programa de inspección y vigilancia -terrestre y aéreo- de nuestro oleoducto que, a pesar de las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia, fue cumplido en un 100% durante el año.

Incremento en el nivel del mar y marejadas

Siendo un factor de riesgo importante para nuestras operaciones de Refinación y Comercialización, hemos dispuesto un sistema de monitoreo y seguimiento que nos permite prever el cierre de puertos y generar inventarios de seguridad en tierra para crudo, combustibles líquidos y gas.

Disponibilidad de terminales 2020

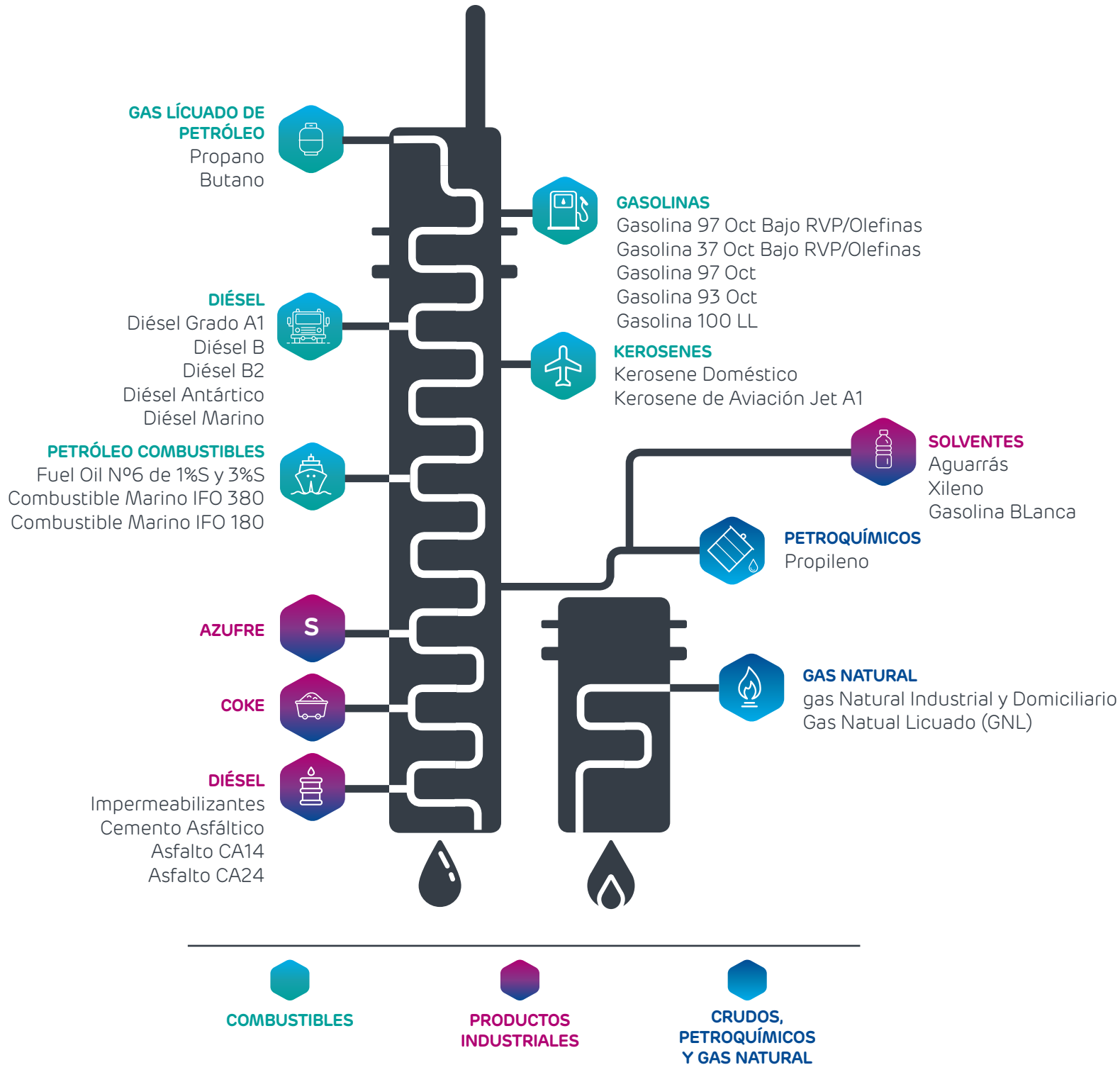
	QUINTERO	SAN VICENTE	TALCAHUANO
Días cerrados	123,4	113,9	73,1
Indisponibilidad de Terminales	34%	31%	20%

Trombas marinas y tornados

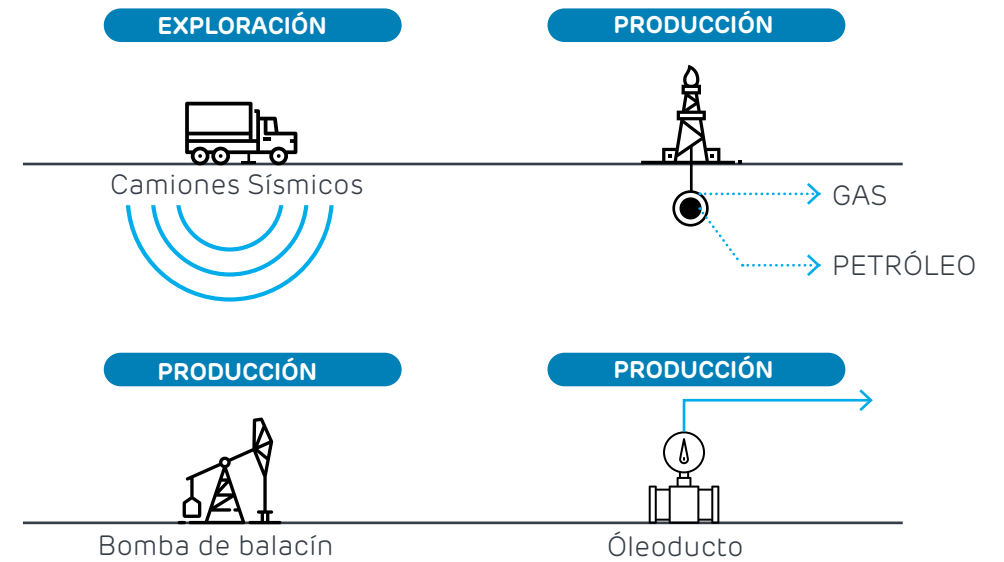
Según los registros de nuestros Jefes de Turnos de las Refinerías y Terminales Marítimos en Aconcagua y Bío Bío, no tuvimos exposición a este tipo de eventos durante el 2020.



PRODUCTOS ENAP



EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)



Nuestra línea de Exploración y Producción se especializa en realizar las actividades exploratorias, de desarrollo y explotación de hidrocarburos (petróleo y gas natural). Estas actividades se realizan en Chile y el extranjero. En este último caso, a través de nuestra filial internacional ENAP Sipetrol S.A.

Durante el año 2020 y debido a la pandemia, se tomaron distintas medidas para mejorar la capacidad financiera de ENAP y la Línea de Exploración y Producción. Esto derivó en una disminución del programa del plan de perforación presupuestado en Ecuador y Egipto, lo que explica la menor producción alcanzada en el año.

REGIÓN DE MAGALLANES

A pesar de la contingencia, logramos garantizar el suministro de gas para la región y cumplir con las entregas a la empresa Methanex, que suministra metanol a los mercados americanos, europeos y asiáticos. Junto con ello, perforamos con éxito los pozos en la región de Magallanes, Cahuil-6 y Cahuil-7, los que aumentaron el potencial de reservas esperados, permitiendo capturar un mejor precio. En diciembre, iniciamos la perforación del pozo Cahuil-8, finalizando de forma exitosa en enero de 2021 al confirmar el potencial de reservas de gas.

De esta manera, invertimos un total de US\$ 92 millones, destinados mayoritariamente a proyectos como la perforación de 19 pozos en el bloque Arenal, 3 pozos en el bloque Dorado-Riquelme y en el bloque Coirón, junto a la remediación de pasivos ambientales, en sintonía con nuestro plan de recuperación de fosas. Asimismo, invertimos una serie de recursos en iniciativas como el cierre seguro de plataformas CA, el aseguramiento de la calidad de medición del gas para Methanex, las adecuaciones del transporte para la Planta Posesión, la compra de nuevos activos y el recambio de turbinas.



Desde el primer hallazgo de petróleo en Springhill, Tierra del Fuego, el 29 de diciembre de 1945, la Región de Magallanes ha cumplido un rol fundamental en el desarrollo de ENAP.

En la región, la compañía construyó puertos de embarque de petróleo crudo y de materiales, construyó caminos, tendió oleoductos y gasoductos. Levantó poblaciones como Sombrero y Cullen, en la Isla de Tierra del Fuego, o Posesión y Gregorio, en el continente.

En los años sesenta, se construyeron las primeras instalaciones logísticas para el transporte, almacenamiento y distribución de combustibles y la terminal marítima de Gregorio, frente al Estrecho de Magallanes. En 1980 se levantó la Refinería Gregorio.

Otras plantas productivas de ENAP en Magallanes son las de Posesión y de Cabo Negro. Esta última produce 853.000 metros cúbicos de propano, butano y gasolina natural.

En la década de 1980, ENAP puso en producción los yacimientos de costa afuera, con la instalación de decenas de plataformas petroleras en el Estrecho de Magallanes.

Hoy los esfuerzos de ENAP en Magallanes están centrados en la búsqueda de nuevos yacimientos de hidrocarburos, principalmente en yacimientos no convencionales a través de la técnica de fracturamiento hidráulico (en los bloques Arenal y Dorado Riquelme), adaptando el sueño pionero de mediados del siglo XXI al desafío de las energías no convencionales.

ECUADOR

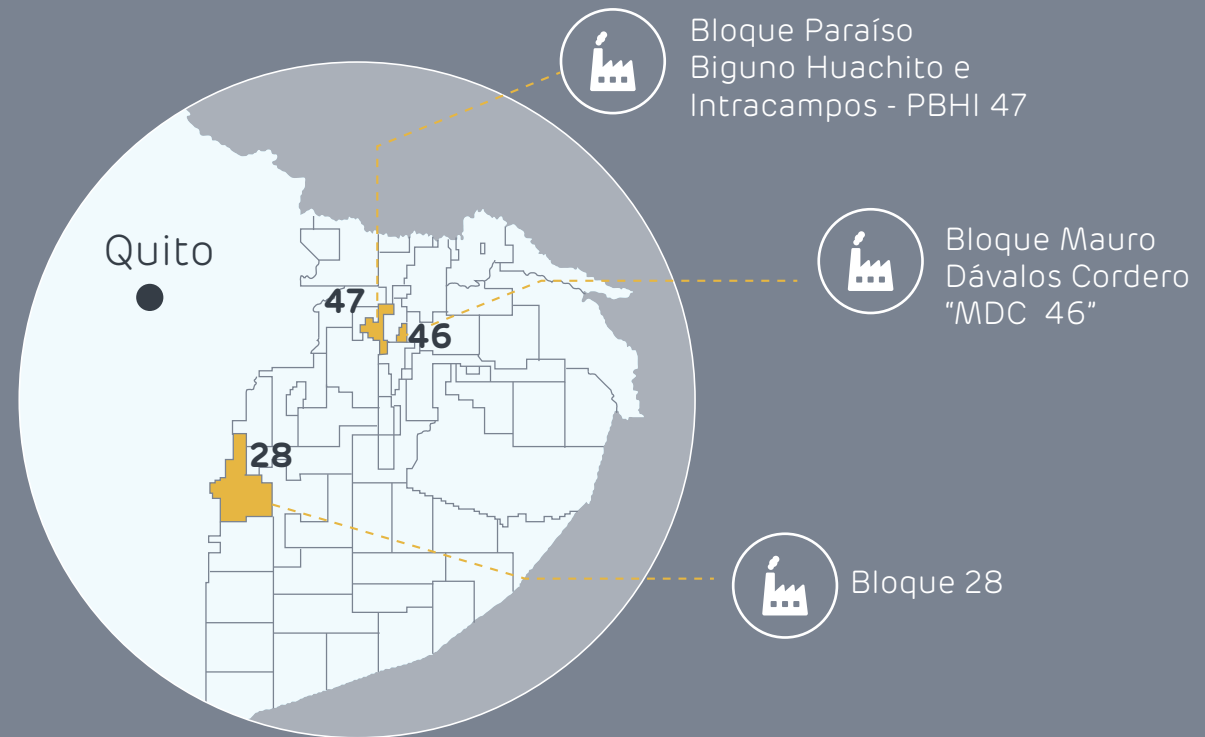
Durante el 2020, perforamos tres pozos de manera exitosa: uno en el Campo INCHI y dos en el Campo Mauro Dávalos Cordero (MDC). Estas perforaciones fueron realizadas antes de la interrupción de la campaña por el cambio de contexto (Covid-19) y la caída de los precios a nivel internacional.

Específicamente, en el Bloque 28 -consorcio conformado por EOP Operaciones Petroleras S.A. (42%), Petroamazonas (51%) y Belorusneft (7%)- se aprobó la condición de fuerza mayor, dada la imposibilidad de obtener la Licencia Ambiental; requisito obligatorio para la perforación del pozo.

Este año también estuvo acompañado de un hito positivo: la firma del Acta de Negociación con la Secretaría de Hidrocarburos de Ecuador (SHE), por Contrato Modificatorio N° 5 en MDC, que permitió eliminar el tope de Reservas de la tarifa T3, mejorando sustancialmente la rentabilidad del bloque.

La producción de ambos yacimientos (MDC y PBHI) alcanzó 7,5 millones de barriles durante el año, siendo sólo un 2,2% menor a la producción 2019, a pesar del cambio de contexto y del evento SOTE¹. Así, la ejecución del programa de intervenciones de pozos (con reactivación y mejoras en la presión) y el buen comportamiento productivo de los yacimientos, permitieron mejorar el Resultado Antes de Impuesto (RAI) en US\$ 21 millones.

1. A principios de abril, reportamos la rotura de tuberías del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), el Poliducto Sushufindi-Quito y Oleoducto de Crudos Pesados (OCP). Estas roturas se produjeron por causas naturales y afectaron los ríos Quijos, Coca y Napo. El evento tuvo consecuencias importantes para nuestras operaciones, a pesar de no tener responsabilidades sobre el sistema de oleoductos, a cargo de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP PetroEcuador) y que nuestra filial no estuviera comprometida; en total, estuvimos 40 días parados.



Inversión Aproximada desde 2003:
MUS\$ 580 (con IVA)

Producción Total Aprox.:
22.000 bbl/día

BLOQUE PARAISO BIGUNO HUACHITO e INTRACAMPOS – PBHI (47)

Bloque en producción bajo un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS firmado con el Estado ecuatoriano.

Área Intracampos: Inició fase exploratoria en el 2012, a la fecha se han descubierto dos campos nuevos: INCHI y COPAL, actualmente en producción. Existe mayor potencial exploratorio en esta área.

BLOQUE MAURO DÁVALOS CORDERO "MDC 46"

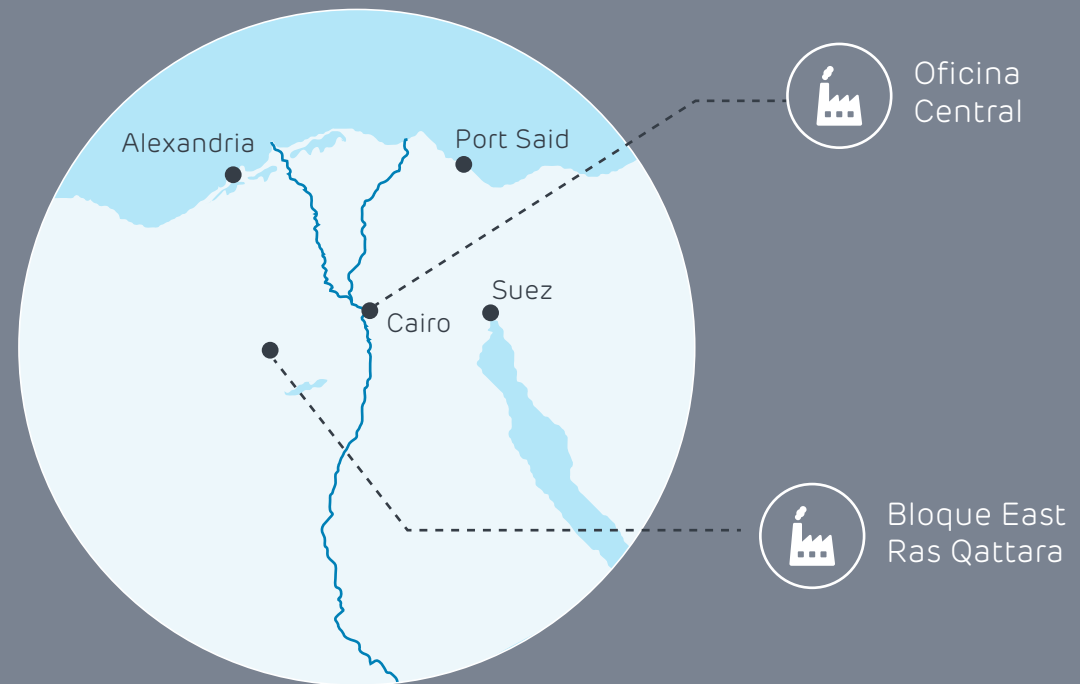
Bloque en producción bajo un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS firmado con el Estado ecuatoriano.

BLOQUE 28

Bloque en exploración bajo un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS firmado con el Estado ecuatoriano. ENAP socio operador del Consorcio (WI 42%) con EP Petroecuador (WI 51%) y Belorusneft (WI 7%).

EGIPTO

En Egipto obtuvimos un muy buen resultado por la perforación de tres pozos; uno en la zona Diaa y dos en la zona Shahd. Entre éstos, destacó el pozo Shahd SE-21, que fue conectado el 21 de abril con un caudal inicial de 1.860 bbl/d, cuatro veces la cantidad presupuestada inicialmente (437 bbl/d). Además, iniciamos el proceso de adquisición sísmica 3D en el bloque East Ras Qattara que nos permitirá estudiar y confirmar el potencial remanente del bloque. A pesar del contexto, se recibieron pagos por US\$ 57,1 millones (28% adicional a los ingresos), pudiendo transferir US\$ 23 millones a nuestra Casa Matriz.



BLOQUE EAST RAST QATTARA

Participación: Sipetrol International S.A., sucursal Egipto, del 50,5% (Operador).

Socio: Kuwait Energy Company (49,5%).

OFICINA CENTRAL

ERQ 2020 GROSS:

CAPEX	MUS\$19,212
OPEX	MUS\$28,193
TOTAL	MUS\$47,405

Sipetrol Office **MUS\$190**

ARGENTINA

Durante los meses de abril y mayo, debió restringirse la producción de crudo en el yacimiento Área Magallanes, debido a la caída de la demanda y al riesgo de saturación de la capacidad de almacenamiento. Este escenario y la declinación natural del yacimiento explican una menor producción de petróleo (11,6%) y gas natural (6,6%), respecto del 2019.

En el Yacimiento Campamento Central-Cañadón Perdido, se concretó la perforación de dos pozos en la zona de Bella Vista Sur que fue ejecutada previo al cambio de contexto a nivel mundial. En términos de producción, fue un año que presentó una disminución de un 11,4% respecto del 2019. Esta baja se explica principalmente, por la declinación natural de la curva básica del campo y una performance, menor a la esperada, de los pozos perforados.

En el bloque de exploración El Turbio Este se suspendieron y postergaron las actividades previstas en nuestro plan de trabajo, siendo necesario invocar la condición de fuerza mayor ante las autoridades. Esto, permitió postergar en nueve meses, el vencimiento del plazo del primer período exploratorio.

Ahora bien, pasados los meses de abril y mayo, fue posible colocar el 100% de la producción de crudo con mejores descuentos sobre Brent, respecto a los niveles pre-pandemia. Además, un mejor comportamiento del campo y nuevas iniciativas de optimización, permitieron incrementar las reservas y extender el corte económico del Área de Magallanes a 2034. De esta manera, hemos mejorado su potencial.



*Cuenca Austral,
Provincia de Santa Cruz*



El Turbio Este

UTE con ConocoPhillips
50% Socio Operador

Inversión Neta
MMUS\$8,08



**Área Poseidón Bloque
Cam₂-A Sur**

UTE con YPF
Participación
50% Socio Operador

Inversión Neta
MMUS\$49



Área Magallanes

UTE con YPF
Participación
50% Socio Operador

Inversión Neta
MMUS\$842,5



Octans Pegaso

100% Socio Operador

Inversión Neta
MMUS\$25



*Cuenca del Golfo San Jorge,
Provincia de Chubut*

**Área Campamento
Central Cañadón
Perdido**

Socio con YPF/ No Operador
Participación
50%

Inversión Neta
MMUS\$173,8

ACTIVIDADES DESDE 1990

INVERSIÓN APROX. MMUS\$ 1.600
PRODUCCIÓN: 800 M3/ día de crudo y
1.900 Mm3/ día de gas
CASA MATRIZ Buenos Aires

- 1 OFICINA PUERTO PUNTA QUILLA
 - 2 OFICINA RÍO GALLEGOS
 - 3 BATERÍA RECEPCIÓN MAGALLANES
 - 4 BATERÍA RECEPCIÓN TIERRA DEL FUEGO
- ÁREA DE EXPLORACIÓN
● ÁREA DE EXPLOTACIÓN

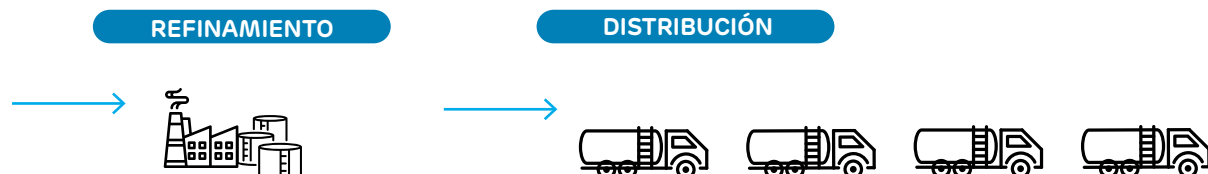
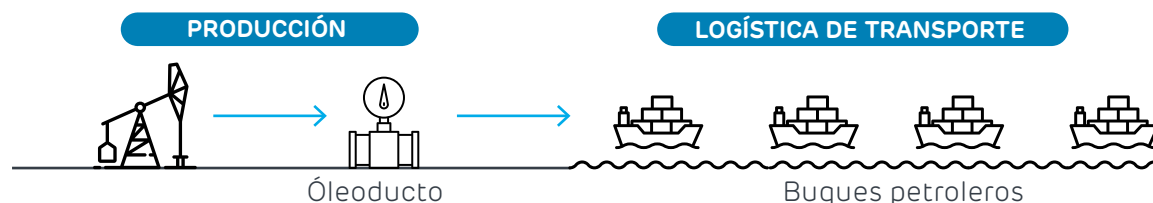
PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS

OPERACIÓN	2017	2018	2019	2020	VARIACIÓN 2020-2019
Producción de Crudo (MBbls)					
ENAP Sipetrol Argentina	2.501	2.407	2.119	1.871	-248
ENAP Sipetrol Ecuador	5.787	6.533	7.680	7.512	-168
ENAP Sipetrol Egipto	2.915	2.797	2.441	2.318	-123
E&P Magallanes	869	796	865	573	-292
Total Crudo	12.072	12.532	13.104	12.273	-830
Producción de Gas (MBoe)					
E&P Magallanes	6.152	6.299	7.075	6.581	-494
ENAP Sipetrol Argentina	2.352	3.653	4.407	4.115	-293
Total Gas	8.503	9.952	11.482	10.696	-787
Total Hidrocarburos (Mboe)	20.575	22.485	24.586	22.969	-1.617

REFINACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (R&C)

Bajo esta línea de negocios, desarrollamos todas las actividades relacionadas con la producción de combustibles y otros productos derivados del petróleo (como solventes, bases para fabricación de asfaltos, etileno y otros productos

petroquímicos), incluyendo el manejo de la infraestructura logística para su transporte, almacenamiento y posterior comercialización en el mercado nacional. Asimismo, desenvolvemos nuevos mercados y productos, entre los que se encuentra el gas natural.



Durante el 2020 nuestras refinерías Aconcagua, Bío Bío y Gregorio (Magallanes) procesaron 8,8 millones de metros cúbicos de crudo, importado principalmente desde Sudamérica. La producción de combustibles disponibles para la venta y otros productos fue de 10,0 millones de m3.

el efecto que la pandemia tuvo en la demanda, lo que obligó a disminuir el nivel de actividad y a detener unidades de proceso. El año 2020 además las refinерías realizaron importantes paros de mantención programados.

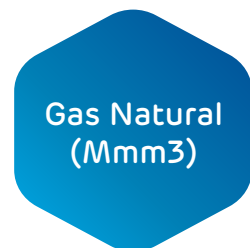
Las refinерías Aconcagua y Bío Bío, alcanzaron una tasa de utilización de procesos promedio de 64,9% y la disponibilidad de planta llegó a 94,4%. Estos indicadores se vieron afectados por

VOLUMEN Y TIPO DE RESERVAS PROBADAS ESTIMADAS Y DE PRODUCCIÓN

Tipo de Reserva



País	2019	2020	Variación %
Argentina	1.902	1.746	-8%
Ecuador	9.072	8.038	-11%
Egipto	1.479	1.431	-3%
Chile	479	485	1%
TOTAL	12.933	11.700	-10%



Argentina	5.118	5.482	7%
Ecuador	0		
Egipto	0		
Chile	6.266	6.711	7%
TOTAL	11384	12.193	7%

Mantenimiento de Refinería Bío Bío
 Ante la disminución de la demanda registrada por los efectos de la crisis sanitaria, decidimos anticipar la mantención de la Refinería Bío Bío y detener las unidades Topping y Vacío 1 (TV-1), SWS3, MDEA2 y COKER. La detención se extendió de junio a agosto, período en que la demanda del país fue cubierta con el stock de producto disponible.

CONSUMO, VENTAS Y PARTICIPACIÓN DE MERCADO

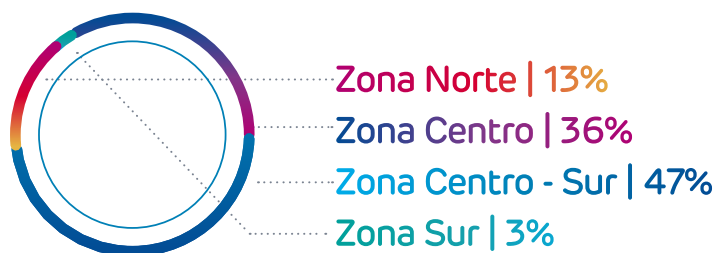
CIFRAS EN MM3	CONSUMO NACIONAL		VENTAS NACIONALES ENAP		PARTICIPACIÓN DE MERCADO		EXPORTACIONES (**) ENAP		VENTA DE IMPORTACIONES ENAP		VARIACIONES 2020 / 2019	
	2020 MM3	2019 MM3	2020 MM3	2019 MM3	2020 MM3	2019 MM3	2020 MM3	2019 MM3	2020 MM3	2019 MM3	CONSUMO NACIONAL	VENTAS NAC. ERSA
Gas Licuado	2.467	2.440	437	654	17,7%	26,8%		259	-	-	-1,1%	33,2%
Gasolina Vehicular	3.994	4.825	3.807	4.640	95,3%	96,2%		3	271	229	17,2%	18,0%
Kerosene	1.073	1.772	905	1.384	84,4%	78,1%			76	145	39,5%	34,6%
Diesel	9.463	10.202	4.766	5.450	50,4%	53,4%	17		1.723	1.719	7,2%	12,6%
Petróleo Combustible	669	713	659	693	98,5%	97,2%	234	188	-	0,1	6,2%	4,9%
Prods. Indust./Otros (*)	384	466	240	293	62,4%	62,8%	-	77	-	-	17,7%	18,2%
Total	18.050	20.419	10.814	13.114	59,9%	64,2%	251	527	2.070	2.093	-11,6%	-17,5%

(*) Incluye propileno, etileno, naftas, solvente y asfaltos, entre otros. Excluye la venta nacional de azufre y coke.

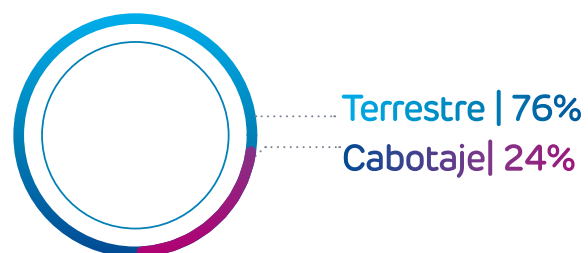
Ventas por Segmento 2020



Ventas por Zona Logística 2020



Ventas por Canal 2020



Con respecto al mercado del gas, nuestra producción nacional de gas natural se encuentra localizada en la zona austral del país, atendiendo la demanda de las ciudades que se encuentran en este territorio. De ello se desprende, que el abastecimiento de la zona centro y norte de Chile, sea garantizado por la importación de Gas Natural Licuado (GNL) mediante los terminales de Quintero y Mejillones y, en menor medida, a través de Argentina vía gasoductos.

Durante el 2020, fuimos el destino del 39% de las entregas totales de gas natural por parte del Terminal GNL Quintero y del 3% del gas del Terminal GNL Mejillones, teniendo una participación del 28% del mercado nacional de GNL. Junto con

ello, las ventas del sector termoeléctrico representaron un 22% de participación en la producción de electricidad en base a GNL, con un aumento de 3 puntos porcentuales respecto al 2019.

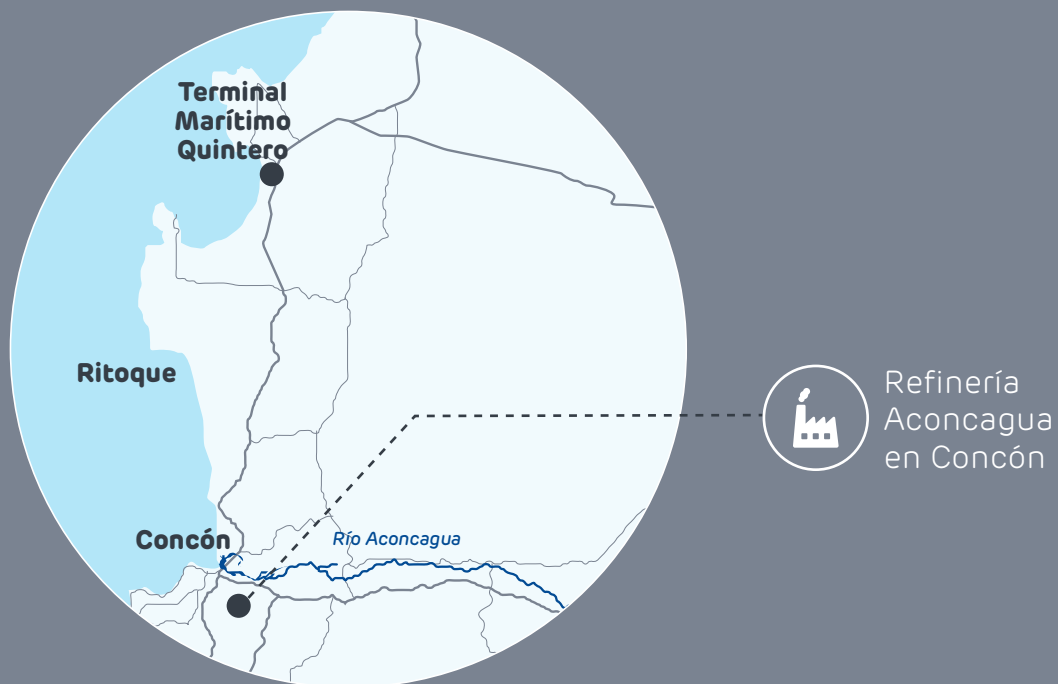
El mercado de la generación eléctrica se compone de una gran cantidad de plantas y empresas generadoras, entre las que el segmento de las energías renovables ha crecido sostenidamente en los últimos diez años. Nuestra filial ERSA cuenta con dos plantas cogeneradoras en la categoría autoproducción, cuyo principal objetivo es suministrar electricidad y vapor a los procesos de refinación, transfiriendo los excedentes de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

VOLÚMENES DE LOS EXCEDENTES VENDIDOS POR LAS COGENERADORAS

VOLUMEN DE EXCEDENTES COGENERADORAS	UNIDAD	2019	2020
Cogeneradora Aconcagua	GWh	-	36,80
Cogeneradora Biobío	GWh	63,92	72,33
Total	GWh	63,92	109,13

EXCEDENTES VALORIZADOS COGENERADORAS	UNIDAD	2019	2020
Cogeneradora Aconcagua	US\$	-	1.321.837
Cogeneradora Biobío	US\$	3.641.989	3.067.983
Total	US\$	3.641.989	4.389.820

CHILE | ENAP Refinería Aconcagua (ERA)



 Refinería Aconcagua en Concón

Refinería Aconcagua (Concón, Región de Valparaíso) es la primera refinería construida en Chile, se inauguró el 12 de noviembre de 1955.

Tiene una capacidad de refinación de más de 100 mil barriles al día de petróleo crudo. Procesa un promedio de 4,7 MMm³ por año de materias primas y produce un total de 4,6 MMm³ anuales de productos valiosos.

Refinería Aconcagua, y el Terminal Marítimo de Quintero abastecen, el 100% de la demanda de gasolinas de la Región Metropolitana, y el 70% del kerosene de aviación.

El proceso inicia con la llegada del petróleo crudo, que es adquirido en diferentes mercados del mundo. El crudo y cargas complementarias llegan por buque-tanque al Terminal Marítimo Quintero. A través de una red de 5 oleoductos,

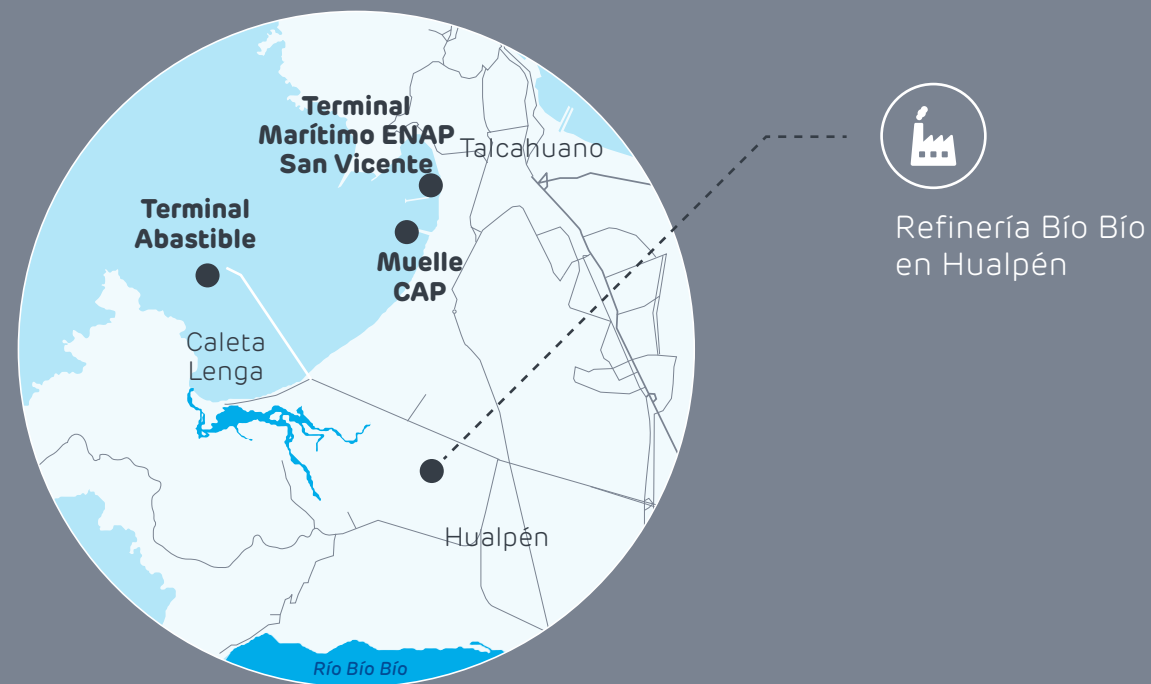
que transcurre bajo tierra con una longitud de 20 km uniendo al Terminal Marítimo con Refinería Aconcagua en Concón, se trasladan las materias primas (Crudo y cargas complementarias), y se reciben los productos que posteriormente son embarcados y distribuidos por buque-tanque al país.

ERA cuenta con 11 unidades comerciales, entre las cuales destacan las plantas de Topping, Cracking Catalítico, Reformación, Coker y Alquilación.

Asimismo, dispone de 27 unidades medioambientales, entre las cuales: las Unidades Recuperadoras de Azufre, las plantas de tratamiento de desulfurización en base a hidrógeno, las de tratamiento de aguas ácidas y de efluentes líquidos.

En 2020, Refinería Aconcagua cumplió un rol clave en asegurar la continuidad operativa y el suministro de combustibles para todo el país.

ENAP Refinería Bío Bío (ERBB)



 Refinería Bío Bío en Hualpén

Debido al aumento de la demanda nacional de combustibles, en 1962 ENAP decidió construir una nueva refinería.

Enap Refinería Bío Bío se puso en marcha el 29 de julio de 1966, considerando las necesidades del país en gasolina, kerosene y petróleo diesel, y las características territoriales: cercanía a un puerto para carga y descarga de petróleo y productos derivados, la importancia de la octava región como centro de consumo y la existencia de una fuente de agua abundante, necesaria para los procesos productivos (Río Bío Bío).

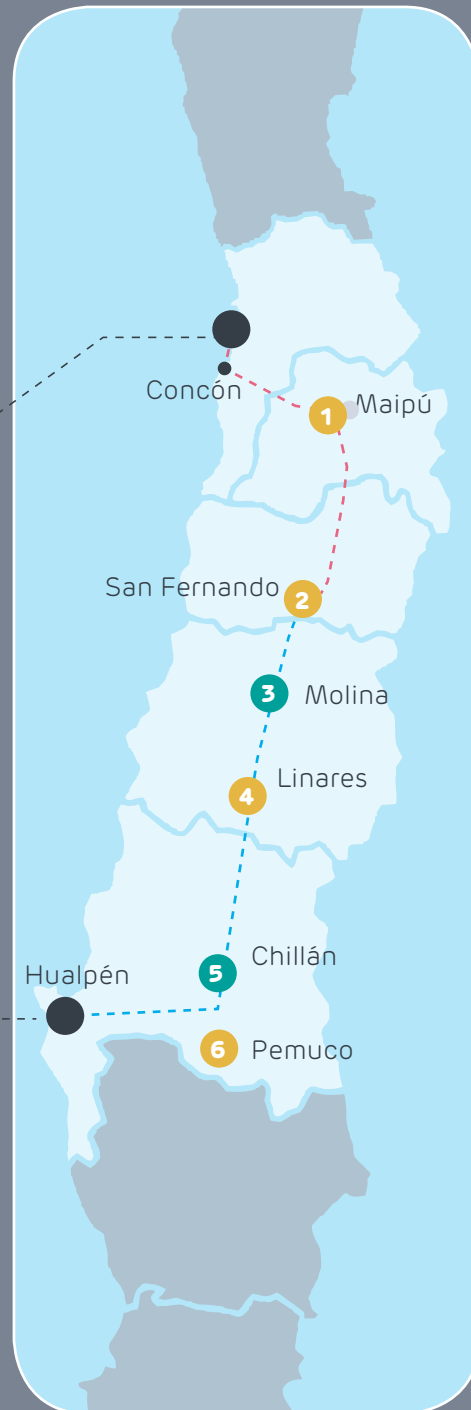
Esta refinería hoy tiene una capacidad de 18.500 metros cúbicos al día. Procesa un promedio de 6.4 MMm³ por año de materias primas y produce un total de 4.5 MMm³ anuales de productos valiosos.

Enap Refinería Bío Bío nació con seis plantas,

hoy cuenta con 27 unidades de procesos en la comuna de Hualpén y un moderno terminal para carga y descarga de petróleo y combustibles, en la comuna de Talcahuano. Las instalaciones permiten abastecer el 22% de la demanda promedio nacional con una fuente segura y confiable de combustibles de calidad mundial.

CHILE

Dirección de Almacenamiento y Oleoductos (DAO)



Refinería Aconcagua

Refinería Bío Bío



OLEODUCTOS

CONCÓN - MAIPÚ (SANACOL)
Productos Limpios
 Longitud (Km) 127
 Diámetro 16"
 Flujo 680 m³/h

Gas Líquido de Petróleo
 Longitud (Km) 139,4
 Diámetro 10 3/4"
 Flujo 370 m³/h

MAIPÚ - SAN FDO. (SANACOL)
 Longitud (Km) 133,13
 Diámetro 6 5/8"
 Flujo 70 m³/h

SAN FDO. - CHILLÁN - BULNES (DAO)
 Longitud (Km) 268
 Diámetro 8 5/8"
 Flujo 140 m³/h

BULNES - COSMITO (DAO)
 Longitud (Km) 69
 Diámetro 10 3/4"
 Flujo 240 m³/h

COSMITO - ERBB (DAO)
 Longitud (Km) 13,3
 Diámetro 14"
 Flujo 240 m³/h

- PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN
- ESTACIÓN DE BOMBEO
- POLIDUCTO SANACOL
- POLIDUCTO DAO

1 PLANTA MAIPÚ	
Tipo	Planta de Almacenamiento y Distribución
Región	Región Metropolitana
Capacidad de Almacenamiento (m³)	23.529 (GPL) 178.529 (P. Limpios)
2 PLANTA SAN FERNANDO	
Tipo	Planta de Almacenamiento y Distribución
Región	Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
Capacidad de Almacenamiento (m³)	34.022 (LPG) 55.500 (P. Limpios)
3 ESTACIÓN MOLINA	
Tipo	Estación de Bombeo
Región	Región del Maule
4 PLANTA LINARES	
Tipo	Planta de Almacenamiento y Distribución
Región	Región del Maule
Capacidad de Almacenamiento (m³)	2.300 (LPG) 21.418 (P. Limpios)
5 ESTACIÓN CHILLÁN	
Tipo	Estación de Bombeo
Región	Región de Ñuble
6 PLANTA PEMUCO	
Tipo	Planta de Regasificación
Región	Región de Ñuble
7 TERMINAL VINAPU	
Tipo	Terminal de Almacenamiento y Distribución
Región	Región de Valparaíso, Isla de Pascua
Capacidad de Almacenamiento (m³)	800 (Gasolina 93) 2.400 (Kerosene Aviación) 800 (Petróleo Diesel)

Además, participamos en la producción de energías renovables a través de dos sociedades: (1) Geotérmica del Norte S.A., integrada por ENAP y Enel Green Power Chile, siendo propietaria de la Planta Geotérmica Cerro Pabellón y (2) Vientos Patagónicos

SpA, integrada por ENAP y Pecket Energy, dueña del Parque Eólico Vientos Patagónicos. En generación térmica la participación de mercado es de 0,5% respecto de la potencia instalada, mientras que, en la generación eólica, alcanza un 15%.

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

La gestión de suministro cumple un rol fundamental en nuestra estrategia de negocios, teniendo como ejes principales asegurar por la continuidad de nuestras operaciones, y desarrollar el proceso de compras de manera eficiente, rigurosa y transparente, buscando la optimizar de costos y gastos permanentemente, resguardando el relacionamiento con el mercado de proveedores.

¿CÓMO SE GESTIONA?

La relación con nuestros proveedores se gestiona mediante el Código de Conducta de Proveedores ENAP que establece un marco valórico común, en el que la transparencia, la competitividad y la ética son fundamentales. Junto con ello, contamos con un Registro Único de Proveedores que establece las condiciones con las que deben cumplir nuestros proveedores en términos comerciales, financieros, legales, de seguridad y de Compliance, y una Normativa Corporativa de Aprovisionamiento que establece las regulaciones y procedimientos para realizar las compras y procedimientos.

EQUIPO A CARGO

Las materias relativas a la gestión de nuestros proveedores y nuestro aprovisionamiento son responsabilidad de la Gerencia Corporativa de Aprovisionamiento, bajo la dependencia de la Gerencia Corporativa de Finanzas y Planificación Estratégica.



CONTENCIÓN DE GASTOS

Buscando responder a las exigencias que nos impuso el 2020, nuestro equipo de aprovisionamiento se abocó a apoyar la estrategia de la compañía, mediante la adquisición de servicios y productos para atender las exigencias sanitarias en nuestras operaciones. Junto con ello, ejecutó un plan de ahorro y contención de gastos, renegociando todos los contratos vigentes con nuestros proveedores, en nuestras principales categorías de gasto. Es decir: servicios de perforaciones, logística marítima y terrestre, mantenimiento, construcción y productos químicos, entre otros.



CONTROL Y ACCOUNTABILITY

Evaluamos a todos nuestros proveedores, al ingresarlos a nuestro Registro Único de Proveedores (RUP), en función del riesgo que presentan sus prestaciones en términos de seguridad, salud ocupacional y medioambiente. Asimismo, verificamos la documentación de soporte que aplica a los servicios contratados y el estado de cumplimiento de sus obligaciones laborales. De esta manera, aseguramos que nuestros proveedores se adhieran a nuestros estándares y políticas. Durante este año actualizamos nuestro marco normativo interno, incorporando un servicio integral de Due Dilligence en nuestro RUP. Éste permite monitorear a toda persona jurídica y natural que se encuentre vigente y/o ingrese a nuestro registro, identificando alertas sobre las causales relativas a Personas Expuestas Políticamente (PEP), Empleados de la Administración Pública (EAP) y Anti Lavado de Activos (AML), junto a delitos relacionados con corrupción y cohecho que pudieran afectar al proveedor, sus accionistas, representantes y directores.

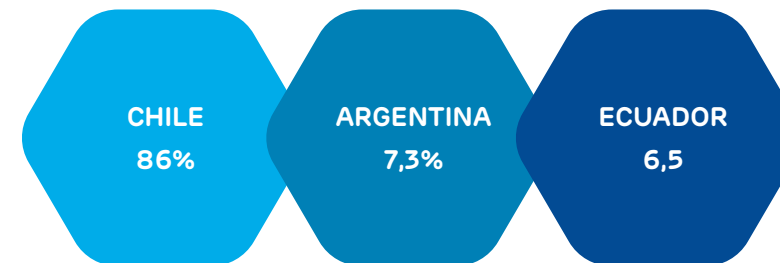
Porcentaje de gasto en proveedores nacionales y extranjeros*

FILIAL	AÑO	PROVEEDORES EXTRANJEROS**		PROVEEDORES NACIONALES**	
		N° PROVEEDORES	% DEL GASTO	N° PROVEEDORES	% DEL GASTO
OPERACIONES EN CHILE	2019	347	86,77%	2.239	13,23%
	2020	314	87,95%	2.267	12,05%
OPERACIONES EN EL EXTRANJERO***	2019	5	5,26%	1.128	94,74%
	2020	57	4,45%	983	95,55%

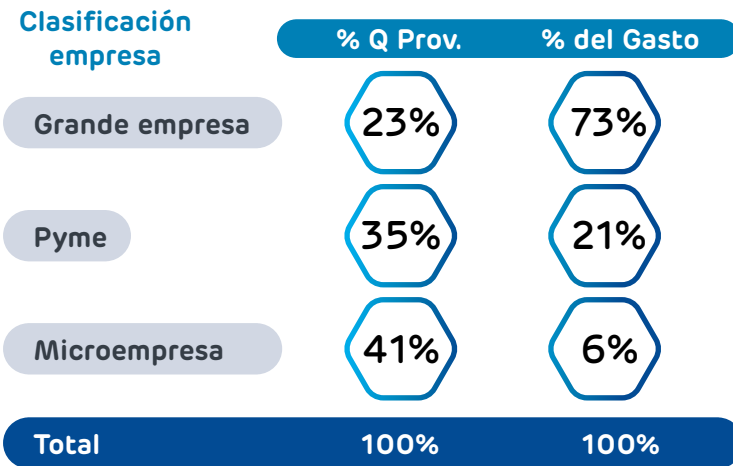
* Cifras incluyen compras de bienes y contrataciones de servicios (no incluye crudos y productos).
 ** Por proveedores extranjeros clasificamos a las empresas o personas naturales definidas como extranjeras en el registro de las filiales y por proveedores nacionales entendemos a las empresas o personas naturales, identificadas como nacionales en el mismo registro.
 *** Los datos relativos a las operaciones de Argentina Ecuador y Egipto se visualizan de forma agregada.

Respecto de los gastos en proveedores de bienes y servicios en el año 2020, de manera consolidada y considerando las operaciones de Chile, Argentina y Ecuador, no existió ningún proveedor que represente de forma individual al menos el 10% de las compras efectuadas. A nivel nacional, en Argentina hubo un solo proveedor que representó de forma individual más del 10% de las compras efectuadas para bienes y servicios, en Ecuador fueron dos y en Chile ninguno.

Distribución del gasto (no crudo) 2020



Composición del gasto por tamaño de empresa en Chile*



*El tamaño de empresa se obtiene de la información declarada por el proveedor al momento de acreditarse en nuestro Registro Único de Proveedores

GESTIÓN SATISFACTORIA DE CLIENTES

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

Nuestra Política de Sostenibilidad sitúa a nuestros clientes como un grupo de interés fundamental para nuestro desarrollo y proyecciones en el tiempo. Satisfacer sus expectativas y requerimientos, tanto en términos de calidad como de cantidad y oportunidad, es una gestión prioritaria para nuestros equipos. Junto con ello, nos hemos desafiado a incorporarlos activamente en nuestra cadena de valor, integrando su visión en el funcionamiento de nuestras operaciones.

¿CÓMO SE GESTIONA?

Mediante nuestra Política Comercial que busca fortalecer la cultura orientada a la calidad del servicio al cliente, y nuestro Modelo de Servicios al Cliente. Además de las políticas de calidad de cada una de nuestras unidades de negocio.

EQUIPO A CARGO

La Gerencia Comercial depende directamente de la Gerencia de Refinación & Comercialización.



"canal de contacto directo"

https://www.enap.cl/consultas/contacto_cliente_enap.html

Buscando brindar un servicio cercano y de excelencia a cada uno de nuestros clientes, hemos establecido un canal de contacto directo para que nos hagan llegar sus sugerencias, consultas, reclamos y felicitaciones. Esta herramienta nos ha permitido despejar dudas y anticipar

problemas operativos y comerciales, brindando respuestas rápidas y pertinentes.

Comprometidos con el desarrollo de una cultura de Servicio al Cliente, hemos impulsado nuestro modelo CONECTAS, desde el año 2016 en adelante.

Modelo de Servicio al Cliente CONECTAS

CON	fianza	Entregamos productos y servicios de alta calidad y contamos con una trayectoria sólida en el mercado.
E	mpoderamiento	Somos responsables de generar una experiencia satisfactoria en la atención de nuestros clientes, empatizando con sus necesidades.
C	ercanía	Cuidamos la relación con nuestros clientes a través de un trato amable y respetuoso.
T	ransparencia	Entregamos información clara y precisa, a través de un mensaje simple.
A	gilidad	Respondemos a nuestros clientes en tiempo y forma, siendo eficientes y proactivos en nuestro actuar.
S	eguridad	Promovemos una cultura de seguridad para la protección y cuidado de las personas, instalaciones y medioambiente.

Desde el año 2019 hemos implementado el programa transversal de capacitación on-line "Conectándonos con el Servicio", buscando fortalecer la formación de nuestro equipo para que sitúe a nuestros clientes al centro de sus decisiones y su quehacer diario. Durante el 2020 habilitamos todos los módulos del curso (8) y capacitamos a más de 300 personas en 7 de éstos.

Nuestra Encuesta Anual de Satisfacción de Clientes permite conocer su nivel de satisfacción con el servicio recibido desde el proceso de compra, hasta la entrega de combustibles líquidos y los productos derivados del petróleo. Este instrumento

aplica a nuestros clientes de las áreas comerciales y operativas.

Respecto al 2019, los resultados de la encuesta 2020 son levemente superiores, tanto en términos de efectividad de la encuesta, decir el número de encuestas contestadas de forma completa sobre el número total de encuestas enviadas, como en cuanto a nivel de Satisfacción Neta y la predisposición a recomendar a ENAP (Net Promoter Score, NPS).¹

1. Esta cifra refleja el porcentaje de personas que declararon estar muy satisfechas para recomendar un producto o servicio de ENAP, menos aquellas que declararon no hacerlo por estar poco satisfechas o insatisfechas.

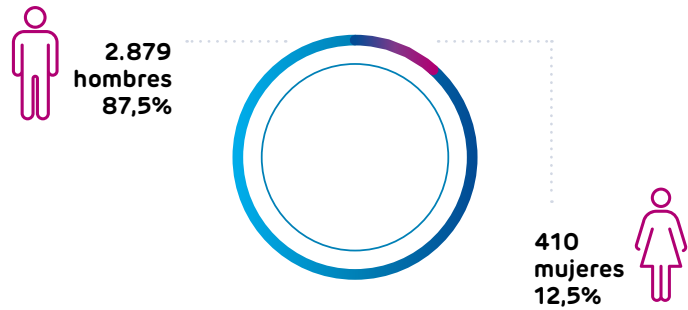
■ Nuestro
equipo

4



Nuestro equipo

PRINCIPALES CIFRAS DE DOTACIÓN 2020



Dotación total
3.289 personas

De los 7 integrantes del directorio, 2 son mujeres.

De los 10 principales ejecutivos de ENAP que reportan directamente al Gerente General, 5 mujeres cubren los siguientes cargos: Gerencia Corporativa Legal, Gerencia Corporativa de Finanzas y Planificación Estratégica, Gerencia Corporativa E&P, Gerencia Comercial y Dirección de Asuntos Corporativos.

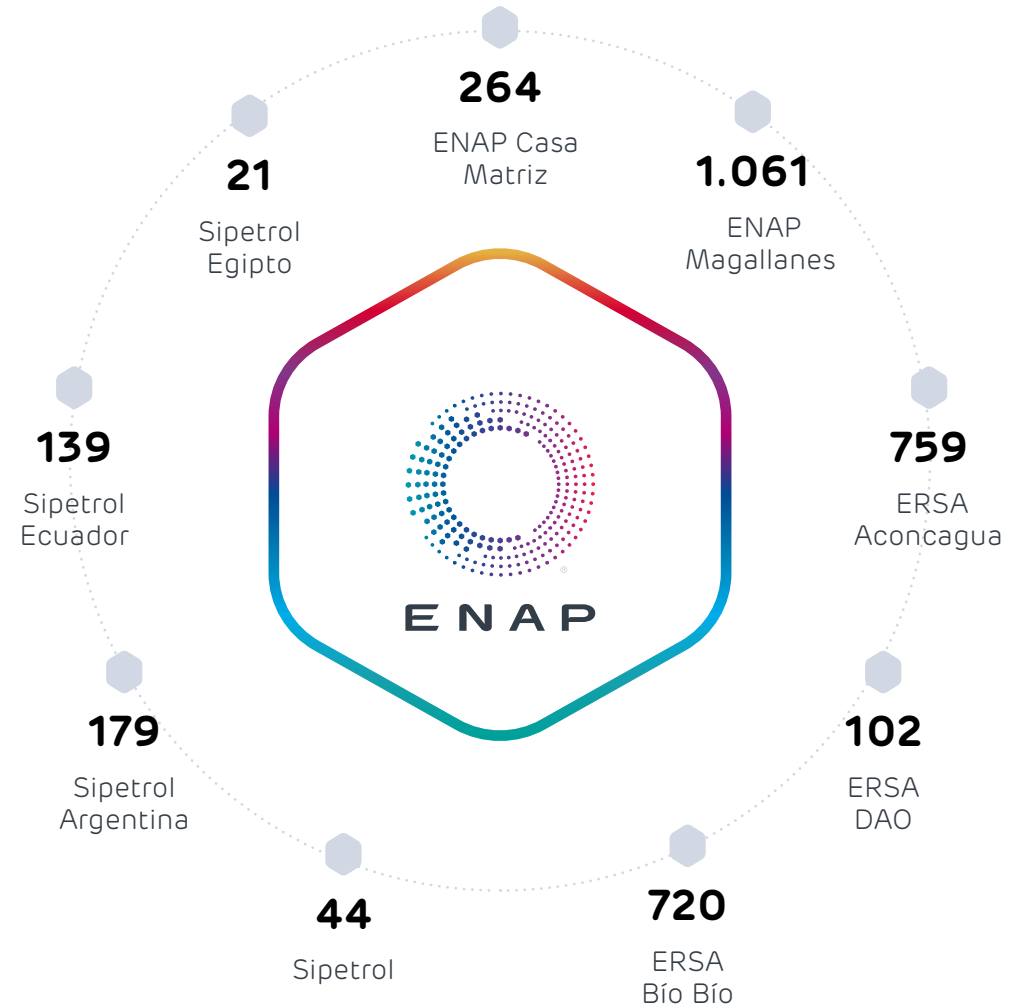
Nacionalidades de nuestros colaboradores:

Argentina	187
Bolivia	1
Brasil	2
Noruega	1
Chile	2.923
China	1
Colombia	1
Ecuador	139
Egipto	20
Venezuela	14

Dotación de contratistas: → **4.263 personas**



Los desgloses de la dotación de ENAP y filiales se encuentran en el [Cap. 7](#) de este Reporte



PRÁCTICAS LABORALES CON ENFOQUE DE DDHH

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

Nuestras personas son el pilar fundamental para llevar a cabo nuestro propósito, por lo que materias como el desarrollo laboral, diversidad e inclusión, relaciones con los sindicatos, salud, seguridad y calidad de vida son aspectos estructurantes de nuestra gestión de la sostenibilidad. Por ello nos basamos en el respeto por los derechos humanos como marco valórico y normativo internacional fundamental, y nos preocupamos por garantizar las mejores prácticas laborales y de seguridad, además de promover un clima laboral que fomente el compromiso y la responsabilidad, construyendo un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo de nuestros colaboradores.

¿CÓMO SE GESTIONA?

En el marco del Plan de Gestión de Personas (2019-2023), enfocado en cuatro ámbitos estratégicos -Gestión Integral de Personas, Cultura Organizacional, Eficiencia y Productividad, Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional- y el Modelo de Relaciones Laborales, junto a las políticas y procedimientos publicados. Entre estos documentos es preciso mencionar los siguientes:

- Política de Sostenibilidad
- Política de Equidad de Género
- Política Corporativa y Manual de Diversidad e Inclusión
- Política de Calidad de Vida
- Política Corporativa de Relaciones Laborales
- Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional
- Programa psicosocial
- Programa de Desarrollo de Planes de Acción de Clima Laboral 2020/2021
- Programa de Fortalecimiento de Competencias para el Teletrabajo

EQUIPO A CARGO

Las temáticas incluidas en este tema material son de competencia de la Gerencia Corporativa de Personas, la Gerencia Corporativa HSEC (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Comunidades) y sus equipos en las diferentes unidades de negocio y filiales.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

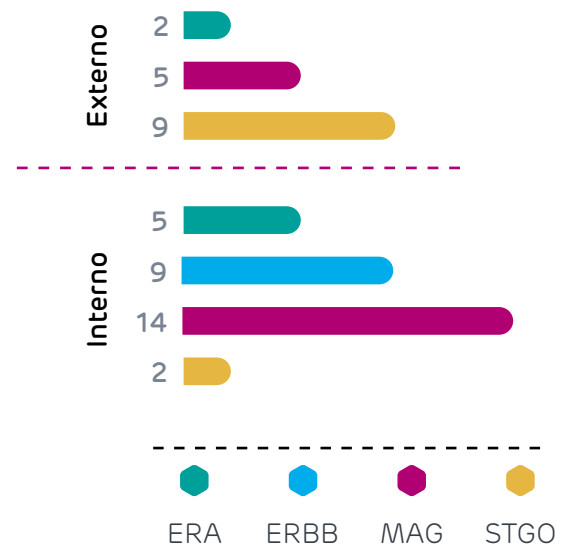
Desde el 2016, contamos con una Política Corporativa de Diversidad e Inclusión, que busca valorar la riqueza y pluralidad de las diferencias en nuestra organización, y desde marzo 2018, sumamos la Política de Equidad de Género. Junto con ello, cada Unidad de Negocio, ha asumido el compromiso de derribar las barreras para el desarrollo de mujeres, tomando como desafío la certificación de la Norma Chilena 3262 sobre Igualdad de Género, Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.

Actualmente nuestra dotación femenina alcanza el 12,5%, destacando la incorporación de mujeres al Directorio, al equipo ejecutivo y a cargos que históricamente han sido desempeñados por hombres, tanto en Chile como en el extranjero. En 2020, de los 46 procesos relacionados con cargos de desarrollo dentro de la organización, 30 fueron cubiertos por candidatas internas (65%) y 16 por candidatas externas (35%). Del total de personas contratadas, un 14% fueron mujeres.

Número y % de personas contratadas en 2020



Movilidad por unidad de negocio



ENAP promueve la equidad de manera integral, sin discriminación de ningún tipo, tanto para aspectos relacionados con las condiciones para el desarrollo laboral, como en materia de remuneraciones. La siguiente tabla muestra la proporción que representa el sueldo bruto promedio de las ejecutivas y trabajadoras en relación con los hombres que desempeñan el mismo tipo de cargo, responsabilidad o función.

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO - ENAP OPERACIONES LOCALES (CHILE)

Estamento	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO		COMPARATIVO RENTA MUJERES VS HOMBRES
	Mujeres	Hombres	
Total	12%	88%	1.09
Gerentes	14%	86%	1.22
Directores	25%	75%	0.97
Jefaturas	15%	85%	0.96
Profesionales	29%	71%	0.91
Administrativos y Operarios	5%	95%	0.85

Nota: La compensación total incluye sueldo base y otros haberes fijos garantizados tales como gratificación, bonificaciones base, aguinaldos y remuneración variable al target.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN 2020

La formación y el desarrollo continuo de competencias y habilidades son aspectos relevantes para nuestra gestión, siendo un factor de competitividad crucial en industrias altamente especializadas, como la nuestra. Nuestro enfoque en estas materias deriva de los planes de capacitación establecidos en el marco de los lineamientos de Plan de Gestión de Personas 2019-2023 y nuestro Plan Estratégico de Negocios.



42.927
horas de capacitación en 2020
(en Chile, Argentina y Ecuador).

13 horas de capacitación por persona en promedio.

Cobertura del 94% de la dotación.



UNIDAD DE NEGOCIO	NÚMERO HORAS TOTALES DE CAPACITACIÓN 2020 (ACTIVIDADES INTERNAS Y EXTERNAS)	PROMEDIO HORAS POR PERSONA 2020 (HORAS TOTALES CAPACITACIÓN 2020/ DOTACIÓN TOTAL A DICIEMBRE 2020)	COBERTURA DE CAPACITACIÓN 2020 (N° DE PERSONAS CAPACITADAS 2020/DOTACIÓN A DICIEMBRE 2020)	ÍNDICE DE CAPACITACIÓN 2020 (TOTAL HORAS CAPACITACIÓN PERSONAS 2020/ HORAS CONTRATADAS 2020)
ENAP Magallanes	11.230	11	84,5%	0,5%
ENAP Santiago	3.376	13	100%	0,6%
Sipetrol Santiago	367	8	98%	0,4%
Sipetrol Ecuador	6.495	47	100%	2,4%
Sipetrol Argentina	638	4	72%	0,2%
ERA + DAO	13.452	16	99,7%	0,7%
ERBB	7.369	10	98%	0,5%
TOTAL	42.927	13	94%	0,6%

En el [Cap. 7](#) se incluye el promedio de horas de capacitación por género y cargo.



Durante el 2020 se privilegiaron las capacitaciones en modalidad e-learning, focalizadas en trabajadores especialistas. Para ello se realizaron suscripciones a plataformas de aprendizaje como SPE para Chile y Argentina, y Petroskill para Ecuador. Junto con ello, se adquirieron licencias de acceso a la plataforma virtual LinkedIn Learning para todos los colaboradores de Ecuador, permitiéndoles participar de más de 16.000 cursos habilitados durante las 24 horas del día, todos los días del año.

En respuesta a la pandemia, se elaboró e implementó el Programa de Fortalecimiento de Competencias para el Teletrabajo. Esta iniciativa permitió entregar un set de recursos y experiencias de aprendizaje a las personas que ejercen cargos de jefatura y quienes se encontraban en condiciones de realizar trabajo remoto. Entre las herramientas que fueron facilitadas, se encontraban fichas auto-instruccionales, talleres virtuales en el manejo de herramientas colaborativas, un protocolo para el teletrabajo e informaciones de acciones necesarias en materia de Seguridad y Salud para velar por el cuidado de nuestro equipo.

Realizamos dos encuestas de carácter transversal en Chile y Filiales para registrar la experiencia en torno a la implementación del teletrabajo y las necesidades que surgieron. Nuestra intención fue acompañar el proceso, aprender de esta experiencia y definir acciones futuras.



CLIMA LABORAL

Durante el segundo semestre de 2020, se implementó el "Programa de Desarrollo de Planes de Acción de Clima Laboral 2020/2021" para todos los ejecutivos y jefaturas en las operaciones de Chile. El objetivo del programa fue fortalecer el quehacer de los líderes y sus equipos en un contexto desafiante e incierto, favoreciendo un clima laboral saludable a pesar de las exigencias del contexto. Así, se contabilizaron:

- **338 sesiones** de asesoría a jefaturas y equipos en la fase de diseño del plan y acompañamiento hasta completar el proceso.
- **97% de las jefaturas** en Chile elaboró planes de acción, de los cuales 191 estuvieron en ejecución durante el período, se usó una aplicación tecnológica para el registro y acompañamiento de los planes en línea.
- Los planes se articularon en función de los resultados del estudio GPTW 2019, centrándose mayoritariamente en las dimensiones **"Credibilidad" (54%)** y **"Respeto" (31%)**.

En Ecuador, se desarrolló un programa de Bienestar Integral, que incluyó actividades sobre Continuidad del Negocio y Manejo de Crisis, Intervención en Crisis y Primeros Auxilios Psicológicos en Época de COVID-19, junto a Conciencia de Cuidado Ambiental para los hijos de los colaboradores (títeres on line). En Argentina, a su vez, se promovieron iniciativas comunicacionales desde la primera y segunda línea ejecutiva hacia los trabajadores, buscando generar cercanía y claridad. Actividades similares realizó la Filial en Egipto.

PROGRAMA PSICOSOCIAL

A raíz del contexto de pandemia y la consecuente situación de estrés asociado al miedo al contagio, el aislamiento social y el contexto de incertidumbre generalizado, se diseñó e implementó el "Programa Psicosocial", con el objetivo de promover el bienestar y autocuidado de nuestro equipo. El programa contó con:

- Talleres para jefaturas con foco en las áreas operativas;
- Cápsulas informativas respecto de temáticas de apoyo psicosocial;
- Charlas abiertas a los trabajadores dictadas por especialistas sobre temáticas contingentes.
- Concurso "Relatos de Pandemia" que buscaba entregar un espacio para que las personas compartieran su vivencia del contexto actual.
- Capacitación a un grupo de profesionales internos para efectuar y recibir llamados de apoyo a diferentes grupos de la organización, focalizándose en las áreas operativas.

CALIDAD DE VIDA

Nuestra Política de Calidad de Vida tiene como objetivo "reconocer los intereses de inserción social y laboral de todos quienes la conforman, promoviendo la Calidad de Vida, entendida como el espacio que potencia su desarrollo integral, facilitando el balance entre la vida personal y laboral, logrando así personas sanas física y psicológicamente,

Charla médica sobre Coronavirus, medidas preventivas y mitos alrededor de la enfermedad, incluyendo un video para ENAP TV.

Atención del Servicio Médico de ENAP a distancia (telemedicina).

Semáforo de riesgo médico implementado por el Servicio Médico de cada Unidad de Negocio: Riesgo Alto (rojo), Riesgo Moderado (naranja) y Riesgo Bajo (verde).

Charlas y talleres educativos sobre alimentación saludable, cuidados de la salud mental en tiempos de pandemia, y cómo vivir mejor y en familia (conciliación trabajo-familia), entre otros.

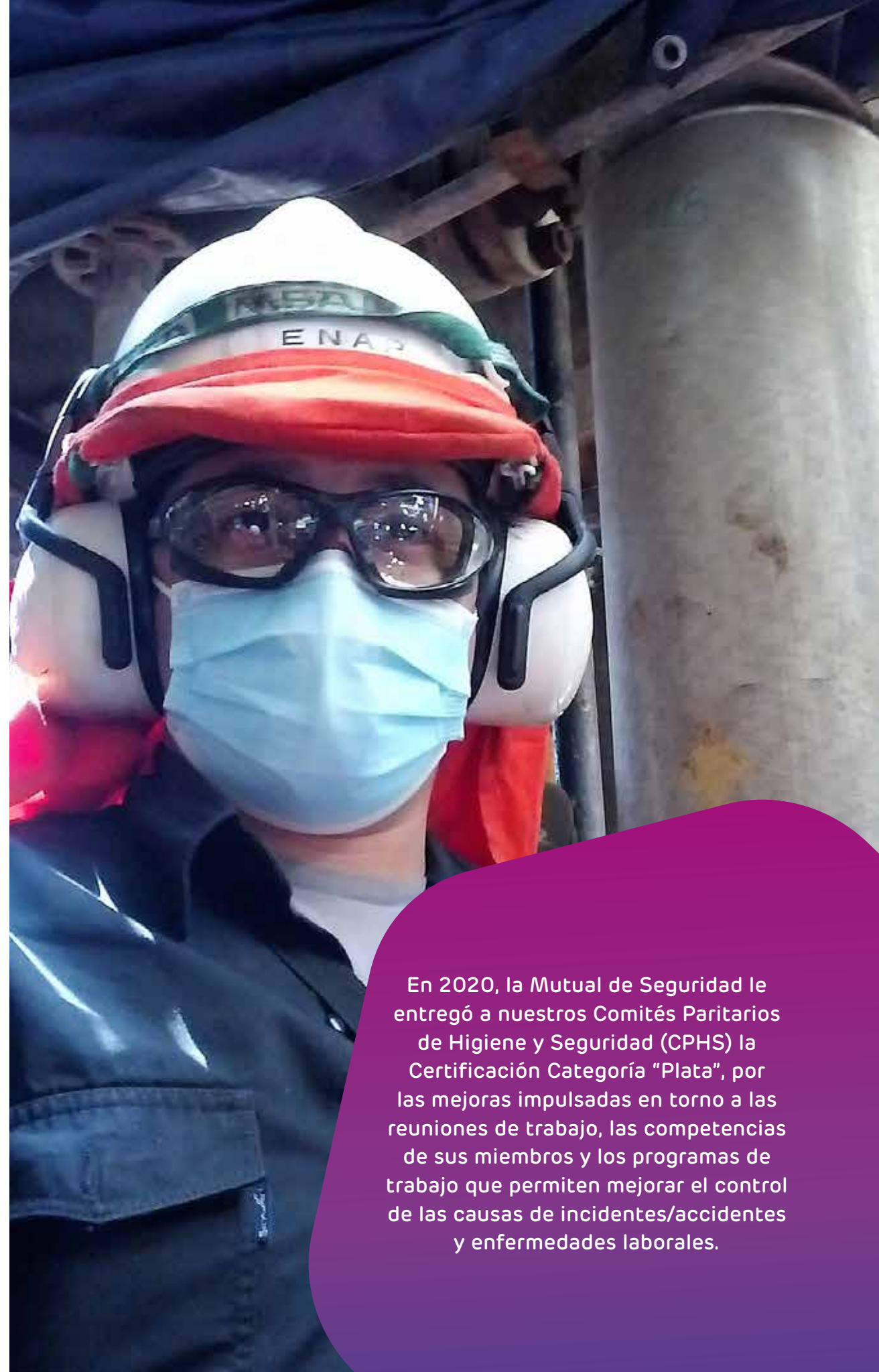
más seguras, más felices y comprometidas con la organización y con su país".

En el ámbito de la salud, las principales actividades realizadas durante el 2020, se centraron en acciones relacionadas con la crisis sanitaria y los efectos de Covid-19:

A partir de mediados de marzo y hasta la fecha, modalidad de teletrabajo para la mayoría de los trabajadores que realizan labores administrativas.

Seguimiento de los casos sociales de nuestros colaboradores y sus familias, mediante asistentes sociales en cada una de nuestras unidades de negocio.

Plan de vacunación anti-Influenza, priorizando a los equipos que trabajan presencialmente y a los grupos de riesgo médico.



En 2020, la Mutual de Seguridad le entregó a nuestros Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) la Certificación Categoría "Plata", por las mejoras impulsadas en torno a las reuniones de trabajo, las competencias de sus miembros y los programas de trabajo que permiten mejorar el control de las causas de incidentes/accidentes y enfermedades laborales.

RELACIONES LABORALES

En ENAP respetamos el derecho de nuestros colaboradores de asociarse libremente y negociar de forma colectiva. Los principios que sustentan este ejercicio se encuentran formalizados en nuestra Política Corporativa de Relaciones Laborales que promueve la construcción de relaciones laborales colaborativas y estables que contribuyendo a la generación de vínculos significativos entre la empresa y quienes se desempeñen en ella, con el fin de contribuir al cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo de Negocios.



(10 sindicatos base más un sindicato inter-empresas)



Se beneficia de los instrumentos colectivos existentes

Nivel de sindicalización

UNIDAD DE NEGOCIO	2019	2020	NO		TOTAL
			SINDICALIZADOS	SINDICALIZADOS	
Enap Santiago	62,22%	62,12%	164	100	264
Enap Magallanes	98,71%	97,93%	1.039	22	1.061
Ersa Aconcagua	97,02%	96,71%	734	25	759
Ersa Dao	94,95%	93,14%	95	7	102
Ersa Bío Bío	98,37%	94,86%	683	37	720
Sipetrol	77,27%	81,82%	36	8	44
Sipetrol Argentina	67,91%	67,04%	120	59	179
Sipetrol Ecuador	0,00%	0,00%	0	139	139
Sipetrol Egipto	0,00%	0,00%	0	21	21
Consolidado	88,37%	87,29%	2.871	418	3.289

Durante el 2020 se logró suscribir 8 instrumentos colectivos con los sindicatos cuyos instrumentos estaban por vencer:

- Sindicato de Trabajadores del Petróleo ENAP Refinerías Aconcagua S.A.
- Sindicato de Empresa de Profesionales de ENAP Refinerías S.A. - Aconcagua.
- Sindicato de Trabajadores Empresa Nacional del Petróleo EMALCO S.A.
- Sindicato de Trabajadores ENAP Santiago.
- Sindicato de Empresa SIPETROL S.A.
- Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras ENAP - Petrox.
- Sindicato de Profesionales y Supervisores de la empresa ENAP Refinerías S.A. - Biobío.
- Sindicato de Trabajadores Profesionales ENAP Magallanes.



Adicionalmente, en el marco de la Ley N° 20.940 que modificó el Código del Trabajo, suscribimos acuerdos de calificación de servicios mínimos y equipos de emergencia en ENAP y sus filiales nacionales: ENAP Refinerías S.A. y ENAP Sipetrol S.A.

La interlocución con los representantes de los trabajadores se estructura en función del grado de las organizaciones sindicales y los niveles jerárquicos de la administración y la línea de supervisión. Destacan dos mesas de trabajo con foco en la Gestión de Personas y la Política de Prevención de Adicciones y Reglamento Interno de Higiene y Seguridad. Además, sesionan dos mesas de carácter transversal: el Comité Bipartito de Seguridad y la Mesa de Equidad de Género y Conciliación.

En materia de los plazos de aviso previo a cambios operacionales, hemos establecido reuniones periódicas entre la administración local y sus respectivas organizaciones sindicales, para informar y acordar los cambios que se presentarán en la organización del trabajo. Esto, fue particularmente relevante durante el 2020, puesto que, a raíz del estallido social y la pandemia, nos vimos en la obligación de modificar los acuerdos de jornada excepcional a contratos individuales afectos a régimen de turno. Los colaboradores que contaban con un régimen laboral normal también percibieron modificaciones al pasar al régimen de teletrabajo. Esta medida fue adoptada previo a la promulgación de la Ley N° 21.220 que regula el trabajo a distancia y teletrabajo.

GESTIÓN DE TERCEROS Y SERVICIOS GENERALES

En cuanto a las relaciones que sostenemos con nuestros contratistas, el 2020 estuvo caracterizado por los siguientes procesos y avances:

• Certificación de obligaciones laborales

En marzo de 2020 inauguramos el nuevo servicio de certificación de cumplimiento de obligaciones laborales de empresas contratistas y subcontratistas, mediante mejoras en el acceso a la plataforma online y la reportabilidad asociada. Este contrato nos ha permitido reducir nuestros costos en un 54%.

• Licitación de servicios facility services

Durante el 2020, se licitaron de manera transversal los servicios de alimentación, aseo, mantenimiento menor y campamentos para todas nuestras unidades de negocio. El trabajo realizado se focalizó en la homologación de estándares de alimentación y servicios para todos los trabajadores de ENAP, asegurando la optimización de costos y estandarización de las especificaciones técnicas en todas las unidades de negocio.

• Proyecto corporativo de control de acceso y asistencia

A lo largo del 2020, dimos continuidad al proyecto que busca modernizar y actualizar el sistema de control de accesos en todas nuestras filiales.

En virtud de las nuevas normativas laborales asociadas al teletrabajo y habitabilidad, se desarrollaron las respectivas soluciones tecnológicas para abordar estas nuevas necesidades. Se finalizó el desarrollo de la fase 1 del proyecto, completando la configuración de las plataformas que administrarán los accesos (RightCrowd) y la asistencia (Biometría Aplicada). Durante el 2021 esperamos activar la entrada en operaciones del sistema.

• Programa equidad de género en empresas contratistas

Este programa busca promover en nuestras empresas contratistas, la difusión de nuestros compromisos, en relación con la igualdad de oportunidades, la no discriminación arbitraria, la equidad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. En base a ello, se desarrollaron lineamientos de acción junto a SERNAMEG de la región de Valparaíso, implementando un plan de trabajo que consideró la realización de 6 asesorías técnicas (videoconferencias), en donde participaron 11 empresas contratistas, que entregaron sus respectivos Planes de Acción.

• Programa de inducción empresas contratistas

Este programa fue desarrollado durante el año 2020, y se encuentra enfocado en las empresas contratistas que inician un contrato permanente y exclusivo con ENAP. Nuestra intención es exponer los objetivos, áreas y funciones que se desarrollan desde

la Dirección de Gestión de Terceros y Servicios Generales, principalmente en lo referido al contexto y marco laboral que regula el relacionamiento, los procesos de certificación y de auditorías laborales, como también el área de gestión y desarrollo. De esta manera, buscamos promover el traspaso de buenas prácticas para fortalecer la gestión interna en la estructura organizacional de las empresas contratistas.

Los servicios generales, por otro lado, estuvieron enfocados en los protocolos de respuesta y adaptación a la pandemia del Covid-19. De acuerdo con los lineamientos establecidos por ENAP en contexto de pandemia, se ejecutaron diversas acciones para cumplir con las normativas y protocolos asociados a esta condición:

- Rediseño y redistribución en todas nuestras unidades de negocio e instalaciones, resguardando las condiciones de higiene y distanciamiento social.
- Implementación de señalética, estaciones de higiene, aforos máximos en áreas comunes y otras similares.
- Diseño de turnos de alimentación, duchas, ingresos y salida diferidas para todos los trabajadores.
- Programa de observadores en todos los casinos en régimen de campamento de ENAP Magallanes.
- Medidas de mitigación tanto en la flota liviana (Camionetas) y Servicios de Transporte para las personas (Buses), con protocolos de uso, limpieza y sanitizaciones sistemáticas.

- Procesos de sanitización y desinfección diaria en vestidores de todas las unidades de negocio.
- En Magallanes, se coordinó la disposición de una cápsula especial para gestionar traslados médicos aéreos Covid-19, especialmente para personal de plataformas costa afuera.
- Administración y entrega de los insumos de higiene y bioseguridad.
- Implementación del servicio de alojamiento y hotelería para 150 trabajadores en Refinería Biobío y 130 en Refinería Aconcagua, con todos los servicios adicionales asociados.
- Mesas de trabajo, en todas las unidades de negocios y centro corporativo, con las empresas contratistas y/o federaciones contratistas para analizar ideas, sugerencias y/o propuestas de mejoras en el ámbito de habitabilidad producto del COVID 19.



SEGURIDAD Y SALUD OCUACIONAL

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

Nuestros trabajadores son nuestro principal motor de funcionamiento, siendo prioritario velar por su seguridad y salud ocupacional. De ello se desprende, que estamos comprometidos con la implementación de las mejores prácticas de la industria para prevenir accidentes y salvaguardar la salud de todos los que se desempeñan en nuestras operaciones y/o sostienen una relación directa e indirecta con éstas.

¿CÓMO SE GESTIONA?

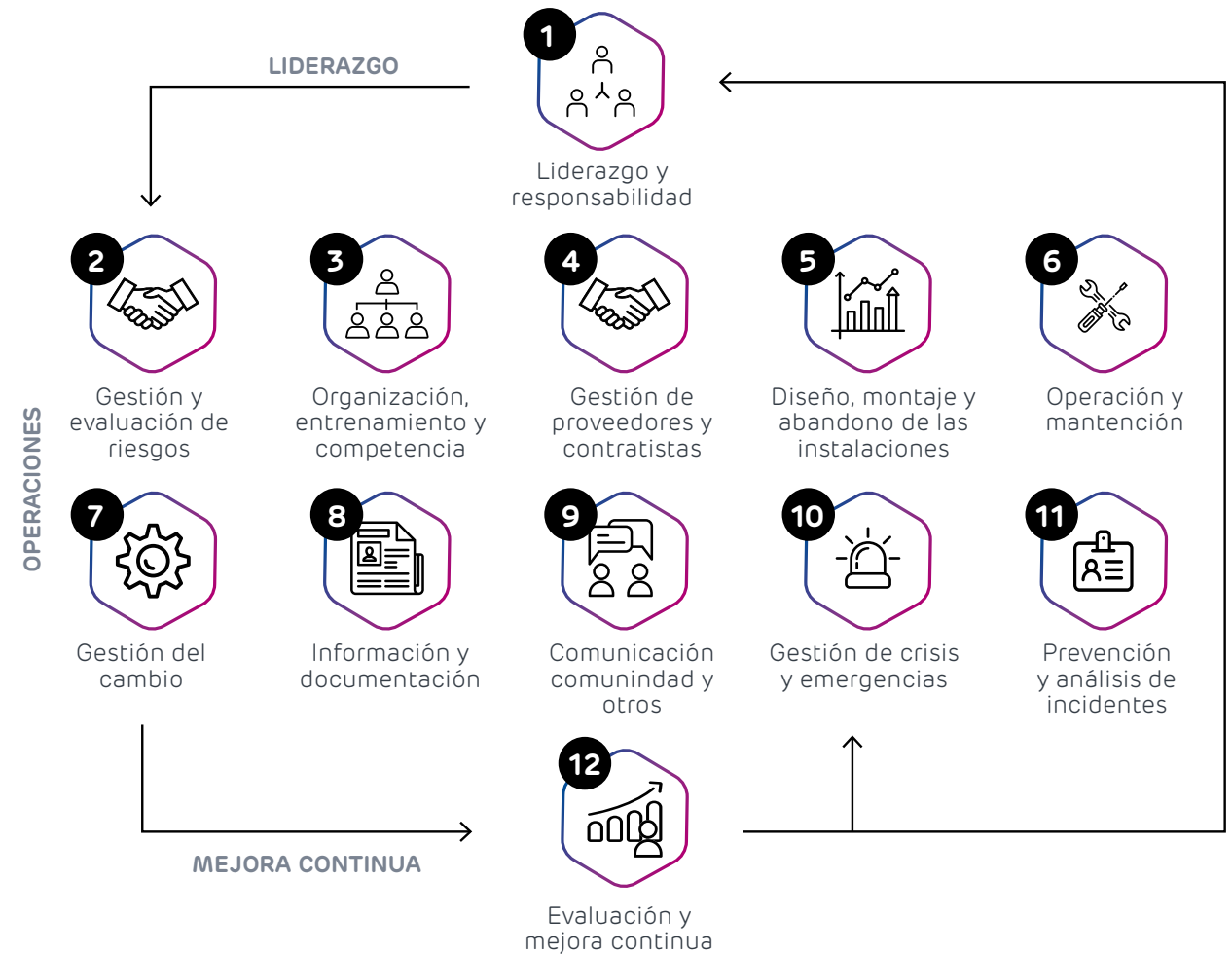
En el marco de la Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional, se gestiona mediante el Sistema de Gestión de Integridad Operacional (SGIO) y la Estrategia de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.

EQUIPO A CARGO

Las temáticas incluidas en este tema material son de competencia de la Gerencia Corporativa de Personas, la Gerencia Corporativa HSEC (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Comunidades) y sus equipos en las diferentes unidades de negocio y filiales.

El Sistema de Gestión de Integridad Operacional (SGIO) provee el marco y los instrumentos para la gestión en los ámbitos de Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Confiabilidad de Instalaciones y Relación con las Comunidades. Este sistema está conformado por 12 elementos interdependientes, sobre los cuales las instalaciones de ENAP desarrollan acciones para su adecuado cumplimiento.

SISTEMA DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD OPERACIONAL (SGIO) ENAP



Durante el 2020 nuestra estrategia de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional tuvo los siguientes focos:

- Posicionar la seguridad y salud ocupacional como un componente clave para la toma de decisiones estratégicas.
- Desarrollar la cultura de la excelencia en el trabajo en nuestras operaciones.
- Lograr el aprendizaje y mejoramiento para alcanzar la excelencia en el desempeño de seguridad y salud ocupacional.
- Profundizar controles y nuevas medidas para la gestión de la crisis por COVID-19.

RESULTADOS DESTACADOS DE DESEMPEÑO

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES

- La línea de negocios E&P alcanza un 47% de reducción en este indicador respecto al 2019.
- Las faenas de Magallanes E&P obtienen el menor resultado registrado en su historia (2,1).
- La Refinería Bio-Bio obtiene el menor resultado registrado en su historia (0,6), cumpliendo con más de 2 años sin accidentes laborales incapacitantes en personal propio.

TASA DE INCIDENTES DE ALTO POTENCIAL

- La línea de negocio E&P alcanza un 39% de reducción en este indicador respecto al año 2019, obteniendo el resultado más bajo desde que se lleva este registro.
- Las faenas de Magallanes E&P disminuyen un 58% los incidentes de alto potencial asociados al riesgo de conducción, área de mayor exposición y accidentabilidad.
- Destaca la Gerencia de Logística donde sus áreas de Almacenamiento y Terminales, como Transporte Terrestre de combustibles, superaron ampliamente las metas establecidas para el 2020.

PLAN MAESTRO PARA ENFRENTAR LA CRISIS SANITARIA

En el marco de la crisis sanitaria, definimos un "Plan Maestro", elaborando protocolos de reporte, gestión y seguimiento de casos asociados al COVID-19, junto con establecer un modelo de cuarentenas preventivas, seguimiento y control de casos para evitar contagios en nuestras instalaciones. De esta manera, pudimos sostener nuestra continuidad operacional durante la crisis. Su implementación devino en:

- 8 procesos de gestión
- 69 medidas transversales
- 335 acciones realizadas en las diferentes unidades de negocio y filiales durante el año 2020

Dentro de las principales medidas adoptadas destacan:

1. Elaboración de una matriz de escalamiento de acciones preventivas en tres niveles de riesgos (febrero 2020).
2. Activación del Comité de Crisis Corporativo y los Comités de Crisis Locales de cada una de las Unidades de Negocio y Filiales de ENAP (febrero 2020).
3. Creación comité de trabajo dedicado a "ENAP Saludable" (marzo 2020).
4. Elaboración y aplicación de Protocolos sanitarios en todas las instalaciones.
5. Implementación de Teletrabajo para los grupos de riesgo médico y personal administrativo.
6. Plan de vacunación preventiva contra influenza.
7. Medidas de prevención e higiene en recintos industriales.
8. Simulacros en todas las instalaciones por contagios de Coronavirus.
9. Verificación de cumplimiento de todas las medidas de prevención e higiene adoptadas, por parte de las empresas que prestan servicio en ENAP.

Además, profundizamos los procesos de la Estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), priorizando la Gestión de Riesgos de lesiones graves a las personas, Aprendizaje y Mejoramiento de nuestros incidentes, junto al Liderazgo y Cultura en seguridad.

En relación con la Gestión de Riesgos, se formalizó la actualización de los **15 Estándares que Salvan Vida** que regulan las actividades más expuestas a provocar accidentes fatales, y sobre las cuales realizamos más de 1.240 actividades de verificación en terreno, buscando confirmar el cumplimiento de los controles críticos definidos para cada una de estas actividades. Este ejercicio de Liderazgo, también nos permitió profundizar en las otras dimensiones de nuestro modelo: alineamiento de colaboradores a través del **Modelo de Gestión SSO**, enfoque preventivo y gestión en crisis y emergencias.

En cuanto Aprendizaje y Mejoramiento, mejoramos las plataformas digitales que sustentan el **Estándar de Gestión de Incidentes**, metodología que establece distintos niveles de investigación y tratamiento a los incidentes y hallazgos reportados. Realizamos un análisis exhaustivo de cada incidente para comprender sus causas e implementar las medidas que evitan su repetición. Los eventos de mayor relevancia por su potencialidad son sistematizados en el reporte Lecciones Aprendidas que se encuentra disponible para todos los colaboradores.

En términos de Cultura, se desarrolló contenido digital de refuerzo del programa **SafeStart**, de seguridad basado en conductas, con la intención de minimizar y controlar la ocurrencia de accidentes incapacitantes en el ámbito laboral y en el hogar.



Indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional

UNIDAD DE NEGOCIO/ FILIAL	HHT	FATAL	CTP	DP*	IF (ACC/MMH)	IG* (DÍAS PERDIDOS + ARRASTRE + CARGO/MMH)	TASA DE ACCIDENTABILIDAD	ENFERMOS PROFESIONALES
ERA	4.630.989	0	10	559	2,2	121	0,44	0
ERBB	3.207.917	0	2	25	0,6	8	0,10	0
DAO	589.742	0	3	21	5,1	36	1,10	0
DTT(2)	373.161	0	0	0	0,0	0	0,00	0
Magallanes R&C	515.024	0	2	4	3,9	8	0,81	1
Geren Proyecto ERSA	59.776	0	0	0	0,0	0		0
R&C	9.376.609	0	17	609	1,8	65	0,35	1
Argentina	1.030.260	0	2	371	1,9	360	0,39	0
Ecuador	1.324.314	0	0	0	0,0	0	0,00	0
Magallanes E&P	4.297.436	0	9	373	2,1	87	0,38	2
E&P	6.652.010	0	11	744	1,7	112	0,31	2
Casa Matriz	737.068	0	0	0	0,0	0	0,00	0
ENAP	16.765.687	0	28	1.353	1,7	81	0,32	3
CoGeneradora(3)	48.736	0	0	0	0,0	0	0,00	0
G&E	48.736	0	0	0	0,0	0	0,00	0

Los indicadores de seguridad reportados consolidan las cifras para trabajadores propios y contratistas, pero excluyen a nuestra filial de Egipto, por estar fuera del alcance establecido para este reporte.

(2) DTT: Dirección de Transporte Terrestre.
 (3) No se registran accidentes incapacitantes en Cogeneradora.
 HHT: Horas Hombre Trabajadas.
 CTP: Accidentes con tiempo perdido.
 DP: Días perdidos. Se incluyen días perdidos, días arrastre y días cargo. IF: Índice de Frecuencia; IG: Índice de Gravedad.

Los ratios utilizadas son por cada 1.000.000 de Horas Trabajadas y las fórmulas e indicadores aplicados dan cumplimiento a la exigencia de la legislación chilena, en particular el D.S. N° 40 del Ministerio del Trabajo. Con respecto a los principales tipos de lesiones y otros análisis estadísticos asociados a la accidentabilidad, durante este período los accidentes incapacitantes de ENAP fueron -en su mayoría- eventos asociados a golpeado por (32%), Caída al mismo nivel (18%) y Atrapamiento (5%). Las enfermedades profesionales registradas en el período fueron 3, (1) ergonómico y (2) enfermedad por salud mental.

Actividades de Capacitación 2020

- Más de 2.280 trabajadores capacitados a lo largo de nuestras unidades de negocio.
- Más de 12.000 horas de capacitación impartidas en 2020.
- Temas abordados: prevención de riesgos en el trabajo, "Estándares que Salvan Vida", aplicación de controles críticos, respuesta a emergencias, modelo SSO para Empresas Contratistas, SafeStart, Prevención de Riesgos en TeleTrabajo, Prevención del Covid-19 y protocolos ministeriales asociados a higiene industrial y la salud ocupacional, entre otros.
- Capacitación específica en técnicas: HAZMAT, Combate de Incendio y Atención de accidentados, de las brigadas de respuesta a emergencias.

RELACIONAMIENTO Y GESTIÓN CON PARTES INTERESADAS

ENAP cuenta con una política de puertas abiertas y con diversas instancias de participación de los trabajadores y comunicación respecto a temáticas de seguridad y salud ocupacional. Una de las principales es el Comité Bi-Partito de Seguridad que convoca a las Gerencias SSO, Gerencia Medio Ambiente y dirigentes sindicales de todas nuestras instalaciones en Chile. Este comité sesiona mensualmente, revisando avances de gestión y sus resultados, así como recibiendo y resolviendo las inquietudes, consultas y situaciones de riesgos que son levantadas por los trabajadores.

Otras entidades relevantes son los Comités Paritarios de Orden, Higiene y Seguridad (CPHS), formados e implementados de acuerdo con la normativa vigente en Chile.

Existen 13 CPHS que cubren nuestras operaciones en Chile, que se encuentran constituidos por representantes de la administración y representantes de los trabajadores. Sesionan una vez al mes para analizar temáticas pertinentes a la seguridad y salud de quienes trabajan en las áreas a las que representan. También asumen y velan por la gestión de SSO para los trabajadores contratistas en sus áreas. En este sentido, los CPHS de ENAP han obtenido diversos grados de certificación por parte del organismo administrador, avalando el cumplimiento normativo y la gestión realizada.



— Gestión
ambiental

5

Gestión Ambiental

Nuestra estrategia de Gestión Ambiental se enfoca en la identificación y control de riesgos medioambientales, el cumplimiento de la legislación vigente y el desarrollo de planes y acciones de vigilancia y monitoreo ambiental, así como de compensación y mitigación de los impactos de las operaciones en las comunidades vecinas y el medioambiente en general. Nuestros lineamientos son:

- ENAP promoverá la responsabilidad ambiental, social y de gobernanza en todas sus áreas de negocio, cumpliendo con los marcos regulatorios aplicables, así como con los principios y acuerdos suscritos voluntariamente.
- La compañía actuará bajo un marco de Responsabilidad Social, de manera consistente con valores corporativos, como el Estándar Corporativo de Gestión Ambiental de ENAP, Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, estándares internacionales y las mejores prácticas de la industria.
- ENAP se encuentra constantemente en búsqueda de innovaciones que permitan disminuir los eventuales impactos ambientales generados.
- ENAP promoverá un mejoramiento continuo de la eficiencia energética en todas las actividades productivas de la Compañía.
- ENAP participa en alianzas multisectoriales para contribuir a la sociedad, mediante iniciativas de gestión del conocimiento, la innovación, la inclusión social, la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad.

Junto con ello, es importante mencionar que, por segundo año consecutivo, implementamos el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA) para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. N°105/2018) y, por primera vez para las comunas de Concepción Metropolitano (D.S. N°6/2018), conforme a los decretos del Ministerio del Medio Ambiente que establecen metas para ajustar las operaciones a nuevos estándares ambientales que contribuyen a mejorar la calidad del aire.

La eficiencia en el uso y consumo de la energía es uno de los ejes de acción de nuestro plan estratégico. Este compromiso se materializa en los siguientes principios que fundan la Política Energética de ENAP:

- Fomentar la eficiencia en el uso de los recursos energéticos en sus instalaciones y actividades durante todo su ciclo de vida, buscando optimizar el diseño de sus procesos y operaciones, y la tecnología aplicada en ellos.
- Promover la búsqueda y adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Cumplir con la legislación vigente y con los compromisos adquiridos voluntariamente relacionados con el uso y consumo eficiente de la energía.
- Establecer metas y objetivos en materia de eficiencia energética, que propendan a la mejora continua en el desempeño energético y la implementación de mejores prácticas energéticas.
- Establecer y mantener un Sistema de Gestión y Control de Energía que permita evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, bajo un marco de mejoramiento continuo.
- Asegurar la disponibilidad de información y recursos necesarios para alcanzar las metas propuestas en materia de gestión de la energía.
- Promover la participación de los trabajadores, proveedores y contratistas en el desarrollo de una gestión responsable en el uso y consumo de la energía.

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y TRANSICIÓN A ERNC

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

La forma en cómo generamos energía repercute directamente en los niveles de gases de efecto invernadero en el planeta, el calentamiento global y los consecuentes cambios en el clima. Por esta razón, estamos consciente de que es cada vez más necesario hacer un consumo eficiente de la energía en nuestros procesos, siendo imperativo transitar hacia la generación de energías limpias en la matriz energética de Chile.

¿CÓMO SE GESTIONA?

Los lineamientos de nuestra Estrategia Energética se gestionan a través de la implementación de mejoras tecnológicas en los procesos, para un uso más eficiente de la energía y mediante el impulso de iniciativas para la generación de energías renovables no convencionales.

EQUIPO A CARGO

Equipos de operaciones en cada unidad de negocio

Nuestra Política Energética es comunicada a todos nuestros colaboradores, así como a terceros que nos prestan servicios por medio de contratos y acuerdos comerciales.

Consumo interno de energía por tipo de fuentes directas – 2020 (terajoules / año)

TIPO DE FUENTES	UNIDAD	R&C					E&P			
		ERA	ERBB	R&C MAG	DAO	TOTAL	ENAP SIPETROL ECUADOR	SIPETROL ARGENTINA	E&P MAG	TOTAL
Petróleo Diésel	TJ/año	0,00	102,11	0,00	0,00	102,11	203,90	0,00	0,00	203,90
Propano y butano	TJ/año	0,00	88,22	0,00	0,00	88,22	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasolina	TJ/año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,70	0,00	0,00	2,70
Gas Natural	TJ/año	3.013,86	1.606,26	843,80	0,00	5.463,92	1.755,30	2.542,00	10.512,80	14.810,10
Gas Combustible	TJ/año	5.770,25	6.399,85	0,00	0,00	12.170,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Electricidad	TJ/año	2.954,53	2.198,32	0,00	27,10	5.179,95	1,90	0,00	0,00	1,90
Vapor	TJ/año	2.277,16	1.013,68	0,00	0,00	3.290,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	TJ/año	14.015,80	11.408,44	843,80	27,10	26.295,14	1.963,80	2.542,00	10.512,80	15.018,60

Intensidad de energía – 2020

	FILIAL	UNIDAD	IDE*	META	UNIDAD	PRODUCCIÓN
R&C	ERA	TJ/Mm3 Produccion Valiosa	3,16	3,18	Mm3 /año Producción Valiosa	4.437,7
	ERBB	TJ/Mm3 Producción Valiosa	3,77	3,83	Mm3 /año Producción Valiosa	3.022,7
	R&C Mag	TJ/Mm3 Produccion Valiosa	1,433	1,425	Mm3 /año Producción Valiosa	588,5
	DAO	TJ/Mm3 Producto movilizado	0,0060	-	Mm3 /año Producto movilizado	4.534,0
	ENAP Sipetrol Ecuador	TJ/MBOE	0,26	-	MBOE/año	7.480,0
E&P	Sip Arg	TJ/MBOE	0,44	-	MBOE/año	5.770,0
	E&P Mag	TJ/MBOE	1,47	-	MBOE/año	7.168,0

*IDE es Intensidad de Energía. Para ENAP Sipetrol Ecuador, Sipetrol Argentina y E&P Magallanes no hay meta definida.
NOTA: Metas ERA y ERBB son las metas del Plan Anual de Gestión de ENAP 2020. Índice Energía DAO se declara de acuerdo al Sistema de Gestión de Energía (SGE).

SELLO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Durante el 2020 se premiaron a 32 empresas en una nueva versión del Sello de Eficiencia Energética, entregado por la Agencia de Sostenibilidad Energética de Chile en 2018. En ENAP estamos muy orgullosos de haber alcanzado la categoría Gold en cinco de nuestras instalaciones, a través de medidas concretas de eficiencia energética. Este sello Gold nos permitió a ENAP recibir un reconocimiento internacional como Líder Global en Gestión de la Energía, entregado por el foro global Clean Energy Ministerial (CEM).

Durante el 2020, se volvió a aplicar la metodología de cálculo de huella de carbono desarrollada en 2020, permitiéndonos contar con un inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en nuestras operaciones de Chile, Argentina y Ecuador. La fuente de los factores de emisión corresponde al documento guía IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories-2006, y el enfoque utilizado es el de control operacional.

Respecto al cálculo de las emisiones indirectas de alcance 2, en Chile se considera el consumo total de energía eléctrica desde el Servicio Eléctrico Nacional (SEN), y en Ecuador el factor de emisión se obtiene del CENACE (Operador Nacional de Electricidad). En SIPETROL Argentina, las emisiones indirectas corresponden al consumo eléctrico de la oficina de Buenos Aires y Río Gallegos, pues toda la energía consumida en la

operación es de generación propia. Para E&P Magallanes las emisiones indirectas corresponden al consumo de la oficina de Punta Arenas, porque toda la energía consumida en la operación es de generación propia.

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero alcance 1 y 2 - 2020

TIPO DE EMISIÓN	UNIDAD	R&C					E&P			
		REFINERÍA ACONCAGUA (+ COGENERADORA ERA)	REFINERÍA BIO BÍO (+ COGENERADORA ERBB)	R&C MAGALLANES	DAO	TOTAL	ENAP SIPETROL ECUADOR	SIPETROL ARGENTINA	E&P MAGALLANES	TOTAL
Alcance 1	tCO2eq/año	762.154	810.740	42.953	2.336	1.572.894	78.051	176.055	214.920	254.106
Alcance 2	tCO2eq/año	29.173	268.424	0	3.375	297.597	241	41	180	282
Total	tCO2eq/año	791.327	1.315.422	42.953	5.711	1.870.491	78.292	176.096	215.100	254.388

Nota: Para el cálculo de las emisiones los gases incluidos en el cálculo son CO2, CH4 y N2O.

Intensidad de emisiones

	FILIAL	UNIDAD	2020
R&C	Refinería Aconcagua	Ton CO2eq/ton crudo procesado	0,18
		Cogeneradora ERA [Ton CO2/MW]	0,38
	Refinería Bio Bío	Ton CO2eq/ton de crudo procesado	0,23
		Cogeneradora ERBB [Ton CO2/MW]	1,13
R&C Magallanes	tCO2eq/m3 de producción valiosa	0,08	
DAO	tCO2eq/miles de m3 de producto transportado	1,29	
E&P	ENAP Sipetrol Ecuador	tCO2eq/BOE	0,0105
	Sipetrol Argentina	tCO2eq/BOE	0,0034
	E&P Magallanes	tCO2eq/BOE	0,03

COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Cabe mencionar que ENAP Sipetrol Ecuador tiene apadrinadas 14.744,44 ha correspondientes a la compensación de emisiones del año 2019 y que se encuentran en proceso del cálculo para establecer las compensaciones correspondientes al 2020. Ésta es nuestra única filial que implementó proyectos de reducción de emisiones, durante este año.

Desde ENAP estamos comprometidos con la transición **sostenible de la matriz energética de Chile**. En este marco, las apuestas por la energía eólica y el hidrógeno verde fueron, sin duda, los principales hitos del 2020.



**PARQUE EÓLICO
VIENTOS
PATAGÓNICOS**

A pesar de las dificultades del 2020, hemos perseverado en materializar nuestro compromiso con el desarrollo de energías verdes que nos permitan avanzar hacia la descarbonización de la matriz nacional; hecho que se ve reflejado con la puesta en marcha del Parque Eólico Vientos Patagónicos, que impulsamos junto a la empresa Pecket Energy en el sector de Cabo Negro, Punta Arenas.

Este parque está compuesto por 3 aerogeneradores de una altura máxima de 125 metros; entre los equipos requeridos para el montaje, hubo 2 grúas de 160 toneladas que permitieron subir y bajar las piezas, además de otra grúa de 600 toneladas que llegó a la región en 20 camiones para alzar las piezas.

Cada aerogenerador tiene una potencia de 3,45 MW, completando un total de 10,35 MW, cantidad que se inyecta a la red eléctrica de la ciudad de Punta Arenas, beneficiando a unos 15 mil hogares. Se trata de una inversión total que supera los US\$22 millones.

El 21 de agosto el Presidente Sebastián Piñera visitó el parque, acompañado por los ministros de Energía, Juan Carlos Jobet, y de Ciencia Tecnología, Conocimiento e Innovación, Andrés Couve, junto al Intendente de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, José Fernández Dübrock, y el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich. Dos meses después, iniciamos operaciones, aumentando así la participación de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en Magallanes de 2% a un 18%.



**Transición
a ERNC**



**HIDROGENO
VERDE**

El año 2020 estuvo marcado por los avances en nuevas energías limpias y nosotros no estuvimos ajenos a este proceso, sumándonos al proyecto de hidrógeno verde HIF, Highly Innovative Fuels por sus siglas en inglés, promovido por la empresa nacional Andes Mining & Energy (AME) y en el que también participan Siemens Energy, Enel Green Power y Porsche. Esta iniciativa busca producir hidrógeno verde en Cabo Negro, con el fin de estimular la producción de una nueva generación de combustibles sintéticos.

Estamos muy orgullosos de participar de la producción de hidrógeno verde para crear metanol y gasolina sostenibles, siendo conscientes de que estas energías son parte del futuro de Chile. De ello se desprende, nuestro compromiso y entusiasmo con el desarrollo de infraestructura crítica para el país, junto con poner la experiencia y los conocimientos de nuestro equipo a disposición.



**FLOTA DE CAMIONES
DE GAS NATURAL
LICUADO (GNL)**

En agosto de 2020, comenzó a operar la flota de camiones que utiliza gas natural licuado. Estos vehículos son más eficientes que los camiones convencionales, producen menos ruidos, emiten un 15% menos de gases de efecto invernadero y tienen una autonomía de 1.600 kilómetros.

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

El agua es un elemento vital para la naturaleza y los seres vivos. Las operaciones de muchas industrias, incluyendo la nuestra, dependen de este recurso para su funcionamiento. En ese sentido, la correcta gestión y el uso eficiente del agua, especialmente en territorios de alto estrés hídrico, es clave para la sostenibilidad del negocio en el tiempo y la sostenibilidad socioambiental de las comunidades y el medio ambiente.

¿CÓMO SE GESTIONA?

ENAP gestiona los recursos hídricos desde los pilares de la Política de Sostenibilidad y los enfoques de la estrategia de Gestión Ambiental, implementando constantemente mejoras tecnológicas y operacionales que contribuyen a optimizar el uso eficiente del agua en todas las operaciones.

EQUIPO A CARGO

Equipos de operaciones en cada unidad de negocio.

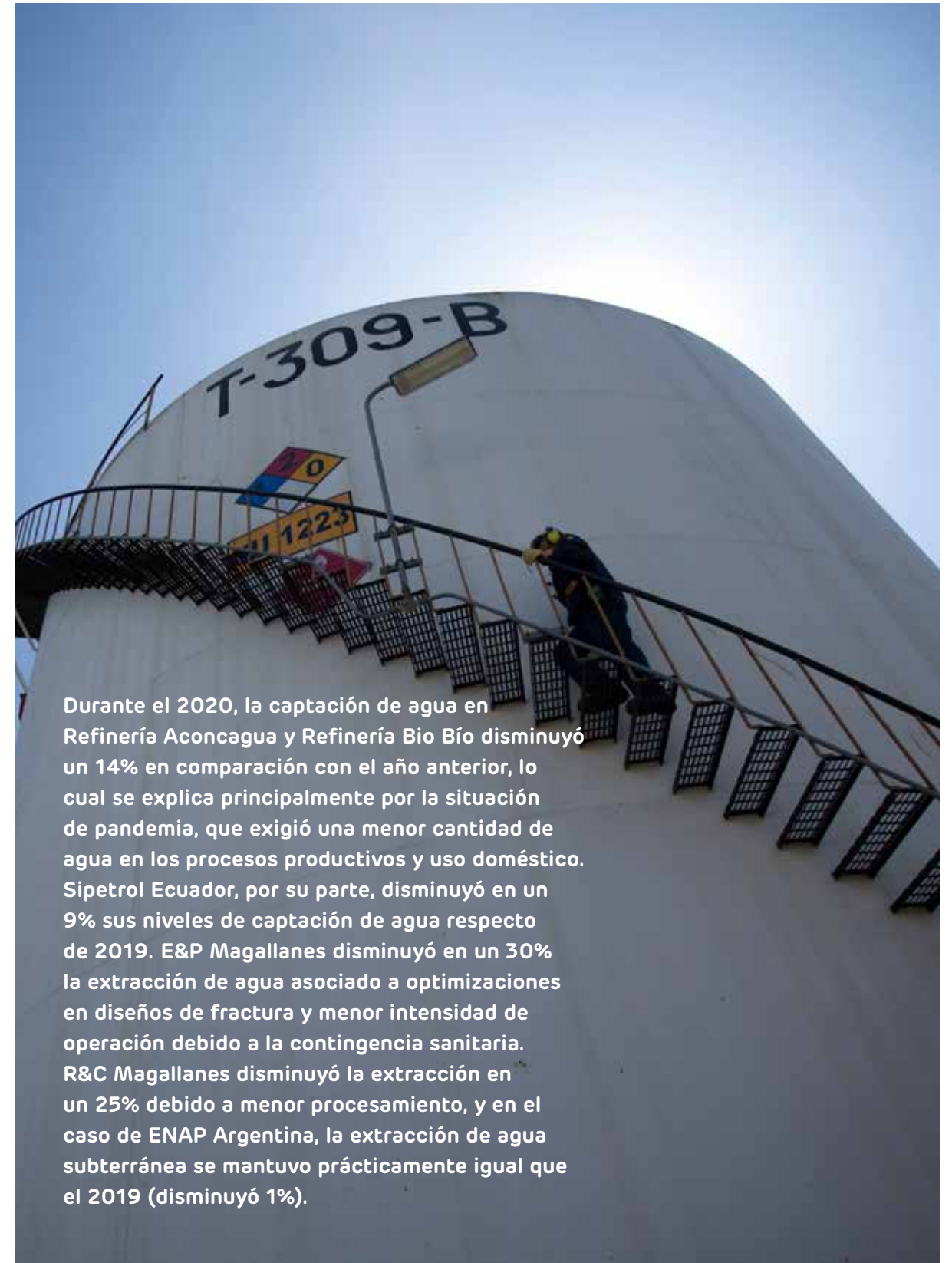
CAPTACIÓN, DESCARGAS Y CONSUMO

Para el funcionamiento de la mayoría de nuestros procesos productivos, el agua es obtenida a través de pozos profundos, autorizados y en cumplimiento con la legislación ambiental de Chile, Argentina y Ecuador.

- ERA capta el agua desde 3 fuentes de pozos: Tabolango y Lajarilla para agua de procesos, y Bocatoma para agua de servicio. El agua para el consumo humano es suministrada por Esva.
- Refinería Bio Bío obtiene el recurso hídrico a partir de dos bocatomas ubicadas en el río Biobío, proceso que cuenta con un Programa de Vigilancia Ambiental donde se reporta, a través de

cuatro campañas de monitoreo anuales, los diferentes parámetros de los RILES descargados. Además, ERBB participa en el convenio con el centro EULA, Programa de Monitoreo de la Calidad del Agua del Sistema río Biobío, cuyos resultados son referidos a la Norma Secundaria de calidad de aguas superficiales de la cuenca del Biobío.

- En R&C y E&P Magallanes, el agua es obtenida principalmente a partir de fuentes superficiales como los ríos Chabunco, Rogers y Óscar.



Durante el 2020, la captación de agua en Refinería Aconcagua y Refinería Bio Bío disminuyó un 14% en comparación con el año anterior, lo cual se explica principalmente por la situación de pandemia, que exigió una menor cantidad de agua en los procesos productivos y uso doméstico. Sipetrol Ecuador, por su parte, disminuyó en un 9% sus niveles de captación de agua respecto de 2019. E&P Magallanes disminuyó en un 30% la extracción de agua asociado a optimizaciones en diseños de fractura y menor intensidad de operación debido a la contingencia sanitaria. R&C Magallanes disminuyó la extracción en un 25% debido a menor procesamiento, y en el caso de ENAP Argentina, la extracción de agua subterránea se mantuvo prácticamente igual que el 2019 (disminuyó 1%).

EXTRACCIÓN DE AGUA - 2020

FUENTE DE EXTRACCIÓN	UNIDAD	R&C					E&P			
		REFINERÍA ACONCAGUA	REFINERÍA BIO BÍO	R&C MAGALLANES	DAO	TOTAL	SIPETROL ECUADOR	SIPETROL ARGENTINA	E&P MAGALLANES	TOTAL
Agua Superficial	Mm3	0	64.547	62	0	64.547	8	0	56,5	8
Agua Subterránea	Mm3	5.021,8	0	0	942	5.963	23	23	23,2	46
Agua de mar	Mm3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua Producida	Mm3	NA	NA	0	NA	NA	142	299	217,5	441
Agua de terceros	Mm3	179,1	0	0,1	15	194	4	0	2,0	4
Totales	Mm3	5.200,9	64.547	62,1	957	70.704	177	322	299,20	499

NA: No aplica.

CONSUMO DE AGUA Y DESCARGAS - 2020



FILIAL	UNIDAD	CAPTACIÓN	DESCARGA	CONSUMO
Refinería Aconcagua	Mm3	5.200	3.212	1.989
Refinería Bio Bío	Mm3	64.547	60.352	4.506
R&C Magallanes	Mm3	62,1	49,5	12,6
DAO	Mm3	957	ND	957
Sub total	Mm3	70.766	63.613,5	7.464,6



Sipetrol Ecuador	Mm3	1.456	24	1.432
Sipetrol Argentina	Mm3	322	300	21
E&P Magallanes	Mm3	299,2	239,9	59,3
Sub total	Mm3	2.077,2	563,9	1.512,3

Total	Mm3	72.483,3	64.177,4	8.976,9
-------	-----	----------	----------	---------

ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO



Refinería Aconcagua

Desde el año 2019, la comuna de Concón se encuentra en una zona clasificada como zona de escasez hídrica, según los Decretos N°33 y N°91 del 2019 del Ministerio de Obras Públicas.

Buscando asegurar y dar continuidad a los procesos de refrigeración y generación de vapor principalmente, a través del suministro ininterrumpido de agua en volumen y calidad, hemos creado el "Comité de Aguas" de Refinería Aconcagua. Su finalidad es desarrollar planes de acción para mitigar y controlar de manera oportuna y eficiente el adecuado uso del agua en todas sus formas y calidades a lo largo de los procesos productivos y logísticos de Concón y Terminal Quintero. Además, pretende identificar e implementar mejoras tecnológicas que contribuyan a perfeccionar los indicadores medioambientales y de eficiencia energética que contemplen el uso eficiente del recurso hídrico.

Durante el año 2020, el Comité ha evaluado y ejecutado iniciativas orientadas a la optimización del consumo, así como mejoras y eficiencias operacionales en el uso del recurso hídrico.



Dirección de Almacenamiento y Oleoductos:

En DAO, las plantas que se encuentran en zonas de estrés hídrico son las de Linares, San Fernando y la Estación de Bombeo de Molina, de acuerdo con los decretos dictados por la Dirección General de Aguas (DGA), vigentes al cierre de presente reporte. Debido a la naturaleza de abastecimiento de agua para esta dirección, aún no se han evaluado los impactos específicos.

EXTRACCIÓN DE AGUA EN ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO* - 2020

FUENTE DE EXTRACCIÓN	UNIDAD	R&C					E&P			
		REFINERÍA ACONCAGUA	REFINERÍA BIO BÍO	R&C MAGALLANES	DAO	TOTAL	SIPETROL ECUADOR	SIPETROL ARGENTINA	E&P MAGALLANES	TOTAL
i. Agua fresca (\leq 1.000 mg de sólidos disueltos totales / litros)	Mm3	4.483,9	0	0	264	4.747,9	0	0	0	0
ii. Otra agua ($>$ 1.000 mg de sólidos disueltos totales / litros)	Mm3	537,7	0	0	0	537,7	0	0	0	0
Total	Mm3	5.021,6	0	0	264	5.285,6	0	0	0	0

*En DAO, las plantas ubicadas en zonas con estrés hídrico son las de Linares y Molina.

GESTIÓN DE RESIDUOS

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

La generación de residuos impacta directamente en los territorios donde se desarrollan nuestras operaciones y se emplazan nuestras instalaciones. Una mala gestión de los residuos tiene efectos negativos, tanto en las comunidades aledañas como en la eficiencia y seguridad de nuestras operaciones.

¿CÓMO SE GESTIONA?

En el marco de nuestra Gestión Ambiental, abordamos esta temática de manera interna mediante la implementación de sistemas de reciclaje y revalorización de residuos en las operaciones, así como a través de una adecuada disposición de los residuos peligrosos. Por otro lado, externamente, se aborda mediante la promoción de iniciativas comunitarias y alianzas público-privadas para una correcta y responsable gestión territorial de los residuos no peligrosos.

EQUIPO A CARGO

La gestión de residuos está a cargo de las áreas de medio ambiente de cada una de las operaciones de ENAP en Chile, Argentina y Ecuador.



RESIDUOS PELIGROSOS

En lo que refiere a la generación de residuos peligrosos, Refinería Aconcagua disminuyó en un 58% el total de residuos generados en comparación con el año 2019. Por su parte, Refinería Bio Bío disminuyó en un 8% y Sipetrol Argentina en un 66%. Sipetrol Ecuador mantuvo la cantidad de residuos peligrosos generados en comparación al año anterior.

R&C Magallanes aumentó la generación de residuos en un 218%, en tanto E&P aumentó la generación en un 276% debido a proyectos de housekeeping y disposición final de tierras desde el sector de munición bajo.

DAO aumentó la generación de residuos peligrosos en un 119% en comparación al año 2019, debido a la ejecución de labores de mantenimiento.

Respeto de los residuos peligrosos transportados en el año 2020, se registra una disminución considerable de los residuos peligrosos transportados, siendo 15.678 toneladas en 2019, y 11.173 en 2020.

INCIDENTES

Durante el 2020, no se registraron derrames significativos en las operaciones que son responsabilidad de ENAP. Sin embargo, es relevante mencionar que, en el Oriente Ecuatoriano, donde se encuentra Sipetrol Ecuador, una tubería del Sistema Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) sufrió una ruptura, causando un derrame. Este evento significó detener las operaciones de Sipetrol Ecuador alrededor de 40 días.

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Respecto de la generación de residuos no peligrosos, Refinería Aconcagua disminuyó en un 13% el total de residuos generados en comparación al año 2019. Refinería Bio Bío un 1%. En el caso de Sipetrol Argentina, los residuos no peligrosos disminuyeron un 30%. En cambio, Sipetrol Ecuador aumentó en un 40%, en comparación al año 2019.



Durante este año pusimos en marcha el 4° Punto Verde de Concón, en el marco del programa Reciclaje Barrial, contribuyendo a la recuperación de papel, cartón, latas de aluminio y botellas plásticas. Así, seguimos promoviendo el compromiso y la participación de la comunidad en el manejo sustentable de los residuos domésticos.

GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS 2020

FILIAL	UNIDAD	RECICLAJE	INCINERACIÓN	RECUPERACIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	OTROS	TOTAL	
R&C	Refinería Aconcagua	Ton/año	0	0	0	1.520	0	1.520
	Refinería Bio Bío	Ton/año	0	0	0	27.078	0	27.078
	R&C Magallanes	Ton/año	0	0	0	324	0	324
	DAO	Ton/año	ND	ND	ND	ND	ND	0
	Sub total	Ton/año	0	0	0	28.922	0	28.922
E&P	Sipetrol Ecuador	Ton/año	4	39	0	50	0	93
	Sipetrol Argentina	Ton/año	0	0	0	77	0	77
	E&P Magallanes	Ton/año	0	0	0	1.056	0	1.056
	Sub total	Ton/año	4	39	0	1.183	0	1.226
Tota	Ton/año	4	39	0	30.105	0	30.148	

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

Los ecosistemas en los cuales se insertan nuestras operaciones representan la base de la sostenibilidad de los territorios en los cuales desarrollamos nuestras actividades productivas y logísticas. En este sentido, la protección de la biodiversidad local viene a representar un pilar fundamental de nuestro compromiso con la naturaleza y las generaciones presentes y futuras.

¿CÓMO SE GESTIONA?

En base al enfoque plasmado en nuestra Política de Sostenibilidad, gestionamos estas materias a partir de las legislaciones existentes, en torno a la biodiversidad y las áreas protegidas, y de las alianzas multisectoriales que se desarrollan para promover la innovación, la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad.

EQUIPO A CARGO

Esta función está desarrollada en forma conjunta por las áreas de Medio Ambiente y comunidades de cada una de nuestras operaciones.

Junto al área de operación de Refinería Aconcagua se encuentra el humedal de la desembocadura del Río Aconcagua, que es Reserva Natural Municipal y sitio prioritario N°1 de protección según la Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica de la Región de Valparaíso. Esto, dado de que se trata de un ecosistema estuarino con diversidad tanto de hábitat, flora (duna, pantano, quebrada con estratos arbóreos y arbustivos, pastizal) y fauna, albergando diferentes especies de crustáceos, peces, mamíferos y aves, en especial el Pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*) que fue declarado vulnerable, de acuerdo con el DS 50/2008 sobre clasificación de especies y su estado, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. La riqueza total de fauna silvestre de la zona representa un 27,4% de la fauna potencial a escala regional y un 34,7% de la fauna potencial a escala local.

En lo que respecta a la filial DAO, el Terminal Vinapú se encuentra en el Parque Nacional Rapa Nui, área protegida que, además, fue declarada monumento histórico por Decreto 4536 de 1935. Entre las acciones que promoverá la Estrategia Nacional de Biodiversidad en Chile, se encuentra la creación de un "Área Marina Protegida".

Refinería Bio Bío se ubica a 1 km, aproximadamente, del Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén (DS N° 556/1976) y del Santuario Parque Pedro del Río Zañartu (Fundo Hualpén), privado. Dentro de sus formaciones boscosas, destaca el sector sureste de la península que contempla matorrales y praderas en

conjunto con la Laguna Verde y el río Lengua. En el área noreste se encuentra un matorral muy abierto y pastizales donde sólo en quebradas es posible encontrar especies arbóreas con algún grado de desarrollo más importante. En cuanto a especies endémicas y "En Peligro" se encuentra aquí el árbol queule (*Gomortega keule*).

En el caso de Sipetrol Argentina, las actividades se ejecutan dentro de tierras superficiales que forman parte de la Reserva Provincial Cabo Vírgenes, la cual cuenta con ecosistemas terrestre y marítimo. El valor para la biodiversidad ha sido determinado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) Categoría IV.

En el caso de E&P Magallanes, instalaciones puntuales, se encuentran al interior del Santuario de la Naturaleza Bahía Lomas, las cuales actualmente se encuentran sin operación.



A close-up photograph of a person's open palm. A small, vibrant green seedling with four leaves and a thin stem is held in the center. The roots are visible, and some dark soil is clinging to the base of the plant. The skin's texture and ridges are clearly visible.

**Relacionamiento
comunitario e
inversión social**

A large, bold, white number '6' is superimposed on the right side of the palm. The number is thick and has rounded corners. The background is the same skin texture as the left side, but it is covered with several small clumps of dark soil, suggesting the seedling was recently placed or moved.

6

Relacionamiento comunitario e inversión social

RELACIONAMIENTO COMUNITARIO E INVERSIÓN SOCIAL

¿POR QUÉ ES UN TEMA MATERIAL?

Siendo una empresa que ejecuta operaciones estratégicas para el país, es fundamental vincularnos con las comunidades que habitan nuestro entorno, promoviendo instancias de diálogo y colaboración, que nos permitan garantizar nuestro funcionamiento en sintonía con sus intereses y expectativas.

¿CÓMO SE GESTIONA?

Mediante la Estrategia Corporativa de Relacionamiento con Comunidades que describe el compromiso de la empresa con los territorios en todas las unidades de negocios, en el marco de la Política de Sostenibilidad de ENAP.

EQUIPO A CARGO

La Dirección de Relaciones Institucionales y Comunidades perteneciente a la Gerencia Corporativa HSEC (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Comunidades) y sus equipos en las diferentes unidades de negocio y filiales.

NUESTRA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES SE BASA EN CUATRO PILARES:



Diálogo abierto

↓

Acciones que establezcan una relación basada en el diálogo permanente y que permitan generar vínculos de confianza.



Relación de mutuo beneficio

↓

Iniciativas de inversión social que apuesten al mejoramiento de calidad de vida de las comunidades, considerando sus problemáticas, intereses y preocupaciones.



Transparencia y responsabilidad ambiental

↓

Acciones que promuevan la entrega de información oportuna sobre los impactos ambientales de nuestras operaciones y sus medidas de mitigación.



Responsabilidad colectiva

↓

Iniciativas que promueven el compromiso de los trabajadores de ENAP con el desarrollo sostenible y el respeto por las comunidades.

Este 2020 definimos tres ejes de trabajo, a los que sumamos un cuarto, a raíz de la crisis sanitaria y social provocada por la pandemia de Covid-19.



1. Transparentar los procesos e impactos ambientales: con el fin de mejorar la comprensión de nuestras actividades industriales por parte de las comunidades y grupos de interés de los territorios en los que estamos presente.



2. Aportar a la recuperación y mejora ambiental de los territorios: para remediar y/o reducir los impactos ambientales acumulativos derivados o no de nuestras operaciones.



3. Cumplir los compromisos y mejorar la calidad de vida de las comunidades: con el fin de construir relaciones de confianza basadas en la creación de valor compartido para la empresa y el entorno social.



4. Apoyar a las comunidades a afrontar los efectos de la pandemia de Covid-19: para ir en ayuda de los vecinos más vulnerables y promover la recuperación económica y social de los territorios.



**ENAP Refinería
Aconcagua (ERA)**



- Continuidad del Proyecto “Microred de Vigilancia Ciudadana de la Calidad del Aire” en la comuna de Concón, la cual permite ver en tiempo real los niveles de material particulado (PM10 y PM2,5).



- Profundización del “Programa Bomberos del Mar” que capacita a pescadores artesanales en materias de seguridad y planes de manejo ante contingencias marítimas. Durante el año 2020, se duplicó la toma de muestras de agua y se aumentaron las rondas de vigilancias por parte de los sindicatos de pescadores involucrados. En diciembre se realizó un simulacro general de contención de derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero.
- Ampliación del “Programa de Reciclaje Barrial” que dota de un gran punto limpio y varios puntos verdes, haciendo sinergias con el Programa Destino Sostenible. En 2020, se sumó al programa la Junta de Vecinos Villa Concón, completando 6 puntos verdes en la comuna.



- Desarrollo por cuarto año consecutivo del “Programa Destino Sostenible”, con capacitaciones online para la adaptación de los proveedores de las zonas rurales de las comunas de Concón y Quintero a las condiciones de pandemia.



- “Programa de Fondos Concursables – ENAP Impulsa Quintero” con la adjudicación de 45 proyectos que las organizaciones territoriales y funcionales de las comunas de Concón (22 proyectos) y Quintero (23) definieron como prioritarios.
- Implementación de una “Red de Apoyo Psicosocial” destinado a apoderados de la comuna de Quintero; aproximadamente 200 apoderados participaron de 3 talleres en modalidad on-line.
- Desarrollo de “Programa de Capacitación a Profesores de colegios de Quintero” orientado a la entrega de herramientas metodológicas para fortalecer los aprendizajes en modalidad en línea (60 docentes de 4 colegios).
- Ejecución de “Cursos de Capacitación para mejorar la empleabilidad y calidad de vida”, en conjunto con dirigentes sociales de las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví se desarrollaron 21 cursos on-line enfocados principalmente a la empleabilidad y a la implementación de nuevas tecnologías para favorecer el emprendimiento local (355 personas beneficiadas).



Capacitación “Programa Bomberos del Mar”



Cursos de capacitación para la comunidad

Dirección de Almacenamiento y Oleoductos (DAO)



- Apoyo al festival cultural Tapati Rapa Nui.
- Trabajo colaborativo con 7 Cuerpos de Bomberos de las localidades próximas a las operaciones de DAO, para el desarrollo de ejercicios prácticos y realización de simulacros de contención de emergencias.



- "Aporte de Insumos de Prevención Covid-19" para el Centro de Salud Familiar Oriente de la comuna de San Fernando.
- Aporte de combustible para la movilización de las embarcaciones de los pescadores que participaron de tres actividades de pesca, en donde la totalidad de la captura fue donada a la comunidad de Rapa Nui.
- "Cursos de Capacitación para mejorar la empleabilidad y calidad de vida" en modalidad e-learning, beneficiando a 40 personas de las comunas de San Fernando y Maipú.



Simulacro con bomberos en Longaví.

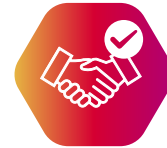


Apoyo a pescadores en Rapa Nui.

ENAP Refinería Bío Bío (ERBB)



- "Charlas de Seguridad y Medioambiente" dirigidas a las distintas organizaciones territoriales y sociales de la comuna de Hualpén.



- Relocalización de las poblaciones Nueva y Villa El Triángulo de la comuna de Hualpén, proceso que se enmarca en uno de los ejes de acción del Plan de Sustentabilidad y Medioambiente y corresponde al compromiso de relocalización asumido entre la compañía, el Gobierno Regional, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad de Hualpén y 290 familias aledañas a Refinería Biobío. Durante 2020, un total de 266 familias se incorporaron a la iniciativa, entre éstas, 154 ya son propietarias y habitan sus nuevas viviendas.
- Desarrollo de 5 obras de infraestructuras y equipamiento comunitario, beneficiando a las poblaciones de las 8 juntas de vecinos más cercanas a las operaciones de Refinería Bio Bío (6.300 vecinos).



- Ejecución del "Programa Fondos Concursables - ENAP Impulsa Hualpén", beneficiando a 9 juntas de vecinos.
- "Aporte de Insumos de Protección Personal y Prevención de Covid-19" para un total de 18 juntas de vecinos (5.000 vecinos beneficiados) de la comuna de Hualpén.
- "Cursos de Capacitación para mejorar la empleabilidad y calidad de vida", en modalidad e-learning, beneficiando a 469 vecinos de Hualpén y Talcahuano.



Entrega de insumos para prevención de contagios



Obra de infraestructura en Hualpén.

**ENAP
Magallanes**



- Charlas a estudiantes de la carrera de Operaciones Mineras del Instituto Santo Tomás sobre los distintos procesos productivos de ENAP.
- Charla sobre "Mitos y Verdades del Fracking" a miembros de la Sociedad Civil y Acción Climática de Magallanes.



- Por quinto año consecutivo, desarrollamos el concurso literario de microcuentos "Magallanes en 100 Palabras", en el cual postularon 2.985 relatos recibidos desde distintas comunas de la Región de Magallanes.
- Restauración de la fachada del cine de Cerro Sombrero, impulsada por la Fundación Procultura con el apoyo de ENAP Magallanes y el Fondo de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura.



- Segunda versión del "Programa Fondos Concursables - ENAP Impulsa Magallanes", con la adjudicación de 21 proyectos destinados al mejoramiento de infraestructura y adaptación comunitarias al Covid-19.
- Aporte al laboratorio del Centro de Asistencia Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes con la adquisición de 400 cajas de guantes de nitrilo, que fueron utilizados en el trabajo de análisis de exámenes regionales de Covid-19.
- "Cursos de capacitación para mejorar la empleabilidad y calidad de vida", con la participación de 707 beneficiarios (81% mujeres) de las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Primavera, Puerto Williams y Porvenir. Continuidad de los proyectos, concebidos al alero de la Unidad de Asuntos

Ganaderos, creada en 2007 para apoyar la comunicación estratégica con los ganaderos de las zonas cercanas a nuestras operaciones.

- Elaboración de los planos prediales para el Piloto de Extensionismo, para 20 predios de la Comuna de San Gregorio.
- Realización del segundo curso sobre "Uso de Imágenes Satelitales como herramientas de planificación predial", en el que participaron 20 ganaderos de la región.
- Diseño de una aplicación móvil para el Sector Agropecuario, con el fin de estimar la cantidad de forraje disponible en pastizales naturales y estandarizar los manejos.
- Contribución técnica para la elaboración del "Manual de Metodología para Obtención de un Plan de Manejo Predial en Sistemas Productivos Ovinos de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena".
- Elaboración y diseño del Libro "El Chulenguito" para niños de edad preescolar sobre las especies nativas de la región.



Reestructuración fachada del Cine Cerro Sombrero



Capacitación en sanitización con la comunidad

SIPETROL Argentina



- Convenio con Secretaría de Ambiente de la Provincia de Santa Cruz para investigación científica sobre los impactos del cambio climático en la Patagonia Austral.
- Convenio con Universidad Nacional de la Patagonia Austral, con el objetivo de realizar relevamientos preventivos y tareas de rescate arqueológico en el proyecto exploratorio del bloque "El Turbio Este".
- Convenio de asistencia especializada por parte de la Dirección de Recursos Naturales del Consejo Agrario Provincial, para el manejo sustentable de los recursos naturales presente en la Reserva Provincial Cabo Vírgenes.
- Acuerdo de cooperación con el Consejo agrario de la Provincia de Santa Cruz, basado en el manejo de la reserva natural de Faro Vírgenes.



- Finalización de obras de conexión de energía renovable para escuelas rurales, con la entrega e instalación de paneles solares, baterías y equipamiento.



- Acompañamiento al Ministerio de Salud de Santa Cruz ante la emergencia sanitaria donando insumos médicos y elementos de protección para la comunidad.



Apoyo a comunidad rural con energía renovable

SIPETROL Ecuador



- Renovación de Proyecto de Conservación de 880 hectáreas de bosques ubicados en las comunidades del área de influencia directa.



- Programa de Salud: se brindó atención primaria en salud en 24 comunidades y 14 centros educativos, realizando 937 consultas médicas y 555 consultas odontológicas. A partir del mes de abril, el apoyo se enfocó en dotación médica y mejoramiento de la infraestructura de los 6 subcentros de salud pertenecientes al Ministerio de Salud Pública que se encuentran dentro de nuestra área de influencia.
- Programa de Becas: beneficiando a 51 estudiantes con aportes directos, incluyendo un computador portátil.
- Proyectos Educativos: por quinto año consecutivo, se realizó la entrega de 3.102 mochilas escolares para los estudiantes de las unidades educativas del área de influencia operativa. Además, se apoyó la movilización de los estudiantes a los centros educativos y se ejecutaron arreglos y adecuaciones a las infraestructuras de los centros educativos.
- Desarrollo productivo a partir de la entrega de insumos agrícolas para los cultivos de cacao; insumos pecuarios para los ganaderos; materiales de construcción para el mejoramiento y construcción de la infraestructura de galpones; kit avícola a los socios de las 8 comunidades y capacitación permanente.
- Convenios de Compensación Social: proyecto de incentivo a la educación, a través de la provisión de computadores e impresoras para los socios de la comunidad La Magdalena (pozo Inchi C13).



- El Consorcio Bloque 28 apoyó al Centro de Salud de Mera para facilitar la prestación de servicios sanitarios en barrios, recintos y comunidades del área de influencia directa e indirecta del proyecto exploratorio.



Entrega de Notebooks a becarios Bloque MDC



Información
complementaria

7

Información Complementaria

RESEÑA HISTÓRICA

Todo empezó en diciembre de **1945**, cuando un grupo de trabajadores de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), liderados por el ingeniero Eduardo Simián, hizo el primer hallazgo de crudo en Springhill, Tierra del Fuego. Fue el primer paso hacia la creación de una empresa nacional para la explotación comercial de los pozos petroleros en la zona austral, que se concretaría cinco años después, convirtiéndose poco a poco en una empresa estratégica para el país.

Después de los primeros desarrollos estratégicos en la Región de Magallanes, el 12 de noviembre de **1955**, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, se inauguró la Refinería de Petróleo de Concón, hoy ENAP Refinería Aconcagua (ERA), con el propósito de producir combustibles a gran escala y empezar a competir en el negocio de refinación comercial e industrial. Cuatro años después, se levantó una Planta de Almacenamiento en la comuna de Maipú (la actual Dirección de Almacenamiento y Oleoductos, DAO), para servir toda la Región Metropolitana.

El 24 de julio de **1961**, de la Unión de Obreros Petrolíferos y la Asociación de Empleados de ENAP, nació el Comando Unido de los Trabajadores del Petróleo, antecesor de la Fenatrapech, Federación Nacional de Trabajadores del Petróleo y

Afines de Chile, representando una de las organizaciones sindicales más importante a nivel nacional.

Cinco años después, 29 de julio de **1966**, se pone en marcha la refinería en la comuna de Hualpén (actualmente Refinería Bío Bío, ERBB) y ENAP se consolida como empresa, proyectando un crecimiento importante en los años a venir. En **1981**, se crea la línea de negocio de Logística y en **1990** empieza la expansión de la empresa hacia el exterior creando la Sociedad Internacional Petrolera S.A. (actual ENAP Sipetrol) y desarrollando exploraciones exitosas en Argentina, Ecuador y Egipto.

En **2004**, las refinerías ERA y ERBB, junto a la filial encargada del almacenamiento de combustibles, Emalco, se fusionaron en una sola: ENAP Refinerías S.A. En octubre de **2009**, gracias a la alianza con British Gas (BG), Endesa y Metrogas, se inauguró en Quintero el terminal de Gas Natural Licuado (GNL), marcando un hito muy relevante para el desarrollo de ENAP como empresa integrada en industria de la energía en Chile.

Durante la **década del 2010**, la empresa ha llevado a cabo profundas campañas de exploración en la Región de Magallanes, con el fin de encontrar nuevas reservas de petróleo y gas. El gas no convencional (tight-gas) del Bloque Arenal, por ejemplo, permitió seguir con la producción de gas asegurando el suministro regional.

Desde 2016, ENAP está autorizada para participar también del rubro producción, transporte y comercialización de energía y potencia eléctrica, con el objetivo de aportar nuevas soluciones para el desarrollo del país y los territorios en que opera. Las principales informaciones relativas a los últimos 5 años guardan especial relación con el desafío de la transición energética y los cambios que la nueva legislación promoverá en el Gobierno Corporativo de la empresa.

El 31 de marzo de **2017**, inician las operaciones de la primera planta geotérmica de Sudamérica, Cerro Pabellón (comuna de Ollagüe, Desierto de Atacama), comenzando a inyectar energía al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). La iniciativa fue desarrollada por Enel Green Power (81,7%), y ENAP (18,3%).

En julio del mismo año, el Congreso de la República aprueba la modernización del Gobierno Corporativo de ENAP, estableciendo la conformación de un Directorio independiente y profesional, y la necesidad de contar con planes quinquenales de negocios.

El 5 de enero de **2018**, la Contraloría General de la República aprobó el financiamiento del Parque Eólico en Magallanes de ENAP, como inversión de interés social para la diversificación de la matriz energética regional. En abril del mismo año, empiezan las actividades del

Proyecto Incremental Área Magallanes (PIAM), operado por ENAP, en sociedad con YPF, para aumentar sustancialmente la producción de gas natural y petróleo crudo asociado del yacimiento, ubicado en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, en el lado argentino. En julio, ENAP vendió a la empresa argentina CAPEX S.A. y su filial Petrominera el Bloque Pampa del Castillo, yacimiento que operaba desde el 2001.

Además, el 26 de abril se realizó la primera junta ordinaria de accionistas, con la aprobación de los Estados Financieros, el Balance Anual y el actual Plan de Negocios 2018-2022.

Finalmente, en **2019**, en concordancia con el desafío energético, Enel Green Power y ENAP iniciaron la construcción de expansión de 33 MW en la central geotérmica Cerro Pabellón; además, la compañía firmó acuerdo con Methanex para potenciar desarrollo del gas no convencional en Magallanes y concluyó el montaje de los tres aerogeneradores del nuevo Parque Eólico en Magallanes.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Y GRUPOS DE INTERÉS

ENAP cuenta con su Política de Sostenibilidad 2014-2025 que establece el marco para la gestión del desarrollo sostenible y la responsabilidad social empresarial, basándose en estándares y certificaciones internacionales.

Las 4 dimensiones de las cuales se compone esta política son:

- Consideración de los grupos de interés
- Medioambiente
- Gestión Integrada
- Derechos Humanos

1) Consideración de los grupos de interés

Lo fundamental de esta dimensión es establecer y mantener relaciones de confianza y beneficio mutuo con los grupos de interés, considerando sus intereses y expectativas, buscando en conjunto oportunidades para la generación de valor social, ambiental y económico. En la Política de Sostenibilidad se identifican a los siguientes grupos de interés:



Durante el 2020, a raíz de los desafíos de la pandemia, se ha hecho aún más evidente la importancia de seguir profundizando el entendimiento y las relaciones con todos los grupos de interés. Cuando se logra construir una alianza estratégica para la toma de decisiones, más allá de la relación comercial, los proveedores, empresas contratistas, socios comerciales y clientes se convierten en aliados vitales para la sostenibilidad de la cadena de valor, tanto desde el punto de vista de la salud y seguridad de las personas como de los riesgos socioambientales.

Además, para impactar de manera positiva en la calidad de vida de las personas y los vecinos, y para impulsar un desarrollo local realmente sostenible, es indispensable mantener una convivencia armónica con las comunidades en los territorios, promover prácticas laborales justas con los colaboradores y, en general, un ambiente de trabajo seguro, saludable, inclusivo y sin discriminaciones. Finalmente, profundizando en su rol como empresa estatal, es imprescindible para ENAP seguir construyendo sinergias positivas y relaciones fluidas con todas las autoridades locales, regionales y nacionales.





2) Medioambiente

En este aspecto, ENAP está comprometida con la promoción de la responsabilidad ambiental, social y de gobernanza en todas sus áreas de negocio, cumpliendo con los marcos regulatorios aplicables, el Estándar Corporativo de Gestión Ambiental, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, otros estándares internacionales y las mejores prácticas de la industria.

Este compromiso evidencia especialmente en la búsqueda e implementación de innovaciones que permitan disminuir los eventuales impactos ambientales generados, que mejoren la eficiencia energética y la transición hacia las Energías Renovables No Convencionales (ERNC), y permitan una gestión sostenible de los recursos hídricos y la conservación de la biodiversidad, aprovechando las alianzas multisectoriales locales y nacionales.

3) Gestión Integrada

ENAP impulsa mejoras continuas mediante sistemas de gestión integrados, estableciendo indicadores que permitan evaluar, verificar y reportar el cumplimiento de objetivos y metas, involucrando a todos los grupos de interés. Además, fomenta la incorporación de los criterios de sostenibilidad a nivel transversal, en los distintos procesos y líneas de negocio.

4) Derechos Humanos

ENAP promueve el respeto por los DDHH, tanto en su cultura organizacional como de cara a los riesgos asociados a sus operaciones. La empresa basa su accionar en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU, los principios del Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

La empresa está en contra de cualquier situación de discriminación, en particular de las minorías y los grupos más vulnerables. Por ende, como empresa del Estado, ENAP promueve una cultura de integridad, probidad y transparencia.

En un año marcado por las restricciones propias de la pandemia y la potente irrupción de las plataformas digitales de comunicación, se continuó a gestionar activamente el vínculo con los diferentes grupos de interés, enfatizando la necesidad de cuidar la salud de las personas.

A continuación, se describen los canales de relacionamiento formales que permitieron mantener el "Diálogo Abierto" con los grupos de interés de la empresa, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza con las comunidades locales aledañas a nuestras operaciones, de acuerdo con nuestro Modelo Corporativo de Relacionamiento Comunitario, así como con otros actores. En los anexos, se pueden encontrar las principales temáticas abordadas con cada canal y su frecuencia.

CANALES DE RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPO DE INTERÉS: TRABAJADORES/AS	CANAL DE RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA	PRINCIPALES TEMÁTICAS ABORDADAS
	Intranet corporativa	Diaria	Protocolos y medidas para prevenir el Covid-19, resultados financieros de la compañía y sus Líneas de Negocio, actualización del Plan de Negocio, cambios en Gobierno Corporativo, temáticas de seguridad operacional, medioambiente y comunidades; personas y organización; eficiencia operacional, entre otras.
	Informativo Diario	Diaria	Menciones de ENAP en medios de comunicación (gestión de la empresa, declaraciones de autoridades, información sobre inversiones y proyectos relevantes, entre otros). Temáticas de la industria que impactan en el quehacer de ENAP, información sobre sector Oil & Gas y commodities.
	Mailings informativos	Periódica	Mensajes corporativos con temas de interés para toda la empresa. Difusión de políticas, normativas, protocolos y medidas de seguridad, memorándums, ajustes organizacionales, capacitaciones internas y otras materias que deben ser conocidas por la organización.
	Presentación de avances de gestión	Periódica	Comunicación permanente a trabajadores, por parte del Gerente General y gerentes corporativos, de los resultados financieros de la compañía, avances operacionales, proyectos e inversiones de las Líneas de Negocio y desafíos del Plan de Negocio.
	Casilla "Pregúntale al Gerente General"	Periódica	Correo a través del cual los colaboradores puede enviar consultas o inquietudes al Gerente General, quien les responde periódicamente.
	Videos Corporativos	Permanente	Sobre actualidad institucional, novedades de las Líneas de Negocio, hitos corporativos, equipos y personas destacadas, así como protocolos y medidas de seguridad operacional y autocuidado.

GRUPO DE INTERÉS: TRABAJADORES/AS	CANAL DE RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA	PRINCIPALES TEMÁTICAS ABORDADAS
	Afiches	Permanente	Información relevante de cada Unidad de Negocio, difusión de políticas, medidas de seguridad, planes operacionales y estrategias transversales.
	Boletín Más Cerca	Mensual	Informativo mensual que da cuenta de las principales temáticas que están contempladas cada mes en ENAP. Incluye una editorial sobre un tema de relevancia para toda la organización, que es presentada por la persona que está a cargo de su ejecución.
	Redes sociales	Permanente	Información corporativa (declaraciones de la empresa, información sobre contingencias operativas e hitos significativos). También noticias vinculadas con relacionamiento comunitario y proyectos de relevancia para la compañía.
	Informe de Incidentes	Semanal	Reportabilidad de la gestión de incidentes en cada Unidad de Negocio y de los accidentes registrados dentro de la organización.
	Web ENAP	Permanente	Información relevante de la Empresa: Marco Normativo, Estructura Organizacional, Líneas de Negocio, Proyectos, Inversiones, Sostenibilidad, Ética y Cumplimiento, entre otros.
	Reporte de Sostenibilidad	Anual	Desempeño económico, social y medioambiental de ENAP.
	Memoria Financiera	Anual	Principales hitos de gestión y desempeño financiero.
	Línea Ética ENAP Responde	Permanente	Plataforma de denuncias por incumplimientos al Código de Ética ENAP
	Reuniones con sindicatos	Periódica y a solicitud	Aspectos laborales en general.

DATOS DE DOTACIÓN ENAP 2020

Desglose por unidad de negocios, propios y transitorios (2020)

TIPO DE EMPLEO	ENAP SANTIAGO		ENAP MAGALLANES		ERSA ACONCAGUA		ERSA DAO		ERSA BIO BIO		SIPETROL		SIPETROL ARGENTINA		SIPETROL ECUADOR		SIPETROL EGIPTO		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total Propio	171	93	956	105	665	94	98	4	659	61	34	10	158	21	120	19	18	3	2.879	410
	264		1061		759		102		720		44		179		139		21		3.289	
Servicios Transitorios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Total Propio y Transitorios	264		1.061		759		102		720		44		179		139		21		3.289	

Desglose por unidad de negocios y tipo de contrato (2020)

TIPO DE EMPLEO	ENAP SANTIAGO		ENAP MAGALLANES		ERSA ACONCAGUA		ERSA DAO		ERSA BÍO BÍO		SIPETROL		SIPETROL ARGENTINA		SIPETROL ECUADOR		SIPETROL EGIPTO		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contrato indefinido	171	93	948	103	663	92	96	4	658	61	34	10	158	21	120	19	18	3	2.866	406
Plazo fijo			8	2	2	2	2		1										13	4
Total	264		1061		759		102		720		44		179		139		21		3.289	

Desglose por unidad de negocios y categoría de función (2020)

	GERENTES PRIMERA LÍNEA	GERENTES	DIRECTORES	JEFATURAS	PROFESIONALES	ADMINISTRATIVOS Y OPERARIOS	TOTAL
ENAP Santiago	9	10	45	24	159	17	264
ENAP Magallanes		7	6	95	167	786	1.061
ERSA Aconcagua		4	7	55	195	498	759
ERSA DAO				20	8	74	102
ERSA Bío Bío		2	4	48	157	509	720
Sipetrol	1	4	2	3	30	4	44
Sipetrol Argentina		12		23	61	83	179
Sipetrol Ecuador		7	1	12	25	94	139
Sipetrol Egipto		3			16	2	21
Total ENAP	10	49	65	280	818	2.067	3.289

Desglose por nacionalidad (2020)

NACIONALIDAD	ENAP SANTIAGO	ENAP MAGALLANES	ERA	ERBB	DAO	SIPETROL CHILE	SIPETROL ARGENTINA	SIPETROL ECUADOR	SIPETROL EGIPTO	TOTAL
chilena	249	1.053	753	720	101	42	4		1	2.923
argentina	7	4				1	175			187
ecuatoriana								139		139
egipcia									20	20
venezolana	4	4	5			1				14
brasileña	2									2
boliviana	1									1
china	1									1
colombiana					1					1
noruega			1							1
TOTAL	264	1.061	759	720	102	44	179	139	21	3.289

Desglose por país, edad y antigüedad (2020)

NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

	CHILE	ARGENTINA	ECUADOR	EGIPTO	TOTAL
MENOR DE 30 AÑOS	47		1	2	50
30 A 40 AÑOS	893	35	66	9	1.003
41 A 50 AÑOS	965	96	55	8	1.124
51 A 60 AÑOS	696	31	14	1	742
61 A 70 AÑOS	349	16	3	1	369
MAYOR DE 70 AÑOS	-	1	-	-	1

NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

	CHILE	ARGENTINA	ECUADOR	EGIPTO	TOTAL
0 ≤ ANTIGÜEDAD < 2	41	0	8	0	49
2 ≤ ANTIGÜEDAD < 5	299	36	33	5	373
5 ≤ ANTIGÜEDAD < 10	985	83	46	5	1.119
10 ≤ ANTIGÜEDAD < 15	535	28	45	5	613
15 ≤ ANTIGÜEDAD	1.090	32	7	6	1.135



Promedio de horas de capacitación por género y cargo (2020)

Unidad de Negocio	Promedio horas capacitación mujeres 2020 (horas de capacitación mujeres 2020/ dotación mujeres 2020)	Promedio horas capacitación hombres 2020 (horas de capacitación hombres 2020/ dotación hombres 2020)	Cobertura de capacitación mujeres 2020 (N° de mujeres capacitadas 2020/ dotación mujeres a diciembre 2020)	Cobertura de capacitación hombres 2020 (N° de hombres capacitados 2020/ dotación hombres a diciembre 2020)	Promedio de horas capacitación Rol Ejecutivo 2020 (horas rol ejecutivo 2020/dotación rol ejecutivo 2020)	Promedio de horas capacitación Rol General 2020 (horas rol general 2020/dotación rol general 2020)
ENAP Santiago	14	12	100%	100%	12	13
ENAP Magallanes	16	10	92%	84%	28	12
Sipetrol Santiago	11	8	100%	97%	10	8
Sipetrol Ecuador	49	46	100%	100%	63	46
Sipetrol Argentina	3	4	90%	70%	1,0	3,7
ERA + DAO	11	16	96%	100%	13	15
ERBB	12	10	100%	98%	11	9
Promedio Total	16	15	97%	93%	19	15

Evaluaciones de desempeño 2020

	EJECUTIVOS			ROL GENERAL			TOTAL		
	EVALUADOS	TOTAL	PROPORCIÓN	EVALUADOS	TOTAL	PROPORCIÓN	EVALUADOS	TOTAL	PROPORCIÓN
Número de evaluados (metas) Chile	117	174	67,2%	180	2776	6,5%	297	2950	10,1%
Número de evaluados (competencias) Ecuador	9	9	100,0%	134	134	100,0%	143	143	100,0%
Número de evaluados (competencias) Egipto	0	1	0,0%	19	20	95,0%	19	21	90,5%
Número de evaluados (metas y competencias) Argentina	12	12	100,0%	165	179	92,2%	177	191	92,7%
Total	138	196	70%	498	3109	16%	636	3305	19%

Nota: el proceso de evaluación incluyó a 16 trabajadores de Petrofaros (Argentina) que no forman parte de la dotación de ENAP.

HECHOS ESENCIALES 2020

A continuación, se resumen los hechos esenciales presentados por ENAP durante el 2020:

23 de abril de 2020

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2020, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1

La aprobación balance general, estados financieros, memoria e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

2

La designación de la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda. como empresa de Auditoría Externa de la sociedad para el ejercicio 2020.

3

La designación del diario electrónico "El Líbero" para efectuar las publicaciones sociales.

4

Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones con partes relacionadas durante el año 2019.

26 de junio de 2020

Se informó sobre la renuncia a la Presidencia del Directorio de ENAP, de la señora María Loreto Silva Rojas, efectiva a contar de la fecha 26 de junio de 2020.

3 de julio de 2020

Se informó que, ante la renuncia a la Presidencia del Directorio de ENAP, de la señora María Loreto Silva Rojas, asumirá como Presidente de la empresa, en forma interina, el director Sr. Fernando Rodolfo Massú Taré. Además, el mismo 3 de julio de 2020, cesó en el ejercicio de su cargo, el director Claudio Skármeta Magri, por la expiración del plazo de su nombramiento.

— Índice de contenidos GRI

8





Deloitte Advisory SpA
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

CARTA DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DE INDICADORES DE REPORTE INTEGRADO ENAP 2020

Sr.
Andrés Roccatagliata Orsini
Gerente General
ENAP
Presente

De nuestra consideración:

Hemos realizado la revisión de los siguientes aspectos del Reporte Integrado ENAP 2020:

Alcance

Revisión de seguridad limitada de los contenidos e indicadores del Reporte Integrado ENAP 2020, con lo establecido en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en cuanto al perfil de la organización e indicadores materiales surgidos del proceso de materialidad realizado por la compañía en torno a los criterios establecidos por dicho estándar, relacionados a las dimensiones Económica, Social y Ambiental.

Estándares y procesos de verificación

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la Internacional Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accounts (IFAC).

Nuestro trabajo de verificación ha consistido en la revisión de evidencias entregadas por las unidades de negocios de ENAP, que han estado involucradas en el proceso de realización de este reporte, que respaldan la información escrita en el Reporte Integrado, asimismo se aplicaron procedimientos analíticos y pruebas de revisión que se describen a continuación:

- ✓ Reuniones con los encargados claves de las áreas de Seguridad y Salud Ocupacional, Personas, Asuntos Corporativos, Riesgos, Compliance, Legal y Medio Ambiente de ENAP.
- ✓ Análisis de la adaptación de los contenidos del Reporte Integrado ENAP 2020 a los recomendados por el Estándar GRI en su opción de conformidad Esencial, y comprobación que los indicadores verificados incluidos en este Reporte se corresponden con los protocolos establecidos por dicho estándar y se justifican los indicadores no aplicables o no materiales.
- ✓ Comprobación que los indicadores verificados incluidos en este Reporte se corresponden con los protocolos establecidos por dicho estándar.
- ✓ Comprobación mediante pruebas de revisión de la información cuantitativa y cualitativa, correspondiente a los indicadores del Estándar GRI incluida en el Reporte Integrado ENAP 2020, y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de ENAP.

Conclusiones

- ✓ El proceso de verificación se realizó en base a los indicadores GRI que se incluyen en la versión 2020 del Reporte Integrado. Los indicadores reportados y verificados se señalan en la siguiente tabla:

Contenidos Generales										
102-1	102-2	102-3	102-4	102-5	102-6	102-7	102-8	102-9	102-10	102-11
102-12	102-13	102-14	102-16	102-17	102-18	102-20	102-21	102-22	102-23	102-24
102-25	102-40	102-41	102-42	102-43	102-44	102-45	102-46	102-47	102-48	102-49
102-50	102-51	102-52	102-53	102-54	102-55	102-56				
Enfoque de Gestión										
103-1	103-2	103-3								
Contenidos Específicos										
201-1	201-2	203-2	204-1	205-1	205-2	205-3	206-1	302-1	302-3	303-1
303-2	303-3	303-4	303-5	304-1	304-3	305-1	305-2	305-4	305-5	306-1
306-3	306-4	306-5	307-1	308-1	308-2	401-1	402-1	403-1	403-2	403-3
403-4	403-5	403-6	403-7	403-8	403-9	403-10	404-1	404-2	404-3	405-1
405-2	406-1	407-1	408-1	409-1	411-1	412-1	412-2	412-3	413-1	419-1
Suplemento Oil and Gas										
OG1	OG2	OG4	OG10							

- ✓ Respecto de los indicadores verificados, podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Reporte Integrado ENAP 2020 no ha sido elaborado de acuerdo al Estándar GRI en los aspectos señalados en el alcance.

Responsabilidades de la dirección de ENAP y de Deloitte

- La preparación del Reporte Integrado ENAP 2020, así como el contenido del mismo es responsabilidad de ENAP, el que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente, basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la IFAC.
- Las conclusiones de verificación realizadas por Deloitte son válidas para la última versión de los capítulos enviados del Reporte Integrado ENAP 2020 en nuestro poder, recibida con fecha 19/04/2021.
- El alcance de una revisión de seguridad limitada es sustancialmente inferior al de una auditoría o revisión de seguridad razonable, por lo que no proporcionamos opinión de auditoría sobre el Reporte Integrado ENAP 2020.



Fernando Gaziano
Socio
Abril 20, 2021

CÓDIGO INDICADOR GRI O PROPIO	NOMBRE INDICADOR	UBICACIÓN / OBSERVACIONES	PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL
102-1	Nombre de la organización	2	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	11	
102-3	Ubicación de la sede	13	
102-4	Ubicación de las operaciones	13	
102-5	Propiedad y forma jurídica	11	
102-6	Mercados servidos	13	
102-7	Tamaño de la organización	11; 32; 38; 46	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	82	
102-9	Cadena de suministros	37; 42; 43	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros	32	
102-11	Principio o enfoque de precaución	30	7
102-12	Iniciativas externas	14	
102-13	Afiliación a asociaciones	14	
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4; 5	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	5; 31	7
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	10	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	21	
102-18	Estructura de gobernanza	17	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	18	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	8	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	16; 18	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	16	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	16	
102-25	Conflictos de interés	22	
102-40	Lista de grupos de interés	79	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	52	1; 3
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	79	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	79	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionadas	79	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	95	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	8	
102-47	Lista de los temas materiales	8	
102-48	Reexpresión de la información	No se evidenció reexpresión de la información en el informe.	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	8	
102-50	Periodo objeto del informe	2	

CÓDIGO INDICADOR GRI O PROPIO	NOMBRE INDICADOR	UBICACIÓN / OBSERVACIONES	PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL
102-51	Fecha del último informe	2	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	2	
102-53	Puntos de contacto para preguntas sobre el informe	2	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	2	
102-55	Índice de contenidos GRI	90	
102-56	Verificación externa	87	
103-1	Explicación del tema material	25; 28; 30; 42; 44; 47; 55; 60; 64; 66; 69; 71	
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	25; 28; 30; 42; 44; 47; 55; 60; 64; 66; 69; 71	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	25; 28; 30; 42; 44; 47; 55; 60; 64; 66; 69; 71	
201-1	Valor económico directo generado	38	
201-2	Implicancias financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	31	7
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	29	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	43	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	21	10
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	21	10
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se evidenciaron casos de corrupción en el periodo del informe.	10
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No se evidenciaron casos de competencia desleal en el periodo del informe.	
OG-1	Volumen y tipo de reservas probadas estimadas y de producción	37	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	61	7; 8
302-3	Intensidad energética	61	7; 8
OG-2	Monto invertido en energías renovables	63	9
303-1	Interacción / vinculación con el agua como un recurso compartido	64	7; 8
303-2	Manejo de los impactos relacionados con la descarga del agua	65	7; 8
303-3	Extracción de agua por fuente	65	7; 8
303-4	Descarga de agua	65	7; 8
303-5	Consumo de agua	65	7; 8
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	69	7; 8
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	69	7; 8
OG-4	Número y porcentaje de operaciones en que se ha evaluado y monitoreado los riesgos para la biodiversidad	69	7; 8

CÓDIGO INDICADOR GRI O PROPIO	NOMBRE INDICADOR	UBICACIÓN / OBSERVACIONES	PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	62	7; 8
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	62	7; 8
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	62	7; 8
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	62	7; 8
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	67	7; 8
306-3	Residuos generados	67	7; 8
306-4	Residuos no destinados a eliminación	67	7; 8
306-5	Residuos destinados a eliminación	67	7; 8
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No se evidenció incumplimiento de la normativa ambiental en el periodo del informe.	7; 8
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	43	7; 8
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas	31	7; 8
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	47	6
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	53	3
403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	55	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	56	
403-3	Servicios de salud ocupacional	58	
403-4	Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre seguridad y salud ocupacional	58	
403-5	Formación de trabajadores en seguridad y salud ocupacional	58	
403-6	Promoción de la salud del trabajador	55	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en seguridad y salud ocupacional directamente vinculados por relaciones comerciales	56	
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	58	
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	58	1
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	56	1
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	49	6
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	57	6
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	84	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y trabajadores	46	6
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	48	6
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas implementadas	No se registraron casos de discriminación en el periodo del informe.	1; 6

CÓDIGO INDICADOR GRI O PROPIO	NOMBRE INDICADOR	UBICACIÓN / OBSERVACIONES	PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No se registraron operaciones ni proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva pudiese estar en riesgo en el periodo del informe.	1; 2; 3
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	En ENAP cumplimos estrictamente todas las regulaciones que norman las condiciones laborales. Estas directrices son extensivas a las empresas contratistas y filiales. En este contexto, no se han registrado casos de trabajo infantil ni trabajo forzoso en las operaciones de ENAP, riesgo que se ve mitigado dada la naturaleza de las actividades de la compañía.	1; 2; 4; 5
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio		
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No se registraron casos de violencia a los derechos de los pueblos indígenas en el periodo del informe.	1; 2
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	80	1; 2
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	No se registraron procesos de formación de este tipo	1; 2
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	No se registraron casos de acuerdos y contratos de inversión en DDHH en el periodo del informe.	1
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	73	
OG10	Disputas significativas con comunidades locales	No se registraron disputas significativas con comunidades locales en el periodo del informe.	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No se registraron incumplimientos de las leyes y normativas en los ámbitos sociales y económicos en el periodo del informe.	

— **Análisis razonado y
estados financieros**

9



El propósito de este documento es facilitar el análisis de los Estados Financieros Consolidados de Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) y Filiales, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y su comparación con el año 2019.

Este informe debe entenderse complementario a los estados financieros consolidados y sus notas explicativas y de su lectura conjunta con estos últimos se podrá obtener una conclusión más integral sobre los temas expuestos.

1.- RESUMEN EJECUTIVO

En un año complejo, con una demanda de combustible y márgenes de refinación en mínimos históricos, producto de la pandemia por COVID-19 y que afectaron principalmente los resultados y niveles de venta del primer semestre de este año, ENAP cerró el segundo semestre con resultado antes de impuestos (RAI) positivo de US\$ 25,9 millones y una utilidad después de impuestos de US\$ 39,6 millones, con lo cual logró desmarcarse de las severas pérdidas registradas por la industria petrolera a nivel global y revertir parcialmente los resultados negativos acumulados en el primer semestre que ascendieron a un resultado antes de impuesto (RAI) de US\$ -193,3 millones y resultado después de impuestos de US\$ -129,7 millones.

Producto de lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 ENAP obtuvo un resultado acumulado antes de impuesto (RAI) de US\$ -167,4 millones (US\$ -54,8 millones al 31 de diciembre de 2019). La pérdida después de impuestos de US\$ -90,1 millones se compara con la pérdida de US\$ -19,3 millones al 31 de diciembre de 2019.

El Margen Bruto Consolidado de US\$ 242,0 millones, se compara con los US\$ 459,7 al 31 de diciembre de 2019, mostrando una disminución de US\$ 217,7 millones (47%). Esta disminución se relaciona principalmente con una combinación negativa de tres factores: (i) una caída en el margen de refinación de 53% (3,6 vs 8,1 US\$/Bbl), (ii) un menor volumen de venta de productos refinados de un 18% y (iii) un menor precio del crudo ICE Brent de 33% respecto a 2019 (43 vs 64 US\$/Bbl), efectos que en su conjunto implican US\$ 400 millones de menor margen bruto, lo cual fue compensado en parte significativa por el plan de contención de costos y gastos implementado por la Administración.

El EBITDA por el ejercicio 2020 fue de US\$ 413,6 millones y se compara con los US\$ 655,9 millones obtenidos en el ejercicio 2019.

Respecto a la situación financiera de la compañía se debe destacar que como resultado de los planes de contención y priorización de inversiones, de costos y gastos se logró dentro del escenario complejo antes descrito, contener el crecimiento del endeudamiento de la

empresa, reducir los costos financieros, y mitigar el impacto negativo en los márgenes y volúmenes de venta. Asimismo destacar que se logró mejorar la estructura de endeudamiento de la compañía, mediante la exitosa colocación de un bono por UF 5.000.000 en septiembre 2020, a una tasa de colocación históricamente baja de UF+ 0,24%.

2.- ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Cifras en Millones de dólares (US\$)				
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	dic-20	dic-19	Var. US\$	Var. %
Ingresos de actividades ordinarias	4.891,4	7.628,5	(2.737,1)	(35,9%)
Costos de ventas	(4.649,4)	(7.168,8)	2.519,4	35,1%
Margen bruto	242,0	459,7	(217,7)	(47%)
Otros ingresos, por función	26,8	22,7	4,1	18,1%
Costos de distribución	(163,9)	(217,6)	53,7	24,7%
Gastos de administración	(67,1)	(81,6)	14,5	17,8%
Otros gastos, por función	(16,6)	(42,3)	25,7	60,8%
Ganancia de actividades operacionales	21,2	140,9	(119,7)	(85%)
Otras ganancias (pérdidas)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0%)
Ingresos financieros	2,5	4,6	(2,1)	(45,7%)
Costos financieros	(230,9)	(245,2)	14,3	5,8%
Participación en asociadas	21,9	19,3	2,6	13,5%
Diferencias de cambio	18,0	25,5	(7,5)	(29,4%)
Pérdida antes de impuestos	(167,4)	(54,8)	(112,6)	(205%)
Beneficio por impuestos a las ganancias	77,3	35,5	41,8	117,7%
Pérdida del ejercicio	(90,1)	(19,3)	(70,8)	367%

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos disminuyeron un 35,9% en 2020, producto de una disminución en los volúmenes de venta de un 19% relacionados con el COVID-19 y de una reducción del 33% en el precio promedio del marcador mundial ICE Brent respecto al ejercicio anterior.

El detalle es el siguiente:

Cifras en Millones de dólares (US\$)				
Ingresos de Actividades Ordinarias	dic-20	dic-19	Var. US\$	Var. %
Ingresos por ventas productos propios (R&C)	3.290,2	5.468,3	(2.178,1)	(39,8%)
Ingresos por ventas productos importados (R&C)	814,3	1.159,8	(345,5)	(29,8%)
Ingresos por ventas E&P	546,3	715,4	(169,1)	(23,6%)
Ingresos por ventas gas natural importado	229,9	276,3	(46,4)	(16,8%)
Otros ingresos	10,7	8,7	2,0	23,0%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	4.891,4	7.628,5	(2.737,1)	(35,9%)

Los ingresos por ventas de productos propios en R&C disminuyeron en US\$ 2.178,1 millones (39,8%), respecto al ejercicio 2019 debido a una baja en el precio de venta promedio ponderado, el cual a diciembre de 2020 fue de 56,3 US\$/bbl versus el ejercicio 2019 de 76,6 US\$/bbl (26,5%), complementado con una baja en el volumen vendido de producción propia de 2.150,9 Mm³ (19,1%).

Los ingresos asociados a la venta de productos importados en R&C tales como, diésel y gasolinas, disminuyen un 29,8% debido a una baja en el precio de venta, el cual durante el año 2020 fue de 58,4 US\$/bbl versus el ejercicio 2019 de 82,4 US\$/bbl (29,1%), y un menor volumen a venta de 21,6 Mm³ (1,0%).

Los ingresos por venta en E&P durante el ejercicio 2020 disminuyeron en US\$ 169,1 millones, explicado por un efecto precio de US\$ 125,6 millones debido a la caída en el precio de commodity de crudo y gas, junto con un efecto por menor volumen de US\$ 60,4 millones debido principalmente a la rotura del oleoducto SOTE de Ecuador ocurrida en abril de 2020 por aproximadamente 38 días. Lo anterior se compensa parcialmente por otros ingresos de US\$ 16,9 millones.

Los ingresos por venta de gas natural importado disminuyeron en US\$46,4 millones explicado principalmente por menores precios de venta debido a marcadores de precios inferiores al año anterior.

Los ingresos asociados a la compensación del Estado de Chile que cubre el menor valor que se obtiene de las ventas de gas para el suministro de gas residencial y comercial en la Región de Magallanes, ascendieron a US\$ 73,5 millones al 31 de diciembre de 2020, comparado con US\$ 83,0 millones en 2019.

Costos de ventas

Los costos de ventas durante el ejercicio 2020 presentan una disminución de US\$ 2.519,4 millones respecto al ejercicio 2019, lo que representa una variación de 35,1%, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cifras en Millones de dólares (US\$)				
Costos de Ventas	dic-20	dic-19	Var. US\$	Var. %
Costos por compra de crudo	(2.707,8)	(4.606,5)	1.898,6	41,2%
Costos operacionales no crudo	(605,6)	(729,6)	124,0	17,0%
Costo de producción E&P	(395,5)	(443,6)	48,1	10,8%
Costos de productos importados	(766,3)	(1.128,8)	362,5	32,1%
Costo por venta de gas natural	(174,2)	(247,8)	73,6	29,7%
Otros costos indirectos	0,0	(12,5)	12,5	100,0%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	(4.649,4)	(7.168,8)	2.519,4	35,1%

Los costos de compra de crudo disminuyen US\$ 1.898,6 millones (41,2%) lo que se explica por un menor costo de crudo a venta el cual durante 2020 fue de 46,3 US\$/bbl versus ejercicio 2019 de 65,3 US\$/bbl (29,2%), complementado con una baja en el volumen vendido de 2.150,9 Mm³ (19,1%).

Los costos operacionales no crudo disminuyeron en un 17,0% principalmente por menores costos variables por US\$ 71,4 millones, y menores costos fijos y otros efectos por US\$ 52,6 millones principalmente relacionados con menores depreciaciones.

El costo de producción de E&P disminuyó en US\$ 48,1 millones, explicado principalmente por optimización de actividades, reducción costos de personal y menor cuota de agotamiento en Argentina y Magallanes.

Los costos de compra de productos importados, tales como, diésel y gasolina, muestran una disminución de US\$ 362,5 millones debido a una baja en el precio de compra promedio, el cual durante el ejercicio 2020 fue de 55,0 US\$/bbl versus el ejercicio 2019 de 80,2 US\$/bbl (31,5%), además de una disminución en volumen de 21,6 Mm³, equivalente a un 1,0%.

Los costos por venta de gas natural importado disminuyeron en US\$ 73,6 millones principalmente por un menor marcador Brent respecto al ejercicio 2019, lo cual generó un menor costo de importación de GNL.

Margen bruto

El Margen Bruto Consolidado durante el año 2020, alcanzó los US\$ 242,0 millones y su apertura por cada línea de negocio es la siguiente:

- Línea de Negocio de Refinación y Comercialización (R&C) US\$ 44,1 millones
- Línea de Negocios de Exploración y Producción (E&P) US\$150,8 millones
- Línea de Negocio Gas y Energía (G&E) US\$ 55,6 millones.

El Margen Bruto consolidado incluye costos corporativos no distribuibles a las líneas de negocio por US\$ -8,5 millones.

El Margen Bruto de la Línea de Negocio de R&C de US\$ 44,1 millones se compara con los US\$ 171,8 millones obtenidos en ejercicio 2019, impactado por los menores márgenes de diésel y gasolinas y la menor demanda a partir del mes de marzo por efectos del Covid-19 compensado con reducciones de costos asociados al plan de contención de costos y gastos.

El Margen Bruto de la Línea de Negocio de E&P de US\$ 150,8 millones se compara con los US\$ 271,8 millones obtenidos en ejercicio 2019, explicado principalmente por los menores ingresos

debido al efecto de menores precios de commodity y menor volumen vendido de crudo y gas, compensado con reducciones de costos asociados al plan de contención de costos y gastos.

El Margen Bruto de la Línea de Negocio de G&E fue de US\$ 55,6 millones, lo que se compara positivamente con los US\$28,5 millones obtenidos en ejercicio 2019, producto de ventas adicionales a sector termoeléctrico y efecto positivo por menores costos en suministro de gas.

Variaciones otros rubros

Los Costos de distribución presentan una disminución de US\$ 53,7 millones al pasar de US\$ 217,6 millones en ejercicio 2019 a US\$ 163,9 millones en ejercicio 2020, asociado principalmente al menor nivel de ventas lo cual incidió en menores costos de transporte marítimo, terrestre y oleoductos de US\$ 32,2 millones, y servicios de logística y otros por US\$21,5 millones.

Los Gastos de administración presentan una disminución de US\$ 14,5 millones al pasar de US\$ 81,6 millones durante el ejercicio 2019 a US\$ 67,1 millones en el ejercicio 2020, explicado principalmente por menores costos asociados a personal y contratos.

Los Otros gastos por función presentan una disminución de US\$ 25,7 millones al pasar de US\$ 42,3 millones en el ejercicio 2019 a US\$ 16,6 millones en el ejercicio 2020, explicado principalmente por menores costos de campañas exploratorias y menor cargo a resultado por pozos secos y abandonados.

Los Costos Financieros presentan una disminución de US\$ 14,3 millones al pasar de US\$ 245,2 millones en el ejercicio 2019 a US\$ 230,9 millones en el ejercicio 2020, explicado principalmente por una reducción de US\$6,9 millones en intereses asociados a préstamos bancarios y sobregiros y a una reducción de US\$8,2 millones en intereses de obligaciones con el público, debido a la gestión de refinanciamientos realizada por la Administración. Adicionalmente, se evidencia una disminución de US\$5,4 millones en intereses asociados a cuentas por pagar y otros pasivos. Lo anterior, compensado en parte por un aumento de US\$6,3 millones debido a menores intereses activados y otros efectos.

La diferencia de cambio pasó de un saldo positivo de US\$ 25,5 millones durante el ejercicio 2019 a US\$ 18,0 millones durante el ejercicio 2020 principalmente, producto de mayores efectos positivos en la exposición de saldos de moneda local en 2019.

El rubro impuesto reflejó un beneficio de US\$ 77,3 millones obtenido durante el ejercicio 2020 lo que se compara con el beneficio de US\$ 35,5 millones durante el ejercicio 2019. Este aumento se explica por el menor resultado antes de impuesto del año 2020 respecto al 2019 explicado anteriormente.

3.- ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Activos

Cifras en Millones de dólares (US\$)				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	dic-20	dic-19	Var. US\$	Var. %
Activos corrientes	1.538,1	1.810,9	(272,8)	(15,1%)
Activos no corrientes	4.777,6	4.676,8	100,8	2,2%
ACTIVOS	6.315,8	6.487,7	(171,9)	(2,6%)

Al 31 de diciembre de 2020 el total de activos presenta una disminución de US\$ 171,9 millones con relación al existente al 31 de diciembre de 2019. Esta disminución se genera principalmente por el efecto de las variaciones experimentadas en los saldos de los siguientes rubros:

- El rubro Efectivo y equivalentes al efectivo disminuyó en US\$ 48,0 millones (36%) explicada principalmente por la posición de cierre de diciembre de 2020.
- El rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes disminuye US\$ 106,0 millones al pasar de US\$ 676,3 millones al 31 de diciembre de 2019 a US\$ 570,4 millones al 31 de diciembre de 2020 (16%), la disminución está asociada a la baja en el precio del crudo y la disminución de un 23% en el volumen vendido en diciembre de 2020 respecto de mismo mes del año anterior.
- El rubro Inventarios refleja una disminución de US\$ 166,6 millones (20%) con respecto al 31 de diciembre de 2019 debido a una disminución en el inventario de crudos y productos por US\$ 161,6 millones y una disminución de US\$5,0 millones en stock de materiales. La disminución en los inventarios de crudo y producto está asociado al menor costo del crudo en los mercados internacionales.
- Una disminución en la cuenta Propiedades, Planta y Equipo de US\$ 127,0 millones (4%) producto de adiciones por US\$ 226,1 millones principalmente construcciones e inversiones en la línea E&P por US\$ 143,9 millones, R&C por US\$ 82,2 millones, neto de depreciaciones y otros abonos por US\$ 353,1 millones.
- La cuenta Activos por impuestos diferidos aumenta US\$ 147,5 millones al pasar de US\$ 1.259,2 al 31 de diciembre de 2019 a US\$ 1.406,7 millones al 31 de diciembre de 2020 (12%), principalmente asociado a aumento neto en las diferencias temporales en activos por pérdidas fiscales.

Pasivos

Cifras en Millones de dólares (US\$)				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	dic-20	dic-19	Var	Var. %
Pasivos financieros corrientes	961,4	763,8	197,6	25,9%
Otros pasivos corrientes	714,9	813,1	(98,2)	(12,1%)
Total pasivos corrientes	1.676,3	1.576,9	99,4	6,3%
Pasivos financieros, no corrientes	3.293,6	3.527,5	(233,9)	(6,6%)
Otros pasivos, no corrientes	418,5	367,0	51,5	14,0%
Total pasivos, no corrientes	3.712,1	3.894,5	(182,4)	4,7%
Total pasivos	5.388,5	5.471,4	(82,9)	1,5%
Patrimonio	927,3	1.016,3	(89,0)	(8,8%)
Total pasivos y patrimonio	6.315,8	6.487,7	(171,9)	(2,6%)

Al 31 de diciembre de 2020 los pasivos en su conjunto presentan una disminución neta de US\$ 82,9 millones con relación a los pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2019. Las principales variaciones corresponden a:

- Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, que disminuyeron en su conjunto US\$ 36,3 millones, por las siguientes razones: en relación con los préstamos bancarios, éstos disminuyeron en US\$99,3 millones; las obligaciones por bonos aumentaron en US\$25 millones netos por la colocación de un bono por UF 5 millones en septiembre de 2020 (US\$ 202,8 millones) y el pago del bono por US\$177,8 millones que venció en agosto de 2020; sumado a lo anterior se debe considerar efectos de las posiciones de cobertura que variaron en +US\$ 38 millones.
- Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar disminuyeron en US\$121,6 millones debido principalmente a menores cuentas por pagar por compra de crudo por US\$158,7 millones, compensada por otras partidas al cierre.

Patrimonio

- El Patrimonio disminuyó en US\$ 89,0 millones (8,8%) al 31 de diciembre de 2020 respecto al 31 de diciembre de 2019, debido al resultado del ejercicio de US\$ -90,1 millones neto de ajustes en reservas patrimoniales por US\$ 4,2 millones y otras variaciones patrimoniales por US\$ -3,1 millones.

4.- ANÁLISIS DE ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los principales componentes del flujo neto de efectivo originado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Cifras en Millones de dólares (US\$)				
Estado de Flujo de Efectivo	dic-20	dic-19	Var. US\$	Var. %
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	481,5	726,7	(245,2)	(33,7%)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(220,4)	(392,7)	172,3	43,9%
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	(308,7)	(723,4)	414,7	57,3%
Variación de efectivo y equivalentes al efectivo, antes de los cambios en la	(47,5)	(389,4)	341,9	87,8%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes	(0,5)	(3,9)	3,4	(87,2%)
Variación de efectivo y equivalentes al efectivo	(48,1)	(393,3)	345,2	87,8%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	131,8	525,1	(393,3)	(74,9%)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	83,7	131,8	(48,1)	36,5%

El saldo final de Efectivo y Equivalentes al Efectivo alcanzó US\$ 83,7 millones al 31 de diciembre de 2020 que se compara con US\$ 131,8 millones al 31 de diciembre de 2019.

El flujo de actividades de operación fue un saldo positivo de US\$ 481,5 millones al 31 de diciembre de 2020, que se compara con los US\$ 726,7 millones al 31 de diciembre de 2019. Los flujos de actividades de operación reflejan la disminución en margen bruto entre un ejercicio y otro.

El flujo utilizado en actividades de inversión alcanza US\$ 220,4 millones, que se compara con US\$ 392,7 millones al 31 de diciembre de 2019. La disminución está asociada con la estrategia de priorización de inversiones de capital en 2020 respecto de ejercicio 2019.

El flujo de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2020 fue una utilización neta de recursos por US\$ 308,7 millones que se compara US\$ 723,4 millones al 31 de diciembre de 2019. A diciembre de 2020, se ha disminuido la deuda financiera en US\$ 36,3 millones y se han pagado intereses por 176,5 millones. A diciembre de 2019, la deuda disminuyó por el pago del Bono MUF 9.750 (US\$ 395,1 millones) en enero de 2019, pago de intereses por US\$202,5 millones y disminución de otras deudas por US\$ 125,8 millones.

5.- EBITDA

El EBITDA de US\$ 413,6 millones al 31 de diciembre de 2020, se compara con los US\$ 655,9 millones obtenidos a diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

EBITDA	dic-20	dic-19	Var. US\$	Var. %
Resultado Operacional	21,2	140,9	(119,7)	(85,0%)
Depreciación, amortización y cuota de agotamiento	377,0	441,2	(64,2)	14,6%
Otros cargos / abonos a resultados	15,4	73,8	(58,4)	(79,1%)
EBITDA	413,6	655,9	(242,3)	(36,9%)

Al 31 de diciembre de 2020 la contribución al EBITDA por la Línea de Refinación y Comercialización es de US\$ 770 millones, por la Línea Exploración y Producción es de US\$ 292,2 millones y la Línea Gas y Energía es de US\$ 60,4 millones. La disminución

de US\$242,3 millones se explica por la caída en el margen primo unitario, menores volúmenes de venta y menor precio del ICE Brent asociados a los efectos del COVID -19.

6.- PERFIL AMORTIZACIÓN DE CAPITAL ENAP AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La presente tabla muestra el perfil de amortización del capital de la deuda de ENAP:



Nota: Bonos locales se muestran fijados por CCS.

7.- ÍNDICES DE RENTABILIDAD Y RESULTADO.

Los principales indicadores financieros de liquidez, endeudamiento, actividad y rentabilidad del Grupo ENAP, se detallan a continuación:

LIQUIDEZ		dic-20	dic-19	Var.	Var. %
Liquidez Corriente ¹	(veces)	0,92	1,15	(0,23)	(20,0%)
Razón Ácida ⁽²⁾	(veces)	0,51	0,60	(0,09)	(15,0%)

¹ Liquidez corriente = Activos corrientes / Pasivos corrientes

² Razón ácida = (Activos corrientes - Inventarios) / Pasivos corrientes

ENDEUDAMIENTO		dic-20	dic-19	Var.	Var. %
Razón de endeudamiento ¹	(veces)	5,81	5,38	0,43	7,9%
Razón de endeudamiento financiero neto ⁽²⁾	(veces)	4,45	4,08	0,38	9,2%
Razón de endeudamiento, financiero corriente ³	(porcentaje)	22,59	17,80	4,79	26,9%
Razón de endeudamiento, financiero no corriente ⁽⁴⁾	(porcentaje)	77,41	82,20	(4,79)	(5,8%)
Cobertura gastos financieros [□]	(veces)	1,79	2,68	(0,89)	(33,2%)

¹ Razón de endeudamiento = (Total pasivos corrientes + Total pasivos no corrientes) / Patrimonio total

² Razón de endeudamiento financiero neto = (Pasivos Financieros - Activos financieros - efectivo y equivalente) / Patrimonio total

³ Razón de endeudamiento, corriente = Pasivo financiero corriente / Total pasivos financieros

⁴ Razón de endeudamiento, no corriente = Pasivo financiero no corriente / Total pasivos financieros

⁵ Cobertura gastos financieros = EBITDA / Costos financieros

ACTIVIDAD		dic-20	dic-19	Var.	Var. %
Activos					
Activos totales ¹ ()	(Millones US\$)	6.315,8	6.487,7	(171,9)	(2,6%)
Activos promedio ⁽²⁾	(Millones US\$)	6.401,8	6.862,9	(461,1)	(6,7%)
Inventarios					
Rotación de inventarios ³	(veces)	6,10	8,40	(2,30)	(27,4%)
Permanencia de inventarios ⁽⁴⁾	(meses)	1,97	1,40	0,6	40,5%

¹ Activos totales = Total activos corrientes y no corrientes

² Activos promedio = (Activos Totales del periodo actual + Activos totales año anterior) / 2

³ Rotación de inventarios = Costo de venta últimos doce meses / Inventario promedio últimos doce meses

⁴ Permanencia de inventarios = Inventario promedio últimos doce meses / Costo de venta últimos doce meses (promedio mensual)

RENTABILIDAD		dic-20	dic-19	Var.	Var. %
Rentabilidad de patrimonio controlador promedio ¹	(porcentaje)	(9,27)	(1,89)	(7,39)	391,7%
Rentabilidad de activos ⁽²⁾	(porcentaje)	(1,41)	(0,28)	(1,13)	400,5%

¹ Rentabilidad de patrimonio promedio = Resultado últimos 12 meses / ((Patrimonio periodo actual + Patrimonio periodo anterior) / 2)

² Rentabilidad de activos = Resultado últimos 12 meses / Activos Totales promedio últimos doce meses

8.- DIFERENCIAS ENTRE VALORES ECONÓMICOS Y DE LIBROS DE LOS ACTIVOS.

Respecto a los principales activos de la Empresa, cabe mencionar lo siguiente:

La Empresa evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida, de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Los activos sobre los cuales aplica la metodología son los siguientes:

- Activo Fijo
- Activos Intangibles
- Inversiones en sociedades Filiales y Asociadas
- Otros activos no corrientes

La evaluación de deterioro del valor de los activos se realiza a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Empresa determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor justo menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa asociada al activo evaluado. Si el valor recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a las NIIF según lo que se señala en la Nota 3 de los Estados Financieros Consolidados.

De acuerdo con las normas de la Comisión para el Mercado Financiero, las inversiones en empresas filiales y coligadas, se valorizan según el método de la participación de las respectivas empresas, según este método, la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor, de los activos netos de la participada.

9.- SITUACIÓN DE MERCADO.

Precio del Petróleo Crudo

Durante el periodo enero-diciembre del año 2020, el marcador mundial del precio de petróleo crudo, Brent ICE, registró un promedio de 43,2 dólares por barril (US\$/bbl) en la Bolsa Intercontinental de Londres, un 32,7% inferior respecto del promedio del año 2019 (64,2 US\$/bbl).

El año 2020 comenzaba bajo un contexto en el cual la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) junto con sus aliados (OPEP+) acordaban un recorte adicional de 500 mil barriles por día en la producción de petróleo a partir del 1 de enero del 2020, durante el primer trimestre. Adicionalmente, el Brent comenzaba a ser presionado a la baja ante el temor a que la propagación de la epidemia del Covid-19 se transformara en una pandemia global, amenazando con una disminución en la demanda de petróleo y sus derivados.

A raíz del crecimiento e inminente expansión de la pandemia del covid-19, a mediados de febrero, la OPEP propuso recortar la producción de petróleo en 1,5 millones de barriles por día, con el fin de equilibrar la pérdida de demanda. Sin embargo, la OPEP y Rusia no alcanzaron un acuerdo en relación a los recortes de producción, desencadenando en una guerra de precios entre Arabia Saudita y Rusia, presionando los precios del crudo a la baja.

Así, el primer trimestre finalizó frente a una sobreoferta de petróleo a nivel mundial, presionando los precios a la baja, a niveles mínimos históricos. Escenario mundial propiciado por la guerra de precios Arabia Saudita-Rusia, sumado a la pandemia Covid-19.

El segundo trimestre se iniciaba bajo un escenario en que la demanda global de petróleo caía a niveles históricos a causa de las medidas de confinamiento motivadas por el coronavirus. La caída de la demanda mundial de petróleo y combustibles, sumado al creciente aumento de los inventarios de crudo, ocasionaron que el precio del petróleo WTI, de referencia para Estados Unidos, tocara el nivel más bajo de todos los tiempos el 20 de abril del presente año, alcanzando los -37,63 dólares por barril.

El mes de mayo estuvo marcado por una recuperación de los precios del petróleo y sus derivados, impulsados por señales de estabilización de la demanda de China, sumado a una reducción del bombeo de los productores estadounidenses, disminuyendo el número de plataformas petroleras a un nivel récord.

El mes de junio continuó la tendencia al alza de los precios del crudo y sus derivados, impulsados principalmente por una recuperación de la demanda de combustibles a nivel mundial, mientras las naciones reanudaban su actividad económica, a medida que los gobiernos liberan las restricciones impuestas por la crisis del coronavirus.

En cuanto a la oferta de crudo, Reuters daba cuenta de que el bombeo de los países OPEP aumentaba en 160 mil barriles por día en septiembre respecto a agosto. Dicho incremento se debió en gran parte a mayores suministros por parte de Libia e Irán, ambos exentos de un pacto del recorte productivo de petróleo entre la OPEP y sus aliados liderados por Rusia (OPEP+).

En lo que respecta a la demanda de crudo y sus derivados, la segunda ola de contagios del Covid-19 en Europa desencadenaron en nuevas medidas de confinamiento anunciadas por el Reino Unido y Francia; limitando la recuperación de la demanda global por combustibles. Asimismo, siguiendo la estacionalidad, el mes de septiembre 2020 fue muy activo en relación con los huracanes y tormentas tropicales en la costa del Golfo de México; generando el cierre preventivo de refinerías y de plataformas offshore.

Acorde a estimaciones del BSEE (U.S. Bureau of Safety and Environmental Enforcement), el Huracán Laura generó una disminución de un 30% en la producción de crudo, lo que significó una reducción acumulada de 14,4 millones de barriles en un periodo de 15 días, el máximo desde el año 2008.

El inicio del último trimestre del año 2020 estuvo marcado por la segunda ola de contagios de covid en Estados Unidos y Europa, alcanzando cifras récord de casos diarios, así como nuevos confinamientos en Europa; medidas que restringieron la recuperación de la demanda y contribuyeron con el exceso de suministros de crudo y derivados.

Por otra parte, señales de recuperación de la economía de China, incrementaban el optimismo sobre la evolución de la demanda de crudo, impulsando los precios al alza.

Durante el mes de noviembre, las farmacéuticas Pfizer y Modera informaban de una eficacia del 95% en sus vacunas contra el covid-19, generando optimismo en el mercado en torno a la recuperación de la economía, así como un aumento en los precios. Adicionalmente, la elección de Joe Biden como presidente de Estados Unidos, impulsó los precios al alza ante los planes de estímulos económicos a la economía de Estados Unidos.

El último mes del año iniciaba con mejores perspectivas en torno al reequilibrio de mercado, apoyado por la vacunación contra el covid-19 y las expectativas de estímulos económicos en Estados Unidos. El Brent Ice superó los 52 US\$/bbl por primera vez desde febrero. Sin embargo, el año terminaba bajo en un contexto de incertidumbre en torno a la recuperación de la demanda, luego de que una variante del coronavirus fuese detectada en el Reino Unido, pero registrada en varios países.

Precio de los productos en la Costa del Golfo 2020

En el mercado internacional de la costa estadounidense del Golfo de Estados Unidos, los precios de los combustibles disminuyeron durante el periodo enero-diciembre del año 2020 en relación al 2019, siguiendo la trayectoria del precio del crudo Brent ICE y la tendencia global del precio de combustibles.

El precio de la gasolina Unleaded 87 de la Costa del Golfo de EE.UU. promedió 47,7 US\$/bbl, una disminución de 34,5% respecto de igual período del 2019. El diferencial de precio de la gasolina respecto a Brent ICE promedió 4,64 US\$/bbl, esto es, 4,0 US\$/bbl inferior al diferencial del 2019 (8,64 US\$/bbl).

En el caso del precio del diésel, el promedio 2020 fue de 50,7 US\$/bbl, una disminución de 36,3% respecto al año anterior. El diferencial de precio del diésel respecto a Brent ICE pasó de 15,4 US\$/bbl en 2019, a 7,6 US\$/bbl en 2020.

Por su parte, el precio del fuel oil N°6 de 3% de azufre registró un promedio de 34,6 US\$/bbl, con una caída de 34% respecto del año 2019.

Precio Gas Natural 2020

Durante el año 2020, el precio del Gas Natural, según el marcador Henry Hub de Estados Unidos, promedió 2,13 US\$/MMBTU, una disminución de 0,4 US\$/MMBTU en relación año 2019, (2,53 US\$/MMBTU).

10.- ANÁLISIS DE RIESGO

a.- Riesgo de mercado - precio del crudo

ENAP participa en la exploración y producción de hidrocarburos a través de su filial ENAP Sipetrol S.A. y en la refinación, transporte, almacenamiento y comercialización de los productos derivados del petróleo a través de ENAP Refinerías S.A. La refinación y comercialización de sus productos en Chile representa una parte substancial de las operaciones de ENAP.

La Empresa accede al mercado internacional para el suministro de petróleo crudo y productos, situación que le permite asegurar el abastecimiento y el cumplimiento de sus compromisos comerciales. El abastecimiento de petróleo crudo de ENAP Refinerías S.A. se obtiene mayoritariamente de Sudamérica y el Mar del Norte, siendo los principales proveedores Brasil, Colombia, Ecuador, Argentina y el Reino Unido. Las refinerías de la compañía cuentan con las instalaciones necesarias para la recepción y el almacenamiento de esta materia prima. En cuanto al origen de las importaciones de productos refinados, durante el último año éstos provinieron principalmente de los Estados Unidos.

El negocio de ENAP Refinerías S.A. consiste principalmente en la compra de crudos en el mercado internacional para su refinación y posterior venta de los productos así elaborados en el mercado doméstico, de acuerdo a su política de precios de paridad de importación. El margen de refinación se encuentra afecto a la fluctuación de los precios internacionales del petróleo crudo, de los productos refinados y al diferencial entre ambos (margen internacional o "crack"). Considerando un nivel de refinación de 65 millones de barriles de crudo durante el año, una variación de US\$ 1 / bbl en el crack tendría, caeteris paribus, un impacto en resultados de US\$ 65 millones en una dirección u otra.

Como estrategia central para enfrentar el riesgo de variación del margen de refinación, ENAP ha orientado sus inversiones al incremento de su flexibilidad productiva y de la calidad de sus productos. Hasta ahora no se han contratado derivados financieros para fijar el margen de refinación, pero se están monitoreando permanentemente los niveles de precio ofrecidos por el mercado.

Los riesgos relevantes para el negocio están esencialmente en el margen de refinación y en las fluctuaciones de precios en los mercados internacionales de crudo y productos, debido al tiempo que transcurre entre el momento de la compra (embarque) de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos. Para cubrir este último riesgo, se efectúan coberturas del tipo Time Spread Swaps. Dada la alta volatilidad del precio del crudo, la administración ha continuado con la política de contratación de coberturas que permitieran minimizar el impacto de eventuales bajas repentinas y significativas en el precio del crudo, considerando el ciclo del negocio de refinación, por el desfase entre los precios de venta de los productos y el costo del crudo refinado. No obstante, es importante mencionar que estos instrumentos por su naturaleza y forma de operar, protegen de las variaciones de precios del crudo, pero no aseguran en un 100% la eliminación de efectos en resultados producto de la volatilidad en la compra de materia prima.

b.- Riesgo de mercado – tipo de cambio y tasa de interés

Para cubrir el riesgo de tipo de cambio (que es otro de los factores de riesgo del negocio debido a que parte importante de los ingresos son en pesos y los pasivos en dólares) se utilizan instrumentos de cobertura forward peso/dólar para cubrir principalmente las cuentas por

cobrar locales. Éstas son originadas por ventas de productos realizadas a precios basados en la paridad de importación indexada en dólares pero en su equivalencia en pesos, situación que se analiza en forma periódica para mantener una posición competitiva, considerando la libertad de precios y de importación que existe en Chile.

Para cubrir el riesgo de tasa de interés la compañía suscribe contratos derivados Swap de tasa flotante a tasa fija y productos financieros como cross currency swap que transforman tasa flotante y moneda a tasa fija y moneda funcional dólar.

Estas operaciones se contabilizan en base al valor razonable registrando su variación en patrimonio y en resultado de acuerdo a NIC 39.

c.- Riesgo de negocio.

ENAP mantiene un Modelo de Gestión Integral de Riesgos, basado en estándares internacionales y las mejores prácticas en la materia. El modelo se sustenta en una política corporativa que apunta a fortalecer la gestión estratégica, y una metodología que asegura que los riesgos críticos sean identificados, evaluados y mitigados, en forma consistente y sistemática.

La gestión integral de riesgos se aplica en todas las líneas, unidades de negocio, áreas y procesos del grupo empresarial. Comienza en el primer nivel de la organización y se aplica en todos los ámbitos de gestión. Comprende todos los riesgos críticos, sean estos estratégicos, operacionales, de cumplimiento y de reportabilidad y financieros, que puedan afectar la visión, misión y el plan estratégico de negocios de ENAP y sus filiales.

Dentro de los principales riesgos financieros que se están gestionando, se mencionan: las pérdidas por variaciones significativas en la tasa de interés, el tipo de cambio, y los relacionados al inadecuado traspaso de riesgos en temas de seguros patrimoniales. En este ámbito la empresa contrata seguros de property, responsabilidad civil y transporte para proteger sus activos y mitigar el riesgo.

En los ámbitos de Cumplimiento, se están gestionando riesgos relacionados a la cultura ética de la empresa y las buenas prácticas.

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
	N°	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	83.719	131.767
Otros activos financieros, corrientes	7	370	-
Otros activos no financieros, corrientes	8	30.802	18.082
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	570.381	676.349
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	99.403	49.577
Inventarios corrientes	11	678.719	845.287
Activos por impuestos, corrientes	12	74.755	89.832
Total activos corrientes		<u>1.538.149</u>	<u>1.810.894</u>
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	7	39.764	13.772
Otros activos no financieros, no corrientes	8	61.929	34.402
Cuentas por cobrar, no corrientes	9	9.471	9.683
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	135.926	131.750
Activos intangibles distintos de la plusvalía		4.520	4.554
Propiedades, planta y equipo	14	2.956.133	3.083.088
Derechos de uso	15	156.076	133.151
Propiedad de inversión	19	7.097	7.189
Activos por impuestos diferidos	12	1.406.710	1.259.242
Total activos no corrientes		<u>4.777.626</u>	<u>4.676.831</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>6.315.775</u></u>	<u><u>6.487.725</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de dólares - MUS\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
	N°	MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	20	961.354	763.812
Pasivos por arrendamientos, corrientes	15	39.187	22.502
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21	486.870	608.427
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	7.774	3.063
Otras provisiones a corto plazo	22	2.444	2.447
Pasivos por impuestos, corrientes	12	105.256	95.618
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	23	73.444	81.008
Total pasivos corrientes		<u>1.676.329</u>	<u>1.576.877</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	20	3.293.608	3.527.471
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	15	141.032	136.233
Otras cuentas por pagar, no corrientes	21	5.239	4.994
Otras provisiones a largo plazo	22	153.847	143.461
Pasivos por impuestos diferidos	12	35.779	11.965
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	23	73.131	60.335
Otros pasivos no financieros, no corrientes		9.490	10.080
Total pasivos no corrientes		<u>3.712.126</u>	<u>3.894.539</u>
Total pasivos		<u><u>5.388.455</u></u>	<u><u>5.471.416</u></u>
Patrimonio			
Capital emitido	24	1.632.332	1.632.332
Otras reservas	24	(75.069)	(79.245)
Pérdidas Acumuladas	24	(632.550)	(539.281)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		924.713	1.013.806
Participaciones no controladoras	25	2.607	2.503
Patrimonio total		<u><u>927.320</u></u>	<u><u>1.016.309</u></u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>6.315.775</u></u>	<u><u>6.487.725</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	Nº	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	4.891.425	7.628.473
Costos de ventas	28	(4.649.386)	(7.168.798)
Ganancia bruta		242.039	459.675
Otros ingresos		26.808	22.753
Costos de distribución	29	(163.913)	(217.616)
Gastos de administración		(67.127)	(81.568)
Otros gastos, por función	30	(16.558)	(42.297)
Ganancia de actividades operacionales		21.249	140.947
Otras ganancias		-	73
Ingresos financieros		2.497	4.567
Costos financieros	31	(230.896)	(245.227)
Participación en las ganancias de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	21.903	19.322
Diferencias de cambio	33	17.888	25.562
Pérdida antes de impuestos		(167.359)	(54.756)
Beneficio por impuesto a las ganancias	12	77.253	35.463
Pérdida del ejercicio		(90.106)	(19.293)
Pérdida, atribuible a:			
Pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora		(89.986)	(19.102)
Pérdida, atribuible a participaciones no controladoras	25	(120)	(191)
Pérdida del ejercicio		(90.106)	(19.293)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de dólares - MUS\$)

	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
(Pérdida) ganancia del ejercicio	(90.106)	(19.293)
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del año antes de impuestos		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del año antes de impuestos (Pérdidas) Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	(471)	441
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año, antes de impuestos	(471)	441
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión Ganancias (pérdidas) ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	1.057	(1.402)
Coberturas de flujo de efectivo Ganancias por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	84.964 (92.282)	7.660 (4.497)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(7.318)	3.163
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado de año, antes de impuestos	(6.261)	1.761
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	496	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del año Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	7.815	(1.748)
Otro resultado integral	1.579	454
Resultado integral total	(88.527)	(18.839)
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(88.407)	(18.648)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(120)	(191)
Resultado integral total	(88.527)	(18.839)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de dólares - MUS\$)

	Cambios en otras reservas					Total reservas MUS\$	(Pérdidas) ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
	Capital emitido MUS\$	Reservas por diferencia de cambio por conversión MUS\$	Reservas de coberturas de flujo de caja MUS\$	Reservas actuariales en planes de beneficios definidos MUS\$	Otras reservas varias MUS\$					
Saldo Inicial 01.01.2020	1.632.332	(80.098)	5.660	(9.226)	4.419	(79.245)	(539.281)	1.013.806	2.503	1.016.309
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Pérdida	-	-	-	-	-	-	(89.986)	(89.986)	(120)	(90.106)
Otro resultado integral	-	1.057	497	25	-	1.579	-	1.579	-	1.579
Resultado integral	-	1.057	497	25	-	1.579	(89.986)	(88.407)	(120)	(88.527)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	2.597	2.597	(3.283)	(686)	224	(462)
Total de cambios en patrimonio	-	1.057	497	25	2.597	4.176	(93.269)	(89.093)	104	(88.989)
Saldo Final 31.12.2020	<u>1.632.332</u>	<u>(79.041)</u>	<u>6.157</u>	<u>(9.201)</u>	<u>7.016</u>	<u>(75.069)</u>	<u>(632.550)</u>	<u>924.713</u>	<u>2.607</u>	<u>927.320</u>
Saldo Inicial 01.01.2019	1.632.332	(78.696)	4.245	(9.667)	1.822	(82.296)	(519.514)	1.030.522	292	1.030.814
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral:										
Pérdida Reexpresada	-	-	-	-	-	-	(19.102)	(19.102)	(191)	(19.293)
Otro resultado integral	-	(1.402)	1.415	441	-	454	-	454	-	454
Resultado integral	-	(1.402)	1.415	441	-	454	(19.102)	(18.648)	(191)	(18.839)
(Disminución) incremento por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	2.597	2.597	(665)	1.932	2.402	4.334
Total de cambios en patrimonio	-	(1.402)	1.415	441	2.597	3.051	(19.767)	(16.716)	2.211	(14.505)
Saldo Final 31.12.2019	<u>1.632.332</u>	<u>(80.098)</u>	<u>5.660</u>	<u>(9.226)</u>	<u>4.419</u>	<u>(79.245)</u>	<u>(539.281)</u>	<u>1.013.806</u>	<u>2.503</u>	<u>1.016.309</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADOS, METODO DIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
	N°	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		7.962.919	12.035.394
Otros cobros por actividades de operación		36.757	76.144
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.021.741)	(8.441.945)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(264.375)	(338.768)
Otros pagos por actividades de operación		(2.197.304)	(2.595.075)
Dividendos recibidos		19.600	22.286
Intereses pagados		(2.586)	(7.066)
Impuestos a las ganancias (pagados)		(48.694)	(52.867)
Otras (salidas) entradas de efectivo		<u>(3.063)</u>	<u>28.619</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		<u>481.513</u>	<u>726.722</u>
Flujos de efectivo (utilizados en) procedentes de actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	14	(226.111)	(403.798)
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo		-	6.007
Intereses recibidos		1.553	960
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones/disminuciones no controladoras		<u>4.161</u>	<u>4.140</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(220.397)</u>	<u>(392.691)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	20 b) ii	13.000	77.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	3.1.x	527.356	252.681
Importes procedentes de obligaciones con el público	3.1.x	181.284	-
Pagos de préstamos	3.1.x	(636.724)	(258.184)
Pago de obligaciones con el público	3.1.x	(174.411)	(510.733)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	3.1.x - 15	(38.267)	(40.833)
Intereses pagados	3.1.x	(176.487)	(202.506)
Otras (salidas) entradas de efectivo	3.1.x	<u>(4.407)</u>	<u>(40.820)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		<u>(308.656)</u>	<u>(723.395)</u>
(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>(47.540)</u>	<u>(389.364)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(508)</u>	<u>(3.955)</u>
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(48.048)</u>	<u>(393.319)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		<u>131.767</u>	<u>525.086</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	<u>83.719</u>	<u>131.767</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Nacional del Petróleo (en adelante “la Empresa” o “ENAP”), es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados (en adelante “Grupo ENAP”).

ENAP es una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, creada por Ley 9.618 de fecha 19 de septiembre de 1950 y los domicilios de la Empresa son Avenida Apoquindo 2929 Piso 5, Las Condes, en Santiago y José Nogueira 1101, en Punta Arenas. Con fecha 4 de octubre de 2002, la Empresa fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 783. De acuerdo a lo anterior, la Empresa se encuentra sujeta a las normas y a la fiscalización de la citada Comisión.

ENAP tiene por objeto social la exploración, producción y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, también puede participar en sociedades con actividades relacionadas a la energía geotérmica y a la producción, transporte y comercialización de energía y potencia eléctrica.

Con fecha 1 de diciembre de 2017, se modificó el Gobierno Corporativo de ENAP, la Ley 21.025 le otorga un sistema de gobernanza a la Empresa, estableciendo con claridad los roles de decisión, supervisión y ejecución de las decisiones de la misma. De esta manera, se reduce el número de directores de 8 a 7, y se recoge el primer elemento de recomendación de la OCDE, que significa la exclusión del Ministro de Energía de su integración y la fijación de un modelo profesional y sin representación de gremios.

Asimismo, la Ley establece la necesidad de contar con plan quinquenal de negocios y desarrollo, que es elaborado y preparado por los organismos de dirección y ejecución, para ser presentado a la junta de accionistas. Este deberá ser actualizado anualmente.

Los efectos financieros relacionados con el brote de COVID-19, corresponden a menores niveles producción y niveles de ventas lo cual ha afectado los márgenes de comercialización, junto con una mayor necesidad de capital de trabajo, como consecuencia de las mayores importaciones de productos refinados versus importaciones de crudo.

Enap ha adoptado las siguientes medidas para mitigar los efectos financieros y/o operacionales, se consideran las siguientes:

- Ejecución de planes operativos que permiten la continuidad operacional y operación segura de las refinerías y plantas, incluso contando con dotaciones mínimas de trabajadores.
- Reforzamiento de la cadena logística y de distribución de combustibles, mediante la coordinación permanente con las compañías distribuidoras y el Ministerio de Energía.

- Se han efectuado todos los esfuerzos tendientes a mantener una adecuada operación de oleoductos, terminales marítimos y patios de carga, solicitando apoyo de la autoridad cuando ha sido necesario.

Los estados financieros consolidados de la Empresa correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron aprobados por su Honorable Directorio en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de febrero de 2021.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La actividad principal de ENAP, de acuerdo con la Ley 9.618 y sus modificaciones posteriores, es la exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos, actividad que está facultada para desarrollar dentro y fuera del territorio nacional; también, puede participar en sociedades con actividades relacionadas a la energía geotérmica y a la producción, transporte y comercialización de energía y potencia eléctrica. Sus filiales principales son:

- Enap Refinerías S.A., la cual comenzó a operar oficialmente el 1 de enero de 2004, cuyo domicilio social es Avenida Borgoño 25.777 Comuna de Concón - Quinta Región. Enap Refinerías S.A., nace de la fusión entre Petrox S.A., Refinería de Petróleo y Refinería de Petróleo de Concón S.A. (RPC), mediante la incorporación de esta última a la primera. El giro comercial de Enap Refinerías S.A. es la importación, elaboración, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados y todas las demás actividades que directa o indirectamente se relacionan con las aquí mencionadas y con las que en forma detallada se expresan en el artículo tercero del estatuto social vigente.
- Enap Sipetrol S.A., realiza fuera del territorio nacional una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos. Enap Sipetrol S.A. posee una sucursal en Ecuador, y filiales en Argentina, Ecuador, Uruguay, además de sus operaciones conjuntas. Por medio de la filial en Uruguay participa en actividades de producción, mediante operaciones conjuntas en Egipto.

Las filiales Enap Refinerías S.A. y Enap Sipetrol S.A. son sociedades anónimas cerradas, inscritas voluntariamente en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo los números 95 y 187 respectivamente, las cuales son reguladas por la Norma de Carácter General N° 364.

Nuestro negocio está organizado en tres líneas de negocios independientes: (i) “Exploración y Producción” (E&P) (ii) “Refinación y Comercialización” (R&C) y (iii) “Gas y Energía” (G&E).

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (MUS\$) y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por ENAP y filiales. Los estados financieros consolidados de la Empresa por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La preparación de los presentes estados financieros consolidados requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Grupo ENAP. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 5.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020 y han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparativos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a. Bases de preparación – Los presentes estados financieros consolidados del Grupo ENAP comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Grupo ENAP y sus filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable, efectivo y los activos adquiridos a través de combinación de negocios, como se explica en las políticas contables descritas a continuación. El costo histórico, generalmente se basa en el valor razonable de la consideración entregada en un intercambio de activos.

b. Bases de consolidación – Los presentes estados financieros consolidados del Grupo ENAP incluyen los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de ENAP y de las entidades controladas por ENAP, después de eliminar las transacciones entre empresas relacionadas.

Los estados financieros de las filiales tienen moneda funcional y moneda de presentación dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

i) filiales

Las filiales, son aquellas sociedades controladas por ENAP, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presente los siguientes elementos: i) poder sobre la filial, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad filial si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que ENAP obtiene control sobre la filial, y cesa cuando ENAP pierde control en la misma. Por lo tanto, los ingresos y gastos de una filial son incluidos en los estados de resultados consolidados desde la fecha que la Empresa obtuvo control de la filial hasta la fecha en que cesa este control.

Utilidades o pérdidas y cada componente de otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total en filiales es atribuido a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras aún si estos resultados en las participaciones no controladoras presentan pérdidas.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los saldos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo relativos a transacciones entre las empresas consolidadas se han eliminado en su totalidad, en el proceso de consolidación.

En el siguiente cuadro, se detallan las sociedades filiales directas e indirectas, que han sido consolidadas por ENAP.

Sociedad	Domicilio	Relación con matriz	Porcentaje de participación accionaria	
			31.12.2020	31.12.2019
Enap Refinerías S.A.	Chile	Filial directa	99,98%	99,98%
Enap Sipetrol S.A.	Chile	Filial directa	100,00%	100,00%
Gas de Chile S.A.	Chile	Filial directa	100,00%	100,00%
Enap Sipetrol Argentina S.A.	Argentina	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Petro Servicios Corp. S.A.	Argentina	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Sipetrol International S.A.	Uruguay	Filial indirecta	100,00%	100,00%
EOP Operaciones Petroleras S.A.	Ecuador	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Energía Concón S.A.	Chile	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Vientos Patagónicos SpA.	Chile	Filial directa	66,00%	66,00%

Cambios durante el ejercicio 2020:

En Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EOP Operaciones Petroleras S.A. de fecha 26 de agosto de 2020, se resolvió aumentar el capital social en la suma de MUS\$ 1.200, quedando luego un capital de MUS\$ 6.586. La suscripción y pago de las nuevas acciones se realizó a prorrata de la participación social de cada accionista, de esta forma MUS\$1.188 fue suscrito y pagado por Enap Sipetrol S.A. (99%) y MUS\$ 12 por Enap Refinerías S.A. (1%).

En Trigésima Sexta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Enap Sipetrol Argentina S.A, de fecha 22 de diciembre de 2020, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$ARS 100.000 y la emisión de 100.000.000 de nuevas acciones, quedando luego un capital de M\$ARS 115.019 equivalentes a 115.019.123 acciones ordinarias a valor nominal con derecho a voto. La suscripción y pago de las nuevas acciones se realizó mediante la capitalización de dividendos por el valor capitalizado, de esta forma la tenencia accionaria de Enap Sipetrol S.A. (99,5%) de 14.953.977 acciones, sumó 99.500.000, totalizando 114.453.977 acciones y ENAP (0,5%) de 75.146 acciones, sumó 500.000, totalizando 575.146 acciones.

Cambios durante el ejercicio 2019:

Petropower Energía Ltda.

Con fecha 30 de agosto de 2019, ENAP vende, cede y transfiere a Enap Refinerías S.A. el 7,5% de los derechos sociales en la sociedad Petropower Energía Ltda., Mediante esta cesión, la totalidad de los derechos sociales de dicha sociedad se reúnen en dominio de ERSA, produciéndose de pleno derecho la disolución anticipada de la sociedad Petropower Energía Ltda.

ii) Operación conjunta: Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Un operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- (i) Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- (ii) Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- (iii) Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta;
- (iv) Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- (v) Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Ver detalle en Nota 17 de "Participaciones en operaciones conjuntas".

c. Combinación de negocios - La consolidación de las operaciones de la matriz y de las sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. En el caso de que exista una diferencia positiva, entre el valor razonable de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable de los activos y pasivos de la filial, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de que la diferencia sea negativa la ganancia resultante, se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir estos montos.

Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora las participaciones no controladoras de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el grupo informará los valores provisionales registrados. Durante el período de medición, un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retroactivamente los importes provisionales reconocidos y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la Administración en dicho momento.

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.

d. Moneda funcional - La moneda funcional y de presentación del Grupo ENAP es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre.

El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación. Las ganancias y pérdidas por la conversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, en unidades de fomento y otras monedas, han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los presentes estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
	US\$	US\$
Pesos Chilenos	710,95	748,74
Pesos Argentinos	84,14	59,83
Libra Egipcia	15,72	15,98
Unidad de Fomento	0,02	0,03
EURO	0,81	0,89

f. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por las normas NIIF y esta presentación sea un reflejo de las intenciones de la gerencia.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados integrales y estado consolidado de situación financiera.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas:

- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos a nivel de subsidiaria, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, se relacionan con impuestos a la renta correspondientes a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

- En el caso de los instrumentos derivados de cobertura de valor razonable se presentan netos cuando (i) sus respectivos contratos establecen intercambio por compensación de

diferencias, al momento de liquidar la operación (ii) la intención de la administración es liquidar por el importe neto dichas diferencias.

g. Moneda extranjera - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en "moneda extranjera", y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada mes los saldos vigentes se valorizan al tipo de cambio de cierre mensual.

h. Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son presentados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Los costos por intereses del financiamiento, atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, se consideran como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen.

Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipo del Grupo ENAP requieren revisiones periódicas (mantenciones mayores). En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Equipos y repuestos de reserva (stand - by), se reconocen de acuerdo a NIC 16 y se deprecian en la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los repuestos de capital se reconocen de acuerdo con NIC 16 y se deprecian a partir de la fecha de utilización.

Siempre que haya un indicio de que pueda existir un potencial deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor libro. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda.

i. Exploración y producción de hidrocarburos - Las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIIF 6 "Exploración y Evaluación de Recursos Minerales"

Los desembolsos de exploración y producción de hidrocarburos se registran de acuerdo con el método de esfuerzos exitosos (successful-efforts). El tratamiento contable de los diferentes costos incurridos bajo este método es el siguiente.

- i. Los costos originados en la adquisición de nuevos derechos o participaciones en áreas con reservas probadas y no probadas se capitalizan en el rubro Propiedades, planta y equipo,
- ii. Los costos originados en la adquisición de participaciones en áreas de exploración se capitalizan a su precio de compra y en caso de que no se encuentren reservas, estos valores previamente capitalizados, son registrados como gasto en resultados.
- iii. Los costos de exploración, anterior a la perforación, como los gastos de geología y geofísica, asociados al mantenimiento de las reservas no probadas y los otros costos relacionados con la exploración se cargan a resultados en el momento en que se incurren.
- iv. Los costos de perforación incurridos en las campañas exploratorias, incluyendo los pozos exploratorios estratigráficos, se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo, pendientes de la determinación de si se han encontrado reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si reservas probadas no son encontradas, estos costos inicialmente capitalizados son cargados en resultados.
- v. Los costos de perforación de pozos que hayan dado lugar a un descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.
- vi. Los costos de desarrollo incurridos para extraer las reservas probadas y para tratamiento y almacenaje de petróleo y gas (incluyendo costos de perforación de pozos productivos y de pozos en desarrollo secos, plataformas, sistemas de mejora de recuperación, etc.) se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.
- vii. Los costos por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos están calculados, campo por campo y se capitalizan por su valor descontado. Esta capitalización se realiza con abono al rubro provisiones no corrientes.

Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- Las inversiones correspondientes a adquisición de reservas probadas se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento en función del método de unidad de producción, el cual considera la producción del año y las reservas probadas del campo al inicio del período de amortización.
- Las inversiones relacionadas en áreas con reservas no probadas o en campos en evaluación no se amortizan. Estas inversiones son analizadas, al menos anualmente, o antes si existiera un indicio de deterioro y de producirse un deterioro, éste se reconoce con cargo a resultados.
- Los costos originados en perforaciones y las inversiones efectuadas con posterioridad para el desarrollo y extracción de las reservas de hidrocarburos se amortizan usando el método de unidades de producción.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

j. Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian por unidades de producción con la sola excepción de aquellos no relacionados con los procesos productivos, los cuales se amortizan siguiendo el método lineal.:

	Vida útil
Edificios	Depreciación lineal entre 30 y 50 años
Plantas de refinación, instalaciones y sus anexos	Unidad de producción
Equipos industriales	Unidad de producción
Equipos de tecnología de la información y otros	Depreciación lineal entre 4 y 10 años
Inversiones en exploración y producción	Cuota de agotamiento
Otros elementos de propiedades, planta y equipo	Unidad de producción

Para aquellos elementos de Propiedades, planta y equipo relacionados con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, la amortización se calcula según el método de unidades de producción (cuotas de agotamiento).

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo ENAP evalúa, cuando se presentan factores de indicio de deterioro, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades planta y equipo.

En caso de deterioro el Grupo ENAP, determina el "valor recuperable" por cada unidad generadora de efectivo mediante la metodología de descontar los flujos futuros en base a una tasa de descuento real antes de impuesto y proyecciones que consideran un horizonte de 5 años más la perpetuidad para la línea R&C y un horizonte en base a las reservas identificadas de 30 años sin perpetuidad para la línea E&P.

k. Asociadas - Se consideran entidades asociadas a aquellas sobre las cuales el Grupo ENAP ejerce una influencia significativa, la cual consiste en el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre dichas políticas. Para esto se realiza la evaluación considerando la influencia significativa que se ejerce a través de ENAP Refinerías S.A.

Los resultados, activos y pasivos de una asociada son incorporados en estos estados financieros utilizando el método de la participación. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo en los estados financieros consolidados, y son ajustadas posteriormente en función de la porción de los resultados de la asociada que corresponde al Grupo, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de ENAP en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión.

Cuando la Empresa reduce su participación en una asociada, y continúa usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo con la proporción de la disminución de participación en dicha asociada.

I. Deterioro de activos no financieros (no plusvalía) – Antes de cierre de año, el Grupo ENAP evalúa si existe algún indicio de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del mismo. Cuando sobre una base consistente y razonable de asignación puede ser identificada, los activos corporativos son incluidos en una unidad generadora de efectivo independiente, en caso contrario, estos son asignados al grupo más pequeño dentro de una unidad generadora de efectivo para lo cual una base consistente y razonable de asignación debe ser identificada.

El valor recuperable de un activo es el más alto entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de caja futuros estimados se descuentan utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales los estimados de flujo de efectivo futuros no se han ajustados. Por otro lado, el valor razonable menos los costos de vender el activo, se determina usualmente para activos operacionales en base a un modelo de caja descontado, considerando una serie de variables tales como, proyección de inversiones, proyecciones de precios.

Si el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que el importe en libros, este último es reducido hasta su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando en forma posterior se reversa una pérdida por deterioro, el importe en libros del activo (o UGE) es incrementado hasta una estimación revisada del monto recuperable, de tal manera que el incremento en el importe en libros no exceda el monto en libros que se hubiese determinado si nunca se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en los años anteriores. El reverso de las pérdidas por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

m. Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i. Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un ejercicio que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas,

a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, el Grupo puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que no califica por negociación;
- El Grupo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una inconsistencia en medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro crediticio, adquiridos u originados, los

ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor libro de un activo financiero, excepto para los activos financieros con deterioro crediticio.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea "ingresos financieros".

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que el Grupo gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en

otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando el Grupo tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Otros ingresos" en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que el Grupo designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "ingresos financieros".

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera es convertido al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio";

- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral"; y
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio"

ii. Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

El Grupo siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Aumento en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada

incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales del Grupo.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. El Grupo considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de una garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

El Grupo considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a el Grupo, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra

forma de reorganización financiera; o

e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

El Grupo castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero del Grupo, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento del Grupo de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Para un contrato de garantía financiera, ya que el Grupo está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a el Grupo si el tenedor

del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores del Grupo son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

El Grupo reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual el Grupo a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

iii. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que el Grupo gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o

- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo del Grupo, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por el Grupo que sean designados por el Grupo para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad del Grupo son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9 (ver o.2); y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ENAP y sus filiales no han suscrito este tipo de contratos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

iv. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En la Nota de "Pasivos financieros" se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada ejercicio de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado (que contiene un anfitrión activo financiero) o a valor justo, según sea apropiado.

v. Contabilidad de cobertura

El Grupo designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de commodity de crudo ICE Brent, ya sea como coberturas de valor razonable o coberturas de flujo de efectivo, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, el Grupo documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- El ratio de hedge de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, el Grupo ajustará la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como "reequilibrio de la relación de cobertura") de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

El Grupo designa la totalidad del cambio en el valor razonable de un contrato forward (es decir, incluyendo los elementos del forward) como un instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos forward.

Coberturas de valor razonable - (time spread swap – Inventario)

Los cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura se reconocen en resultados excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales.

El valor en libros de una partida cubierta (riesgo de commodity de crudo ICE Brent, que forma parte del inventario de materia prima y productos) que no haya sido medido a su valor razonable es ajustado por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con un correspondiente efecto en resultados. Para activos financieros (instrumentos de deuda) medidos a VRCCORI, el importe en libros no es ajustado dado que ya está a valor razonable, pero la ganancia o pérdida por la cobertura se reconoce en resultados en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a VRCCORI, la ganancia o pérdida de la cobertura permanece en otro resultado integral para coincidir con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas por cobertura son reconocidas en resultados, éstas son reconocidas en la misma línea que la de la partida cubierta.

El Grupo discontinúa la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. El ajuste de valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que se origina por el riesgo cubierto es amortizado en resultados desde esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo - (cross currency swap – tipo de cambio y tasa de interés)

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros calificados instrumentos de cobertura que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan en la línea "Reserva de coberturas de flujo de efectivo" en patrimonio, limitada a el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro "otras ganancias (pérdidas)".

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a resultados en los ejercicios en los que la partida cubierta se reconoce en resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio, son eliminadas de patrimonio y se transfieren directamente en el costo inicial del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esto no es un ajuste por reclasificación y, por lo tanto, no afecta los otros resultados integrales. Adicionalmente, si el Grupo espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en otros resultados integrales no será recuperada en el futuro, ese importe se reclasifica inmediatamente a resultados.

El Grupo discontinúa la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio hasta esa fecha permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción pronosticada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio, se reconoce inmediatamente en resultados.

n. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos son reconocidos por el Grupo ENAP, considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño. El Grupo ENAP reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

A continuación, se describen las principales actividades por cada segmento de negocio, a partir del cual el Grupo genera sus principales ingresos. Para más detalle ver Nota de "segmentos de negocio".

Segmento R&C:

La generación de ingresos ordinarios en la línea de negocio R&C proviene principalmente de la venta de sus productos refinados. Esto generalmente ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de productos refinados se realizan generalmente al amparo de contratos anuales, los cuales establecen acuerdos para ambas partes incluyendo un cronograma de entregas mensual, tolerancias operativas y multas de no cumplimiento. El momento en que un cliente obtiene el control, ocurre para las entregas de tanque a tanque, en el instante en que los productos pasan por el flange a la entrada de las instalaciones de la Planta del Comprador y en caso de entregas de tanque a oleoducto, en el flange de salida de la planta del Vendedor, en ambos casos el flange es el punto donde ocurre la entrega de los productos, transferencia de título y riesgo al cliente. No hay componentes financieros significativos.

Segmento E&P:

La generación de ingresos ordinarios en la línea de negocio E&P proviene principalmente de la venta de petróleo crudo y gas natural. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de petróleo y gas se realizan generalmente al amparo de contratos anuales o contratos de venta "spot", los cuales establecen acuerdos para ambas partes (por ejemplo, el cálculo del precio de venta usualmente se basa en bases de precios internacionales; descuentos asociados a la calidad del producto o "bonos"; programación de entrega; multas en caso de incumplimientos). El momento en que un cliente obtiene el control es cuando los productos son entregados en el lugar indicado, de acuerdo con las condiciones pactadas, en las ventas por medio de ductos se produce con la entrega en la unidad de medición, y en el caso de terminales marítimas con la desconexión de la manguera de carga, en todos los casos inspectores certifican la entrega. No hay componentes financieros significativos.

Segmento G&E:

La generación de ingresos ordinarios en la línea de negocio G&E proviene principalmente de la venta de gas natural licuado (GNL), a través, de oleoductos a sus clientes industriales y de generación eléctrica. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los productos, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de GNL se realizan al amparo de contratos de venta, los cuales establecen acuerdos para ambas partes (por ejemplo, precio; cantidad; programación anual de entrega; multas en caso de incumplimientos). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados punto de entrega, el cual corresponde a la estación de recepción Quillota para clientes Santiago y estación de recepción en Planta Satélite de Regasificación de ENAP en Pemuco para clientes zona Sur. No hay componentes financieros significativos.

Otros ingresos operacionales:

- i) Ingresos por dividendos: Los dividendos son reconocidos por el Grupo Enap, cuando el derecho a recibir el pago queda establecido.
- ii) Ingresos por intereses: Los intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

o. Inventarios – Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales, están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente, al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo. El Grupo ENAP utiliza el método FIFO como método de costeo para los productos en existencia, excepto para los materiales respecto de los cuales utiliza el método del Precio Promedio Ponderado.

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre del ejercicio menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, ventas y distribución.

En el caso que el costo de materia prima sea parte de la partida cubierta de una estrategia de cobertura del valor razonable, la ganancia o pérdida asociada al riesgo de precio cubierto, forma parte del costo del inventario.

p. Provisión de beneficios a los empleados – Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio, son cargados a resultados en el ejercicio en que se devengan. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en la cuenta "Reservas actuariales en planes de beneficios definidos", dentro del rubro "Otras reservas" de patrimonio.

Las obligaciones por concepto de indemnizaciones por años de servicios a todo evento surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo, suscritos con los trabajadores del Grupo ENAP, en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. El Grupo ENAP reconoce el costo de los beneficios del personal de acuerdo con cálculos actuariales, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios del personal" donde se consideran estimaciones como la expectativa de vida, permanencia futura e incrementos nominales de salarios futuros. Para determinar dicho cálculo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha utilizado una tasa de descuento nominal del 5,37% anual.

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto asociado al Sistema de Renta Variable (SRV) que aplica a todos sus ejecutivos, con excepción del Gerente General, en base a una fórmula que tiene en cuenta resultados financieros anuales de la empresa, resultados de área y nivel de cumplimiento de metas alcanzado por cada gerencia. Se reconoce una provisión cuando la empresa, se encuentra obligada contractualmente, o cuando existe una práctica que en el pasado ha creado una obligación implícita. Los ejecutivos han renunciado voluntariamente a este beneficio del año 2020.

q. Otras provisiones y pasivos contingentes – Las otras provisiones corresponden a obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado, para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes corresponden a obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o porque el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

El Grupo ENAP no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cierre para reflejar la mejor estimación existente a ese momento.

r. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos – ENAP y sus filiales en Chile, determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. En el caso de las filiales extranjeras, éstas presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normativas fiscales aplicables en los respectivos países.

Los impuestos diferidos, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria, de activos y pasivos, se registran de acuerdo con

las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias". El impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales (patrimonio) o proviene de una combinación de negocios.

La Empresa no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporales que surgen en inversiones en filiales y asociadas, siempre y cuando la oportunidad en que se revierten las diferencias temporales es controlada por la Empresa y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro. En caso contrario se reconocen los impuestos diferidos correspondientes.

El impuesto a las ganancias se registra en el estado de resultados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas durante el ejercicio, en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de beneficios tributarios futuros, suficientes para compensar las diferencias temporarias.

s. Arrendamientos – De acuerdo a NIIF 16 "arrendamientos", el Grupo mide los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16: C8 (b); y también determina la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso; los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

t. Capital emitido – El capital emitido se constituye por aportes y/o capitalizaciones de utilidades autorizados mediante oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

u. Distribución de utilidades – La política de distribución de utilidades utilizada por ENAP, es la establecida a través de los oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

v. Medio ambiente – La política contable del Grupo ENAP relacionada con el reconocimiento de compromisos medioambientales establece que cuando estos forman parte de un proyecto de inversión se activan como parte del proyecto, y cuando no forman parte de un proyecto de inversión se reconocen con cargo a resultados del ejercicio. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento.

w. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

x. Efectivo y equivalentes al efectivo – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En este estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: El Grupo ENAP considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo ENAP, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

En el ítem "Otros pagos por actividades de operación" se incluyen MUS\$ 2.192.883 por el pago de impuestos específicos a los combustibles en la filial Enap Refinerías S.A., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 (MUS\$ 2.594.234 en 2019).

- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

Los cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiación se muestran en el siguiente cuadro de conciliación:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2020 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento		Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31.12.2020 (1)	
		Provenientes	Utilizados	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos Instrumentos financieros		Otros cambios (2)
Préstamos bancarios (Nota 20.b.ii)	738.808	540.356	(636.724)	-	(2.907)	-	(25)	639.508
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 20.b.iii)	3.466.639	181.284	(174.411)	-	53.798	-	13.284	3.540.594
Pasivo por arrendamiento (Nota 15)	158.735	-	(38.267)	-	-	59.735	16	180.219
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 20.a)	85.836	-	(4.407)	-	-	-	(6.570)	74.859
Total	4.450.018	721.640	(853.809)	-	50.891	59.735	6.706	4.435.180

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Incluye devengamiento de intereses

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

La aplicación de estas enmiendas e interpretaciones no han tenido efectos significativos en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

b) Normas, Enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i> .	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

3.3 Cambios contables y corrección de errores

ENAP aplicó el criterio de depreciación por unidades de producción a los elementos de Propiedades, Plantas y Equipos asociados a plantas productivas de la línea de negocio de refinación y comercialización, alineando de esta manera el criterio de depreciación utilizado por la línea de negocio de E&P. Esta adopción permite una mejor correlación del cargo por depreciación a la tasa de utilización de las refinerías y su capacidad de generación de ingresos. El efecto de este cambio generó una menor depreciación en el año 2020 de MUS\$ 30.200 el cual se aplicó en forma prospectiva de acuerdo con NIC 8.

Los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido re-expresados para reflejar los efectos de diferencias en el registro de los impuestos

diferidos asociados a las pérdidas tributarias y su ajuste por inflación de ese año, de la filial Enap Sipetrol Argentina S.A. por un monto de MUS\$ 24.117 (pérdida) los cuales fueron registrados con base a un informe técnico externo que fue corregido con posterioridad al 31 de diciembre de 2020. Dicho cambio significó el registro de un menor activo, que se presenta en el ítem impuestos diferidos en el Estado de Situación Financiera, y un cargo a resultados, que se presenta en el ítem beneficio por impuesto a las ganancias en el Estado de Resultados Integrales, por MUS\$ 24.117.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURAS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo ENAP está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta el Grupo ENAP una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa, si es el caso.

a) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios o índices de crudo y productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

a.1) Riesgo de tasa de interés - La estructura de financiamiento del Grupo ENAP considera una mezcla de fuentes de fondos afectos a tasa fija (principalmente bonos) y tasa variable (préstamos bilaterales, préstamos sindicados, documentos por pagar o forfaiting, préstamos bancarios de corto plazo y financiamiento de proveedores).

La porción del financiamiento afecto a tasa de interés variable, usualmente consistente en la tasa flotante LIBOR de 3 ó 6 meses más un margen, expone al Grupo ENAP a cambios en sus gastos financieros en el escenario de fluctuaciones de la tasa LIBOR.

La deuda financiera total del Grupo ENAP al 31 de diciembre de 2020 se resume en el siguiente cuadro, desglosada entre deuda a tasa fija y deuda a tasa variable – Pre Hedge:

Nota: los datos del cuadro adjunto corresponden sólo a valor capital de la deuda sin incluir intereses devengados y

Al 31 de diciembre de 2020

En millones de US\$	Tasa fija	Tasa flotante	Totales
Deuda bancaria corto plazo	-	387	387
Deuda bancaria largo plazo	4	247	251
Bonos internacionales	2.990	-	2.990
Bonos locales	634	-	634
Totales	3.628	634	4.262

otros conceptos. Los bonos internacionales y locales se presentan a su valor nominal (carátula), no a costo amortizado como en el balance. Ya que la tasa de interés se aplica al valor nominal de los bonos, dicho valor permite cuantificar correctamente la exposición del Grupo ENAP a la tasa fija o variable, objeto de esta sección. Los bonos locales están denominados en UF y son presentados a su valor carátula equivalente en US\$ al 31 de diciembre de 2020. Excluye los pasivos por arrendamientos los cuales se informan en Nota 15.

Instrumentos de mitigación del riesgo:

Con el fin de reducir la variabilidad de sus gastos financieros, el Grupo ENAP ha contratado diversos instrumentos de cobertura aplicables a algunas de las partidas de deuda del cuadro anterior:

Exposición residual al riesgo:

Considerando la existencia de los instrumentos de cobertura señalados anteriormente, el saldo neto de obligaciones de ENAP cuyo costo financiero permanece afecto a las fluctuaciones de la tasa de interés LIBO asciende a MUS\$ 661.090, es decir, el 15,41% del total. En función de dicho monto, un incremento/decremento de un 1% en la tasa LIBO aplicable (trimestral o semestral según el tipo de deuda) generaría un incremento/decremento anual de los gastos financieros de la empresa de aproximadamente MUS\$ 6.611.

a.2) Riesgo de tipo de cambio - La moneda funcional del Grupo ENAP es el dólar estadounidense, sin embargo, existen partidas relevantes de los estados financieros denominadas en moneda local (pesos o UF) como la facturación de ventas y obligaciones financieras. Las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso/US\$ y UF/US\$.

Medidas de mitigación:

La exposición del flujo de facturación a las variaciones en el tipo de cambio se minimiza fundamentalmente a través de la política de precios de productos basada en la paridad de importación, mecanismo por el cual el precio de venta local de los productos es recalculado semanalmente de acuerdo con el tipo de cambio vigente.

Con respecto a las partidas del balance, las principales partidas expuestas son los bonos locales (denominados en UF) y las cuentas por cobrar correspondientes a las ventas locales (denominadas en pesos). El Grupo ENAP ejecuta operaciones de cobertura para mitigar el riesgo cambiario asociado a ambas partidas.

El capital adeudado de los bonos locales del Grupo ENAP al 31 de diciembre de 2020 asciende a UF 15.500.000 (equivalente a MUS\$ 633.786 al 31 diciembre de 2020). A partir de dicho monto y de las paridades CLP/US\$ y CLP/UF vigentes en dicha fecha, una variación de \$50 en el tipo de cambio CLP/US\$ produciría los siguientes efectos en el valor bonos:

Tipo de Cambio	Variación en Valorización Bonos MUS\$
Aumenta en \$50 (\$760,95)	41.644
Disminuye en \$50 (\$660,95)	(47.945)

Con el fin de mitigar este riesgo, el Grupo ENAP ha cerrado contratos derivados del tipo cross-currency swap, mediante los cuales la empresa recibe de sus contrapartes flujos en UF iguales a los flujos pagaderos a los tenedores de bonos, y paga a éstas flujos fijos en dólares, quedando en consecuencia libre del riesgo cambiario descrito. El notional cubierto asciende a MUS\$ 633.786.

Por otra parte, el saldo al 31 de diciembre de 2020 de cuentas por cobrar correspondientes a ventas locales ascendió al equivalente de MUS\$ 407.962. Lo anterior implica que un aumento del tipo de cambio de \$50 produciría una disminución del valor en dólares de las cuentas por cobrar de aproximadamente MUS\$ 26.806.

Con el fin de minimizar este riesgo, el Grupo ENAP mantiene en operación una política de cobertura consistente en el cierre semanal de contratos forward de tipo de cambio, por un monto máximo equivalente al 100% de las ventas estimadas para dicha semana y por plazos correspondientes a las fechas estimadas de cobro de la respectiva facturación.

a.3) Riesgo de precio de commodities: El negocio de la Línea Refinación & Comercialización del Grupo ENAP consiste principalmente en la compra de crudos en el mercado internacional para su refinación y posterior venta de los productos así elaborados en el mercado doméstico, de acuerdo con su política de precios de paridad de importación.

El margen de refinación obtenido por el Grupo se encuentra afecto a la fluctuación de los precios internacionales del petróleo crudo, de los productos refinados y al diferencial entre ambos (margen internacional o "crack"). Considerando un nivel de refinación promedio de 66 millones de bbl. al año, una variación de US\$ 1 / bbl en el crack tendría, ceteris paribus, un efecto en resultados de MUS\$ 66.000 en el periodo.

Como estrategia central para enfrentar el riesgo de variación del margen de refinación, Grupo ENAP ha orientado sus inversiones al incremento de su flexibilidad productiva y de la calidad de sus productos. Hasta ahora no se han contratado derivados financieros para fijar el margen de refinación, pero se están monitoreando permanentemente los niveles de precio ofrecidos por el mercado.

Por otra parte, debido al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, ENAP está afectada también al time spread o riesgo de que, al producirse la venta de los productos, sus precios se encuentren en un nivel más bajo que el imperante en el momento de la compra del crudo. Las pérdidas o ganancias producidas por este motivo aumentan la volatilidad del resultado operacional del Grupo ENAP.

El Grupo ENAP importa en promedio aproximadamente 5,5 millones de bbl. de petróleo crudo mensuales. Una caída de US\$ 1 / bbl en el precio de la canasta de productos durante el ciclo de

inventario de refinación, tiene un efecto inmediato de MUS\$ 5.500 en el margen de refinación. La política de cobertura para la mitigación del riesgo de desvalorización de inventario (embarques de petróleo crudo) consiste en la contratación de time-spread swaps, los cuales tienen por objetivo poder desplazar, financieramente, la ventana de toma de precios de un embarque de crudo (la cual habitualmente es en los días que están en torno a la fecha de carga del mismo) y ajustarla a las fechas en donde los productos refinados a partir de ese crudo tomen precio y así poder tener costos de inventario que estén en línea con los precios de los productos que se van a vender, mitigando de buena forma el time spread al que la Empresa se encuentra expuesta de manera natural. No obstante, lo anterior, es importante mencionar que estos instrumentos, por su naturaleza y forma de operar, protegen de las variaciones de precios del crudo, pero no aseguran en un 100% la eliminación de efectos en resultados producto de la volatilidad en la compra de materia prima.

En la actualidad el crudo Brent es el marcador relevante para el mercado y para los precios de los productos del mercado de referencia de ENAP, puesto que los precios de éstos se correlacionan estrechamente con el precio de este marcador. Es por esto que en los casos en que el área de Trading, quien se encarga de las compras de crudo, adjudica crudos cuyo precio queda en función del WTI o DTD Brent, se contrata un derivado denominado "Swap de diferencial" cuya finalidad es transferir financieramente una posición WTI o DTD Brent a una de ICE Brent y así mantener el criterio de optimización que primó al momento de adjudicar la compra de dicho crudo.

Por otra parte, el negocio de la Línea Exploración & Producción consiste principalmente en las actividades de exploración y explotación de reservas de hidrocarburos y su venta en el mercado internacional. En consecuencia, sus resultados están directamente relacionados con los niveles internacionales de precio del petróleo y gas.

Con el fin de mitigar dicho riesgo, el Grupo ENAP orienta sus esfuerzos en la constante mejora operacional con el fin de mantener una estructura de costos eficiente. La empresa no recurre en forma sistemática al uso de derivados como mecanismo de cobertura para sus ventas de producción propia, aunque en forma puntual se han cerrado operaciones de este tipo.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de capex y operación normal del negocio, vencimientos de deuda, liquidación de derivados etc. El Grupo mantiene una política financiera que establece los lineamientos para hacer frente a este riesgo, consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Las Dirección de Manejo de Riesgo de Mercado y Operaciones Financieras y la Dirección de Finanzas Corporativas dependientes de la Gerencia de Administración y Finanzas monitorean continuamente las necesidades de fondo que requiere el Grupo.

Además de los saldos de balance, el Grupo tiene como fuentes de liquidez adicional disponibles; (i) una línea de crédito comprometida por US\$ 150 millones con BCI Miami Branch (ii) una línea de crédito comprometida por CLP \$ 25.000 millones con Banco Santander y (iii) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$ 1.000 millones con diversos bancos nacionales e internacionales.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras del Grupo ENAP vigentes el 31 de diciembre de 2020:

En millones de US\$	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y+	Totales
Deuda financiera corto plazo	387	-	-	-	-	-	387
Deuda financiera largo plazo	56	5	100	90	-	-	251
Bonos internacionales	410	-	-	600	-	1.980	2.990
Bonos locales	-	-	-	-	204	430	634
Totales	853	5	100	690	204	2.410	4.262

Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas y derivados financieros ver Nota de "Pasivos financieros".

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las otras obligaciones financieras del Grupo ENAP vigentes el 31 de diciembre de 2020:

En millones de US\$	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y+	Totales
Cuentas por pagar comerciales	487	5	-	-	-	-	492
Cuentas por pagar entidades relacionadas	8	-	-	-	-	-	8
Derivados de cobertura	75	-	-	-	-	-	75
Totales	570	5	-	-	-	-	575

c) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con el Grupo ENAP. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 3 categorías:

c.1) Activos financieros - Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad del Grupo ENAP de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados.

Como mitigante a este riesgo, el Grupo ENAP tiene una política financiera que especifica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como depositarias de los productos señalados arriba, así como límites máximos de concentración por institución.

c.2) Obligaciones de contrapartes en derivados - Corresponde al valor de mercado a favor del Grupo ENAP de contratos derivados vigentes con bancos.

Como mitigante a este riesgo, el Grupo ENAP tiene una política de administración de productos derivados que especifica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como contrapartes.

c.3) Deudores por ventas - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta del grupo es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales (>95%) corresponden a facturación a las principales empresas distribuidoras de combustibles o a empresas distribuidoras de gas licuado.

Por su parte, la incorporación de nuevos clientes está sujeta al análisis de su solvencia financiera y a su aprobación por el Comité de Crédito del Grupo ENAP. Dicho comité coordina las acciones de cobranza requeridas en caso de atraso en los pagos.

El 31 de diciembre de 2020, la exposición total del Grupo ENAP a los deudores por venta ascendía a MUS\$ 519.330 según se indica en la Nota de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar".

No hay garantías por montos significativos para cubrir dicha exposición, pues, como se ha señalado, casi la totalidad de las ventas corresponden a empresas distribuidoras de combustible o de gas licuado, con las cuales el Grupo ENAP opera en base a ventas a crédito sin garantía. La estimación de deudores incobrables al 31 de diciembre asciende a MUS\$ 6.259.

Información respecto a la Gestión de capital se encuentra en Nota de "Patrimonio".

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es de responsabilidad de la Alta Administración del Grupo ENAP.

En los presentes estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por la Administración del Grupo ENAP y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo en el período los efectos del cambio de la estimación, si la revisión afecta sólo el presente período, o en el período de revisión y períodos futuros si el cambio afecta a ambos.

En la aplicación de las políticas contables del Grupo ENAP, las cuales se describen en la Nota de "Resumen de principales políticas contables aplicadas", la administración hace estimaciones y juicios en relación con el futuro sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y los supuestos asociados se han basado en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros, por lo tanto, cambios en estos supuestos y estimaciones podrían tener un efecto en los estados financieros consolidados.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración:

1. Deterioro de activos (excepto por plusvalía)– Al cierre de cada año o a una fecha intermedia, en caso de que se observen indicadores de deterioro, la administración analiza el valor de los activos para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. En el caso que esta evidencia exista, una estimación del valor recuperable de cada activo es realizada, para determinar en cada caso, el monto del ajuste. En caso de identificar activos que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que dicho activo pertenece.

2. Vidas útiles de Propiedades, planta y equipo - La administración del Grupo ENAP estima las vidas útiles y basado en ellas los correspondientes cargos por depreciación de sus propiedades, planta y equipo. Esta estimación está basada en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Cuando existan indicios que aconsejen cambios en las vidas útiles de estos bienes, ello debe hacerse utilizando estimaciones técnicas al efecto. La administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. El Grupo ENAP revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedad, planta y equipo en forma anual.

3. Provisión de obsolescencia de materiales y repuestos – Los materiales y repuestos presentados bajo el rubro Inventarios pueden verse afectados por factores diversos tales como cambios tecnológicos, desuso, exposición ambiental, entre otros, para lo cual el Grupo

ENAP realiza estimaciones y juicios a fin de determinar con la mayor información disponible provisiones de obsolescencia. Estas estimaciones son revisadas periódicamente en base a información adicional y mayor experiencia pudiendo afectar los valores determinados.

4. Reservas de crudo y gas - La estimación de las reservas probadas de crudo y gas es parte integral del proceso de toma de decisiones del Grupo ENAP. El volumen de las reservas probadas de crudo y gas se utiliza para el cálculo de la depreciación, utilizando el ratio producción/reservas, así como para la evaluación de la recuperabilidad de las inversiones en activos de Exploración y Producción. La determinación de la reserva probada de crudo y gas se efectúa través del uso apropiado de los principios y técnicas de evaluación geológica y de ingeniería de petróleo que concuerdan con las prácticas reconocidas en la industria y en conformidad con las definiciones establecidas por la PRMS en 2007 (Petroleum Resources Management System). Además, estos estudios efectuados por nuestros especialistas son auditados anualmente por empresas certificadoras especializadas y mundialmente reconocidas.

5. Valor razonable de los instrumentos derivados y otros instrumentos financieros - El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo ENAP usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de balance. En el caso de los instrumentos financieros derivados, los supuestos realizados están basados en las tasas de mercado cotizadas ajustadas por las características específicas del instrumento. Los otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de los flujos de efectivo descontados basado en presunciones sustentadas, cuando sea posible, por los precios o tasas de mercado observadas.

6. Provisiones por litigios y otras contingencias - El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión registrada.

7. Provisiones por remediaciones medioambientales - El Grupo ENAP realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales, principalmente saneamiento de fosas, que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación, momento del tiempo del desembolso efectivo, tasa de interés para descontar los flujos futuros, entre otros, con el fin de determinar su valor razonable. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por tanto, cualquier modificación en

los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas.

8. Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos - Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. El Grupo ENAP considera que los efectos impositivos futuros, basada en planes de negocios, circunstancias y leyes fiscales actuales, permiten la realización del activo neto de impuestos diferidos, es decir, se han estimado totalmente recuperables por la administración. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros consolidados.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Detalle:	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Caja	64	45
Bancos	38.725	121.821
Depósitos a plazo	44.930	9.901
Totales	83.719	131.767

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo en moneda de origen es el siguiente:

Detalle:	Moneda	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	32.211	105.070
Efectivo y equivalentes al efectivo	Ch\$	32.734	10.864
Efectivo y equivalentes al efectivo	AR\$	3.492	11.872
Efectivo y equivalentes al efectivo	EG£	15.282	3.961
Totales		83.719	131.767

Los depósitos a plazo tienen un plazo de vencimiento inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones. No existen restricciones a la disposición de efectivo. Al 31 de diciembre de 2020 existen sobregiros bancarios, registrados como Efectivo y efectivo equivalente, por MUS\$ 27.666.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Detalle:	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Derivados de cobertura (a)	370	-	27.194	1.202
Inversión en otras sociedades (b)	-	-	12.570	12.570
Totales	370	-	39.764	13.772

(a) Ver detalle en nota "Pasivos financieros".

(b) El detalle de las inversiones en otras sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Detalle:	País de Origen	Participación		31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
		2020 %	2019 %		
Terminales Marítimos Patagónicos S.A.	Argentina	13,79	13,79	7.664	7.664
Electrogas S.A.	Chile	15,00	15,00	4.901	4.901
Asociación Gremial de Industriales Químicos C.P.A.	Chile	N/A	N/A	5	5
Totales				12.570	12.570

El Grupo ENAP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Otros activos financieros	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		-	12.570	12.570
Coberturas	370	-	27.194	1.202
Totales	370	-	39.764	13.772

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Detalle:	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Arriendos de naves pagados por anticipado	5.189	3.873	-	-
Gastos pagados por anticipado SS/EE Torquemada	582	581	1.066	1.648
Seguros pagados por anticipado	13.782	11.261	-	-
Gastos diferidos del personal	7.837	-	28.109	-
Platino incorporado en catalizadores	-	-	32.754	32.754
Otros	3.412	2.367	-	-
Total	30.802	18.082	61.929	34.402

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Detalle:	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Deudores por ventas	519.330	619.711	-	-
Deudores varios	40.676	32.756	70	133
Otros deudores	16.634	28.148	9.401	9.550
Estimación deudores incobrables	(6.259)	(4.266)	-	-
Totales	570.381	676.349	9.471	9.683

Los valores razonables de deudores por ventas, deudores varios y otros deudores son similares a sus valores libros.

a) Cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas, vigentes: a continuación, se detalla la vigencia de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
De 1 día hasta 5 días	1.746	16.812
De 6 días hasta 30 días	28.241	11.887
De 31 días hasta 60 días	4.281	23.404
De 61 días hasta 90 días	6.166	5.812
Más de 91 días hasta 1 año	38.154	31.941
Más de 1 año	9.492	11.002
Totales	88.080	100.858

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen cuentas vigentes por MUS\$ 431.250 y MUS\$ 518.853 respectivamente.

Los saldos vencidos y no deteriorados incluidos en este rubro devengan intereses, calculados utilizando la tasa máxima convencional publicada en el Diario Oficial.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos vencidos y no deteriorados de clientes en Egipto y Ecuador no devengan intereses.

b) Pérdidas crediticias esperadas: El monto de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Total Corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Saldo al inicio del ejercicio	(4.266)	(4.269)
Variación del período	(1.993)	3
Totales	(6.259)	(4.266)

Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza, y el análisis de pérdidas crediticias esperadas, el Grupo ha estimado que la provisión de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es suficiente.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar, por pagar y las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar corrientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	31.12.2020	31.12.2019
					MUS\$	MUS\$
61.979.830-9	Ministerio de Energía	Chile	Indirecta	\$	39.841	10.858
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	57.083	36.244
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	992	1.058
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Asociada	US\$	702	337
78.889.940-8	Norgas S.A.	Chile	Asociada	US\$	-	393
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Asociada	US\$	785	687
Totales					99.403	49.577

b) Cuentas por pagar corrientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	31.12.2020	31.12.2019
					MUS\$	MUS\$
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Asociada	US\$	1.783	2.600
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	5.612	-
96.655.490-8	Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.	Chile	Asociada	US\$	274	350
	Otras			US\$	105	113
Totales					<u>7.774</u>	<u>3.063</u>

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas corrientes, al cierre de cada ejercicio, se originan principalmente en transacciones del giro consolidado, están pactados en pesos chilenos y dólares, sus plazos de cobros y/o pagos no exceden los 60 días, y en general no tienen cláusulas de reajustabilidad ni intereses.

c) Transacciones con partes relacionadas:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Efecto en resultados			
					01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	Compra de gas natural	229.972	391.865	229.972	391.865
				Anticipos por compra de gas	27.184	58.052	-	-
				Dividendos percibidos	-	3.391	-	-
				Dividendos provisionados	867	-	-	-
78.889.940-8	Norgas S.A.	Chile	Asociada	Dividendos percibidos	205	125	-	-
				Disminución de capital	-	393	-	-
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	Chile	Asociada	Compra de servicios	33.491	46.484	33.491	46.484
				Dividendos percibidos	2.398	3.471	-	-
				Dividendos provisionados	785	687	-	-
96.856.650-4	Innergy Holding S.A.	Chile	Asociada	Compra de servicios	4.864	4.692	4.864	4.692
				Venta de productos	5.059	6.907	184	1.084
				Disminución de capital	3.125	1.875	-	-
96.856.700-4	Innergy Transportes S.A.	Chile	Asociada	Operación Planta	1.189	1.480	-	-
76.788.080-4	GNL Quintero S.A.	Chile	Asociada	Dividendos percibidos	12.711	11.066	-	-
96.655.490-8	Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.	Chile	Asociada	Compra de servicios	3.763	4.028	3.763	4.028
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico Chile S.A.	Chile	Asociada	Dividendos percibidos	1.058	1.250	-	-
0-E	Gasoducto del Pacífico Argentina S.A.	Argentina	Asociada	Dividendos percibidos	-	172	-	-
				Dividendos provisionados	992	-	-	-
				Disminución de capital	-	2.265	-	-
61.979.830-9	Ministerio de Energía	Chile	Indirecta	Compensación de Gas	73.501	82.973	73.501	82.973

d) Remuneración pagada al Honorable Directorio

Directorio Actual			01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
Nombre	Rut	Cargo	MUS\$	MUS\$
Fernando Massú Tare	6.783.826-2	Presidente (i)	61	37
Rodrigo Cristóbal Azócar Hidalgo	6.444.699-1	Director	49	39
Ana Beatriz Holuigue Barros	5.717.729-2	Directora	52	37
José Luis Mardones Santander	5.201.915-K	Director	57	45
Marcos Mauricio Varas Alvarado	10.409.044-3	Director	54	38
Total			<u>273</u>	<u>196</u>

Directores Anteriores			01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
Nombre	Rut	Cargo	MUS\$	MUS\$
María Loreto Silva Rojas	8.649.929-0	Presidente	15	48
Claudio Fernando Skármeta Magri	5.596.891-8	Director	32	46
Subtotal			<u>47</u>	<u>94</u>
Totales			<u>320</u>	<u>290</u>

Con fecha 1 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley N° 21.025, que establece un Nuevo Gobierno Corporativo para ENAP y le otorga un nuevo sistema de gobernanza a la Empresa, estableciendo con claridad los roles de decisión, supervisión y ejecución de las decisiones.

En sesión ordinaria N° 1182 del 30 de abril de 2019 del Honorable Directorio de ENAP, se aprueba la propuesta de remuneraciones para los directores de sus empresas filiales Enap Refinerías S.A. y Enap Sipetrol S.A.

En Oficio Ordinario N° 1418 de fecha 12 de julio de 2019 del Ministerio de Hacienda se autoriza la retribución del H. Directorio de ambas filiales.

Con fecha 26 de junio de 2020, la presidenta del H. Directorio, presentó su renuncia efectiva. En su reemplazo asumió de manera interina el director Sr. Fernando Massú Tare.

Con fecha 20 de enero de 2021, el presidente de la República, Sebastián Piñera designa a Fernando Massú Taré como Presidente del Directorio de ENAP, y nombra en el cargo de Director a Consuelo Raby Guarda y Rodrigo Manubens Moltedo.

La retribución a los miembros del Honorable Directorio no tiene relación con los resultados de la Empresa.

Personal Clave de la Gerencia - Las remuneraciones brutas de la plana ejecutiva devengadas y pagadas durante el ejercicio 2020, ascienden a MUS\$ 2.367 y considera las posiciones ejecutivas principales del Grupo; las remuneraciones brutas pagadas en ejercicio 2019, ascendieron a MUS\$ 2.791. Los cargos considerados en los montos informados corresponden a aquellos ejecutivos que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad. La Empresa no mantiene obligaciones devengadas a los ejecutivos principales por concepto de beneficios de largo plazo y pagos basados en acciones.

La Empresa no mantiene obligaciones devengadas a los ejecutivos principales por concepto de beneficios largo plazo y pagos basados en acciones.

Planes de incentivos para ejecutivos - El Grupo ENAP cuenta con un Sistema de Renta Variable (SRV) que aplica a todos sus ejecutivos, con excepción del Gerente General, para lo cual provisiona al cierre de cada ejercicio contable una estimación de este desembolso el cual se paga durante el primer trimestre del año siguiente.

Su propósito es incentivar la agregación de valor al Grupo ENAP, mejorando el trabajo en equipo y el desempeño individual.

Los factores considerados para la determinación del incentivo son los siguientes:

- Resultados financieros anuales de la empresa;
- Resultados de área y nivel de cumplimiento de metas alcanzado por cada gerencia.
- Resultados individuales.

En el marco de las medidas de contención de costos, por el año 2020 los ejecutivos de la Empresa han renunciado voluntariamente a este beneficio.

11. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Detalle:	31.12.2020	31.12.2019
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Petróleo crudo en existencias	207.020	277.280
Petróleo crudo en tránsito	6.801	4.202
Productos terminados	372.453	483.967
Productos en tránsito	18.196	582
Materiales en bodega y en tránsito	74.249	79.256
Totales	<u><u>678.719</u></u>	<u><u>845.287</u></u>

Tal como se indica en Nota 3, la Empresa toma instrumentos de cobertura (Time Spread Swap – TSS) para cubrir el riesgo de commodity de crudo ICE Brent, que forma parte del inventario de materia prima y productos, de esta forma el crudo ICE Brent que forma parte del inventario se ajusta a su valor razonable a la fecha de cada cierre mensual. Al 31 de diciembre de 2020, los efectos devengados asociados a la partida cubierta (stock de petróleo crudo en inventario) de los instrumentos de cobertura del valor razonable, se reconocen contablemente formando parte del costo del inventario de crudo por MUS\$ 12.137 y productos terminados por MUS\$ 40.474 (al 31 de diciembre de 2019 por MUS\$ 13.243 y MUS\$ 27.601 respectivamente).

Información adicional de inventarios:

	01.01.2020	01.01.2019
	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Importe de ajuste a valor razonables de inventarios	11.767	193.748
Costos de inventarios reconocidos en el ejercicio	<u><u>(4.110.942)</u></u>	<u><u>(6.660.339)</u></u>

El Grupo ENAP no presenta inventarios pignorados en garantías de cumplimiento de deudas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

12. IMPUESTOS CORRIENTES, DIFERIDOS Y BENEFICIO (GASTO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes: El detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Activos por impuestos corrientes:		
IVA Crédito Fiscal	65.578	74.359
Impuestos por recuperar extranjeros	4.258	8.631
Impuesto específico a los combustibles	1.019	4.626
Otros impuestos por recuperar	3.900	2.216
Totales	<u><u>74.755</u></u>	<u><u>89.832</u></u>

	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Pasivos por impuestos corrientes:		
IVA Débito Fiscal	6.048	-
Impuesto específico a los combustibles	75.178	61.048
Impuestos de retención	2.585	2.582
Regalías y derechos de explotación	6.078	4.117
Impuestos a la renta por pagar, neto	14.070	27.871
Otros impuestos varios	1.297	-
Totales	<u>105.256</u>	<u>95.618</u>

Activos y pasivos por impuestos diferidos: El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$
Diferencia temporal:				
Relativos a pérdidas fiscales	1.465.896	-	1.300.303	-
Relativos a deterioros	36.548	-	67.284	-
Relativos a valor neto realizable de inventarios	-	13.153	-	10.211
Relativos a otras provisiones	24.042	-	38.770	-
Relativos a propiedades, planta y equipo	83.261	164.972	66.218	154.400
Relativos a derechos de uso	-	46.226	-	40.603
Relativos a arrendamientos	51.339	-	47.103	-
Relativos a reservas de cobertura	-	3.549	-	267
Relativos a gastos diferidos	-	63.229	-	70.626
Relativos a obligaciones por indemnizaciones	-	1.139	-	1.235
Relativos a otros	2.113	-	4.941	-
Totales	<u>1.663.199</u>	<u>292.268</u>	<u>1.524.619</u>	<u>277.342</u>

En el balance los impuestos diferidos se presentan de la siguiente manera:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$
Presentación estados financieros consolidados	<u>1.406.710</u>	<u>35.779</u>	<u>1.259.242</u>	<u>11.965</u>

	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Cambios en activos netos por impuestos diferidos (presentación):		
Importe reconocido en el resultado del periodo	113.970	106.802
Importe reconocido en otros resultados integrales	8.311	(1.748)
Importe reconocido en resultados acumulados	-	(4.117)
Importe en otros rubros	1.373	1.414
Cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos	<u>123.654</u>	<u>102.351</u>

b) Beneficio (gasto) por impuestos corrientes

Todas las empresas que forman parte del Grupo ENAP presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con la norma fiscal aplicable en cada país. El (Gasto) ingreso tributario y diferido del ejercicio de nueve meses terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Beneficio (gasto) por Impuestos Corrientes a las Ganancias		
(Gasto) por impuestos corrientes	(36.717)	(47.222)
(Gasto) por impuestos corrientes, neto, total	(36.717)	(47.222)
Ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	113.970	82.685
Ingreso por impuestos diferidos, neto, total	113.970	82.685
Beneficio por impuesto a las ganancias	<u>77.253</u>	<u>35.463</u>

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva

	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal	41.840	13.689
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	3.324	9.230
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	6.283	3.860
Efecto impositivo impuesto único Ley 2.398	47.543	52.203
Efecto impositivo dividendos sin crédito filiales y asociadas	(7.840)	(16.839)
Efecto ajuste por inflación - Argentina	(3.608)	(24.117)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(10.289)	(2.563)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	<u>35.413</u>	<u>21.774</u>
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>77.253</u>	<u>35.463</u>

Información adicional:

La tasa utilizada en Chile es de 25% en 2020 y 2019, la cual corresponde a la tasa de impuesto a la renta legal. Las tasas de impuestos correspondientes a otras jurisdicciones son: Argentina un 30% en 2020 (30% en año 2019), en Ecuador es de un 25% en 2020 y 2019. En Uruguay la filial por no tener operaciones en el país no está sometida a impuesto. En Egipto el contrato de operación conjunta con EGPC otorga un régimen sin impuesto para ENAP.

ENAP Matriz, se afecta en forma adicional con una tasa de 40% correspondiente a un impuesto único que afecta a las empresas del Estado de Chile, de acuerdo con el Decreto Ley N° 2.398.

Reforma Tributaria en Argentina

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial de La República Argentina la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria fue la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota sería del 30%. La Ley de Solidaridad N° 27.541/2019 incorporó reforma estableciendo para los ejercicios 2018 a 2021, inclusive, una tasa de impuesto del 30%. A partir del año 2022, en adelante, será de 25%.

Reforma Tributaria en Ecuador

Mediante Registro Oficial No. 111 publicado el 30 de diciembre 2019, Capítulo III Art.56, se establece la contribución única y temporal para las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo al siguiente detalle:

- Ingresos gravados desde US\$ 1.000.000,00 a US\$ 5.000.000,00, contribución de 0,1%
- Ingresos gravados desde US\$ 5.000.000,01 a US\$ 10.000.000,00, contribución de 0,15%
- Ingresos gravados desde US\$ 10.000.000,01 en adelante, contribución de 0,20%

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021,2022. Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta ejercicio 2018, inclusive los

ingresos que se encuentren un régimen de impuesto a la renta único. En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento 25% de impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

13. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y los movimientos de éstas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

a) Detalle de las inversiones:

Sociedades	Actividad Principal	País de Origen	Moneda	Participación	
				2020 %	2019 %
A&C Pipeline Holding	Inversión y financiamiento en general	I.Cayman	USD	36,25	36,25
Compañía Latinoamericana Petrolera S.A	Exploración y explotación de petróleo, gas y derivados	Chile	CLP	40,00	40,00
Empresa Nacional de Geotermia S.A.	Exploración y explotación de energía geotérmica	Chile	USD	0,00	49,00
Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A.	Transporte de gas natural	Chile	USD	25,00	25,00
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Transporte de gas natural	Argentina	USD	22,80	22,80
Geotermica del Norte S.A.	Exploración y explotación de energía geotérmica	Chile	USD	15,41	15,41
GNL Chile S.A.	Almacenamiento, procesamiento y regasificación de gas natural	Chile	USD	33,33	33,33
GNL Quintero S.A.	Puesta en marcha de terminal de regasificación de "GNL"	Chile	USD	20,00	20,00
Innergy Holding S.A.	Explotar y operar toda clase de redes de transporte de gas natural.	Chile	USD	25,00	25,00
Norgas S.A.	Importación, exportación y compra de gas licuado de petróleo y su venta	Chile	CLP	42,00	42,00
Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.	Construcción y explotación de un oleoducto trasandino Argentina-Chile	Argentina	USD	35,79	35,79
Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.	Construcción y explotación de un oleoducto trasandino Argentina-Chile	Chile	USD	35,83	35,83
Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	Transportar combustibles y sus derivados	Chile	CLP	10,06	10,06

b) Movimiento de inversiones:

Sociedades	Al 31 de diciembre de 2020						Saldo final 31.12.2020 MUSS
	Saldo inicial 01.01.2020 MUSS	Adiciones MUSS	Participación en resultado MUSS	Dividendos MUSS	Diferencia conversión MUSS	Otros Incremento (Decremento) MUSS	
A&C Pipeline Holding	152	-	-	-	-	-	152
Compañía Latinoamericana Petrolera S.A.	218	-	(9)	-	12	-	221
Empresa Nacional de Geotermia S.A.	1.291	-	(634)	-	-	(657)	-
Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A.	4.051	-	732	-	-	-	4.783
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	10.241	-	1.198	(1.089)	-	-	10.350
Geotérmica del Norte S.A.	77.062	-	711	-	-	-	77.773
GNL Chile S.A.	1.875	-	1.425	(867)	-	-	2.433
GNL Quintero S.A.	11.219	-	13.207	(12.711)	-	2.597	14.312
Innergy Holding S.A.	7.450	-	3.812	-	-	(3.125)	8.137
Norgas S.A.	1.216	-	172	(206)	58	-	1.240
Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.	1.862	-	(562)	-	-	-	1.300
Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.	5.475	-	(401)	-	-	-	5.074
Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	9.638	-	2.252	(2.496)	757	-	10.151
Totales	131.750	-	21.903	(17.369)	827	(1.185)	135.926

Al 31 diciembre de 2019

Sociedades	Saldo inicial 01.01.2019 MUS\$	Adiciones MUS\$	Participación en resultado MUS\$	Dividendos MUS\$	Diferencia conversión MUS\$	Otros Incremento (Decremento) MUS\$	Saldo final 31.12.2019 MUS\$
A&C Pipeline Holding	152	-	-	-	-	-	152
Compañía Latinoamericana Petrolera S.A.	233	-	2	-	(17)	-	218
Empresa Nacional de Geotermia S.A.	1.432	-	(141)	-	-	-	1.291
Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A.	3.058	-	993	-	-	-	4.051
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	10.365	-	2.141	-	-	(2.265)	10.241
Geotérmica del Norte S.A.	77.368	-	(306)	-	-	-	77.062
GNL Chile S.A.	4.399	-	(362)	(2.162)	-	-	1.875
GNL Quintero S.A.	8.445	-	11.243	(11.066)	-	2.597	11.219
Innergy Holding S.A.	6.939	-	2.386	-	-	(1.875)	7.450
Norgas S.A.	1.694	-	167	(125)	(128)	(392)	1.216
Oleoducto Trasadino (Argentina) S.A.	2.111	-	(249)	-	-	-	1.862
Oleoducto Trasadino (Chile) S.A.	5.638	-	(163)	-	-	-	5.475
Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	10.388	-	3.611	(3.375)	(986)	-	9.638
Totales	132.222	-	19.322	(16.728)	(1.131)	(1.935)	131.750

c) Información adicional de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Valor Razonable

Ninguna de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación tiene precios de cotización públicos por lo que no se revela su valor razonable.

Participaciones menores al 20% en Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. y Geotérmica del Norte S.A.

El Grupo ENAP ejerce influencia significativa en Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. a pesar de tener una participación porcentual menor al 20%, debido a la existencia de transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada, además de participar en las decisiones comerciales y financieras.

Respecto a la inversión en la sociedad Geotérmica del Norte S.A., aun cuando la participación es menor al 20%, ENAP mantiene un Director, de un total de cuatro.

Cambios y/o modificación de la participación en asociadas

Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad Empresa Nacional de Geotermia S.A. se encuentra en liquidación dado acuerdo de la Junta Extraordinaria de accionistas para terminación anticipada de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 Innergy Holding S.A. presenta una disminución de capital que no afectó la participación accionario por MUS\$ 3.125.

Al 31 de diciembre de 2019 no hubo cambios de la participación en asociadas.

d) Detalle de información financiera

El resumen de los estados financieros de las sociedades coligadas con influencia significativa es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020							
Sociedades	Participación %	Activos corrientes MUS\$	Activos no corrientes MUS\$	Pasivos corrientes MUS\$	Pasivos no corrientes MUS\$	Ingresos MUS\$	Utilidad/(pérdida) MUS\$
Geotérmica del Norte S.A.	15,41	8.497	550.580	53.960	426	33.996	5.067
Gnl Chile S.A.	33,33	80.270	2.016.917	166.044	1.923.841	699.551	4.276
Gnl Quintero S.A.	20,00	533.951	827.561	114.427	1.175.524	174.534	66.035
Sonacol S.A.	10,06	8.345	280.029	53.189	134.283	228.189	22.374
Otras inversiones	-	67.126	136.204	17.933	66.600	63.496	22.035
Total		698.189	3.811.291	405.553	3.300.674	1.199.766	119.787

Al 31 diciembre de 2019							
Sociedades	Participación %	Activos corrientes MUS\$	Activos no corrientes MUS\$	Pasivos corrientes MUS\$	Pasivos no corrientes MUS\$	Ingresos MUS\$	Utilidad/(pérdida) MUS\$
Geotérmica del Norte S.A.	15,41	25.078	502.540	26.800	742	32.596	1.000
Gnl Chile S.A.	33,33	89.695	2.149.901	214.457	2.019.510	829.899	(1.085)
Gnl Quintero S.A.	20,00	486.851	846.951	68.427	1.209.278	211.227	56.214
Sonacol S.A.	10,06	7.257	267.103	64.674	113.877	80.061	35.897
Otras inversiones	-	78.259	140.626	16.383	84.398	87.800	22.737
Total		687.140	3.907.121	390.741	3.427.805	1.241.583	114.763

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presentan los movimientos de los rubros de propiedades, planta y equipo:

Periodo Actual	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Planta y equipos MUS\$	Instalaciones MUS\$	Construcción en curso MUS\$	Inversión en E&P MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	230.342	15.488	1.280.886	32.171	314.266	1.128.301	81.634	3.083.088
Adiciones	-	-	19.902	71	61.458	143.924	756	226.111
Resultado por campañas exploratorias y pozos secos	-	-	-	-	-	(7.214)	-	(7.214)
Castigos y bajas	-	-	(2.494)	-	-	(267)	(43)	(2.804)
Gasto por depreciación	-	(1.352)	(143.590)	(4.285)	-	(171.425)	(18.135)	(338.787)
Estudios geológicos y costos no absorbidos	-	-	-	-	-	(633)	-	(633)
Transferencias	-	1.127	318.629	(18.864)	(307.667)	13.972	(7.197)	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	595	-	(7.495)	2.890	382	(3.628)
Cambios, total	-	(225)	193.042	(23.078)	(253.704)	(18.753)	(24.237)	(126.955)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	230.342	15.263	1.473.928	9.093	60.562	1.109.548	57.397	2.956.133

Año Anterior	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Planta y equipos MUS\$	Instala- ciones MUS\$	Construc- ción en curso MUS\$	Inversión en E&P MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	230.342	14.059	1.214.062	38.519	435.599	1.157.079	77.200	3.166.860
Adiciones	-	603	67.733	-	87.387	242.796	5.279	403.798
Resultado por campañas exploratorias y pozos secos	-	-	-	-	-	(27.749)	-	(27.749)
Castigos y bajas	-	-	(2.787)	-	(694)	(2.326)	-	(5.807)
Gasto por depreciación	-	(1.384)	(219.044)	(6.976)	-	(199.710)	(12.751)	(439.865)
Estudios geológicos y costos no absorbidos	-	-	-	-	-	(641)	-	(641)
Transferencias	-	2.210	218.949	628	(221.849)	(14.397)	14.459	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	1.973	-	13.823	(26.751)	(2.553)	(13.508)
Cambios, total	-	1.429	66.824	(6.348)	(121.333)	(28.778)	4.434	(83.772)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	230.342	15.488	1.280.886	32.171	314.266	1.128.301	81.634	3.083.088

A continuación, se presentan los saldos del rubro:

Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Terrenos	230.342	230.342
Edificios	79.608	78.515
Planta y equipos	4.092.748	3.895.426
Instalaciones	88.726	121.258
Construcción en curso	60.562	314.266
Inversiones en E&P (Exploración y Producción)	4.461.237	4.639.063
Otros	204.211	213.569
Totales	9.217.434	9.492.439

Propiedades, Planta y Equipo, Depreciación Acumulada	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Edificios	64.345	63.027
Planta y equipos	2.618.820	2.614.540
Instalaciones	79.633	89.087
Inversiones en E&P (Exploración y Producción)	3.351.689	3.510.762
Otros	146.814	131.935
Totales	6.261.301	6.409.351

Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Terrenos	230.342	230.342
Edificios	15.263	15.488
Planta y equipos	1.473.928	1.280.886
Instalaciones	9.093	32.171
Construcción en curso	60.562	314.266
Inversiones en E&P (Exploración y Producción)	1.109.548	1.128.301
Otros	57.397	81.634
Totales	2.956.133	3.083.088

No existen bienes correspondientes al activo fijo entregados en garantía, ya sea hipotecas o prendas.

Información adicional

a) Construcción en curso: Las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2020 corresponden principalmente a mantención de Plantas, estanques y ductos, además de mantención de plantas, estanques y ductos.

b) Costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación: El Grupo ENAP como parte de sus costos de activo fijo mantiene activados gastos de desmantelamiento de plataformas y campos petroleros.

c) Capitalización de intereses: El Grupo ENAP durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 no ha activado intereses por proyectos en ejecución.

d) Seguros: El Grupo ENAP tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

e) Costo por depreciación: El cargo a resultados por concepto de depreciación del ejercicio incluido en los costos de ventas, distribución y gastos de administración es el siguiente

	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
En costos de venta	324.029	427.047
En costos de distribución	11.926	11.180
En gastos de administración	2.832	1.638
Totales	338.787	439.865

f) Deterioro de activos: Ver Nota 16.

g) Otros incrementos (decrementos): Al 31 de diciembre de 2020 se incluyen principalmente una provisión de activos fijos en evaluación por MUS\$ (7.496) y recálculo de la provisión de abandono de pozos en Argentina por MUS\$ 5.935. Al 31 de diciembre de 2019, se incluye principalmente los efectos del recálculo de abandono de pozos de Área Magallanes y Campamento Central, debido a la extensión de la concesión por MUS\$ (24.194), un reverso de provisión de obsolescencia de materiales por MUS\$ 14.240.

h) Compromisos de adquisición: Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha asumido compromisos contractuales para la adquisición de propiedad, planta y equipos por un monto de MUS\$ 233.563.

i) Activos fuera de servicios: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio, o cuya inversión este totalmente depreciada ni retirados de su uso activo, tampoco existen bienes retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5. Las propiedades, plantas y equipos corresponden principalmente a plantas y equipos de refinerías y sus mantenciones mayores, bloques de explotación, que incluyen pozos e inversiones de explotación que permiten la ejecución del negocio del Grupo ENAP.

j) Flujos de efectivo surgidos de la exploración y evaluación de recursos minerales: Corresponden en su totalidad a actividades de operación y no forman parte de las actividades de inversión, dado el criterio de esfuerzos exitosos revelado en la nota de criterios N° 3,i,iii.

k) Inversiones en exploración y producción a través de operaciones conjuntas y contratos de operación

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones en E&P a través de operaciones conjuntas entre ENAP y empresas privadas, los cuales forman parte del rubro Inversión en E&P del rubro propiedades, planta y equipos del Grupo:

Operaciones conjuntas	Porcentaje de participación		Inversión neta antes de deterioro		Menos: Pérdidas por deterioro		Inversión neta en operación conjunta	
	31.12.2020 %	31.12.2019 %	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
a. Explotación								
Área Magallanes	50,00	50,00	308.137	334.249	-	-	308.137	334.249
Campamento Central Cañadón Perdido	50,00	50,00	43.266	45.132	-	-	43.266	45.132
Cam 2A Sur	50,00	50,00	31	82	-	-	31	82
East Ras Qattara	50,50	50,50	33.236	31.425	-	-	33.236	31.425
Petrofaro	50,00	50,00	3.731	3.728	-	-	3.731	3.728
Totales			388.401	414.616	-	-	388.401	414.616

Adicional a lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las filiales de Enap Sipetrol S.A., en Argentina y Ecuador, operan los siguientes negocios asociados a contratos de explotación y desarrollo de campos petrolíferos, las cuales se reconocen contablemente dentro de cada uno de los rubros del estado financieros:

Otros Negocios	Inversión neta antes de deterioro		Menos: Pérdidas por deterioro		Inversión neta en otros negocios	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Paraiso, Biguno, Huachito	22.669	25.776	-	-	22.669	25.776
Mauro Dávalos Cordero	136.342	139.922	-	-	136.342	139.922
Intracampos	66.937	67.022	-	-	66.937	67.022
El Turbio Este	3.657	3.753	-	-	3.657	3.753
Totales	229.605	236.473	-	-	229.605	236.473

(*) Detalle y estado de cada uno de los proyectos se encuentra en Nota 17 y 18.

15. DERECHOS DE USO Y OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO

a) Derechos de uso - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el movimiento del rubro Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es el siguiente:

	Contratos plantas de hidrógeno MUS\$	Contratos de operación terrestre MUS\$	Contratos de operación naviera MUS\$	Contratos de operación aérea MUS\$	Inmueble MUS\$	Otros MUS\$	Totales MUS\$
Saldos al 01 de enero de 2020	67.938	13.233	29.036	5.805	11.743	5.396	133.151
Adiciones	1.647	3.518	56.038	-	-	-	61.203
Amortización del ejercicio	(2.370)	(3.465)	(27.632)	(1.643)	(1.842)	(1.326)	(38.278)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	67.215	13.286	57.442	4.162	9.901	4.070	156.076

	Contratos plantas de hidrógeno MUS\$	Contratos de operación terrestre MUS\$	Contratos de operación naviera MUS\$	Contratos de operación aérea MUS\$	Inmueble MUS\$	Otros MUS\$	Totales MUS\$
Saldos al 01 de enero de 2019	-	17.930	56.934	7.447	12.926	1.566	96.803
Adiciones	70.511	-	-	-	614	6.611	77.736
Amortización del ejercicio	(2.573)	(4.697)	(27.898)	(1.642)	(1.797)	(2.781)	(41.388)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	67.938	13.233	29.036	5.805	11.743	5.396	133.151

b) Pasivos por arrendamiento: El siguiente es un análisis de vencimiento de los pasivos de arrendamiento:

Al 31 de diciembre de 2020	Corriente		No Corriente		
	Total MUS\$	+ 1 a 3 años MUS\$	+ 3 a 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Arrendamiento asociado a					
Contratos plantas de hidrógeno	2.482	5.345	5.897	74.379	85.621
Contratos de operación terrestre	2.987	2.133	2.334	6.839	11.306
Contratos de operación naviera	28.894	26.780	3.152	-	29.932
Contratos de operación aérea	1.720	2.775	-	-	2.775
Contrato por Inmueble	1.783	3.292	3.428	1.777	8.497
Otros	1.321	2.781	120	-	2.901
Totales	39.187	43.106	14.931	82.995	141.032

Al 31 de diciembre de 2019	Corriente		No Corriente		
	Total MUS\$	+ 1 a 3 años MUS\$	+ 3 a 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Arrendamiento asociado a					
Contratos plantas de hidrógeno	2.363	5.089	5.614	77.400	88.103
Contratos de operación terrestre	1.562	2.250	2.231	8.032	12.513
Contratos de operación naviera	13.940	14.425	1.953	-	16.378
Contratos de operación aérea	1.653	3.459	1.036	-	4.495
Contrato por Inmueble	1.539	3.641	3.347	3.511	10.499
Otros	1.445	2.711	1.534	-	4.245
Totales	22.502	31.575	15.715	88.943	136.233

Al 31 de diciembre de 2020, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de la Empresa. ENAP no tiene restricciones asociados a los arrendamientos.

El Grupo ENAP tiene ciertos contratos, los cuales contienen opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción (indefinidamente o por un período indicado), el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a dicho período salvo que sea la vida útil del bien involucrado menor, en cuyo caso la vida útil del bien está considerada como el plazo del contrato.

No existen convenios incorporados en los contratos de arrendamiento a ser cumplidos por la Empresa a través de la vida de dichos contratos.

La Empresa no tiene ningún otro flujo de efectivo al que está expuesto con respecto a los pasivos de arrendamiento anteriormente informados.

La siguiente tabla reporta el movimiento de la obligación por pasivos de arrendamiento y los flujos del ejercicio:

	Flujo total de efectivo para el ejercicio finalizado al	
	31.12.2020	31.12.2019
Pasivo de arrendamiento	MUS\$	MUS\$
Saldos netos al inicio del ejercicio	158.735	99.435
Pasivos de arrendamiento generados	59.751	100.133
Gasto por intereses	7.771	8.209
Pagos de capital	(38.267)	(40.833)
Pagos de intereses	(7.771)	(8.209)
Saldo final del ejercicio	180.219	158.735
Total Flujo de efectivo, asociado con pasivos de arrendamiento	(38.267)	(40.833)

Al 31 de diciembre de 2020 la tasa promedio de los contratos de arrendamientos es de 4,6%.

16. PÉRDIDAS POR DETERIORO Y PROVISIONES

i) Deterioro Activos

Dadas las inversiones proyectadas para el año 2020 y siguientes, el nivel de perforación de pozos, consideraciones del desarrollo de área relevante para el potencial de negocio en gas no convencional, estimación de precios a largo plazo para venta empresas y residenciales, y los efectos de cambios en el contexto de los actores que participan en el desarrollo de la industria. La estimación se ha conformado con los flujos de inversiones hasta el año 2030 y de ahí en adelante se realiza una proyección del último flujo por 20 años lo cual cubre aproximadamente las reservas existentes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han realizado ajustes por pruebas de deterioros.

ii) Abandono de pozos secos exploratorios sin reservas comercialmente explotables

En el rubro Inversiones en Exploración y Producción de propiedades, planta y equipo se presentan las disminuciones por abandono de pozos secos exploratorios sin reservas comercialmente explotables, según el siguiente detalle:

Acumulado	
01.01.2020	01.01.2019
31.12.2020	31.12.2019
MUS\$	MUS\$
7.214	27.749
-	688
<u>7.214</u>	<u>28.437</u>

Resultado campaña exploratoria y pozos secos
 Abandono de fozas, remediación medio ambiente y otros
 Total Resultado por campañas exploratorias y pozos secos

Las partidas señaladas se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Otros gastos por función".

17. PARTICIPACIONES EN OPERACIONES CONJUNTAS

A continuación, se detallan las principales operaciones de explotación y exploración, controladas conjuntamente a través de las cuales se obtienen ingresos e incurren en gastos. Los activos y pasivos de cada una de las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

Operaciones conjuntas	Porcentaje de participación		Activos corrientes		Activos no corrientes		Pasivos corrientes		Pasivos no corrientes	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	%	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
a. Explotación										
Área Magallanes (a)	50,00	50,00	17.856	38.022	317.035	346.104	116.369	126.064	207.146	248.838
Campamento Central Cañadón Perdido (b)	50,00	50,00	8.768	14.459	43.525	45.587	1.036	2.028	22.206	18.530
Cam 2A Sur (c)	50,00	50,00	10	26	127	264	3.398	524	8.629	8.828
East Ras Qattara (d)	50,50	50,50	40.040	54.029	33.106	31.298	6.064	6.966	-	-
Petrofaro (e)	50,00	50,00	3.626	4.860	3.940	4.420	175	430	6.628	10.808
b. Exploración										
E2 (ex CAM3 y CAM1) (a)	33,33	33,33	-	-	-	264	-	1.319	-	-
Consorcio Bloque 28 (b)	42,00	42,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales			<u>70.300</u>	<u>111.396</u>	<u>397.733</u>	<u>427.937</u>	<u>127.042</u>	<u>137.331</u>	<u>244.609</u>	<u>287.004</u>

A continuación, se detallan los ingresos ordinarios, costos y resultados de cada una de las operaciones conjuntas por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Operaciones conjuntas	Porcentaje de participación		Ingresos Ordinarios		Gastos ordinarios		Resultado	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	%	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
a. Explotación								
Área Magallanes (a)	50,00	50,00	74.226	137.520	79.773	102.705	(14.616)	17.950
Campamento Central Cañadón Perdido (b)	50,00	50,00	33.121	46.934	27.418	33.022	3.759	17.168
Cam 2A Sur (c)	50,00	50,00	-	11	448	495	(1.015)	(2.414)
East Ras Qattara (d)	50,50	50,50	44.722	59.401	21.448	20.815	22.581	37.031
Petrofaro (e)	50,00	50,00	3.233	4.890	-	278	2.425	3.969
b. Exploración								
E2 (ex CAM3 y CAM1) (a)	33,33	33,33	-	-	(1)	(1)	2	327
Consorcio Bloque 28 (b)	42,00	42,00	<u>325</u>	<u>320</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales			<u>155.627</u>	<u>249.076</u>	<u>129.086</u>	<u>157.314</u>	<u>13.136</u>	<u>74.031</u>

a) Explotación

(a) Área Magallanes

Con fecha 4 de enero de 1991, Enap Sipetrol Argentina S.A. e YPF S.A. celebraron un contrato de Unión Transitoria de Empresas (UTE), con el objeto de ejecutar trabajos de desarrollo y explotación de hidrocarburos en Área Magallanes, bloque ubicado en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, Argentina.

Con fecha 17 de noviembre de 2014, la Sociedad, representada por su Gerente General y el Presidente y CEO de YPF, firmaron un acuerdo privado que extiende la relación entre ambas compañías hasta el 14 de noviembre de 2027 con la posibilidad de nueva extensión hasta el año 2042. Este acuerdo, permite extender las reservas hasta el nuevo plazo del acuerdo.

Enap Sipetrol Argentina S.A. como operador de esta concesión, es responsable de ejecutar todas las operaciones y actividades en esta área.

(b) Campamento Central - Cañadón Perdido

En diciembre de 2000, Enap Sipetrol S.A. (luego Enap Sipetrol Argentina S.A.) firmó con YPF S.A. un acuerdo a través del cual este último cede y transfiere a Enap Sipetrol Argentina S.A. el 50% de la concesión que YPF S.A. es titular para la explotación de hidrocarburos sobre las áreas denominadas Campamento Central - Cañadón Perdido, en la provincia de Chubut - República de Argentina, que se rige por la Ley N° 24.145 y sus normas complementarias y reglamentarias, siendo YPF S.A. quien realiza las labores de operador de esta concesión.

Con fecha 26 de diciembre de 2013, YPF S.A. y Enap Sipetrol Argentina S.A. obtuvieron de parte de la provincia del Chubut la extensión de esta concesión de explotación por un plazo adicional de 10 años hasta 2027, que se extiende por un plazo adicional de 20 años hasta el 14 de noviembre del año 2047.

(c) Cam 2A Sur

En decisión administrativa N° 14 del 29 de enero de 1999, se adjudicó en favor de YPF y Enap Sipetrol Argentina S.A. el permiso de exploración sobre el área "Cuenca Austral Marina 2/A SUR" (CAM 2/A SUR). Con fecha 7 de octubre de 2002, Enap Sipetrol Argentina S.A. (operador) e YPF S.A. celebraron un Acuerdo de Unión Transitoria de Empresas (UTE), ubicada en las Provincias de Tierra del Fuego.

De acuerdo con la ley 17.319, la concesión de explotación tiene un plazo de 25 años hasta el año 2028 que puede ser extendido por un plazo adicional de 10 años.

En común acuerdo con YPF S.A., Enap Sipetrol Argentina S.A. en su calidad de Operadora del Área, está llevando adelante el proceso de Reversión del Área que se estima finalizar en el año 2028.

(d) East Rast Qattara - Egipto

En el marco del proceso de licitación para el año 2002, abierto por la Compañía General Petrolera Egipcia (EGPC) para presentar ofertas para diversos bloques en el Western Desert, la filial Sipetrol International S.A., en conjunto con la empresa australiana Oil Search Ltd., se adjudicó con fecha 16 de abril de 2003, el Bloque East Ras Qattara.

El contrato se firmó el 30 de marzo de 2004 ante el Ministerio de petróleo egipcio, con una participación de Sipetrol International S.A., sucursal Egipto, del 50,5% (Operador) y de Kuwait Energy Company, 49,5% (originalmente Oil Search Ltd). En diciembre de 2007, se dio inicio a la etapa de explotación, la cual tiene una duración de 20 años, pudiendo extenderse.

(e) Petrofaro - Área Faro Vírgenes

Con fecha 19 de mayo de 2016, la filial Enap Sipetrol Argentina S.A. adquirió Arpetrol International Financial Company, controladora del 100% de las acciones de Petrofaro S.A. (ex Arpetrol Argentina S.A.), la cual es titular de la concesión CA-11 Faro Vírgenes, en la Cuenca Austral, otorgada por la provincia de Santa Cruz. En dicha concesión se ubica la planta de tratamiento de gas Faro Vírgenes, formando parte del proyecto PIAM, ubicada junto al yacimiento Área Magallanes y el Gasoducto General San Martín.

Con fecha 12 de enero de 2017 Enap Sipetrol Argentina S.A. cedió a YPF S.A. el 50% del paquete accionario de dicha sociedad por US\$ 5,4 millones, pasando a tener control conjunto de la sociedad adquirida a partir de esta fecha.

La concesión de explotación es otorgada por la provincia de Santa Cruz hasta el año 2026, plazo que puede ser extendido por 10 años hasta el 2036.

b) Exploración

(a) E2 (Ex CAM 3 y CAM 1) - Argentina

En el marco de la ley 27.007, en el año 2016 se inició el proceso de negociación para la reconversión del Área "E-2". Durante dicho proceso, el 29 de diciembre de 2017 YPF S.A. manifestó su decisión de no participar en el proceso de negociación y reconversión de dicha área. En cambio, el 5 de junio de 2018, Enap Sipetrol Argentina S.A. manifestó su voluntad de reconvertir el Convenio de Asociación suscrito con ENARSA para la exploración y explotación del área "E-2" en un permiso de exploración en los términos de la ley 17.319, a cuyos efectos presentó la propuesta correspondiente.

Luego de desestimada la propuesta de Enap Sipetrol Argentina S.A. la Secretaría de Energía con fecha 15 de abril de 2019 mediante resolución 195/2019 resolvió revertir y transferir al Estado de Argentina la superficie del área "E-2" sujeta a jurisdicción nacional, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de la ley 27.007.

Resuelta la reversión del área, al 31 de diciembre de 2020 se encuentra en proceso de liquidación en 2020.

(b) Consorcio Bloque 28

Con fecha 16 de abril de 2014, EOP Operaciones Petroleras S.A.(42%), Petroamazonas (51%) y Belorusneft (7%), en adelante el Consorcio Bloque 28, y la Secretaria de Hidrocarburos del Ecuador, suscriben un Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (petróleo-crudo) en el Bloque 28, ubicado en el centro oeste del Oriente ecuatoriano, dentro del sector denominado Zona Subandina (pie de monte), abarcando territorios de las provincias de Napo y Pastaza, con una extensión de 1.750 Km2., siendo EOP Operaciones Petroleras S.A. la Operadora del Consorcio.

Para la etapa exploratoria se acordó un compromiso mínimo de inversión en 2 fases (US\$17,35 y US\$8,15 millones), a riesgo completamente de los socios privados del Consorcio (Enap: 85,71% y Belorusneft: 14,29%), con opción de salida en función de los resultados de cada fase. En caso de éxito exploratorio, en los primeros años de la fase de desarrollo Petroamazonas deberá pagar a los socios la parte asumida por ellos en la etapa exploratoria mediante su porcentaje de derechos sobre la producción del Bloque. La tarifa negociada asciende a US\$52,9 por barril.

A la fecha se ha avanzado con estudios de geociencias y estudios ambientales para la perforación del pozo exploratorio Mirador-1. Con fecha 19 de febrero de 2019 se ingresa al Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental, sin embargo, debido a los problemas de la Pandemia del COVID no se ha podido avanzar en campo para cumplir con las actividades para la obtención de la Licencia y, debido a esto, con fecha 18 de junio de 2020 el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables aprueba el retraso debido a Fuerza Mayor en el Bloque.

c) Acuerdos de operación conjunta de ENAP en Chile:

Adicionalmente a las participaciones de Enap Sipetrol Argentina S.A. en operaciones de exploración y explotación, ENAP en Chile, en el área de Magallanes, desarrolla en conjunto con empresas privadas Contratos Especiales de Operación Petrolera (CEOP), los que se detallan a continuación.

Adicionalmente a las participaciones de Enap Sipetrol Argentina S.A. en operaciones de exploración y explotación, ENAP en Chile, en el área de Magallanes, desarrolla en conjunto con empresas privadas Contratos Especiales de Operación Petrolera (CEOP), los que se detallan a continuación.

Bloque Dorado Riquelme: Con fecha 26 de agosto de 2009, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado "Bloque Dorado Riquelme", suscrito entre el Estado de Chile, Methanex Chile S.A. y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Asimismo, en mayo del mismo año entró en vigencia el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque Dorado Riquelme, con una participación del 50% para Methanex Chile S.A. y un 50% para ENAP siendo este último el Operador.

En comité de coordinación realizado el día 23 de julio de 2014, se decidió no continuar con la Fase de Exploración, continuando sólo con la Fase de Explotación del bloque. Durante el último trimestre 2019, se confeccionó y presentó la reformulación del proyecto para el periodo el 2020-2025, el que considera 15 pozos en el periodo (3 pozos en el año 2020).

Durante los meses de enero y febrero del 2020 se realizó la perforación del pozo Cahuil 5 (Ex -E), pozo que en la actualidad se encuentra en stand by por contingencias operativas.

A fines de enero se inició la construcción de las instalaciones de superficie asociadas al pozo Cahuil 5 (Ex -E). Debido a las contingencias operativas asociadas al pozo, se decidió postergar las obras hasta nuevo aviso.

Durante el primer trimestre del 2020 finalizó la construcción de la plataforma de los pozos Cahuil O y W.

Durante el tercer trimestre se perforó el pozo Cahuil 6 (Ex O), se inició la construcción de Central de flujo para los pozos Cahuil 6 y 7, Plataforma de los pozos Cahuil W y AA. Pozos que se esperan ejecutar a principios del 2021.

Durante el último trimestre del 2020 finalizó la perforación del pozo Cahuil 7 (ex V) e inició la perforación del pozo Cahuil 8 (ex W).

Se realizaron las operaciones de fractura y flowback en los pozos Cahuil-6 y 7, produciéndose el hito de conexión a la malla de gases entre los días 24 y 27 de noviembre.

Respecto a las instalaciones de superficie, continúa la construcción de la Central de flujo para los pozos Cahuil 6 y 7. Por otra parte, se inició la construcción de la locación de los pozos Cahuil números 10,11y12.

Bloque Lenga: Con fecha 28 de julio de 2008, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos denominado "Bloque Lenga", suscrito entre el Estado de Chile, Apache Chile Energía SpA y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Posteriormente, con fecha 15 de junio de 2009 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque Lenga, con una participación del 50% para ENAP y un 50% para Apache Chile Energía SpA, siendo este último designado operador del Bloque.

A fines del segundo semestre de 2011, Apache Chile Energía SpA, determinó transferir su interés de participación en el CEOP Bloque Lenga a Methanex, y la transferencia del rol de Operador en el CEOP del Bloque Lenga, por parte de Apache Chile Energía SpA a ENAP, fueron aprobados por el Ministerio de Energía y por la Contraloría General de la República de Chile.

A fines de 2014 se envió carta al Sr Ministro de Energía comunicando la decisión del contratista de terminar el contrato con el Estado y devolver el área de explotación de yacimiento del CEOP Bloque Lenga, lo cual fue aceptado con fecha 08 de enero de 2015, dando así término al contrato.

A diciembre 2020, no se han realizado actividades operativas en el bloque, ni se han generado nuevas inversiones.

Bloque Coirón: Con fecha 28 de julio de 2008, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado "Bloque Coirón" suscrito entre el Estado de Chile en calidad de mandante, y la contratista conformada por Pan American Energy Chile Limitada (PAE) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Posteriormente, con fecha 10 de noviembre de 2008 PAE y ENAP suscribieron el Joint Operating Agreement (JOA) para la operación del Bloque, ambas con 50% de participación, instrumento mediante el cual PAE fue designada Operador del Bloque Coirón.

El 14 de septiembre de 2015 ENAP cedió parte de sus intereses en el CEOP a Conocophillips South America Ventures LTD. (Conocophillips), quedando la participación de los Partícipes en a) PAE, un 50%; b) ENAP, un 45%; y c) Conocophillips UN 5%. Posteriormente, el 17 de septiembre de 2015 ENAP adquirió la totalidad de la participación de PAE en el CEOP, quedando la participación actual de los partícipes es 95% para ENAP y 5% para Conocophillips.

Finalmente, en el contexto de los contratos de cesión, ENAP cedió un 44% de los derechos, intereses y obligaciones del Contratista a COP Chile, lo cual contó con la aprobación del Ministerio de Energía y la Toma de Razón por parte de la Contraloría General de la República (17.11.2016). Finalizado este proceso, la participación de los socios en el CEOP BLOQUE COIRÓN quedó de la siguiente manera: ENAP 51% y COP Chile 49%.

Con fecha 13 de diciembre de 2016, ambos socios suscribieron el Joint Operating Agreement (JOA) para la operación del Bloque Coirón. El CEOP Bloque Coirón comprende un plazo máximo de 35 años, contados a partir de la fecha de su entrada en vigencia.

Durante el 2019 se realizó la construcción de la locación y acceso del pozo Tiuque 1 (3.100 mbmr app), pozo que tiene como objetivo la formación CABI. Se realizó la perforación del mismo pozo, realizando la fractura durante el mes de agosto y posterior flowback. Durante los meses de septiembre y octubre se realizaron pruebas en pozo.

Durante el 2020 se iniciaron obras para el cierre de las fosas de lodo de los pozos Ñanco y Kalkin, las que fueron postergadas debido a la contingencia sanitaria.

Sin actividades desde marzo 2020.

Bloque Caupolicán: Con fecha 28 de abril de 2009 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado "Bloque Caupolicán", suscrito entre el Estado de Chile, PetroMagallanes Operaciones Limitada (Operador) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). En el mes de marzo de 2012, se formalizó ante el Ministerio de Energía la incorporación al CEOP de la empresa Methanex Chile S.A. con un 20% de participación.

Para el primer período exploratorio, el aporte de ENAP suma un total de US\$11,3 millones. La inversión de ENAP para el 2° período exploratorio fue de US\$12,4 millones donde Methanex no participó, dado que decidió retirarse. Durante el primer semestre 2018 ENAP no generó nuevas inversiones en el bloque.

En el mes de junio 2018 se generó el cierre del arbitraje relacionado con el bloque Caupolicán. En base al acuerdo arribado el 15 de enero de 2018 y luego de obtener las autorizaciones pertinentes de las distintas reparticiones del Estado de Chile, el 29 de junio de 2018 ENAP y PetroMagallanes firmaron un documento de transacción, desistimiento, renuncia de acciones y finiquito, por el que se puso término definitivo al Arbitraje ICC y a los procedimientos asociados. Esto fue informado al Tribunal Arbitral el 05 de julio de 2018, fecha en la cual el tribunal arbitral tomó nota del acuerdo conciliatorio alcanzado por las partes.

Producto del acuerdo mencionado, la nueva participación en el CEOP Caupolicán es: ENAP 99% (Operador) y PetroMagallanes Operaciones Ltda. 1%.

Se envía al Ministerio de Energía actualización de Informe de Comercialidad del Bloque Caupolicán que define los límites del Nuevo Bloque Caupolicán.

Sin actividad operativa a diciembre de 2020.

Bloque Brótula: Producto del acuerdo conciliatorio suscrito con PetroMagallanes señalado precedentemente, ENAP (Operador) adquiere el 99% de participación en el CEOP Brótula y PetroMagallanes Operaciones Ltda. mantiene el 1% restante.

- Del 08 de Agosto al 10 de Septiembre, se procedió a la licitación del gas del pozo TA-2.
- Se adjudicó licitación a Methanex.
- Inicia producción para entregar a Methanex el 17 de octubre de 2018.

El día 17 de octubre de 2019 finalizó contrato venta de gas y se inició nuevo proceso de licitación.

Con fecha 16 de mayo se dio inicio al proceso de licitación del gas del pozo TA-2. La fecha límite para adquirir las Bases venció el 19 de mayo de 2020 sin que hubiese interesados, por lo que el proceso fue declarado desierto. Dado que Ministerio no ejerció su derecho de readquirir el gas, ENAP informó que como Contratista procederá a retener para sí el gas natural involucrado en la Licitación, según los términos contenidos en las Bases (adquiriendo el porcentaje de gas del Estado).

Con fecha 14 de julio de 2020, ENAP como contratista del Bloque, informa al Ministerio de Energía necesidad de poner término anticipado al CEOP, gestiones que están en desarrollo.

A partir del 16 de agosto de 2020 el pozo produce en forma spot y de acuerdo con necesidad del sistema. Pozo cerrado desde el 24 de octubre de 2020.

Bloque Flamenco: Con fecha 7 de noviembre de 2012 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Flamenco, suscrito por el Estado de Chile, Geopark TdF (Operador) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), ambas con una participación del 50%. Posteriormente, con fecha 3 de diciembre de 2012 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque.

En el mes de octubre de 2015 el Operador Geopark propuso al CEOP el paso al segundo periodo exploratorio. ENAP decidió no pasar dado los resultados de los pozos perforados. Durante el mes de noviembre Geopark envió al Ministerio de Energía carta indicando el paso al segundo periodo exploratorio e indicando la decisión de ENAP.

En Comités de Coordinación realizados en octubre y diciembre 2019, operador Geopark presenta el plan de trabajo del 2020. Este programa no involucra inversiones por parte de ENAP el 2020.

Resumen Plan de trabajo 2020, avance campaña de perforación compromisos mínimos de la Fase exploratoria, donde ENAP no participa.

Compromisos Mínimos Segundo Período Exploratorio. Actualmente los compromisos mínimos exploratorios para el Segundo Período Exploratorio del CEOP Bloque Flamenco constituyen la perforación de 1 pozo exploratorio, 2.100 mts. de profundidad.

Avance: El Contratista ha finalizado la perforación del pozo Leún x-1 correspondiente al pozo exploratorio comprometido, con una profundidad de 2.370 mts. de profundidad. Se decide entubar pozo y colocar tapones de abandono temporales a la espera de terminación del pozo. Esto sería cuando finalice contingencia COVID.

Sin actividad a diciembre de 2020.

Bloque Isla Norte: Con fecha 7 de noviembre de 2012 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Isla Norte, suscrito por el Estado de Chile, Geopark TdF (Operador) con una participación del 60% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 40%. Posteriormente, con fecha 3 de diciembre de 2012 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque.

La inversión de ENAP en esta fase es de US\$ 1,3 millones. En agosto de 2015, el Ministerio de Energía aceptó la solicitud del Consorcio respecto de extender el primer periodo exploratorio por un periodo de 18 meses, para poder completar los estudios del bloque.

En Comités de Coordinación realizados en octubre y diciembre 2019, operador Geopark presenta el plan de trabajo del 2020. Este programa no involucra inversiones por parte de ENAP el 2020.

De acuerdo con el Plan de trabajo 2020 para cumplir compromisos mínimos pendientes de fase Exploratoria, donde ENAP va en carry (sin inversiones), en marzo operador Geopark finalizó perforación pozo exploratorio Huillín X1. El pozo fue abandonado, al no alcanzar resultados esperados.

El 09 de abril, Operador Notifica Declaración de Fuerza Mayor – Suspensión de Campaña de Perforación exploratoria CEOP Bloque Isla Norte y CEOP Bloque Campanario. En el Plan de trabajo 2020 de la Fase exploratoria, ENAP no participa.

En resumen, dicha notificación indica lo siguiente:

- Suspensión campaña de perforación de los compromisos mínimos pendientes del CEOP Bloque Isla Norte y del CEOP Bloque Campanario por las razones situación COVID a contar del día 30 de marzo de 2020.

- Que la suspensión de dicha campaña de perforación será hasta el 31 de diciembre de 2020, salvo que la causa de Fuerza Mayor a esa fecha aún no haya desaparecido, en cuyo caso se reevaluará la medida.

- Una vez desaparecida la causa de Fuerza Mayor, el Contratista tendrá un plazo para el cumplimiento de los compromisos pendientes igual al que haya durado la suspensión de la campaña de perforación.

Compromisos Mínimos Segundo Período Exploratorio. Actualmente los compromisos mínimos exploratorios para el Segundo Período Exploratorio del CEOP Bloque Isla Norte constituyen la perforación de 2 pozos exploratorios, uno de 2.300 mts. de profundidad y uno de 1.300 mts. de profundidad.

El Contratista ha finalizado la perforación del pozo Huillín x-1 correspondiente a uno de los pozos exploratorios comprometidos, con una profundidad de 2.875 mts. de profundidad. Por manifestaciones pobres de hidrocarburos, se decide no entubar pozo y colocar tapones de abandono definitivos.

A diciembre, continua suspensión de actividades por fuerza mayor asociado a situación COVID.

Bloque Campanario: Con fecha 9 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Isla Norte, suscrito por el Estado de Chile, Geopark TdF (Operador) con una participación del 50% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%.

La inversión de ENAP en esta fase es de US\$ 2,9 millones. En agosto de 2015, el Ministerio de Energía aceptó la solicitud del Consorcio respecto de extender el primer periodo exploratorio por un periodo de 18 meses, para poder completar los estudios del bloque.

En Comités de Coordinación realizados en octubre y diciembre 2019, operador Geopark presenta el plan de trabajo del 2020. Este programa no involucra inversiones por parte de ENAP el 2020.

El 09 de abril, Operador Notifica Declaración de Fuerza Mayor – Suspensión de Campaña de Perforación exploratoria CEOP Bloque Isla Norte y CEOP Bloque Campanario. En el Plan de trabajo 2020 de la Fase exploratoria, ENAP no participa.

En resumen, dicha notificación indica lo siguiente:

- Suspensión campaña de perforación de los compromisos mínimos pendientes del CEOP Bloque Isla Norte y del CEOP Bloque Campanario por las razones situación COVID a contar del día 30 de marzo de 2020.

- Que la suspensión de dicha campaña de perforación será hasta el 31 de diciembre de 2020, salvo que la causa de Fuerza Mayor a esa fecha aún no haya desaparecido, en cuyo caso se reevaluará la medida.

- Una vez desaparecida la causa de Fuerza Mayor, el Contratista tendrá un plazo para el cumplimiento de los compromisos pendientes igual al que haya durado la suspensión de la campaña de perforación.

A diciembre, continua suspensión de actividades por fuerza mayor asociado a situación COVID.

Bloque San Sebastián: Con fecha 4 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque San Sebastián, suscrito por el Estado de Chile, YPF Tierra del Fuego (Operador) con una participación del 40%, Wintershall con una participación del 10% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%.

En este CEOP, el socio soporta el 100% de la inversión en el primer periodo de exploración, por lo que ENAP no tiene activos asociados.

Durante el mes de diciembre de 2015 se revisó el estado del proyecto a la fecha y el paso del Consorcio al siguiente periodo. Wintershall y ENAP deciden no pasar al siguiente periodo. YPF continúa al segundo periodo exploratorio.

ENAP se encuentra en proceso de salida del bloque, lo cual no representa costos adicionales para la Empresa. Escritura de cesión entregada al ministerio.

Se está a la espera de resolución/toma de razón por parte de Contraloría.

Sin actividad a diciembre de 2020.

Bloque Marazzi – Lago Mercedes: Con fecha 7 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque San Sebastián, suscrito por el Estado de Chile, YPF Tierra del Fuego (Operador) con una participación del 50% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%.

En este CEOP, el socio soporta el 100% de la inversión en el primer periodo de exploración, por lo que ENAP no tiene activos asociados.

Durante el mes de diciembre de 2015 se revisó el estado del proyecto a la fecha y el paso del Consorcio al siguiente periodo. YPF y ENAP deciden no continuar al siguiente periodo, lo cual no representa costos adicionales para la Empresa.

Se encuentra en proceso de reversión del área al Estado y sin actividad a diciembre 2020.

18. OTROS NEGOCIOS

A continuación, se incluye un detalle de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los estados financieros de los Otros Negocios, correspondientes a operaciones de explotación donde el Grupo ENAP explota en un 100% concesiones otorgadas por autoridades regionales y estatales de los países donde se realizan; los cuales forman parte del rubro Inversión en E&P del rubro propiedades, planta y equipos del Grupo:

Proyectos	Activo corriente		Activo no corriente		Pasivo corriente		Pasivo no corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Paraíso, Biguno, Huachito (b)	21.224	13.370	44.461	45.746	33.741	41.795	1.661	1.239
Mauro Dávalos Cordero (b)	92.091	58.014	192.917	198.494	146.400	181.348	7.205	5.376
El Turbio Este (c)	117	230	2.032	2.062	255	1.765	421	811
Totales	113.432	71.614	239.410	246.302	180.396	224.908	9.287	7.426

A continuación, se detallan los ingresos ordinarios, costos y resultados de cada uno de los Otros Negocios, por los años ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Proyectos	Ingresos Ordinarios		Gastos Ordinarios		Resultado	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Paraíso, Biguno, Huachito (a)	61.551	68.969	29.260	30.328	24.129	29.160
Mauro Dávalos Cordero (a)	128.148	122.994	51.816	48.854	51.554	49.424
El Turbio Este (b)	-	-	29	113	(450)	(17.924)
Octans Pegaso	-	-	67	95	(1.235)	(5.455)
Totales	189.699	191.963	81.172	79.390	73.998	55.205

A continuación, se detallan las principales operaciones para las actividades de explotación.

a) Paraíso, Biguno, Huachito y Mauro Dávalos Cordero e Intracampos

Con fecha 28 de febrero de 2012, la Sucursal suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número uno al Contrato Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (petróleo crudo), en el Bloque Mauro Dávalos Cordero - MDC, mediante este instrumento se modificó la tarifa, así como otras definiciones pertinentes para la aplicación de dicha tarifa, manteniéndose inalteradas las demás cláusulas del contrato modificatorio suscrito entre las partes el 23 de noviembre de 2010.

Con fecha 5 de julio de 2013, la Sucursal suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número dos al contrato modificatorio al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Bloque Mauro Dávalos Cordero - MDC y número uno al contrato modificatorio al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Bloque Paraíso, Biguno, Huachito e Intracampos - PBHI, mediante este instrumento se modificaron las respectivas tarifas, así como otras definiciones pertinentes para la aplicación de las mencionadas tarifas, manteniéndose inalteradas las demás cláusulas de los contratos modificatorios suscritos entre las partes el 23 de noviembre de 2010.

Con fecha 17 de abril de 2014, la Sucursal suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número dos al contrato modificatorio al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Bloque Paraíso, Biguno, Huachito e Intracampos - PBHI, mediante este instrumento se modificó la tarifa a cambio de un compromiso de inversiones adicionales manteniéndose inalteradas las demás cláusulas del contrato modificatorio suscrito entre las partes el 23 de noviembre de 2010.

La Sucursal en cumplimiento con lo acordado en el contrato suscrito el 17 de abril de 2014, realizó exploración en los pozos Inchi y Copal y con fecha 16 de abril de 2015, la Sucursal suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número tres al contrato modificatorio de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Bloque Paraíso, Biguno, Huachito e Intracampos - PBHI a través del cual se fija la tarifa para el campo Inchi en US\$38.57 por cada barril neto, tarifa vigente a partir de que el precio del crudo según marcador WTI iguale o supere a los US\$63 por barril. Adicionalmente, se modifica el plazo hasta el año 2034, comprometiendo inversiones en un plan de desarrollo por US\$53.4 millones; dicho contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 29 de abril de 2015.

El 28 de diciembre de 2016, la Sucursal suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número tres al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Bloque Mauro Dávalos Cordero - MDC, el cual fue inscrito en el Ministerio de Hidrocarburos en enero de 2017. A través de dicho instrumento se incrementó la tarifa T2 a US\$20.62 por barril y se incrementó el plazo de explotación del bloque, hasta el año 2034, a cambio de inversiones adicionales. Las demás cláusulas se mantienen inalteradas.

El 10 de enero de 2018, el precio de crudo según el marcador WTI superó los US\$63 por barril, por lo tanto, a partir del 11 de enero de 2018 se encuentra vigente lo establecido en el contrato modificatorio número tres del Bloque Paraíso, Biguno, Huachito e Intracampos - PBHI suscrito el 16 de abril de 2015, relacionado con: i) la contratista cumplirá las obligaciones establecidas en el Anexo 2 del Contrato Modificatorio número tres (compromisos de actividades de

desarrollo del campo - varios iniciados en años anteriores), ii) el MERNNR iniciará el pago de la tarifa negociada de US\$38.57 por barril; y, iii) a partir de esa fecha se contarán 20 años hasta cuya terminación se extenderá el nuevo plazo de vigencia del contrato modificatorio. Con esto se modifica el plazo del Bloque PBHI hasta enero del año 2038.

El 13 de julio de 2018, la Sucursal suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número cuatro al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Bloque Mauro Dávalos Cordero - MDC, el cual fue inscrito en el Ministerio de Hidrocarburos el 18 de julio de 2018. A través del mencionado instrumento se definió una nueva tarifa T3 de US\$25.20 por barril, a cambio de inversiones adicionales, para las producciones incrementales adicionales (por sobre curva base y curva incremental T2). Las demás cláusulas se mantienen inalteradas.

El Turbio Este

Con fecha 5 de septiembre de 2017 mediante el Decreto 0774/2017, el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz adjudicó el Permiso Exploración del área El turbio Este a Enap Sipetrol Argentina S.A..

Una vez producida la adjudicación mencionada, ENAP y ConocoPhillips Argentina Ventures S.R.L. suscribieron el 31 de enero de 2018, un Acuerdo de Operación Conjunta cuyos principios se replicaron en el Contrato de UTE para la exploración y explotación de hidrocarburos del área El Turbio Este. Las partes conformaron la UTE bajo la denominación Enap Sipetrol Argentina S.A.–Conoco Phillips Argentina Ventures S.R.L – Unión Transitoria EL Turbio Este, la misma fue inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de abril de 2018, bajo el N° 66, Libro 2. Ambos socios acordaron que el Operador sería ENAP y en julio de 2018, las partes suscribieron el acuerdo de cesión del 50%.

Durante el ejercicio tramitó ante la Autoridad de Aplicación (Instituto de Energía de Santa Cruz) una extensión del período de exploración inicial que finalizaba en septiembre de 2020, obteniendo una extensión del plazo adicional de 4 años hasta septiembre de 2024.

19. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El movimiento de la Propiedades de Inversión es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u> MUSS	<u>31.12.2019</u> MUSS
Saldo inicial, neto	7.189	7.279
Gasto por depreciación	(92)	(90)
Saldo final	<u>7.097</u>	<u>7.189</u>

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a terrenos y bienes inmuebles que son destinados a su explotación en régimen de arriendo operativo. La Empresa ha elegido el método del costo para medir sus propiedades de inversión después del reconocimiento inicial. El método de depreciación utilizado es lineal y el período de vida útil asignado a los bienes muebles es 10 años y a los bienes inmuebles 80 años.

20. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Rubro	Pasivos financieros mantenidos para negociar MUSS	Pasivos financieros medidos a costo amortizado MUSS	Derivados financieros de cobertura MUSS	Total Otros Pasivos Financieros MUSS
Otros pasivos financieros corrientes	-	886.495	74.859	961.354
Pasivos por arrendamientos, corrientes (Nota 15)	-	39.187	-	39.187
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	-	486.870	-	486.870
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	7.774	-	7.774
Total pasivos financieros corrientes	-	1.420.326	74.859	1.495.185
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	3.293.608	-	3.293.608
Pasivos por arrendamientos, no corrientes (Nota 15)	-	141.032	-	141.032
Otras cuentas por pagar, no corrientes	-	5.239	-	5.239
Total pasivos financieros no corriente	-	3.439.879	-	3.439.879

Al 31 diciembre de 2019

Rubro	Pasivos financieros mantenidos para negociar MUSS	Pasivos financieros medidos a costo amortizado MUSS	Derivados financieros de cobertura MUSS	Total Otros Pasivos Financieros MUSS
Otros pasivos financieros corrientes	-	712.491	51.321	763.812
Pasivos por arrendamientos, corrientes (Nota 15)	-	22.502	-	22.502
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	-	608.427	-	608.427
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	3.063	-	3.063
Total pasivos financieros corrientes	-	1.346.483	51.321	1.397.804
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	3.492.956	34.515	3.527.471
Pasivos por arrendamientos, no corrientes (Nota 15)	-	136.233	-	136.233
Otras cuentas por pagar, no corrientes	-	4.994	-	4.994
Total pasivos financieros no corriente	-	3.634.183	34.515	3.668.698

a) Derivados de cobertura

El Grupo ENAP, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, monedas (tipo de cambio) y commodities (crudo y productos importados).

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de las obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de monedas se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP) y Unidad de Fomento (U.F.), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados de commodity se utilizan para cubrir la variación del precio de crudo ICE Brent durante el ciclo de inventario, es decir, desde el momento de su compra hasta el período de venta de los productos refinados a partir de dicho crudo. Los instrumentos derivados corresponden a Time Spread Swaps.

i) Presentación de activos y pasivos - El desglose de los activos y pasivos de cobertura, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

Activos de cobertura	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura de flujo de caja	24	27.194	-	1.121
Cobertura de tasa de interés				
Cobertura de flujo de caja	-	-	-	(719)
Garantías por Margin Call	-	-	-	800
Cobertura de diferencial WTI/ BRENT				
Cobertura de flujo de caja	346	-	-	-
Totales	370	27.194	-	1.202

Pasivos de cobertura	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura de flujo de caja	34.958	-	14.507	34.515
Cobertura de diferencial WTI/ Brent				
Cobertura de flujo de caja	-	-	419	-
Cobertura de TSS				
Cobertura de valor razonable	46.368	-	36.395	-
Cobertura de flujo de caja	(6.467)	-	-	-
Totales	74.859	-	51.321	34.515

ii) Valor razonable de derivados de cobertura

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Grupo ENAP es el siguiente:

Detalle de instrumentos de cobertura	Descripción de instrumento de cobertura	Descripción de instrumentos contra los que se cubre	Valor razonable de instrumentos contra los que se cubre	
			31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Cross-Currency Swap	Tipo de cambio y Tasa de interés	Obligaciones por bonos	(1.029)	(34.631)
SWAP	Tasa de interés	Préstamos bancarios	-	81
TSS	Petróleo crudo	Inventarios	(39.901)	(36.395)
SDI	Diferencial WTI -Brent	Inventarios	346	(419)
Forward	Tipo de cambio	Deudores comerciales	(6.711)	(13.270)
Totales			<u>(47.295)</u>	<u>(84.634)</u>

iii) Efecto en resultado de los derivados de coberturas

Los montos reconocidos en resultados y en resultados integrales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Abonos (cargos) reconocidos en Otros resultados integrales durante el período	<u>497</u>	<u>1.415</u>
Abonos (cargos) a resultados durante el período	<u>92.103</u>	<u>46.025</u>

iv) Otros antecedentes sobre instrumentos financieros

A continuación, se detallan los vencimientos de las coberturas

Al 31 de diciembre de 2020	Valor razonable MUS\$	Nocional						Total MUS\$
		2021 MUS\$	2022 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2026 y siguientes MUS\$	
Derivados financieros								
Cobertura de tipo de cambio								
Cobertura de flujo de caja	(7.740)	609.000	-	-	-	187.000	256.175	1.052.175
Totales	<u>(7.740)</u>	<u>609.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>187.000</u>	<u>256.175</u>	<u>1.052.175</u>
			Valor razonable MUS\$					
Cobertura de SDI: Cobertura de flujo de caja			346					
Cobertura de TSS: Cobertura de flujo de caja			6.467					
Cobertura de TSS: Cobertura del valor razonable			<u>(46.368)</u>					

Al 31 diciembre de 2019	Valor razonable MUS\$	Nocional						Total MUS\$
		2020 MUS\$	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2025 y siguientes MUS\$	
Derivados financieros								
Cobertura de tipo de cambio								
Cobertura de flujo de caja	(47.901)	655.000	192.000	-	-	-	256.175	1.103.175
Cobertura de tasa de interés								
Cobertura de flujo de caja	81	303.706	-	-	-	-	-	303.706
Totales	<u>(47.820)</u>	<u>958.706</u>	<u>192.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>256.175</u>	<u>1.406.881</u>
			Valor razonable MUS\$					
Cobertura de SDI: Cobertura de flujo de caja			(419)					
Cobertura de TSS: Cobertura del valor razonable			<u>(36.395)</u>					

El monto notional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por el Grupo ENAP, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

v) Jerarquías del valor razonable

El Grupo ENAP calcula el valor razonable de los derivados financieros usando parámetros de mercado, los cuales son ajustados al perfil de vencimiento de cada operación.

Las operaciones forward que cubren la exposición al tipo de cambio de las cuentas por cobrar provenientes de las ventas facturadas en pesos chilenos son valoradas utilizando como referencia las curvas forward peso-dólar disponible en el mercado.

Las operaciones cross currency swap que cubren la exposición a la fluctuación del dólar de los pasivos financieros denominados en UF son valoradas como el valor presente de los flujos futuros en UF (activo) y US\$ (pasivo). Para calcular dichos valores presentes se utilizan curvas de tasas UF y LIBOR de mercado, las cuales son ajustadas a las fechas relevantes de los flujos contemplados en cada operación.

Las operaciones interest rate swap que cubren la exposición a la fluctuación de la tasa LIBOR de los pasivos financieros que devengan tasa variable en base LIBOR son valoradas como el valor presente de los flujos futuros. Para calcular dichos valores presentes se utilizan las curvas de tasas LIBOR de mercado, las cuales son ajustadas a las fechas relevantes de los flujos contemplados en cada operación.

Las operaciones de opciones sobre ICE Brent que cubren la exposición a la variación del precio internacional de las importaciones de petróleo crudo del Grupo ENAP son valoradas utilizando herramientas de cálculo proveídas por plataformas de información financiera. Dichas herramientas recogen las curvas de futuros de los precios del ICE Brent en el mercado, ajustándolas al perfil de vencimiento de cada operación.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera se clasifican según las siguientes jerarquías:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;
- Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Nivel 3 son datos significativos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valorización.

	Total	Clasificación de instrumentos financieros		
	31.12.2020 MUS\$	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Instrumentos financieros medidos a valor razonable				
Activos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	27.564	-	27.564	-
Total	27.564	-	27.564	-
Pasivos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	28.491	-	28.491	-
Pasivos de cobertura: Cobertura de valor razonable	46.368	-	46.368	-
Total	74.859	-	74.859	-

	Total	Clasificación de instrumentos financieros		
	31.12.2019 MUS\$	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Instrumentos financieros medidos a valor razonable				
Activos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	1.202	-	1.202	-
Total	1.202	-	1.202	-
Pasivos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	49.441	-	49.441	-
Pasivos de cobertura: Cobertura de valor razonable	36.395	-	36.395	-
Total	85.836	-	85.836	-

b) Préstamos que devengan intereses

I) Resumen de préstamos - El resumen de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Préstamos de entidades financieras	444.530	502.268	194.979	236.540
Obligaciones con el público	441.965	210.223	3.098.629	3.256.416
Totales	886.495	712.491	3.293.608	3.492.956

ii) **Detalle de Préstamos que devenga intereses** - El desglose por moneda y vencimiento de los préstamos de entidades financieras (garantizados y no garantizados) que incluyen intereses devengados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente

Al 31 de diciembre de 2020

Nombre	Pago de intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Valor nominal MUS\$	Corriente			No Corriente			
					Hasta 3 meses MUS\$	+ 3 meses hasta 1 año MUS\$	Total MUS\$	+ 1 año hasta 3 años MUS\$	+ 3 años hasta 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	Total MUS\$
BNP Paribas (Cesce) (1)	Semestral	4,07%	4,07%	3.500	3.619	-	3.619	-	-	-	-
The Bank of New York Mellon (2)	Trimestral	Libor+1,85%	2,09%	150.000	10.121	20.000	30.121	-	-	-	-
The Bank of Nova Scotia (3)	Trimestral	Libor+1,40%	1,64%	80.000	5.398	16.000	21.398	5.198	-	-	5.198
The Bank of Nova Scotia (4)	Trimestral	Libor+1,125%	1,36%	100.000	28	-	28	100.000	-	-	100.000
Bank of America, N.A. (5)	Trimestral	Libor+0,85%	1,09%	90.000	134	-	134	-	89.781	-	89.781
Banco BBVA Argentina S.A.	Vencimiento	5,50%	5,50%	9.400	9.406	-	9.406	-	-	-	-
Banco Itaú Argentina	Vencimiento	43,00%	43,00%	3.209	3.396	-	3.396	-	-	-	-
Banco Itaú Argentina	Vencimiento	37,50%	37,50%	3.565	3.774	-	3.774	-	-	-	-
Banco Itaú Argentina	Vencimiento	39,00%	39,00%	951	1.006	-	1.006	-	-	-	-
Mizuho Bank Ltd.	Semestral	Libor + 1,625%	2,00%	250.000	-	249.747	249.747	-	-	-	-
Itaú Corpbanca	Vencimiento	Libor + 0,2%	2,40%	120.000	121.901	-	121.901	-	-	-	-
Totales					158.783	285.747	444.530	105.198	89.781	-	194.979

Al 31 diciembre de 2019

Nombre	Pago de intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Valor nominal MUS\$	Corriente			No Corriente			
					Hasta 3 meses MUS\$	+ 3 meses hasta 1 año MUS\$	Total MUS\$	+ 1 año hasta 3 años MUS\$	+ 3 años hasta 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	Total MUS\$
BNP Paribas (Cesce) (1)	Semestral	4,07%	4,07%	68.682	-	7.157	7.157	3.572	-	-	3.572
The Bank of New York Mellon (2)	Trimestral	Libor + 1,85%	3,76%	150.000	10.676	30.000	40.676	29.612	-	-	29.612
The Bank of Nova Scotia (3)	Trimestral	Libor + 1,40%	3,31%	80.000	5.499	16.000	21.499	26.356	-	-	26.356
The Bank of Nova Scotia (4)	Trimestral	Libor + 1,125%	3,03%	100.000	-	-	-	-	100.000	-	100.000
Bank of America, N.A. (5)	Trimestral	Libor + 0,85%	2,76%	77.000	195	-	195	-	77.000	-	77.000
Scotiabank Chile	Vencimiento	2,04%	2,04%	50.000	-	50.037	50.037	-	-	-	-
Banco de Chile	Vencimiento	2,45%	2,45%	160.000	161.654	-	161.654	-	-	-	-
Itaú Corpbanca	Vencimiento	2,40%	2,40%	120.000	-	120.962	120.962	-	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones	Vencimiento	2,24%	2,24%	100.000	-	100.088	100.088	-	-	-	-
Totales					178.024	324.244	502.268	59.540	177.000	-	236.540

Las tasas de interés nominal informadas son anuales.

Otros antecedentes relacionados a los préstamos de entidades financieras vigentes el 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Rut	Moneda	País	Sociedad	Rut	Pais	Garantía
BNP Paribas (Cesce) (1)	0-E	Dólares	España	ENAP	92.604.000-6	Chile	No Garantizada
The Bank of New York Mellon (2)	0-E	Dólares	EE.UU.	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	Garantizada Enap Matriz
The Bank of Nova Scotia (3)	0-E	Dólares	Canadá	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	Garantizada Enap Matriz
The Bank of Nova Scotia (4)	0-E	Dólares	Canadá	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	Garantizada Enap Matriz
Bank of America, N.A. (5)	0-E	Dólares	EE.UU.	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	Garantizada Enap Matriz
Banco BBVA Argentina S.A.	0-E	Dólares	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
Banco Itaú Argentina	0-E	Pesos Argentinos	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
Banco Itaú Argentina	0-E	Pesos Argentinos	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
Banco Itaú Argentina	0-E	Pesos Argentinos	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
Mizuho Bank Ltd.	0-E	Dólares	EE.UU.	ENAP	92.604.000-6	Chile	No Garantizada
Itaú Corpbanca	97.006.000-6	Dólares	Chile	ENAP	92.604.000-6	Chile	No Garantizada

Otros antecedentes relacionados a los préstamos de entidades financieras vigentes al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Rut	Moneda	País	Sociedad	Rut	Pais	Garantía
BNP Paribas (Cesce) (1)	0-E	Dólares	España	ENAP	92.604.000-6	Chile	No Garantizada
The Bank of New York Mellon (2)	0-E	Dólares	EE.UU.	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	Garantizada Enap Matriz
The Bank of Nova Scotia (3)	0-E	Dólares	Canadá	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	Garantizada Enap Matriz
The Bank of Nova Scotia (4)	0-E	Dólares	Canadá	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	Garantizada Enap Matriz
Bank of America, N.A. (5)	0-E	Dólares	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	Garantizada Enap Matriz
Scotiabank Chile	97.018.000-1	Dólares	Chile	ENAP	92.604.000-6	Chile	No Garantizada
Banco de Chile	97.004.000-5	Dólares	Chile	ENAP	92.604.000-6	Chile	No Garantizada
Itaú Corpbanca	97.023.000-9	Dólares	Chile	ENAP	92.604.000-6	Chile	No Garantizada
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Dólares	Chile	ENAP	92.604.000-6	Chile	No Garantizada

(1) BANCO BNP PARIBAS Y SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Con fecha 2010, ENAP suscribió dos contratos de crédito con los bancos BNP Paribas y Société Générale por MUS\$68.682 y MUS\$100.000 donde participan cada uno con el 50%, para construir la planta de alquilación en Refinería Aconcagua, ambos créditos funcionan como líneas comprometidas de fondo, de la cuales se pueden realizar giros parciales cuando se cumplan ciertas condiciones. Tasas de interés anual 4,07% y Libor + 150 puntos base, con vencimientos los años 2021 y 2017, respectivamente. El préstamo correspondiente al Banco Société Générale se terminó de amortizar en octubre de 2017.

(2) BANK OF NEW YORK MELLON

Con fecha 6 de julio de 2016, Enap Sipetrol Argentina S.A. firmó un contrato de crédito para financiar el Proyecto Incremental Área Magallanes (PIAM) con Citibank, N.A. ("Citi") y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), con The Bank of New York Mellon como agente administrativo. El contrato cuenta con garantía de ENAP. El monto asciende a la suma de hasta 150 millones de dólares, los que podrán ser desembolsados escalonadamente a requerimiento de nuestra Empresa durante un año. El plazo de pago es de 5 años (con un período de gracia de 18 meses) y la tasa pactada es LIBOR trimestral más 1,85% de margen aplicable.

(3) THE BANK OF NOVA SCOTIA

Con fecha 3 de marzo de 2017, Enap Sipetrol Argentina S.A. firmó un contrato de crédito con The Bank of Nova Scotia, como segundo financiamiento del Proyecto Incremental Área Magallanes (PIAM) por MUS\$80.000. El contrato cuenta con garantía de ENAP. El crédito tiene un período de disponibilidad de 6 meses para realizar los desembolsos. El plazo de pago es de 5 años, con amortizaciones trimestrales iguales a partir del mes 18, la tasa pactada es LIBOR trimestral más 1,4% de margen aplicable.

(4) THE BANK OF NOVA SCOTIA

Con fecha 21 de septiembre de 2018, Enap Sipetrol Argentina S.A. firmó un contrato de crédito con The Bank of Nova Scotia por MUS\$100.000, el que cuenta con garantía de ENAP. El plazo de pago es de 5 años, con amortización al vencimiento, la tasa pactada es LIBOR trimestral más 1,125% de margen aplicable.

(5) BANK OF AMERICA, N.A.

Con fecha 26 de agosto de 2019, Enap Sipetrol Argentina S.A. firmó un contrato de crédito con Bank of America, N.A., por MUS\$90.000, el que cuenta con garantía de ENAP, recibiendo el 28 de agosto el primer desembolso por US\$77 millones y el 07 de enero de 2020 el segundo desembolso por US\$13 millones. El plazo de pago es de 5 años, con amortización al vencimiento, la tasa pactada es LIBOR trimestral más 0,85% de margen por año.

iii) Detalle de obligaciones con el público

El detalle y vencimientos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, clasificadas en corriente y no corriente, se presentan en cuadros adjuntos:

Al 31 de diciembre de 2020

Descripción	Pais	Moneda	Valor Nominal (Miles)	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Corriente			No Corriente			
						Hasta 3 meses MUS\$	+3 meses a 1 año MUS\$	Total MUS\$	+1 año a 3 años MUS\$	+3 años a 5 años MUS\$	+5 años MUS\$	Total MUS\$
Tipo 144 A (b.2)	EE.UU	US\$	410.281	4,75%	5,12%	-	410.605	410.605	-	-	-	-
B-ENAP - E (a.1)	Chile	UF	4.000	3,70%	4,28%	-	1.524	1.524	-	-	158.550	158.550
Tipo 144 A (b.3)	EE.UU	US\$	600.000	4,38%	4,56%	-	4.543	4.543	-	596.730	-	596.730
Tipo 144 A (b.4)	EE.UU	US\$	700.000	3,75%	5,50%	10.628	-	10.628	-	-	623.066	623.066
B-ENAP - F (a.2)	Chile	UF	6.500	2,05%	2,20%	-	824	824	-	-	266.944	266.944
Tipo 144 A (b.5)	EE.UU	US\$	600.000	4,50%	4,74%	8.279	-	8.279	-	-	577.956	577.956
Tipo 144 A (b.6)	EE.UU	US\$	680.000	5,25%	5,38%	-	5.522	5.522	-	-	672.626	672.626
B-ENAP - G (a.3)	Chile	UF	5.000	0,05%	0,24%	40	-	40	-	202.757	-	202.757
Totales						18.947	423.018	441.965	-	799.487	2.299.142	3.098.629

Al 31 diciembre de 2019

Descripción	País	Moneda	Valor Nominal (Miles)	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Corriente			No Corriente			
						Hasta 3 meses MUS\$	+3 meses a 1 año MUS\$	Total MUS\$	+1 año a 3 años MUS\$	+3 años a 5 años MUS\$	+5 años MUS\$	Total MUS\$
Tipo 144 A (b.1)	EE.UU	US\$	174.411	5,25%	5,46%	3.429	174.411	177.840	-	-	-	-
Tipo 144 A (b.2)	EE.UU	US\$	410.281	4,75%	5,12%	-	1.430	1.430	407.997	-	-	407.997
B-ENAP - E (a.1)	Chile	UF	4.000	3,70%	4,28%	-	1.425	1.425	-	-	145.843	145.843
Tipo 144 A (b.3)	EE.UU	US\$	600.000	4,38%	4,56%	-	4.494	4.494	-	595.878	-	595.878
Tipo 144 A (b.4)	EE.UU	US\$	700.000	3,75%	5,50%	10.714	-	10.714	-	-	610.653	610.653
B-ENAP - F (a.2)	Chile	UF	6.500	2,05%	2,20%	-	743	743	-	-	247.115	247.115
Tipo 144 A (b.5)	EE.UU	US\$	600.000	4,50%	4,74%	8.085	-	8.085	-	-	577.131	577.131
Tipo 144 A (b.6)	EE.UU	US\$	680.000	5,25%	5,38%	5.492	-	5.492	-	-	671.799	671.799
Totales						27.720	182.503	210.223	407.997	595.878	2.252.541	3.256.416

Otros antecedentes relacionados a las obligaciones con el público vigentes al 31 de diciembre de 2020:

Nombre Acreedor	Rut	Tipo de Colocación	Empresa	País	Rut	Pago Intereses	Amortizacion Capital	Fecha de Vencimiento	Garantía
(b.2) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	06-12-2021	Sin Garantía
(a.1) Banco de Chile	97.004.000-5	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	01-10-2033	Sin Garantía
(b.3) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	30-10-2024	Sin Garantía
(b.4) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	05-08-2026	Sin Garantía
(a.2) Santander Corredores de Bolsa Limitada	97.036.000-K	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	08-05-2027	Sin Garantía
(b.5) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	14-09-2047	Sin Garantía
(b.6) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Amortizable	06-11-2029	Sin Garantía
(a.3) Banco de Chile	97.004.000-5	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	01-09-2025	Sin Garantía

Otros antecedentes relacionados a las obligaciones con el público vigentes al 31 de diciembre de 2019:

Nombre Acreedor	Rut	Tipo de Colocación	Empresa	País	Rut	Pago Intereses	Amortizacion Capital	Fecha de Vencimiento	Garantía
(b.1) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	10-08-2020	Sin Garantía
(b.2) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	06-12-2021	Sin Garantía
(a.1) Banco de Chile	97.004.000-5	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	01-10-2033	Sin Garantía
(b.3) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	30-10-2024	Sin Garantía
(b.4) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	05-08-2026	Sin Garantía
(a.2) Santander Corredores de Bolsa Limitada	97.036.000-K	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	08-05-2027	Sin Garantía
(b.5) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	14-09-2047	Sin Garantía
(b.6) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Amortizable	06-11-2029	Sin Garantía

a) Bonos Nacionales

1. Con fecha 17 de enero de 2013, la Empresa efectuó una colocación de bonos reajustables en unidad de fomento (U.F.), en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°585, de fecha 7 de mayo de 2009 por monto de UF 6.000.000 de la cual está pendiente.

● Bonos Serie E, por un monto de UF 4.000.000 a un plazo de 21 años, con una sola amortización final el 1° de octubre de 2033 y pagos de intereses semestrales. La tasa de interés de cupón es de 3,7% anual, y la tasa de colocación fue de 4,09% anual.

2. Con fecha 18 de mayo de 2017, la Empresa efectuó una colocación de bonos reajustables en unidad de fomento (U.F.), en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°823, de fecha 16 de octubre de 2015.

La colocación de bonos fue por monto de UF 6.500.000, a un plazo de 10 años, con una sola amortización final el 8 de mayo de 2027 y pagos de intereses semestrales. La tasa de interés de cupón es de 2,05% anual, y la tasa de colocación fue de 1,87% anual.

3. Con fecha 29 de septiembre de 2020, la Empresa efectuó una colocación de bonos reajustables en unidad de fomento (U.F.), en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°905, de fecha 25 de julio de 2018.

La colocación de bonos fue por monto de UF 5.000.000, a un plazo de 5 años, con vencimiento el 1° de septiembre de 2025 y pagos de intereses semestrales. La tasa de interés de cupón es de 0,05% anual, y la tasa de colocación fue de 0,24% anual.

b) Bonos Internacionales:

1. Con fecha 5 de agosto de 2010, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el mercado estadounidense, a una tasa de interés de 5,25% anual por un monto de MUS\$ 500.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento. Con fecha 05 de agosto de 2016 se realizó un prepago de capital por MUS\$ 325.589 y con fecha 10 de agosto de 2020 se amortizó el saldo de la deuda correspondiente a MUS\$174.411.

2. Con fecha 1 de diciembre de 2011, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4,75% anual por un monto de MUS\$ 500.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento. Con fecha 05 de agosto de 2016 se realizó un prepago de capital por MUS\$ 89.719.

3. Con fecha 27 de octubre de 2014, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4,375% anual por un monto de MUS\$ 600.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

4. Con fecha 05 de agosto de 2016, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 3,75% anual por un monto de MUS\$ 700.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

5. Con fecha 14 de septiembre de 2017, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4,50% anual por un monto de MUS\$ 600.000.

El plazo de vencimiento es a 30 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

6. Con fecha 06 de noviembre de 2018, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 5,25% anual por un monto de MUS\$ 680.000. Los pagos de intereses son semestrales y el pago de capital se realizará en tres cuotas iguales en los años 2027, 2028 y 2029.

El plazo de vencimiento es de 11 años, con pagos semestrales de intereses y amortización de capital en tres cuotas durante los últimos tres años de vigencia de los bonos

21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Proveedores facturados	134.402	424.121	-	-
Proveedores provisionados	326.336	160.104	-	-
Acreedores varios	9.577	6.365	185	447
Otras cuentas por pagar	16.555	17.837	5.054	4.547
Totales	486.870	608.427	5.239	4.994

b) Detalle de vencimientos futuros:

	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Hasta 30 días	476.275	585.250
Entre 31 y 60 días	231	3.409
Entre 61 y 90 días	105	1.611
Entre 91 y 120 días	290	730
Entre 121 y 180 días	72	3.531
181 y más	9.897	13.896
Totales	486.870	608.427

c) Información de vencimientos de pagos a proveedores al 31 de diciembre de 2020:

Proveedores con pagos al día:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total MUS\$	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	74.308	20.746	-	-	-	-	95.054	16
Servicios	23.176	19	-	-	-	171	23.366	13
Otros	3.244	28	80	-	-	-	3.352	18
Totales	100.728	20.793	80	-	-	171	121.772	16

Proveedores con plazos vencidos:

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total MUS\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	356	123	42	25	35	86	667
Servicios	2.509	41	6	232	29	563	3.380
Otros	8.271	67	57	32	7	149	8.583
Totales	11.136	231	105	289	71	798	12.630

d) Operaciones de confirming: Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo ENAP no mantiene operaciones de "confirming".

22. OTRAS PROVISIONES

a) Detalle - El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Desmantelamiento, costos restauración y rehabilitación (a)	-	-	146.295	134.399
Contratos onerosos	-	-	5.791	7.300
Otras provisiones	2.444	2.447	1.761	1.762
Totales	2.444	2.447	153.847	143.461

a) Corresponde a los costos estimados futuros por concepto de remediaciones medio ambientales, plataformas y pozos, y que permitirán, al término de las concesiones, dejar en condiciones de reutilizar para otros fines las zonas de explotación. Esta provisión es calculada y contabilizada a valor presente. La tasa de descuento al 31 de diciembre de 2020 es de 6,4% en E&P Magallanes y 10,0% en Sipetrol Argentina (6,4% y 8,11% en 2019 respectivamente).

b) Movimiento: El movimiento del ejercicio de las provisiones detalladas por concepto, es el siguiente:

	Desmant. costos reestructuración rehabilitación MUS\$	Contratos onerosos MUS\$	Otras provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	134.399	7.300	4.209	145.908
Provisiones adicionales	14.110	-	-	14.110
Provisión utilizada	(724)	(1.509)	-	(2.233)
Reverso de provisión	(1.555)	-	-	(1.555)
Otros incremento (decremento)	65	-	(4)	61
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	146.295	5.791	4.205	156.291

	Desmant. costos reestructuración rehabilitación MUS\$	Contratos onerosos MUS\$	Otras provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	149.191	9.723	4.309	163.223
Provisiones adicionales	11.881	-	1.162	13.043
Provisión utilizada	(2.318)	(2.423)	(1.301)	(6.042)
Reverso de provisión (1)	(24.355)	-	-	(24.355)
Otro incremento (decremento)	-	-	39	39
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	134.399	7.300	4.209	145.908

(1) Ver Nota 14 g)

23. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto:	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Indemnización por años de servicios (a)	7.450	7.146	60.975	60.335
Programas de retiro y reestructuración	-	11.356	-	-
Participación y bonos del personal (b)	35.934	37.900	10.410	-
Provisión de vacaciones	20.463	16.374	-	-
Otros beneficios (c)	9.597	8.232	1.746	-
Totales	73.444	81.008	73.131	60.335

a) Corresponde a las indemnizaciones por años de servicios a todo evento que el Grupo ENAP mantiene con los trabajadores, que se detallan en los contratos colectivos vigentes a la fecha. El pasivo reconocido en el balance correspondiente a los planes de beneficios

definidos brindados a los trabajadores es el valor presente de las obligaciones por dichos beneficios definidos (IAS) a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

La obligación por IAS, es calculada anualmente basada en un modelo actuarial elaborado por un actuario independiente, empleando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. El valor presente de las obligaciones por IAS, se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando para ello la tasa de interés del bono corporativo serie E en UF nominado en la moneda en que se pagarán los beneficios y considerando los plazos de vencimiento de las obligaciones.

b) Corresponden a participación en utilidades en la sucursal Ecuador, establecidas por ley, bonos de permanencia y de participación en resultados de las refinerías Aconcagua y Bío - Bío, el cual se encuentra establecido en los contratos colectivos vigentes y participación en utilidades y otros beneficios establecidos en los convenios colectivos y contratos de trabajo según sea el caso.

c) Las imputaciones registradas en este rubro corresponden a otros beneficios al personal como, gratificaciones, aguinaldo, bono vacaciones, etc.

23.1 Movimiento de provisiones por beneficios a los empleados corriente - El movimiento de las otras provisiones por beneficios a los empleados corriente es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020	Corriente					
	Indemnización por años de servicios MUS\$	Programa de retiro y reestructurac. MUS\$	Bonos de permanencia y participación en resultados MUS\$	Provisión vacaciones MUS\$	Otras provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	7.146	11.356	37.900	16.374	8.232	81.008
Provisiones adicionales	164	2	48.030	7.973	13.305	69.474
Provisión utilizada	(5.453)	(1.763)	(50.485)	(8.775)	(13.096)	(79.572)
Reversión de Provisión	-	(9.223)	-	(47)	(58)	(9.328)
Traspaso de provisión desde no corriente	5.758	-	-	-	-	5.758
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(165)	(372)	489	4.938	1.214	6.104
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	7.450	-	35.934	20.463	9.597	73.444

Al 31 de diciembre de 2019	Corriente					
	Indemnización por años de servicios MUS\$	Programa de retiro y reestructurac. MUS\$	Bonos de permanencia y participación en resultados MUS\$	Provisión vacaciones MUS\$	Otras provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	11.181	35.432	31.705	20.235	8.180	106.733
Provisiones adicionales	1.246	1.515	28.216	4.971	8.083	44.031
Provisión utilizada	(13.137)	(25.309)	(22.819)	(8.634)	(8.946)	(78.845)
Traspaso de provisión desde no corriente	7.298	-	-	-	-	7.298
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	558	(282)	798	(198)	915	1.791
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	7.146	11.356	37.900	16.374	8.232	81.008

Nota: Formando parte de la provisión utilizada de "Participación en utilidades y bonos" se incluye la participación obligatoria al Estado de Ecuador y contratistas de Ecuador.

Plan de Participación en Utilidades y Bonos - La entidad reconoce un pasivo y un gasto para bonos y participación en las utilidades, en base a una fórmula que tiene en cuenta el resultado del ejercicio después de realizar ciertos ajustes. Se reconoce una provisión cuando la entidad, se encuentra obligada por medio de los convenios colectivos del personal o contractualmente.

23.2 Movimiento de la Indemnización por años de servicios (IAS) no corriente

El movimiento de la provisión por IAS asociado a costos por servicios presentes y pasados, como de intereses son reconocidos inmediatamente en Resultados, Las pérdidas y ganancias actuariales provenientes de ajustes y cambios en los supuestos actuariales, son reconocidas en Patrimonio en el ejercicio en el cual se generan, el detalle de las IAS no corriente es el siguiente:

	No Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019
Movimiento:	MUSS	MUSS
Saldo inicial	60.335	69.716
Costos por servicios	285	820
Costos por intereses	3.783	3.967
Pérdidas actuariales	(113)	(415)
Beneficios pagados	(6.657)	(2.958)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	3.453	(3.497)
Traspaso al corriente	(111)	(7.298)
Totales	60.975	60.335

Beneficios por Terminación - Las indemnizaciones por cese, se pagan cuando la relación laboral es terminada antes de la fecha normal de jubilación. Se reconocen los beneficios por terminación de acuerdo con los convenios colectivos vigentes. Los beneficios con vencimiento superior a 12 meses posterior al final del ejercicio de referencia se descuentan a su valor actual.

23.3 Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales en la determinación de la indemnización por años de servicios no corriente son las siguientes:

Hipótesis:	31.12.2020	31.12.2019
Tasa de descuento Chile	5,37%	5,37%
Tasa de descuento Ecuador	3,20%	4,25%
Tasa esperada de incremento inicial salarial Chile	4,70%	4,70%
Tasa esperada de incremento inicial salarial Ecuador	2,00%	1,50%
Tasa de retiro voluntario Chile	2,29%	2,29%
Tasa de retiro voluntario Ecuador	1,31%	1,50%
Tasa de rotación por despido Chile	0,10%	0,10%
Tasa de rotación por despido Ecuador	8,25%	8,73%
Tabla de mortalidad Chile	RV-2014	RV-2014
Tabla de mortalidad Ecuador	IESS2002	IESS2002
Edad de jubilación de mujeres	60	60
Edad de jubilación de hombres	65	65

La Empresa realiza anualmente una revisión de sus hipótesis actuariales de acuerdo a NIC 19 "Beneficios a los empleados", la tasa de descuento nominal aplicada por referencia a nuevas curvas de tasas de interés de mercado se actualizó a fines de 2018. Ver efecto de sensibilidad en Nota 23.4.-

Los supuestos de mortalidad fueron determinados, de acuerdo a los consejos actuariales de nuestro actuario independiente, conforme la información disponible y representativa del país. Los supuestos de rotación surgen del análisis interno de la administración de la Empresa.

23.4 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro muestra los efectos de la sensibilización al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actuarial de la provisión de IAS:

Chile	Valor contable	Análisis de sensibilidad	
Valor actuarial MUSS	65.437	69.548	61.688
Tasa de Descuento	5,37%	4,37%	6,37%
Sensibilidad porcentual	-	-19,00%	19,00%
Sensibilidad en MUSS	-	4.111	(3.749)
Ecuador	Valor contable	Análisis de sensibilidad	
Valor actuarial MUSS	2.988	3.162	2.801
Tasa de Descuento	4,21%	3,71%	4,71%
Sensibilidad porcentual	-	-12,00%	12,00%
Sensibilidad en MUSS	-	174	(187)

24. PATRIMONIO

a) Cambios en el patrimonio:

Aumento de capital – Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han registrado aumentos de capital.

Política de reparto de dividendos - La política de reparto de utilidad que rige a ENAP, establecida mediante Resolución del Ministerio de Hacienda N°25 de 11 de agosto de 2005, a través del cual se estableció que ENAP debe traspasar un mínimo de recursos al Fisco, ya sea como impuesto a la renta (40%) y/o como anticipo de utilidades, correspondiente a un 14% de rentabilidad sobre el patrimonio, con utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Por Oficio Ord. N° 1292 del 15 de septiembre de 2012, el Ministerio de Hacienda, resolvió autorizar una política de distribución de utilidades con el objetivo de contribuir a la estabilidad y recomposición de la Empresa, la cual establece la obligación de mantener la revisión de la situación financiera de la Empresa, para decidir si corresponde autorizar la capitalización de las utilidades de las filiales y de la matriz, en tanto se mantenga la situación de pérdida tributaria, esta revisión se realiza anualmente en forma consistente desde la promulgación del oficio.

b) Capital emitido

El detalle del capital pagado y emitido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u> MUS\$	<u>31.12.2019</u> MUS\$
Capital pagado	1.632.332	1.632.332
Totales	<u><u>1.632.332</u></u>	<u><u>1.632.332</u></u>

ENAP es una empresa 100% de propiedad del Estado de Chile y su capital no se encuentra dividido en acciones.

Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Empresa, tiene como objetivo principal, la administración de capital del Grupo ENAP, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, la continuidad del negocio en el largo plazo y la seguridad de suministro de combustibles líquidos para el país.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo y un cumplimiento cabal de las especificaciones de los combustibles autorizados en Chile.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza propia de la industria.

Con estos fines, y tomando en consideración la situación actual de fortalecimiento patrimonial de la Empresa, su valor y evolución son controlados e informados al Directorio de la Empresa mensualmente. Esta instancia determina en cada caso los pasos a seguir, la comunicación con el Ministerio de Hacienda, y las potenciales gestiones que se estime oportuno realizar.

Otras Reservas

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>31.12.2020</u> MUS\$	<u>31.12.2019</u> MUS\$
Diferencia de cambio por conversión (i)	(79.041)	(80.098)
Coberturas de flujo de caja (ii)	6.157	5.660
Reservas actuariales en planes de beneficios definidos	(9.201)	(9.226)
Reservas varias (iii)	7.016	4.419
Totales	<u><u>(75.069)</u></u>	<u><u>(79.245)</u></u>

i) Diferencia de cambio por conversión

	<u>31.12.2020</u> MUS\$	<u>31.12.2019</u> MUS\$
Saldo al inicio del ejercicio	(80.098)	(78.696)
Resultado por cambios en empresas filiales y coligadas	1.057	(1.402)
Totales	<u><u>(79.041)</u></u>	<u><u>(80.098)</u></u>

ii) Cobertura de flujo de caja

Composición de otras reservas en las coberturas de flujos de caja:

	Total 31.12.2019 MUS\$	Movimiento 2020 MUS\$	Total 31.12.2020 MUS\$
Cross Currency Swap / Bonos y Arriendo Financiero	17.774	(14.969)	2.805
SWAP y tasa de interés préstamos bancarios	(263)	263	-
Contratos Forward de cambio de moneda extranjera	(69)	157	88
Swap de diferencial - SDI	(419)	765	346
Time Spread Swap (TSS)	-	6.466	6.466
Impuesto a la renta y diferido de derivados	(11.363)	7.815	(3.548)
Totales	<u>5.660</u>	<u>497</u>	<u>6.157</u>

ii) Otras reservas varias

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Saldo inicial reservas varias	4.419	1.822
Cambios en reservas GNL Quintero S.A.	2.597	2.597
Totales	<u>7.016</u>	<u>4.419</u>

c) Ganancias (pérdidas) acumuladas

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Saldo al inicio del ejercicio	(539.281)	(519.514)
Resultado del ejercicio	(89.986)	(19.102)
Otras variaciones de resultados acumulados	<u>(3.283)</u>	<u>(665)</u>
Totales	<u>(632.550)</u>	<u>(539.281)</u>

25. PARTICIPACION NO CONTROLADORA

El detalle de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y resultados consolidados del Grupo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Entidad	Participación no controladora en patrimonio		Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Vientos Patagónicos S.A.	2.504	2.379	(98)	(181)
Enap Refinerías S.A.	<u>103</u>	<u>124</u>	<u>(22)</u>	<u>(10)</u>
Totales	<u>2.607</u>	<u>2.503</u>	<u>(120)</u>	<u>(191)</u>

26. SEGMENTOS DE NEGOCIO

Criterios de segmentación

La estructura de segmentación utilizada por el Grupo ENAP y definida por el Directorio de ENAP, y de acuerdo a NIIF 8 es en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocios y en segundo lugar, según su distribución geográfica.

Segmentos principales de negocio del grupo consolidado:

- Exploración y Producción, incluye las operaciones exploratorias de hidrocarburos (petróleo y gas natural) y de geotermia, así como su desarrollo, producción y comercialización de hidrocarburos en Chile y en el extranjero, en cuatro países: Chile, Argentina, Ecuador y Egipto. En el exterior, ENAP opera a través de la filial Enap Sipetrol S.A. y en Chile, a través de Enap en Magallanes donde gestiona activos de exploración y producción de hidrocarburos en la XII Región. Además, desarrolla actividades de exploración de gas a través de la modalidad de Contratos Especiales de Operación Petrolera (CEOP) en los bloques Coirón, Lenga, Dorado-Riquelme, Brótula, Caupolicán, Flamenco, Isla Norte y Campanario, en alianza con las empresas ConocoPhillips (Coirón) y Methanex (Lenga y Dorado Riquelme), PetroMagallanes (Brótula y Caupolicán), Geopark TDF (Flamenco, Isla Norte y Campanario), respectivamente, todos ubicados en la Región de Magallanes.

- Refinación y Comercialización, incluye las actividades y procesos de Refinación, Optimización, Logística, Trading, Desarrollo de Mercados y Ventas. Las actividades de refinación y comercialización de ENAP son gestionadas por la filial Enap Refinerías S.A. Su negocio consiste principalmente en la compra de crudos en el mercado internacional para su refinación y la posterior comercialización de los productos terminados.

El abastecimiento de petróleo crudo de Enap Refinerías se obtiene mayoritariamente de Sudamérica. Enap Refinerías S.A. es la única empresa que refina petróleo en Chile y la más importante de la costa Pacífico de Centro y Sudamérica en capacidad de refinación. La refinación se lleva a cabo en tres refinerías:

Refinería Aconcagua, ubicada en la Región de Valparaíso, Refinería Bío Bío, en la Región del Biobío, y Refinería Gregorio, en la Región de Magallanes. Las refinerías cuentan con las instalaciones necesarias para la recepción y el almacenamiento de la materia prima, entre ellas cinco terminales marítimas, situados en Quintero, San Vicente, Isla de Pascua, Cabo Negro y Gregorio, estos dos últimos en la Región de Magallanes.

El almacenamiento y transporte de combustibles, la venta mayorista y la exportación de combustibles corresponde a la Dirección de Almacenamiento y Oleoducto (DAO), que administra la infraestructura logística.

recursos. Los pasivos financieros del Grupo ENAP están centralizados y controlados a nivel corporativo y no se presentan por segmentos reportables.

De acuerdo con NIIF 8, la máxima autoridad de la entidad recibe, para la toma de decisiones, la información consolidada de balance, los activos y pasivos los cuales no se presentan por líneas de negocio, por lo tanto, no se cumplen los requisitos para detallar la información de activos, pasivos y flujo de efectivo por segmentos”.

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Detalle	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Venta de crudo	110.533	142.670
Venta de gas natural	336.270	452.205
Ingreso por compensación de gas (1)	73.501	82.973
Venta de productos refinados	4.165.961	6.725.943
Venta de servicios petroleros	187.043	204.243
Otros ingresos de operación	18.117	20.438
Totales	4.891.425	7.628.473

(1) El Ministerio de Energía está facultado para compensar a ENAP por un monto máximo de M\$ 58.521.878 por los años 2020 y 2019, de acuerdo con la Ley de Presupuestos del Sector Público aprobada por el Congreso Nacional.

28. COSTOS DE VENTAS

El desglose de los costos de ventas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Costo de crudo y gas	355.192	415.913
Costo de productos refinados (1)	3.755.750	6.244.426
Costo por venta de servicios	98.538	95.915
Otros costos de operación	439.906	412.544
Totales	4.649.386	7.168.798

Al 31 de diciembre de 2020, los costos de productos refinados presentan un abono por MUS\$ 11.767 (abono por MUS\$ 193.744 al 31 de diciembre de 2019) producto de la determinación del ajuste a los inventarios por valor neto de realización (VNR), el cual fue compensado con coberturas del valor razonable para los instrumentos Time Spread Swap los cuales tuvieron por objetivo desplazar financieramente la ventana de toma de precios de los embarques de crudo y ajustarla a las fechas en donde los productos refinados toman precio, mitigando la exposición del “time spread” al que la Empresa se encuentra expuesta de manera natural.

29. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

El desglose de los costos de distribución los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Servicios de logística	8.731	23.707
Transporte por oleoductos	26.958	38.975
Transporte marítimo	63.275	73.580
Transporte terrestre	11.907	21.773
Gastos del personal	18.514	18.109
Otros	34.528	41.472
Totales	163.913	217.616

30. OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El desglose de los otros gastos por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Costos de campañas exploratorias	7.693	18.191
Pozos secos de exploración y abandonos	-	10.246
Bajas de propiedad, planta y equipo	2.804	4.310
Costos de exploración y otros	6.061	9.550
Totales	16.558	42.297

31. COSTOS FINANCIEROS

El desglose de los costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Conceptos	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2020 MUS\$
Intereses de sobregiros y préstamos bancarios	28.455	35.393
Intereses de obligaciones con el público	167.102	175.315
Intereses de obligaciones por arrendamiento	7.771	8.210
Intereses de otras cuentas por pagar y otros pasivos no financieros	16.094	21.527
Otros desembolsos asociados a intereses	2.046	1.021
Total costo por intereses	221.468	241.466
Liquidaciones de derivados (swap)	6.658	4.715
Intereses devengados por derivados (swap)	2.770	2.391
Menos:		
Intereses capitalizados	-	(3.345)
Total costos financieros	230.896	245.227

32. GASTOS DEL PERSONAL

La composición de esta partida por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Conceptos	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Sueldos y salarios	135.610	162.322
Beneficios a corto plazo empleados	100.288	126.041
Otros gastos de personal	5.489	8.244
Otros beneficios	17.086	27.013
Totales	258.473	323.620

33. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de los rubros de activos y pasivos que dan origen a diferencias de cambio que son (debitadas) acreditadas a resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Conceptos	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	(14)	(4.526)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.185	(35.493)
Resultado cobertura forward	16.903	38.050
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(1.113)	2.316
Cuentas por cobrar y por pagar por impuestos	1.660	11.828
Otros activos no financieros no corrientes	913	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.637)	13.047
Provisiones corriente	556	2.487
Provisiones no corriente	(3.977)	4.342
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	(50.331)	28.928
Resultado cobertura pasivos financieros corriente y no corriente	53.801	(27.601)
Otros Diferencia de cambio	(58)	(7.816)
Totales	17.888	25.562

34. MONEDA EXTRANJERA

El desglose de moneda extranjera para activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Activos	Moneda extranjera	Moneda funcional	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ No reajutable	Dólar	32.734	10.864	
	\$ Argentinos	Dólar	3.492	11.872	
	£ Libras Egipcias	Dólar	15.282	3.961	
Otros activos no Financieros, Corriente	\$ No reajutable	Dólar	7.697	-	
	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$ No reajutable	Dólar	467.320	540.247
		\$ reajutable	Dólar	358	163
Activos por impuestos corrientes	\$ Argentinos	Dólar	8.716	28.575	
	\$ No reajutable	Dólar	63.985	73.903	
	\$ reajutable	Dólar	2.609	4.756	
Otros activos financieros no corrientes	\$ Argentinos	Dólar	2.146	2.895	
	\$ reajutable	Dólar	27.194	1.121	
	Cuentas por cobrar no corrientes	\$ No reajutable	Dólar	-	12
	\$ reajutable	Dólar	9.471	9.673	
Totales			641.004	688.042	

El desglose de moneda extranjera para pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Pasivos	Moneda extranjera	Moneda funcional	31.12.2020				31.12.2019			
			Hasta 90 días MUS\$	91 días a 1 año MUS\$	1 año a 5 años MUS\$	más de 5 años MUS\$	Hasta 90 días MUS\$	91 días a 1 año MUS\$	1 año a 5 años MUS\$	más de 5 años MUS\$
Otros pasivos financieros corrientes	\$ reajutable	Dólar	40	2.348	-	-	1.238	2.168	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	Dólar	112.337	-	-	-	115.833	-	-	-
	\$ reajutable	Dólar	736	-	-	-	2.099	-	-	-
	Libra esterlina	Dólar	6	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Argentinos	Dólar	12.387	-	-	-	15.664	-	-	-
	Euro	Dólar	310	-	-	-	121	-	-	-
	Libra esterlina	Dólar	-	-	-	-	23	-	-	-
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ No reajutable	Dólar	83.282	-	-	-	69.069	-	-	-
	\$ reajutable	Dólar	6.491	-	-	-	1.815	-	-	-
	\$ Argentinos	Dólar	1.857	-	-	-	238	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	Dólar	36.256	-	-	-	34.960	-	-	-
	\$ reajutable	Dólar	16.955	-	-	-	21.675	-	-	-
	\$ Argentinos	Dólar	994	-	-	-	1.864	-	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ Argentinos	Dólar	9	-	-	-	10	-	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ reajutable	Dólar	-	-	799.487	425.494	-	-	34.516	392.958
Otras provisiones a largo plazo	\$ Argentinos	Dólar	-	-	1.272	-	-	-	1.538	-
Pasivo por impuestos diferidos	\$ Argentinos	Dólar	-	-	5.801	-	-	-	11.966	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	Dólar	-	-	7.566	20.013	-	-	7.256	18.987
	\$ reajutable	Dólar	-	-	13.621	28.944	-	-	10.066	21.391
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ Argentinos	Dólar	-	-	4.803	-	-	-	5.848	-
Totales			<u>271.660</u>	<u>2.348</u>	<u>832.550</u>	<u>474.451</u>	<u>264.609</u>	<u>2.168</u>	<u>71.190</u>	<u>433.336</u>

35. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A continuación, se presenta una breve descripción de los proyectos relacionados con mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

Enap Ecuador, destina dentro de su Plan Anual de Gestión (PAG) valores para inversiones que potencializan el cumplimiento, iniciativas y las buenas prácticas ambientales con el objeto de tener una operación responsable y sostenible con el medio ambiente que permita continuar con la certificación de Carbono Neutral. El foco está en la realización de controles constantes a los componentes medio ambientales, físicos o abióticos (Aire, Agua y tierra) y bióticos asociados a la preservación de la flora y fauna. Todas estas actividades enmarcadas en el seguimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) en MDC y PBHI. El monto utilizado para los proyectos e iniciativas ambientales en el periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2020 ascienden a MUSD 980.

En ENAP Sipetrol Argentina, los recursos destinados a proyectos e iniciativas ambientales corresponden a aspectos de operación corriente y gestión de nuevos proyectos. En los aspectos de operación corriente se incluye principalmente el transporte y tratamiento de residuos, el tratamiento de efluentes líquidos, la realización de monitoreos ambientales y la tramitación y mantenimiento de permisos ante autoridades. Así también se encuentran los gastos requeridos para mantener activo el plan de contingencias frente a derrames, entre los cuales se incluye consultoría especializada para la preparación y acuerdos con empresas especializadas en la respuesta a eventuales derrames. En cuanto a la gestión de nuevos proyectos, se incluye la realización de estudios ambientales (evaluaciones de impacto y campañas de monitoreo) y las tasas asociadas a la obtención de los nuevos permisos ambientales. El monto utilizado para los proyectos e iniciativas ambientales de Enap Sipetrol Argentina en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2020 ascienden a MUSD 1.438.

ENAP Magallanes realiza actividades asociadas a exploración y producción de yacimientos de hidrocarburos por la línea E&P y actividades relacionadas con refinación, logística y comercialización asociadas a la explotación de los activos de refinación y terminales marítimos por la línea R&C; para el desarrollo de dichas actividades se requiere la ejecución de diversas iniciativas que den cumplimiento a los compromisos establecidos en las tramitaciones ambientales de nuestros Proyectos y a las normativas ambientales que aplican a nuestra actividad. El monto utilizado para los proyectos e iniciativas ambientales de ENAP Magallanes en el periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2020 ascienden a MUSD 3.654

En Refinería Aconcagua los proyectos e iniciativas ambientales definidas para el año 2020 forman parte de un plan de trabajo de largo plazo, están orientadas a actividades

que permitan identificar e implementar mejoras en lo referente a emisiones de ruidos, monitoreo de emisiones atmosféricas, ejecución del Plan de cumplimiento presentado a la Superintendencia del Medio Ambiente y Proyectos asociados al Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférico de Concón, Quintero y Puchuncaví. El monto utilizado para los proyectos ambientales de Refinería Aconcagua en el periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2020 corresponde a MUSD 2.224.

En Refinería Bío Bío el enfoque y los recursos destinados a los proyectos e iniciativas ambientales Bío Bío tienen relación principalmente con la ejecución de una serie de compromisos adquiridos con la Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción (ICA). Los proyectos e iniciativas concernientes a la Corte de Apelaciones de Concepción están relacionados con un programa de mitigación de olores, cuyo objetivo principal es el manejo de los olores producidos como consecuencia de la actividad de refinación de petróleo en las comunidades vecinas. El monto utilizado para los proyectos ambientales de Refinería Bío Bío en el periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2020 corresponde a MUSD 412.

36. JUICIOS Y COMPROMISOS COMERCIALES

a) Juicios

A continuación, se presenta un detalle de los principales juicios vigentes que pudiesen tener un efecto material adverso para la Empresa.

En Chile:

Partes: Francisco Acevedo y Otros con Armadores de la Motonave LR Mimosa, y Otros.

Rol N°: 17-2014 **Tribunal:** Ministro de Corte Apelaciones de Valparaíso.

Materia: Indemnización de perjuicios según Ley de Navegación. **Cuantía:** MUS\$ 112.152.-

Breve relación de hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios regulada por el artículo 153 de la Ley de Navegación.

Estado actual: Por disposición del Tribunal están acumuladas en la causa Rol N° 17-2014 todas las demandas fundadas en los mismos hechos ocurridos el 24 de septiembre de 2014. Pendiente la acumulación de la última demanda presentada.

Partes: Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramos similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener S.A. y Otros.

RIT N°: D-30-2016. **Tribunal:** Segundo Tribunal Ambiental.

Materia: Acción de declaración y reparación de daño ambiental. **Cuantía:** Indeterminada.

Breve relación de hechos: Con fecha 1 de julio de 2016, los actores presentaron una demanda por daño ambiental generado por las empresas emplazadas en el sector de Ventana, V Región, (una de las demandadas la filial Enap Refinerías S.A.)

Estado actual: Tribunal declaró concluida la etapa de conciliación. Procede que se fijen audiencias para la etapa probatoria.

Partes: Procedimiento sancionatorio de Superintendencia del Medio Ambiente con ERSA-Aconcagua.

Rol: F-30-2018 **Tribunal:** Superintendencia de Medio Ambiente

Materia: Infracción a Resolución de Calificación Ambiental 53/2005. **Cuantía:** MUS\$ 22.400 monto máximo de multa aplicable.

Breve relación de hechos: Luego de fiscalización y aplicación de medida provisional preprocedimental en el Terminal Quintero por posibles intoxicaciones que se presentaron en personas de la ciudad de Quintero, mediante resolución exenta N° 1 /F-30-2018, la Superintendencia de Medio Ambiente resuelve iniciar proceso sancionatorio por 3 hechos, siendo uno de ellos una posible infracción gravísima y los otros dos hechos posibles infracciones leves a la normativa ambiental.

Estado actual: El 23 de septiembre de 2020 se notifica a ERSA resolución en que le reformula cargos por 7 infracciones. Fueron presentados los descargos por Enap Refinerías S.A. dentro de plazo legal.

Partes: Figueroa y otros con Enap Refinerías S.A.

Rol N°: 6-2020. Ministro de Corte de Apelaciones María Cruz Fierro Reyes

Materia: Indemnización de perjuicios por Ley Navegación. **Cuantía:** CLP M\$10.700.000 (MUS\$15.050).

Breve relación de hechos: La cantidad de 246 pescadores de Quintero interponen demanda por ley de navegación sostenida en la reformulación de cargos que realiza la Superintendencia del Medio Ambiente en el procedimiento administrativo sancionatorio por los eventos ocurridos en agosto de 2018. En concreto, fundan la demanda en el vertimiento de RILE's que superaban parámetro de Hidrocarburos Volátiles señalados por la Superintendencia del Medio Ambiente respecto de reportes del año 2017.

Estado actual: Está pendiente la notificación de la demanda a Enap Refinerías S.A.

Partes: Ilustre Municipalidad de Quintero con Enap Refinerías S.A. y otro

RIT N°: D-13-2014. Segundo Tribunal Ambiental de Santiago.

Materia: Acción de declaración y reparación de daño ambiental. **Cuantía:** Indeterminada.

Breve relación de hechos: Como consecuencia del derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero ocasionada por el B/T Mimosa, en momentos en que era tractada por remolcador de alta mar el 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo Monoboya ENAP, se habría producido daño al medio ambiente.

Estado actual: Actualmente se está coordinando con el Ministerio del Medio Ambiente la implementación de las medidas decretadas por la Corte Suprema. Se han constituidos Mesas Técnicas de trabajo para revisión de la propuesta de ERSA para cumplir con las medidas.

Partes: Ministerio Público contra quienes resulten responsables.

RIT O-7326-2018. Juzgado de Garantía de Talcahuano.

Materia: Infracción art. 291 Código Penal. **Cuantía:** Indeterminada.

Breve relación de hechos: El Ministerio Público (Fiscalía de Quintero) inició una investigación penal que se sumó a la investigación iniciada por la Fiscalía de Concepción por hechos ocurridos en la Bahía de Talcahuano que en maniobra de alije y drenaje de agua del crudo tratado habrían ocasionado intoxicaciones a personas ubicadas en las ciudades de Talcahuano y Quintero.

Estado actual: Pendiente prueba y resolución.

Partes: Mendoza Luis, con Enap Refinerías S.A. y otros.

Rol: C-4-2007. **Tribunal:** I. Corte de Apelaciones de Concepción

Materia: Indemnización de Perjuicios regulada por Art. 153 Ley de Navegación. **Cuantía:** CLP M\$ 8.531.628 (MUS\$12.000)

Breve relación de hechos: Derrame de petróleo ocurrido el año 2007 en la bahía de San Vicente, Talcahuano.

Estado actual: Al 31.12.2020 se encuentra pendiente el fallo de los recursos de casación presentados por ambas partes en contra de la sentencia de fecha 08.05.2019

Partes: Carte con Enap Refinerías S.A. y Otros

Rol: C-1999-2014. **Tribunal:** 1º Juzgado Civil de Talcahuano.

Materia: Medida prejudicial precautoria y demanda civil. **Cuantía:** CLP M\$ 23.590.000 (MUS\$ 33.181)

Breve relación de hechos: Vecinos de Refinería Biobío presentan demanda de indemnización de perjuicios en contra de Enap Refinerías S.A por incidentes de olores ocurridos en el 2014.

Estado actual: Al 31.12.2020 se encuentra pendiente la apertura del periodo probatorio.

Partes: FICA y Otros con Enap Refinerías S.A.

Rol: C-3341-2018 **Tribunal:** 2º Juzgado Civil de Talcahuano.

Materia: Demanda por indemnización de perjuicios **Cuantía:** CLP M\$4.795.000, 137 demandantes, CLP M\$35.000 cada uno (MUS\$ 6.744)

Breve relación de hechos: Vecinos de Refinería Biobío presentan demanda de indemnización de perjuicios en contra de Enap Refinerías S.A por incidentes de olores ocurridos en el 2014.

Estado actual: Al 31.12.2020 la causa sigue acumulada. Ver en ROL C-1999-2014 del Primer Juzgado Civil Talcahuano.

Adicionalmente a lo indicado en los párrafos anteriores ENAP interpuso el siguiente juicio:

Partes: "Empresa Nacional Del Petróleo con Otros".

Rol: RUC N° 1910056844-9 **Tribunal:** Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago

Cuantía: Indeterminada (a favor de ENAP)

Materia: Querrela asociada a hechos relacionados con proyecto PIAM de la filial ENAP Sipetrol Argentina S.A, en contra de quienes resulten responsables, por los presuntos delitos de: (i) malversación de caudales públicos y, (ii) fraudes al Fisco y organismos del Estado.

Estado actual: Actualmente en etapa de investigación.

b) Compromisos Comerciales

GNL CHILE S.A.

Enap Refinerías S.A. mantiene un contrato de suministro de gas natural (Gas Sales Agreement) con la sociedad GNL Chile S.A. con un plazo de 21 años a partir del 31 de mayo de 2007, las actuales condiciones comerciales establecen una cláusula de take or pay por 29.693.766 MMbtu's anuales.

LINDE GAS S.A.

Enap Refinerías S.A. mantiene un contrato con Linde para operación y supervisión de plantas de hidrógeno, a razón de un plazo de 20 años a partir de 2018, las condiciones comerciales establecen Tarifa Fija Mensual de MUS\$1.150 reajutable.

TERMINAL GNL MEJILLONES

Enap Refinerías S.A. mantiene un contrato de uso de capacidad con el terminal GNL Mejillones – II Región. El contrato tiene un plazo de 23 años a partir de 2019 las actuales condiciones comerciales establecen una cláusula de take or pay por la contratación de capacidad anual de 2,90 TBTU.

Restricciones:

ENAP - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Empresa no mantiene restricciones y cumplimientos de covenants financieros con sus bancos acreedores y bonos con el público.

Enap Sipetrol Argentina S.A. - La legislación aplicable a esta Sociedad exige que el 5% de las utilidades del ejercicio deban ser destinadas a la constitución de una reserva legal, cuenta integrante del patrimonio neto, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social ajustado.

c) Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo ENAP no ha recibido cauciones de terceros

37. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Garantías directas

Acreeador de la garantía	Descripción	Tipo de Garantía	MUS\$
Bank of Nova Scotia	Garantía Préstamo Financiero (Garantía otorgada por ENAP a la filial Enap Sipetrol Argentina S.A.)	Carta aval	100.000
Bank of America, N.A.	Garantía Préstamo Financiero (Garantía otorgada por ENAP a la filial Enap Sipetrol Argentina S.A.)	Carta aval	90.000
Bank of Nova Scotia	Garantía Préstamo Financiero (Garantía otorgada por ENAP a la filial Enap Sipetrol Argentina S.A.)	Carta aval	26.667
BBVA	Garantía Préstamo Financiero (Garantía otorgada por ENAP a la filial Enap Sipetrol Argentina S.A.)	Carta aval	15.000
Citibank	Garantía Préstamo Financiero (Garantía otorgada por ENAP a la filial Enap Sipetrol Argentina S.A.)	Carta aval	15.000
SHELL GLOBAL LNG LIMITED	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 01-03-2021	Carta de Crédito	18.463
SHELL GLOBAL LNG LIMITED	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30-01-2022	Carta de Crédito	1.500
Ministerio de Energía	Garantizar el fiel cumplimiento de las inversiones y trabajos comprometidos del CEOP Bloque Coirón, válida hasta el 17.11.2021.	Boleta de Garantía	3.131
SHELL GLOBAL LNG LIMITED	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30.01.2021.	Carta de Crédito	1.500
Ministerio de Energía	Garantizar la ejecución de todas las faenas de abandono de pozo CEOP Bloque Coirón. Válida hasta el 19.05.2021.	Boleta de garantía	946
Ministerio de Energía	Garantiza el abandono de pozos, según el artículo 19.3 del CEOP Bloque Caupolicán. Válida hasta el 04.06.2021.	Boleta de garantía	1.651
Ministerio de Energía	Garantizar el fiel cumplimiento de las inversiones y trabajos comprometidos del CEOP Bloque Dorado Riquelme, válida hasta el 28.09.2021.	Boleta de Garantía	535
TERQUIM S.A.	Garantizar el pago de obligaciones incluidas en el "Contrato de Almacenamiento No. 202018. Validas hasta el 09.09.2021	Boleta de garantía	779
Secretaría de Hidrocarburos de Ecuador	Emisor: EOP operaciones petroleras S.A. Beneficiario: Secretaría de Hidrocarburos de Ecuador. Garantiza 20% de las inversiones mínimas de la Fase I de Exploración del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque 28, Ecuador, vencimiento el 13.05.2021.	Carta de Crédito Standby como contragarantía para emisión de garantía en el exterior	2.975
Ministerio de Medio Ambiente (Ec)	Fiel cumplimiento de contrato Plan manejo ambiental (varias PBH, MDC, Jambelí). Vencimiento entre 31.01.2021 y 31.12.2021	Póliza de seguro	4.801

38. AMBITO DE CONSOLIDACIÓN

a) Detalle de porcentajes de participación en sociedades incluidas en el ámbito de consolidación, es el siguiente:

Compañía	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación		Porcentaje con derecho a voto		Relación con Matriz
			31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	
Enap Refinerías S.A.	Chile	Dólar	99,98%	99,98%	99,98%	99,98%	Filial Directa
Enap Sipetrol S.A.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Directa
Petro Servicios Corp. S.A.	Argentina	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Gas de Chile S.A.	Chile	Pesos	100%	100%	100%	100%	Filial Directa
Energía Concón S.A.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Enap Sipetrol Argentina S.A.	Argentina	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Sipetrol International S.A.	Uruguay	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
EOP Operaciones Petroleras S.A.	Ecuador	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Vientos Patagónicos SpA	Chile	Dólar	66%	66%	66%	66%	Filial Directa

b) Actividad de sociedades incluidas en el ámbito de consolidación

Empresa	Actividad
Enap Refinerías S.A.	Compra y refinación de crudo y productos derivados.
Enap Sipetrol S.A.	Exploración, producción y comercialización de hidrocarburos y prestar servicios de asesoría en Chile y en el extranjero.
Petro Servicios Corp. S.A.	Servicios Petroleros.
Gas de Chile S.A.	Importación, exportación y operación en general de toda clase de combustibles y subproductos derivados, en especial gas natural en cualquiera de sus estados.
Energía Concón S.A.	Construcción, implementación, operación y explotación de Planta de Cocker.
Enap Sipetrol Argentina S.A.	Formación de Uniones Transitorias de Empresas (UTE), agrupaciones de colaboración, joint venture, consorcios u otra forma de asociación para exploración, explotación y transporte de hidrocarburos.
Sipetrol International S.A.	Realizar y administrar inversiones. Una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos.
EOP Operaciones Petroleras S.A.	Estudios geológicos de superficie, y la perforación de un pozo exploratorio.
Vientos Patagónicos SpA	Diseño, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de generación de energía eólica denominado “Nuevo Parque Eólico Cabo Negro”.

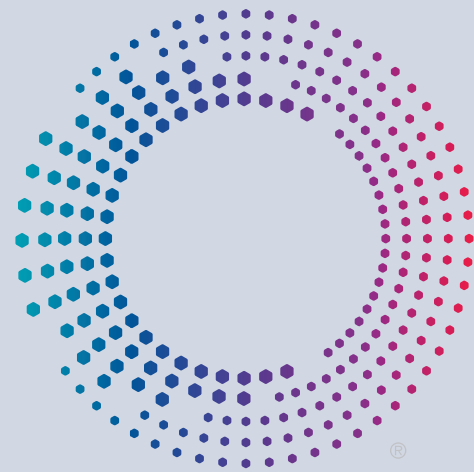
c) Información financiera resumida de filiales:

Compañía	Activos		Pasivos		Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Resultado ejercicio
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente			
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$			
Al 31 de diciembre de 2020							
Enap Refinerías S.A.	1.146.775	2.245.340	2.694.009	170.835	4.354.142	(4.263.420)	(108.088)
Enap Sipetrol S.A.	203.731	1.064.787	152.114	256.471	345.673	(214.400)	76.944
Petro Servicios Corp. S.A.	252	-	80	-	-	-	(32)
Gas de Chile S.A.	668	4.029	57	-	-	-	(58)
Energía Concón S.A.	23.955	75.781	1.801	21.481	(4.441)	-	(2.892)
Enap Sipetrol Argentina S.A.	30.377	366.659	121.233	245.022	110.926	(111.064)	(20.144)
Sipetrol International S.A.	57.821	135.381	7.845	-	44.722	(21.448)	21.919
EOP Operaciones Petroleras S.A.	1.803	1.243	202	-	-	(2)	(487)
Vientos Patagónicos SpA	2.616	21.233	382	16.103	414	(712)	(290)
Al 31 de diciembre de 2019							
Enap Refinerías S.A.	1.346.024	2.237.620	2.801.398	149.133	6.904.390	(6.731.660)	(42.961)
Enap Sipetrol S.A.	198.236	1.072.340	191.542	296.205	440.434	(240.530)	97.621
Petro Servicios Corp. S.A.	243	-	39	-	-	-	(31)
Gas de Chile S.A.	619	3.891	49	-	-	-	6
Energía Concón S.A.	221.781	81.562	207.721	22.254	(9.303)	-	(5.039)
Petropower Energía Ltda.(1)	-	-	-	-	(8.833)	5.187	(465)
Enap Sipetrol Argentina S.A.	57.597	398.403	118.967	287.310	188.752	(139.651)	(5.179)
Sipetrol International S.A.	66.213	106.626	9.402	-	59.401	(20.815)	36.453
EOP Operaciones Petroleras S.A.	1.321	1.129	318	-	-	(2)	(517)
Vientos Patagónicos SpA	3.727	18.457	1.800	13.387	-	-	(532)

1. Con fecha 30 de agosto de 2019, ENAP vende, cede y transfiere a Enap Refinerías S.A. el 7,5% de los derechos sociales en la sociedad Petropower Energía Ltda., mediante esta cesión, la totalidad de los derechos sociales de dicha sociedad se reúnen en dominio de ERSa, produciéndose su disolución.

39. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2021 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la razonabilidad de estos.



ENAP